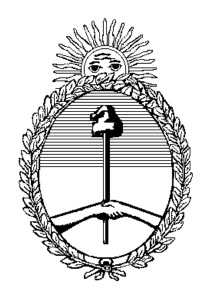
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 17
de octubre de 2005

Año CXIII
Número 30.760

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGRICOLA Y FORESTAL LAPACHO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública N° 303 otorgada el 11/10/2005, al Folio 970 del Registro Notarial N° 776 de Capital Federal, quedó constituida la sociedad anónima AGRICOLA Y FORESTAL LAPACHO S.A. mediante: 1) Datos de los accionistas: John Alexander Napier Scott Macnab, casado, Cédula de Identidad chilena número 6.264.266-1, nacido el 6/7/1951, chileno, ingeniero forestal, con domicilio real en Monseñor Edwards 2236, La Reina, Santiago Chile, de tránsito en ésta; y Daniel Hugo Rotili, casado, titular del Documento Nacional de Identidad número 13.851.689, nacido el 11/01/1960, argentino, ingeniero agrónomo, con domicilio real en 11 de Septiembre 1460, Piso quinto, Capital Federal; 2) Denominación social: AGRICOLA Y FORESTAL LAPACHO S.A.; 3) Sede social: Avenida Leandro N. Alem 928, 7 piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires; 4) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el extranjero a: a) Forestación, reforestación y plantación de bosques en terrenos propios o ajenos, su explotación en cualquiera de sus formas, la compraventa, importación, exportación y comercialización de sus productos, así como también la realización de todo tipo de inversiones en el rubro forestal y la administración de dichas inversiones; b) Industrialización, elaboración, comercialización y utilización de la madera en todos sus aspectos y procesos, fraccionamiento, canteado, aserrado, acondicionamiento, conservación y transformación de la misma; c) El mantenimiento, conservación y protección de plantaciones, podas, cortes y raleos de las mismas; d) la adquisición y enajenación a cualquier título, construcción, administración y explotación de bienes inmuebles y urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; e) Desarrollar y negociar patentes, marcas comerciales, licencias, conocimientos técnicos y otros derechos sobre propiedad industrial. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá también importar, exportar, financiar, fabricar o transportar toda clase de artículos y productos relacionados con su actividad y aceptar representaciones y mandatos. La precedente enumeración es sólo meramente enunciativa al punto que la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actividades relacionadas con el objeto social, siempre que las mismas no sean prohibidas por la ley; 5) Plazo de duración: 99 años; 6) Capital Social: $ 12.000; 7) Presidente: John Alexander Napier Scott Macnab; Directores Titulares Daniel Hugo Rotili y Tristán Wade, Director Suplente: Rafael Enrique Ide Alliende, constituyendo domicilio especial los señores John Alexander Napier Scott Macnab y Rafael Enrique Ide Alliende en Leandro N. Alem 928, Piso 7, oficina 721, Capital Federal, el señor Daniel Hugo Rotili en 11 de Septiembre 1460, Piso quinto, Capital Federal y el señor Tristán Miguel Wade en Ruta 202, número 3330, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires; 8) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o a un Director designado al efecto; 9) Garantía de los Directores: $ 10.000, 10) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año; 11) prescinde de la Sindicatura. Firmado Paola Hebe Jelonche, abogada, T° 57, F° 929 del CPACF., autorizada por acta constitutiva de fecha 11/10/2005.

Abogada – Paola Hebe Jelonche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Tomo: 57. Folio: 929.

N° 75.805

AGROPECUARIA VIAL DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 día. Cambio de domicilio y de jurisdicción. Modificación de Estatuto. Por Asamblea Extraordinaria del 23 de marzo de 2005, pasada a cuarto intermedio para el 07 de abril de 2005 se reforman los artículos 2, 4, 5, 8, 9, 10, 11 y 16. Art. 2) Se cambia de domicilio legal y de jurisdicción fijando el domicilio legal en la Provincia de Buenos Aires. Art. 4) Adecua el tipo de acciones quedando el capital representado por 200000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 10 valor nominal cada una. Art. 5) Acciones de futuros aumentos pueden ser ordinarias o preferidas, nominativas no endosables o escriturales. Art. 8) Modifica la integración del Directorio y la duración en los cargos: Directorio compuesto por un mínimo de 2 y máximo 5 miembros con mandato por 3 años. Art. 11) Uso de la firma social a cargo del Presidente en forma individual. Art. 16) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio. Cr. José Andrés De Leo. Síndico designado el 29-04-2005 por Asamblea.

Certificación emitida por: Carlos Marcelo Re. Nº Registro: 52. Fecha: 6/10/2005. Nº Acta: 238. Libro Nº: 61.

N° 75.649

ALTAMIRA GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública 259 del 1/6/05 Registro 522 Cap. Fed. se constituye ALTAMIRA GROUP S.A. Socios: Luis Ostrovsky, argentino, 1/3/4, casado, LE 4.365.839, comerciante; Dora Clara Fleisman, argentina 19/12/48, casada, DNI 6.028.914, comerciante, ambos domiciliados en Tucumán 3022, piso 8, Cap. Fed.; Javier Sebastián Ostrovsky, argentino, 26/3/73, casado, DNI 23.328.640, comerciante, Soldado de la Independencia 1064, piso 8 Cap. Fed.; Norberto Mario Argüello; argentino, 17/1/45, casado, DNI 4.926.467, empleado, Independencia 2882, Merlo, Pcia. de Bs. As.; Daniel Horacio Terzaghi, argentino, 29/8/49, casado, DNI 7.661.671, empleado, Dillon 4240, Merlo, Pcia. de Bs. As.; y Carlos Ricardo Paz, argentino, 21/1/70, casado, DNI 21.475.947, empleado, Donato Alvarez 383, piso 4, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Industriales: Fabricación de todo tipo de repuestos y accesorios para automotores y rodados en general y la reparación de los mencionados automotores y rodados. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de repuestos para automotores y sus accesorios para automotores y rodados en general. Capital: $ 12.000. Cierre de ejercicio: 31/5 de cada año. Directorio: 1 a 7 directores por 2 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vice en su caso. Presidente: Daniel Horacio Terzaghi. Suplente: Luis Ostrovsky ambos con domicilio especial en Lavalle 1718, 5° C, Cap. Fed. Sede: Lavalle 1718, 5 piso, oficina "D", Cap. Fed. Javier Horacio Lofrano, DNI 25.422.222, autorizado por Escritura 259 del 1/6/05.

Certificación emitida por: Esc. Benazzi. Nº Registro: 522. Nº Matrícula: 3847. Fecha: 16/9/05. Nº Acta: 68. Libro Nº: 64.

N° 48.591

ALTERNATIVAS DE INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de septiembre de 2005 se resolvió: (i) Aceptar las renuncias de los Sres. Javier Esteban Martínez a sus cargo Director titular y Presidente y Karina María Martínez a su cargo de Directora Suplente, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: único Director Titular y Presidente: Germán Eduardo Yunes, Director Suplente Miguel Yunes, ambos con domicilio especial en Independencia 847, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; y (ii) la reforma de los Artículos Tercero y Octavo del Estatuto Social, según los siguientes textos: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto llevar a cabo actividades de inversión, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en la República Argentina y/o en el exterior dentro de los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; tomar, mantener y disponer, de cualquier manera, participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina y/o en el exterior; efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo títulos y valores públicos, privados o cualquier otra especie de valor mobiliario, efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en moneda nacional o extranjera, oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no; otorgar y recibir préstamos; así como otorgar fianzas, avales, hipotecas, prendas y cualquier otra clase de garantías reales o personales, respecto de obligaciones propias o de terceros. Quedan expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley Nº 21.526). Asimismo, podrá efectuar la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compra-venta de terrenos y su subdivisión, y el fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; Artículo Octavo: La dirección y administración de la Sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de un ejercicio, pudiendo ser reelectos indefinidamente. La Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus integrantes y resolverá por mayoría de los presentes. En su primera reunión, el Directorio designará un Presidente, pudiendo designar un Vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. La garantía de los Directores establecida en el Artículo 256, párrafo segundo de la Ley 19.550 y sus modificatorias, se regirá por las reglas siguientes: Deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 369.224

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la Sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada Director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. El monto de la garantía será igual para todos los Directores, no pudiendo ser inferior a la suma de $ 10.000 (pesos diez mil), o su equivalente, por cada Director; o aquel otro importe que oportunamente determine el organismo de contralor correspondiente. Los Directores designados en calidad de suplentes no estarán obligados al otorgamiento de dicha garantía sino a partir del momento en que efectivamente asuman el cargo en reemplazo de Directores titulares cesantes para completar el período o períodos que correspondan. La garantía deberá mantener su exigibilidad durante el plazo del ejercicio del cargo del Director y hasta el cumplimiento de un plazo no inferior a tres (3) años que se deberán contar desde el cese en sus funciones del respectivo Director. Vencido dicho plazo, la garantía otorgada deberá ser reintegrada al Director. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del Artículo 1881 del Código Civil y del Artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. El Directorio podrá, especialmente: (a) suscribir, comprar, recibir en pago, vender, permutar, ceder o transferir créditos, títulos o acciones y en los precios, plazos, las cantidades, forma de pago y demás condiciones que estimare convenientes; (b) constituir, transferir y extinguir prendas, hipotecas y todo otro derecho real; (c) constituir, fusionar, disolver y liquidar sociedades por acciones; dar en préstamo dinero propio o tomar dinero prestado, dar y aceptar créditos con o sin documentos y realizar cualquier clase de operación con cualquier clase de instituciones bancarias oficiales, particulares o mixtas, dentro y/o fuera del país, sus sucursales y agencias en el país o en el extranjero, de acuerdo con sus respectivas cartas orgánicas o reglamentos, (d) solicitar la colocación bajo el régimen de oferta pública de acciones, obligaciones negociables, debentures y cualesquiera otros títulos, incluyendo nuevos tipos de títulos valores, cualquiera sea su denominación u objeto, así como su cotización, ya sea en las bolsas de comercio del país o del extranjero; (e) dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar y/o desistir todo tipo de acciones, incluyendo denuncias o querellas penales; y (f) realizar cualquier otro acto jurídico que tenga por efecto adquirir derechos o contraer obligaciones a la Sociedad. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o, en caso de ausencia de éste, al Vicepresidente. El autorizado. Ramiro Gómez Barinaga, autorizado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Alternativas de Inversiones S.A. celebrada el 29 de septiembre de 2005.

Abogado - Ramiro J. Gómez Barinaga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/05. Tomo: 91. Folio: 230.

N° 48.609

BEANGA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 3/8/05 reforma artículos: 4° fija el capital en $ 641.000 8° fija duración del Directorio en 3 años y 9° adecuando la garantía de los Directores. Pablo Rodríguez autorizado en acta de asamblea del 3/8/05.

Pablo Damián Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/05. Tomo: 69. Folio: 84.

N° 48.506

BH MODE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. 1) Socios: Mariano Braver, argentino, casado, nacido el 19/08/1971, empresario, DNI 22.337.651, CUIT 20-22337651-8, con domicilio real y especial en Helguera 2756 Cap. Fed. y Liliana Isabel Safdie, argentina, soltera, nacida el 29/01/1959, empresaria, DNI 13.305.354, CUIT 27-13305354-4, con domicilio real y especial en Bogotá 3621 Cap. Fed. Constitución: Escritura del 30/09/2005, F° 584, Reg. 1722 de Cap. Fed., Esc. Gustavo Darío Hadis. 3) Denominación: "BH MODE S.A.". 4) Domicilio Social: Helguera 2756 (finca), Cap. Fed. 5) Objeto Social: Dedicarse a las siguientes actividades: A) Constructora: Construcción de silos y viviendas. Desarrollo, construcción y comercialización de edificios por el régimen de la ley nacional de propiedad horizontal, y en general todo tipo de inmuebles, como así también de todo tipo de obras civiles, de ingeniería y arquitectura. Estas actividades realizadas por profesionales con título habilitante. B) Inmobiliaria: Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, parques industriales. C) Financiera: Construcción y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, y otorgamiento de créditos en general, con prenda u otra permitida por ley, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras, a fin de financiar las actividades de construcción e inmobiliaria. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 30.000. 8) Administración y Representación Legal: Organo Directorio: Presidente: Mariano Braver: Director Suplente: Liliana Isabel Safdie, por el término de tres ejercicios. Se prescinde de Sindicatura según art. 284 Ley 19.550. 9) Cierre de Ejercicio: 30/09. Claudio Mauricio Behar, abogado, autorizado en la misma escritura pública.

Abogado - Claudio Mauricio Behar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2005. Tomo: 77. Folio: 361.

N° 48.516

BINMAC

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 22/4/05 aumentó capital a $ 21.139.379,40 y redujo a $ 1.868.536. Reformó Artículo 4°. Edgardo Petrakovsky, autorizado en asamblea fecha 22/4/05.

Abogado – Edgardo G. A. Petrakovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/05 Tomo: 17 Folio: 287.

N° 48.641

BIWATER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 5 de septiembre de 2005, se resolvió modificar del Estatuto social: 1) El artículo 2 prorrogando el plazo de duración hasta el 30 de junio de 2085; 2) El artículo 3 ampliando el objeto social: a) el diseño, proyecto, fabricación, instalación y mantenimiento de plantas de tratamiento de aguas, efluentes y procesos físico-químicos, de equipos electromecánicos y construcción de obras civiles. b) La compra y venta de materiales y equipos destinados a dichos fines, instrumental científico y equipo de investigación, suministros industriales, suministros informáticos, como asimismo, la importación y exportación de los mismos. Asimismo se resuelve fuera del estatuto trasladar la sede social a calle O'Higgins 330, piso 5 "A", Capital Federal, según escritura 75 Folio 239 del 23 de septiembre de 2005, Escribano Isaac Molina, titular del Registro 138, de Capital Federal. Autorizado escribano Isaac Molina, en la misma escritura, a firmar los edictos.

Escribano - Isaac Molina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2005. Número: 051012381624. Matrícula Profesional Nº: 2243.

N° 75.711

BRUNO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace Saber: Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas se fecha 19/05/2005, se resolvió por unanimidad aumentar su Capital Social elevándolo de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 166.000, y reformado el artículo cuarto de sus Estatutos Sociales conforme al mencionado aumento. Autorizado por el Acta N° 15 de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 19/08/2005.

Contador - Alejandro Gabriel Rechanik

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/10/05. Número: 243759. Tomo: 101. Folio: 82.

N° 75.668

CANTERAS ASOCIADAS

SOCIEDAD ANONIMA

1. Socios: Mario Hernán Barbosa, argentino, 20/08/45, LE 4.532.8979, CUIT 20-4532897-8, casado, empresario, Ayacucho 1885, piso 3°, Capital, Hernán Barbosa, argentino, 20/05/71, DNI 22.251.478, CUIT 23-22251478-1, casado, empresario, Ayacucho 1885, piso 3°, Capital, y Federico Testoni, argentino, 05/10/68, DNI 20.477.154, CUIT 20-20477154-6, casado, empresario, Ruta 197 y Virrey Liniers, Troncos del Talar, Prov. Bs. As. 2. Denominación: "CANTERAS ASOCIADAS S.A.". 3. Constitución: 27/07/05. 4. Plazo: 99 años. 5. Domicilio: Capital Federal. Sede: Ayacucho 1885, piso 3°, Capital. 6. Objeto: Industrial y comercial: la explotación, venta y distribución de materiales para la construcción, tales como cal, cemento, arena, piedra, ladrillos, canto rodado y derivados y todo producto afín a la actividad de la construcción. 7. Capital: $ 12.000. 8. Administración y fiscalización: Directorio: 1 a 5 titulares con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Hernán Barbosa, Director Suplente: Federico Testoni, ambos con domicilio real en los consignados y especial en la Sede Social. Sindicatura: Prescindencia (art. 284 LS). 9. Representación: Presidente o Vice, en su caso. 10. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Autorizado por escritura 169 del 27.07.05, Registro 2023, Matrícula 3464, Capital Federal.

Abogado/Escribano - Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/9/05. Número: 050916345964/1. Matrícula Profesional Nº: 3464.

N° 75.639

CD URBANA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Santiago Zorraquín Nazar, soltero, 1/11/77, licenciado en administración, DNI 26.348.130, domicilio real y especial Ramón Castilla 2972, 2° piso, Cap. Fed. y Ricardo Bullrich, casado, 14/4/54, comerciante, DNI 10.964.242, domicilio real y especial Avenida Callao 1515, 4° piso, Cap. Fed., ambos argentinos. 2) 30/9/05. 4) Esmeralda 1120, 4° piso, Cap. Fed. 5) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, mantenimiento, construcción, refacción, arrendamiento, administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Dirección y administración: 1 a 5 Directores por 3 años. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente: Ricardo Bullrich, Vicepresidente: Santiago Zorraquín Nazar, Suplente: Eduardo Alejandro Zorraquín Nazar, argentino, soltero, 27/4/80, estudiante, DNI 28.165.936, domicilio real y especial Ramón Castilla 2972, 2° piso, Cap. Fed. 10) 31/7. Pablo Rodríguez autorizado en acta constitutiva del 30/9/05.

Pablo Damián Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/05. Tomo: 69. Folio: 84.

N° 48.505

CENTRO INVERSOR PUEYRREDON

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea del 05/08/05 y de Directorio del 05/10/05 se resolvió aumentar el Capital en $ 1.431.000 y Reformar el Artículo 4° del Estatuto Social. Dr. Adrián Vogel, apoderado por escritura número 471 pasada al folio 1475 del registro 1890. Escribano Jorge Cervio.

Certificación emitida por: Escribano Nicolás Aguirre. N° Registro. 255. N° Matrícula: 4854. Fecha: 13/10/05. N° Acta: 129. Libro N° 5.

N° 82

CERUTTI CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio del Recibo Nº 45.265 publicado el 30/8/05 que por error se consignó que el Presidente renunciante era Fernando Daniel Cerutti siendo el correcto nombre del renunciante Ricardo José Di Doménico. Autorización: por Acta de Asamblea del 29/06/05. Ever Javier Barufaldi, abogado T 48 F 622, Autorizado.

Abogado - Ever Javier Barufaldi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/05. Tomo: 48. Folio: 622.

N° 48.538

CLIN-INVEST

SOCIEDAD ANONIMA

Inspección General de Justicia: 1.719.899. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 4/10/05, queda integrado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Ofelia Anelis Rodríguez Nievas; Vicepresidente: Bárbara Jean Geiger; Director Titular: Carlos González Iriarte y Director Suplente Claudio Henrich, con mandato por un ejercicio. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Maipú 683/687 piso 10° de Capital Federal. La misma Asamblea resolvió reformar los artículos primero: denominación social, tercero: objeto social; cuarto: capital social y noveno Garantía Directores, los que quedan con la siguiente redacción: "Artículo Primero: La Sociedad se denomina "CLINICAL RESEARCH MANAGEMENT SERVILES S.A. DE ARGENTINA" (continuadora de CLIN-INVEST S.A.) y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales o cualquier especie de representación, dentro o fuera del país"; "Artículo Tercero: La sociedad tendrá como objeto general, el comercio, la industria, y los servicios de consultoría. Podrá vender, comprar, hipotecar, pignorar, exportar, importar, asesorar, y en cualquier forma poseer y disponer de toda clase de bienes muebles e inmuebles y derechos, podrá formar parte de sociedades, rendir toda clase de fianzas o garantías tanto a favor de socios como de terceros, cuando en virtud de ello perciba una retribución económica; así como podrá recibir bienes por herencia. En general podrá realizar toda clase de actos que no sean contrarios a las leyes y a las disposiciones estatutarias. Y en específico el objeto de la sociedad será: a) La consultoría y asesoramiento en el monitoreo de estudios de investigación clínica, y en el marketing farmacéutico; b) La consultoría y asesoramiento en estadística aplicada a la investigación clínica, y el marketing farmacéutico; c) La realización de diagnósticos psicométricos, diagnósticos clínicos e inteligencia artificial por sistemas informáticos; d) El procesamiento de información biológica por computación; e) El diseño y construcción de sistemas informáticos aplicados al campo biomédico; f) El análisis matemático y estadístico de información biológica mediante procedimientos informáticos. g) la prestación de servicios de consultoría en materia biomédica e informática; h) El desarrollo de software; i) Cursos de capacitación y perfeccionamiento en todas sus formas en el área de salud y campos afines incluyendo aspectos informáticos, estadísticos y matemáticos y especialmente de acuerdo a lo dispuesto en la ley diecinueve mil quinientos dieciocho; j) La compra y venta de hardware y sistemas de comunicación, teleprocesamiento, así como cualquier tipo de elemento relacionado con el rubro informático y comunicaciones; k) el acceso a las prestaciones de servicios de banco de datos propios, o no, nacionales e internacionales, por vías de comunicación; 1) La edición y traducción de textos, gráficos, ilustraciones, transparencia, diapositivas y videos; 11) Video, proyección, ampliada para video y comunicación, video conferencias nacional e internacional; m) Importación y exportación de instrumental, droga experimental y medicamentos; n) Administración de proyectos de inversión en investigación clínica, a desarrollar por terceras empresas. Podrá además realizar cualesquiera otras actividades relacionadas con las anteriores y necesarias para el desarrollo del giro social, las cuales podrá desarrollar por cuenta propia, en representación o asociada con terceros."; "Artículo Cuarto: El Capital Social es de treinta mil pesos ($ 30.000) representado por 30.000 acciones de un peso ($ 1) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su importe conforme el artículo 188 de la Ley 19.550"; "Artículo Noveno: Los Directores titulares, en garantía de sus funciones, depositarán en entidades financieras o cajas

de valores a la orden de la Sociedad, la suma de $ 10.000 cada uno, ya sea en moneda nacional o su equivalente en moneda extranjera, bonos o títulos públicos. Asimismo, podrán optar por constituir la garantía mediante el otorgamiento de fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la Sociedad. Los Directores titulares, de así corresponder, deberán adecuar el importe por el cual constituyen su garantía al que, en el futuro, determinaran disposiciones legales o reglamentarias de los organismos competentes". Adriana M. Gianastasio, autorizada por la Asamblea del 4/10/05.

Abogada/Autorizada - Adriana M. Gianastasio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/05. Tomo: 66. Folio: 797.

N° 2137

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELECOMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica aviso de fecha 23.09.05 recibo Nº 47015. Por escritura rectificatoria N 233 del 06.10.05 se modifica el nombre de la sociedad art. 1) La sociedad se denominará "SOCIEDAD IBEROAMERICANA DE TELEMEDICINA S.A." y el art. 2do 1er. punto del objeto: "1) Investigación y desarrollo de soluciones informáticas e innovación tecnológica en el ámbito de la salud, especialmente dedicadas a la educación médica, administración de entidades de salud a distancia (software originales registrables como obra inédita o editada elaborados en el país)". Abogada autorizada por escritura N 209 del 12.09.05, Fabiana M. Zonis.

Abogada - Fabiana M. Zonis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/05. Tomo: 72. Folio: 446.

N° 48.589

COMPAÑÍA OLEOQUIMICA SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura Pública 317 de fecha 11 de octubre de 2005, pasada ante el escribano de esta Ciudad José Luis Alvarez al Folio 892, del Registro Notarial 1752 de Capital Federal. Socios: Walter Nelson Santoro, argentino, nacido el 18 de enero de 1968, soltero, con documento nacional de identidad 20.009.013, CUIT 20-20009013-7, empresario, domiciliado en Viamonte 1430, piso segundo de esta Ciudad, Jorge Alejandro Piwko, argentino, nacido el 10 de agosto de 1955, casado en primeras nupcias con María Isabel Soveida Molina, con Documento Nacional de Identidad 11.703.717, CUIT 20-11703717-8, Perito en Siniestros, domiciliado en Habana 3517 de esta Ciudad, Bernardo Kujawski, argentino, nacido el 2 de diciembre de 1938, casado en primeras nupcias con Julia Szulak, con Documento Nacional de Identidad 4.277.355, CUIT 20-04277355-8, empresario, domiciliado en Virrey Olaguer y Feliú 2674, piso 14°, departamento "B" de esta Ciudad y Federico Ricardo Marty, argentino, nacido el 12 de agosto de 1968, casado en primeras nupcias con María Inés Alfaya Gardey, con Documento Nacional de Identidad 20.410.251, CUIT 20-20410251-2, abogado, domiciliado en Rodríguez Peña 1686, piso 9° de esta ciudad. Duración: 20 años desde inscripción. Objeto: Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior las siguientes actividades: instalación, explotación y venta llave en mano de plantas industriales y laboratorios de análisis y desarrollo de nuevas tecnologías para preservación del medio ambiente, el estudio, la explotación y aplicación de nuevas tecnologías de desarrollo industrial de aceites vegetales y grasas animales, desarrollo de biocombustibles y la industrialización, transporte y comercialización de todos los subproductos directos e indirectos derivados del proceso industrial a cuyo efecto podrá elaborarlos, comprarlos, venderlos, permutarlos, importarlos o exportarlos y realizar cualquier otra operación complementaria de su actividad industrial y comercial o que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto. Para el mejor cumplimiento de estos objetivos podrá fundar, asociarse o participar en sociedades privadas o de cualquier otro marco jurídico. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 30.000 representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de un peso valor nominal cada acción. Administración: Presidente: Federico Ricardo Marty. Directores Titulares: Jorge Alejandro Piwko y Bernardo Kujawski. Director Suplente: Walter Nelson Santoro. Duración del mandato: 1 ejercicio. Domicilio Especial: constituido por los directores en Florida 556, piso 2°, Oficina "204" de esta ciudad. Representación: a cargo del Presidente del Directorio conjuntamente con uno de los Directores. Cierre de ejercicio: 30/09 de cada año. Domicilio Social: Florida 556, piso 2°, Oficina "204" de esta ciudad (publicación por un día). De la escritura 317 de fecha 11 de octubre de 2005 pasada al folio 892 del Registro 1752 de esta ciudad surge que Sebastián Rodríguez se encuentra autorizado para suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: José Luis Alvarez. Nº Registro: 1752. Nº Matrícula: 4170. Fecha: 11/10/2005. Nº Acta: 024. Libro Nº: 22.

N° 75.709

CORNAP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escritura 579, del 11/10/05, Folio 1928, Registro 255, Capital, Esc. Nicolás Aguirre; socios: Carlos Napoleón Bourdieu, argentino, casado, abogado, 14/03/74, CUIT 20-23903248-7, con domicilio en Avenida Córdoba 645, Piso 4°, de Capital Federal; Conrado Palau, argentino, soltero, empresario, 08/11/66, CUIT 20-18161682-3, con domicilio real en Gorostiaga 1765, 10° "E" de Capital Federal.- Duración: 99 años. Objeto: Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y de granjas, ya sea mediante la adquisición, explotación, administración, colonización, arrendamientos, ventas, permutas de tierras, estancias, campos, bosques, chacras y fincas, Establecer estancias para invernada y cría de ganado, tambos, cabañas y hacer toda clase de explotaciones rurales, agrícolas, ganaderas y afines, incluyendo la compraventa de haciendas, producción agrícola, frutos y productos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 12.000 Acciones: 12.000 ordinarias. nominativas no endosables de valor nominal $ 1c/u.- Administración. Directorio. 1 a 6 miembros ejercicios 2: Presidente: Carlos Napoleón Bourdieu, Director Suplente: Conrdado Palau. Síndicatura Prescindencia. Ejercicio: 31/08.- Sede Social y domicilio especial de los directores en Avenida Córdoba 645, Piso 4°, Capital Federal. Adrián Vogel, abogado, autorizado por escritura 579 de fecha 11/10/05 ante el Escribano Nicolás Aguirre.

Abogado – Adrián G. Vogel

Certificación emitida por: Nicolás Aguirre. N° Registro: 255 N° Matrícula: 4854. Fecha: 12/10/05 N° Acta: 114 Libro N° 5.

N° 78

CREATIVE TRAVEL COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución. Escritura Pública 206, de fecha 5/10/2005. Registro 2018. CABA; 2) Socios: María Alejandro Montero, DNI 22.325.642, CUIT/CUIL 27-22325642-8, argentina, nacida el 26/09/1971, soltera, comerciante, domicilio Avenida San Juan 3644, Departamento 3, CABA; María Julia Burgos, DNI 22.011.483, CUIT/CUIL 27-22011483-5, argentina, nacida el 01/05/1971, casada en primeras nupcias con Gustavo Manuel Lennard, comerciante, domicilio Teniente General Juan Domingo Perón 1966, 1° piso, Departamento "A", CABA; Graciela Susana Finochietto, DNI 11.454.797, (CUIT/CUIL 27-11454797-8), argentina, nacida el 27/11/1954, casada en primeras nupcias con Luis María Muñoz, empresaria, domicilio libertad 1269, 5° piso, Departamento "B", CABA; 3) Plazo: 99 años; 4) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva. La realización y/o organización de evento. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o este Estatuto; 5) Capital: $ 15.000; 6) Administración y Representación: Presidente: María Julia Burgos. Director Suplente: María Alejandra Montero; 7) Cierre del ejercicio: 31/10; 8) Sede Social y Domicilio Especial: Teniente General Juan Domingo Perón 1966, 1° piso Departamento "B", CABA; 9) Escribana Ana María Inglese, autorizada por Escritura número 206, del 5/10/2005.

Escribana - Ana María Inglese

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2005. Número: 051011379587. Matrícula Profesional Nº: 2018.

N° 48.612

EL DESAFIO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Por Asamblea Extraordinaria del 07/10/2005 Renuncia de Directores Olga Susana Galati y José Luis Ceratti. Eligen Presidente: Francisco Galati, Vicepresidente Ana Kociuk de Galati y Director Suplente Beatriz Olga Galati todos con domicilio especial en Avenida Segurola 3276, Capital Federal. Reforma art. 10° de Estatuto incorporando garantía de $ 10.000 por gestión del Directorio. Ruth Noemí Cristina Tatasciore, autorizada por Escritura 544 de 07/10/2005.

Ruth N. C. Tatasciore

Certificación emitida por: Elisabeth D. Mantelli. Nº Registro: 1237. Nº Matrícula: 2427. Fecha: 07/10/05. Nº Acta: 128. Libro Nº: 65.

N° 48.611

ESPI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Jorge Stratoitis, DNI. 14951998, 43 años, divorciado, comerciante Mónica Graciela Guiñazu, DNI. 17105773, soltera, 40 años, empleada, ambos argentinos y domiciliados en Avenida Santa Fe 3171, piso 5, Cap. Fed. 2) Escritura del 15/9/05. 3) ESPI S.A. 4) Avenida Santa Fe 3171, 5 piso, Cap. Fed. 5) Explotación agraria y ganadera, cultivos, forrajes, cereales, olivícola, vitivinícola, acopio, compra-venta de hacienda de invernada, cría, recría, y engorde, comercialización de carnes en general, cueros y derivados de faena, tomar o dar en arrendamiento, exportación e importación de toda clase de mercaderías, productos agrícolas, ganaderos, bovinos y equinos, insumos, materiales, maquinarias, materias primas, productos y semillas del país o del extranjero. 6) 99 años desde su Inscripción. 7) $ .50000 en acciones de $ .1. 8) De 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente. 10) 31/7 de cada año. Presidente: Alberto Jorge Stratiotis, Director Suplente: Mónica Graciela Guiñazu fijan domicilio especial en Avenida Santa Fe 3171, 5 piso, Cap. Fed. Autorizado según Escritura del 15/9/05, Folio 931.

Certificación emitida por Escribana Mónica C. Urresti. N° Registro: 1899. N° Matrícula: 4067. Fecha: 14/10/05. N° Acta: 19. Libro N° 72.

N° 48.777

ESTABLECIMIENTO ROSAMORA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 4-10-05, escribana Alvarez Bor, Registro 1739 de Cap. Fed. Estela Morbelli, nacida 3-3-51, DNI 6.421.233, empresaria y Osvaldo Casalanguida, nacido 30-9-47, DNI 7.605.775, contador público nacional, ambos casados, argentinos y domiciliados en la calle José C. Paz 792, San Isidro, Prov.

Bs. As. Constituyeron ESTABLECIMIENTO ROSAMORA S.A. domicilio legal en la Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia o de 3°, dentro del país o en el extranjero las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, construcción, arrendamiento, administración, explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social: $ 200.000. Dirección y Administración: Directorio, mandato por 3 ejercicios reelegibles. Representantes.: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 31-8 Presidente: Estela Morbelli, Director Suplente: Osvaldo Casalanguida, Sede social y domicilio especial: Paraguay 1190, piso 9, oficina C, Cap. Fed. Dr. Sergio Restivo apoderado estatuto del 4-10-05.

Abogado - Sergio D. Restivo

Certificación emitida por: María Alvarez Bor. Nº Registro: 1739. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 11/10/05. Nº Acta: 82. Libro Nº: 26.

N° 46.469

FEIG

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 27/06/02, se aumentó el capital de $ 46.000 a $ 350.000, reformando el artículo cuarto del estatuto. Autorizado por sustitución de mandato del 02/06/05.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/05. Tomo: 64. Folio: 170.

N° 48.735

FUSVET

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 18/8/2005 al folio 1404 del Registro 217 de Capital. 1) Guillermo Oscar Fuster, DNI 11.018.213, casado, nacido el 13/9/1953, argentino, comerciante, domiciliado en Roosevelt 2339, segundo piso departamento 6 de Capital y Mario Mauricio González Puñales, DNI 92.394.767, soltero, nacido el 2/6/1973, comerciante, uruguayo, domiciliado en Del Colegio 1863, Rafael Castillo, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires. 2) 99 años. 3) Fabricación, elaboración, comercialización, distribución, importación y exportación, incluso el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de productos medicinales y específicos de uso en medicina veterinaria, de objetos, productos y accesorios atinentes a la veterinaria, como así también la compra y venta de toda clase de animales. 4) 12.000 pesos representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una y 1 voto. 5) 1 a 5 miembros por 3 ejercicio. Representación: Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. Presidente Guillermo Oscar Fuster y Director Suplente Mario Mauricio González Puñales, quienes constituyen domicilio en Manuel Arce 1130 de Capital Federal. 6) La sociedad prescinde de la sindicatura. 7) 31 de diciembre. 8) Manuel Arce 1130 de Capital Federal. El escribano autorizado por escritura 205 al folio 914 del Registro 1404 de Capital Federal.

Escribano - Daniel A. Gamerman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/05. Número: 051012381634. Matrícula Profesional Nº: 3476.

N° 46.517

GALICIA PATRIMONIALES COMPAÑIA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 5 de agosto de 2005, se modificaron los artículos 5 y 12 del estatuto quedando redactados así: Artículo Quinto: El capital social es de $ 5.089.163 (cinco millones ochenta y nueve mil ciento sesenta y tres) representado por cinco millones ochenta y nueve mil ciento sesenta y tres acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y conferirán un voto por acción. Artículo Décimo Segundo: Los Directores constituirán y acreditarán la garantía a que se refiere el artículo 256, párrafo segundo, de la Ley N° 19.550, de acuerdo a las reglas siguientes: 1) El monto de la garantía será igual para todos los Directores, y deberá adecuarse a lo determinado por la normativa válida que se encuentre vigente a la época de constitución de la referida garantía. 2) Deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director. En ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. 3) Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. Presidente de GALICIA PATRIMONIALES COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., en virtud del estatuto social inscripto en Inspección General de Justicia el 12-11-2003, N° 16414, L° 23 de Sociedades por Acciones, acta de asamblea del 29-10-2004 y directorio número 20 del 29-10-2004.

Germán A. Ghisoni

Certificación emitida por: Beatriz Mazzarella. N° Registro: 1416. N° Matrícula: 3856. Fecha: 13/10/05. N° Acta: 2. Libro N° 39.

N° 85

GESTYSER

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria, 30/9/05, resuelve modificar artículo tercero, quedando así: construcción, proyecto, dirección, compraventa, permuta, alquiler y/o leasing de inmuebles, urbanos y/o rurales, obras civiles, fraccionamientos, loteos; incluirá la realización de operaciones inmobiliarias, ya sean inmuebles propios o de terceros, su administración y financiación. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con título habilitante; autorizado por Asamblea Extraordinaria del 30/9/05.

Contador/Autorizado - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/10/05. Número: 417223. Tomo: 64. Folio: 192.

N° 48.497

GRUPO SIETE

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria Unánime del 4/2/05, aceptó la renuncia de Ramiro Héctor Mazzeo al cargo de Director. Se modificó el Artículo 9° disponiéndose que la Representación será ejercida por el Presidente. Se designó Presidente a María Laura Barreiro: DNI 30.611.750, domicilio La Pampa 2324, 1°, Capital. Director Suplente: Horacio Dagoberto Domínguez. Se reformó artículo 8°, Directorio: 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Se adecuó estatuto a Resolución 20/04. Se reformó Artículo cuarto adecuándose carácter de las acciones a las disposiciones vigentes. Escribana María Virginia Blanc, Matrícula 4285, autorizada por Escritura Nº 50 del 16/3/05, Registro 1798 de Capital.

Escribana - María Virginia Blanc

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/05. Número: 051012382000. Matrícula Profesional Nº: 4285.

N° 75.696

IMAGETEXTIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura N° 627 del 27/9/05 Horacio Fernando Potenza, nacido 2/9/56, DNI 12.475.099, casado, Domingo Fernando Potenza, casado, nacido 15/5/32, DNI 4.086.823, Elida Karina Potenza, soltera, DNI 21.109.388, nacida 17/9/69. Todos argentinos, comerciantes y domiciliados en Corbeta Belfast 5265, Cap. Fed. Objeto: Fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, distribución y consignación de toda clase de telas, artículos de vestir y sus accesorios, ojalado, planchado, estampado, confección y toda otra etapa de producción de prendas de vestir. Capital social $ 20.000,00. Cierre de Ejercicio 30/06. Duración 99 años. Presidente Horacio Fernando Potenza y Director Suplente Domingo Fernando Potenza. Domicilio especial y sede social en Corbeta Belfeast 5265, Capital Federal. Daniel Alberto Schiariti autorizado por Escritura N° 627 del 27/9/05.

El Autorizado

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. N° Registro: 820. N° Matrícula: 4442. Fecha: 14/10/05. N° Acta: 96. Libro N° 23.

N° 48.779

INIS BIOTECH

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Asociación Civil bajo forma de SA. Escritura Pública: 07/10/05. Socios: Armando José Antonio Parodi, nacido 16/3/42, LE 4.391.064, casado, domicilio: Sucre 3250, 7° "26", Cap. Fed.; Osvaldo Podhajcer, nacido 24/11/54, DNI 11.575.341, casado, domicilio: Acevedo 338, Cap. Fed.; Fernando Goldbaum; nacido 14/11/60, DNI 14.301.145, casado, domicilio Azcuénaga 797, 10° "C", Cap. Fed.; Pablo Wappner, nacido 2/6/63, DNI 16.398.935, casado, domicilio Obispo San Alberto 2756, Cap. Fed.; Fernando Juan Pitossi, nacido 22/11/63, DNI 16.581.007, divorciado, ico, domicilio: Roseti 1282, Cap. Fed. Todos argentinos e investigadores científicos. Denominación: INIS BIOTECH S.A. Asociación civil sin fines de lucro que adopta la forma de SA. Objeto: Realizar por cuenta propia o ajena, en el territorio nacional o extranjero: a) Investigación, desarrollo, producción y comercialización de productos terapéuticos, farmacéuticos, fitofármacos, vacunas, productos naturales, nutracéuticos y alimentos funcionales asociados a diagnóstico, animales y plantas transgénicas, terapia, tratamientos clínicos de enfermedades catastróficas, cancerígenas o de otros tipos; b) Investigación y desarrollo en las áreas de tecnología, biotecnología, biomedicina, salud, alimentos, investigación genética y tratamiento clínico de enfermedades; c) Promover proyectos de salud, tecnológicos, biotecnológicos y alta tecnología; d) Promover, desarrollar todo tipo de actividad en el área de salud, tecnología, biotecnología y transferencia tecnológica; e) Registro, comercialización y cesión en forma temporal o definitiva, total o parcialmente de propiedad intelectual o industrial por medio de compraventa, arriendo, otorgamiento de licencia o cualquier otra forma de cesión; explotarlas y percibir sus frutos; f) Importación y exportación, compraventa y comercialización de todo tipo de productos farmacéuticos, terapéuticos, fitofármacos, animales y plantas transgénicas, y alimentos funcionales relacionados con los objetos antes indicados; g) Asesorías en el área salud, médica, farmacéutica, tecnológica y biotecnológica; h) Creación y administración de programas de educación, en las áreas antes indicadas. Plazo: 99 años. Capital: $ 12.000, en 1200 acciones de $ 10 V/N cada una. Directorio: Presidente: Osvaldo Podhajcer, Vicepresidente: Fernando Goldbaum, Director Suplente: Fernando Pitossi. Domicilios especiales en los consignados arriba. Prescinde de Sindicatura. Sede: Libertad 359, piso 8°, departamento "A", Cap. Fed. Cierre Ejercicio: 31/12. Autorizado en Escritura del 07/10/05, Escr. Nilda Nostro. MN 2225.

Nora Lambruschini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/05. Tomo: 45. Folio: 442.

N° 48.541

INOCTUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 26/9/05. María Dolores Garrido Oromi, casada, argentina, abogada, nacida el 6/6/63, DNI 16.455.863, domicilio Quntana 84 piso 1°, departamento B, Capital Federal; Alberto Fernando Rousseau, casado, argentino, ingeniero, nacido el 3/6/38, LE 4.269.725, domicilio Juan Francisco Seguí 4400, piso 2°, departamento A; Eduardo Arsenio Rousseau, casado, argentino, médico, nacido el 3/4/31, LE 4.244.048, domicilio Rodríguez Peña 2043, piso 7°, Capital Federal. Eduardo Juan Viñales, casado, argentino, abogado, nacido el 13/4/56, DNI 11.956.082, domicilio Chile 2050, Pilar, Provincia de Bs. As. y Sabatino Cacciante, casado, argentino, ingeniero, nacido el 5/4/38, DNI 18.635.308, domicilio Juan Bautista Alberdi 2027 piso 3° Capital Federal. Constituyeron INOCTUR S.A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede Uruguay 651 piso 13 departamento A. Duración: 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto: Financiera e inversora: mediante la compra, venta de títulos públicos de cualquier naturaleza, acciones y valores mobiliarios; el otorgamiento de préstamos con o sin garantía real o de otro tipo; aportes de capital a personas físicas o jurídicas, existentes o a constituirse y emisión de debentures de acuerdo a la legislación vigente. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio: entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios, mientras prescinda de sindicatura deberá elegir 1 o más Directores suplentes. Representación Legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Eduardo Arsenio Rousseau y Director suplente Alberto Fernando Rousseau, ambos con domicilio especial en Uruguay 651 piso 13° departamento A Capital Federal. Laura G. Medina, escribana escritura del 27/9/05, folio 466 Registro Notarial 1929.

Escribana - Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2005. Número: 051012381918. Matrícula Profesional Nº: 3296.

N° 46.510

INTERCONNECT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 22 de septiembre de 2005, protocolizada por escritura 1601, del 13 de octubre de 2005, folio 5285, del Registro notarial 284 de la Capital Federal, se aumentó el capital social en $141.276,81 y $ 458.723,19 llevándose el capital social de $ 12.000 a $ 612.000, modificándose el artículo cuarto del Estatuto Social. Asimismo, se modificó el artículo séptimo del Estatuto, adecuándolo a las resolución 20/04 de la Inspección General de Justicia. Federico Ramón Baiocchi presidente de INTERCONNECT S.A., en virtud del estatuto social inscripto en Inspección General de Justicia el 3-5-1996, bajo el N° 3952 del L° 118, T° A de Sociedades Anónimas; y con acta de asamblea general ordinaria nro. 14 del 22-4-2005 y acta de directorio nro. 28 de igual fecha (elección y distribución de cargos).

Certificación emitida por: Enrique Fernández Moujan (h.) N° Registro: 284. N° Matrícula: 4009. Fecha: 13/10/05. N° Acta: 35. Libro N° 54.

N° 86

INVERSORA VILLA MARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por el término de un día la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el 12 de agosto de 2005 resolvió modificar el Artículo Décimo del Estatuto Social el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo décimo: La Administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto de no menos de tres y no más de siete miembros nombrados por la Asamblea Ordinaria que considere el resultado del ejercicio social. Deberá designar miembros suplentes en igual o menor número que los miembros titulares, quienes entrarán en funciones en el orden de su designación en reemplazo de los titulares, en caso de renuncia, licencia, ausencia temporaria o impedimento de alguno de ellos. Los Directores duran un año en sus funciones, siendo válidos sus mandatos hasta la elección de sus reemplazantes y pueden ser reelectos indefinidamente. Antes de tomar posesión de sus cargos, los Directores deberán constituir a la orden de la Sociedad una garantía por el buen desempeño de sus funciones, en cumplimiento del artículo 256 de la ley 19.550 (t.o.). La garantía así prevista deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, depositadas en entidad financiera o caja de valores, fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil, por el importe y demás condiciones establecidas por la Inspección General de Justicia". Fabiana Andrea Sinistri, autorizada por Acta de Asamblea Nº 45 de fecha 12.08.2005.

Abogada - Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/05. Tomo: 66. Folio: 625.

N° 48.604

IPC HORMANN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 255 del 26/9/2005, folio 762, pasada por ante mí, Titular del Registro 61 de Capital Federal, Friedhelm Hormann, casado, pasaporte alemán 170416665, alemán, nacido el 10/8/58, comerciante, con domicilio en Ernst Augustusstrasse 10, 29664, Walsrode, República Federal de Alemania y Dennis Hormann, pasaporte alemán 1667571249, alemán, nacido el 21/8/86, soltero, comerciante, domiciliado en Rotenbleicher Weg 31, Lueneburg, República Federal de Alemania, constituyeron: "IPC HORMANN ARGENTINA S.A.". Duración: 99 años contados desde su inscripción. Objeto: Prestación de servicios de certificación de calidad y cantidad, y mejoramiento de calidad en relación a la comercialización de bienes y productos, incluyendo la elaboración de dictámenes, soporte y asistencia técnica. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio. Cantidad de miembros: entre 1 y 7. Mandato: 1 ejercicio. Representación Legal: Presidente, Vicepresidente o la persona que con carácter general o especial designe el Directorio. Sindicatura: Prescinde. Ejercicio Social: cierra el 31/12 de cada año. Liquidación: Directorio. Directorio: Presidente: Fernando Omar Bóscolo. Director Suplente: Arnaldo Hasenclever, ambos fijando domicilio especial en Avenida Corrientes 327, piso 3°, Capital Federal. Sede Social: Avenida Corrientes 327, piso 3°, Capital Federal. Autorizada por escritura 255 del 26/9/2005, Folio 762, del Registro 61 de Capital Federal.

Escribana - Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/05. Número: 051011380315. Matrícula Profesional Nº: 4698.

N° 46.482

JOVICALI

SOCIEDAD ANONIMA

Con Nº Correlativo ante la Inspección General de Justicia 1.652.809, comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 8, celebrada el 14.07.2005 convocada por reunión de Directorio Nº 32 de fecha 13.07.2005 se resolvió: 1.- Aceptar las renuncias presentada por los Directores Abraham Stein y Arturo Alejandro Pera —quienes comparecieron a la Asamblea—, aprobando la gestión realizada y agradeciendo los servicios prestados a la Sociedad; 2.- Designar único Director titular al Señor Francisco Osvaldo Arroyo, argentino, fecha de nacimiento 20.08.33, casado, abogado, DNI 4.114.951, CUIT 27-04114951-0, con domicilio constituido en Av. Leandro N. Alem 1180, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Directores Suplentes a los señores Arturo Alejandro Pera, argentino, fecha de nacimiento 21.06.49, casado, abogado, LE 7.851.868, CUIT 20-07851868-6; y Patricio Barber Soler, argentino, fecha de nacimiento 20.02.52, casado, abogado, DNI 10.131.701, CUIT 20-10131701-4, ambos con domicilio constituido en Paraguay 631, piso 4°, "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3.- Reformar parcialmente el estatuto, a saber: (i) Artículo Cuarto: Capital: para eliminar la exigencia de instrumentar por escritura pública todo aumento de capital; (ii) Artículo Octavo: Administradores: introduce cambios en el Directorio para establecer que los suplentes pueden ser uno o más; y (iii) Artículo Noveno: Garantía de los Directores: se eleva la garantía a $ 10.000; y 4.- Fijar nueva sede social en Paraguay 631, 4to. Piso, Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con efecto desde el día 15 de septiembre de 2005 en atención a que la mudanza no se había completado por haber tareas de mantenimiento y modificaciones pendientes en el Departamento y a que no había problema en mantener mientras tanto el domicilio legal inscripto. Francisco Osvaldo Arroyo, autorizado por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 8 celebrada el 14.07.2005, con facultades suficientes.

El Autorizado

Certificación emitida por: María Cristina Pérez Soto. Nº Registro: 1976. Nº Matrícula: 4001. Fecha: 6/10/05. Nº Acta: 079. Libro Nº: 60.

N° 23.115

LAGO NORTE PROPIEDADES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 491, torio 3537, al Registro 276, de fecha 04/10/2005, se constituyó la sociedad. Socios: i) "NORDELTA S.A.", inscripta en la I.G.J.: número 11847, Libro 112, Tomo "A" Sociedades Anónimas, el 03/12/1992; domicilio Capitán General Ramón Freire 2265, C.A.B.A. ii) "NORDELTA ADMINISTRADORA FIDUCIARIA S.A." inscripta en la I.G.J.: número 12.310, Libro 3, de Sociedades por Acciones, el 28/10/1998; domicilio Avenida Madero 900, piso 28, C.A.B.A. Domicilio de la Sociedad: calle Madero 900 piso 28 C.A.B.A. Objeto: "Artículo Tercero: Tiene por objeto, realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros, las siguientes actividades: Administración: Administrar bienes muebles; inmuebles urbanos y/o rurales; semovientes; derechos; acciones; correspondientes a personas físicas y/o jurídicas. Inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas y ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Fideicomiso: suscribir contratos de fideicomiso con motivo de la organización y administración de emprendimientos inmobiliarios, actuando como Sociedad fiduciaria en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2662 del Código Civil y las disposiciones de la ley 24.441. A tal fin la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, realizando los actos que fueren necesarios para el cumplimiento de su objeto". Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital Social: 12.000 pesos, representadas por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción. Directorio: Presidente: Dante Galeazzi, argentino, casado, abogado, nacido el 25/03/1963, DNI 16.032.273; Director Suplente: Diego Francisco Moresco, argentino, casado, ingeniero civil, nacido el 27/03/1964, DNI 16.844.804; ambos con domicilio constituido en Madero 900 piso 28 C.A.B.A. Mandato: por 2 ejercicios. Dirección y administración: Directorio, formado por 5 miembros. Cierre ejercicio: 31/12. La presente se expide y firma en virtud a la Autorización expedida por Escritura 491, pasada al Registro 276, de mi adscripción, al Folio 3537, fecha 04/10/2005.

Escribano - Julio Ernesto Tissone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/10/2005. Número: 051007378298/E. Matrícula Profesional Nº: 4767/276.

N° 75.625

LA PATAGONIA REBELDE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pablo Perelmuter, 45 años, con DNI N° 13.914.736, y Elvira Esther Harari, 47 años, con DNI N° 12.045.260, ambos argentinos, empresarios y domiciliados en Thames 1368, Cap. Federal. 2) Escritura Pública Nº 832, Folio Nº 6792, Registro Nº 1481 de Cap. Federal, del 3/10/05. 3) LA PATAGONIA REBELDE S.A. a) Thames 1368, Cap. Federal. 5) Constructora: construcción de edificios, casas, locales de comercio, cocheras, departamentos, obras en general, edificaciones, reparaciones, refacciones y ampliaciones, en propiedad horizontal o no; Inmobiliaria: compra, venta, locación, permuta, fraccionamientos, loteos, construcciones de inmuebles urbanos y rurales, incluso propiedad horizontal, dejando constancia que las obras serán dirigidas por profesionales matriculados; Financiera: aporte e inversiones de capital, compra, venta y administración de títulos, acciones, debentures y valores mobiliarios, hipotecas y otros derechos reales. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 9) Se prescinde Síndico. 10) Presidente: Pablo Perelmuter; Director Suplente: Elvira Esther Harari, quienes constituyen domicilio especiales en Thames 1368, Cap. Federal. 11) Firma Presidente. 12) 30 de setiembre de cada año. Hugo Antonio Mir, apoderado por Escritura Nº 832, Registro Nº 1481 de Cap. Federal, del 3/10/05.

Certificación emitida por: Escribana Azucena Fernández. Nº Registro: 930. Nº Matrícula: 4849. Fecha: 11/10/05. Nº Acta: 13. Libro Nº: 02.

N° 46.467

LARESSIR BA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 8.9.05. Franck Mario Philippe Jean Ranaivo, francés, soltero, empresario, nacido 28.3.66, DNI 93.987.339, Azucena Maizani 395, departamento 406; Manón Celeste Marisol Gallardo Le Dantec, argentina, comerciante, nacida 9.7.82, DNI 29337134, soltera, mismo domicilio; Cristóbal Javier González, argentino, comerciante, casado, DNI 6.652.572, nacido 11.2.44, Combate de los Pozos 645, piso 6, departamento A, todos vecinos Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: fabricación, industrialización, elaboración, comercialización, distribución mayorista minorista de todo tipo de producto relacionado con la industria del cuero, pieles terminadas, pieles crudas, marroquinería, laminados, zapatos, telas, algodones, lanas, paños, mantas, cueros sin terminar, crudos y curtidos de distinta especies. Capital: 12.000 pesos. Directorio: entre 1 y 7 miembros, por 3 años. Representación: Presidente o Vicepresidente. Prescinde sindicatura. Ejercicio: Cierra 30/6. Presidente: Franck Mario Philippe Jean Ranaivo. Suplente: Manón Celeste Marisol Gallardo Le Dantec. Domicilio social y especial de Directores: Bernardo de Irigoyen 574 piso primero oficina A, Cap. Fed. Doctor José Raúl Ferraro, abogado, apoderado en escritura de constitución citada.

Abogado - José Raúl Ferraro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/X/05. Tomo: 50. Folio: 662.

N° 48.599

LASCATUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria del 2-8-04 se eligió el Directorio, por Acta de Directorio de igual fecha se designó Presidente a Faustino Carlos Pérez Díaz con domicilio especial en Juncal 2611, 1° piso, departamento A, Cap. Fed.; Vicepresidente a Elda Mirta Rubio con domicilio especial en Juncal 754, 8° piso, departamento 68, Cap. Fed. y Director Suplente a Florencia Ben con domicilio especial en Juncal 754, 8° piso, departamento 68, Cap. Fed. Por Asamblea Extraordinaria del 28-7-05 se aumentó el Capital de $ 50.000 a $ 429.400 y se modificaron los Artículos 4° y 9° del Estatuto. Autorizada por Esc. Púb. 558 del 23-8-05, Registro 1490. Martha T. Rumi.

Autorizada - Ana Cristina Palesa

Certificación emitida por: Angel F. Sosa. N° Registro: 862. N° Matrícula: 1154. Fecha: 7/10/2005. N° Acta: 81. Libro N°: 71.

N° 48.569

LATINLUZ

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 30/3/1999 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 12.005 y reformar el artículo 5° del Estatuto Social que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo Quinto: El capital social asciende a la suma de doce mil cinco pesos ($ 12.005) y se divide en doce mil cinco acciones ordinarias escriturales de un peso ($ 1) de valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, sin requerir conformidad administrativa, conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550. La resolución sobre aumento de capital podrá realizarse por instrumento público o privado, conforme lo decida la asamblea en cada oportunidad y deberá inscribirse en el Registro Público de Comercio" María Emilia Perret. Abogada autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 30/3/1999. Tomo 87 Folio 214.

Abogada – María Emilia Perret

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2005. Tomo: 87. Folio: 214.

N° 48.771

MANIHUALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12/10/2005, Registro 1521, Alfredo Norberto Ocon, argentino, casado, nacido el 7/7/1954, Empresario, DNI 11.077.151 CUIT 20-11077151-8 y Laura Dina Brovedani, casada, argentina, nacida el 26/9/1952, empresaria, DNI. 10.564.668, CUIT. 27-10564668-8, domiciliados en Estomba 1671, de esta ciudad, constituyeron la sociedad "MANIHUALES S.A." con domicilio en Suipacha 1111, piso 27, Ciudad de Buenos Aires. Dura.: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, tendrá por objeto dedi-

carse a las siguientes operaciones: Inmobiliarias: Adquisición, venta, fraccionamiento, loteos, explotación, arrendamiento, alquiler, permuta y/o administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, propios y/o de terceros, construcción y mejoramiento de edificios para renta y/o consorcio y realización de operaciones previstas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal y de cualquier otro régimen o sistema imperante en el futuro, celebrar contratos de "Leasing" de acuerdo a la Ley 25.248, sus modificaciones y/o complementarias. Inversión y Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas, Sociedades por Acciones o Uniones Transitorias de Empresas constituidas o a constituirse. Participar en Sociedades, comprar, vender y negociar títulos valores, acciones, cuotas partes de fondos comunes de inversión, debentures, warrants., obligaciones negociables u otros valores mobiliarios, papeles de crédito y/o títulos circulatorios nacionales y extranjeros en cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse; dar o tomar dinero prestado con o sin garantía real o personal; aceptar, constituir, transferir y cancelar hipotecas, prendas y demás derechos reales activos y pasivos; recibir, entregar, transferir y ceder créditos en general, ya sea en forma de descuento de documentos, prendas o cualquier otra forma permitida por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: sesenta mil pesos, dividido en 60.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 peso y 1 voto, cada una. Administración: Directorio Mínimo 1-Máximo 5, por dos años. Fiscalización: Prescinde. Ejercicio: 31/Julio. Representación: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. Directorio: Unica Directora y Presidente: Laura Dina Brovedani; Director Suplente: Alfredo Norberto Ocon, ambos constituyeron domicilio especial en el de la Sociedad. Gustavo Ariel Rey, DNI. 21.066.933 Apoderado, según escritura N° 1485 del 12/10/2005, pasada ante el Escribano Raúl Luis Arcondo Adscripto al Registro 1521.

Certificación emitida por: Emilio Merovich. N° Registro: 1521. N° Matrícula: 4372. Fecha: 13/10/2005. N° Acta: 47. Libro N° 35.

N° 75.796

MONIPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria del 12/04/05, protocolizada el 21 de julio de 2005, al folio 324, Registro 330, se modificó art. 7° y se agregó al Estatuto Social el artículo 11° limitando la transmisibilidad de las acciones. Autorizada en Asamblea del 12/04/05. Dra. Marcela Villada, Autorizada CUIT 27-13549689-3.

Abogada - Marcela Villada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/05. Tomo: 39. Folio: 34.

N° 48.525

N.S.W.

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Acta de Directorio del 14/7/2005 y Asambleas Generales Extraordinarias de fechas 12/7/2005 y 10/8/2005 pasadas a escritura pública N° 75 del 1/9/2005 se dispuso modificar el objeto social, renuncia de Director, designación de autoridades, cambio de domicilio y reforma de los artículos 3° y 6°. Por renuncia del Director Carlos Martín Sanabria el Directorio quedará integrado de la siguiente forma: Presidente: Rodrigo Nazar, Vicepresidente: Gabriela Loiacono, Director Suplente: Andrea Cristina Tamaroff. Se fija el domicilio social en Soler 5060 Capital Federal. Tercero: La sociedad tiene por objeto la promoción, fomento, edición, publicación, exhibición y comercialización de obras escritas o registradas en toda clase de medios tradicionales o electrónicos. Asimismo podrá generar contenidos de formatos para televisión provenientes de contenidos y/o medios radiales, generados a raíz de su trabajo editorial, es decir que resulten ser la consecuencia de su objeto, como así también comercializarlos por sí o por intermedio de terceros. Para el cumplimiento de su objeto, podrá realizar los actos y actividades siguientes: I) Crear, editar, publicar y comercializar obras científicas, artísticas, educativas y literarias propias o de terceros. II) Editar directamente o por conducto de terceros, libros, revistas, folletos y publicaciones periódicas en medios tradicionales, magnéticos o electrónicos. III) Comprar, vender, distribuir, dar y recibir en consignación y pignorar libros, folletos, revistas, medios magnetofónicos y electrónicos y publicaciones periódicas. IV) Distribuir directamente o por conducto de terceras personas dentro y fuera del territorio nacional, tanto las ediciones propias y de las subsidiarias como las de otras casas editoriales nacionales y extranjeras. V) Celebrar por sí o por intermedio de terceros contratos de difusión publicitaria. VI) Realizar exportaciones e importaciones de libros, revistas, folletos, medios magnéticos y electrónicos y en general todo tipo de operaciones en el ramo editorial. VII) Celebrar actos y contratos relacionados directa o indirectamente con el objeto. VIII) Adquirir o arrendar bienes muebles e inmuebles, maquinaria, instalaciones y equipos necesarios para el cumplimiento de su objeto. IX) Exhibir y promover las obras que edite, publique y distribuya en exposiciones, ferias y actos especiales, congresos de capacitación con la finalidad de lograr su oportuna y eficiente difusión, como así también organizarlos. X) Establecer subsidiarias y representaciones que lo apoyen en los procesos de edición, producción y comercialización. XI) Llevar a cabo todos los actos necesarios en el país o en el extranjero, para el adecuado cumplimiento de su objeto. Sexto: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio de 2 a 5 miembros con mandato por dos años. Los administradores fijan su domicilio especial en Soler 5060 Capital Federal. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública N° 65 del 1/9/2005 al folio 147. Registro 298 ante la Escribana Blanca Anahí Flaitas Matrícula 2545.

Certificación emitida por: Blanca Anahí Fleitas. N° Registro: 298. N° Matrícula: 2545. Fecha: 15/09/05. N° Acta: 189. Libro N°: 12.

N° 75.619

ORIAC

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 209 del 14/10/2005, folio 550, registro 1452, de Capital Federal. 1) Néstor Jorge Santillan, argentino, divorciado, nacido el 18/03/1953, DNI 10.646.257, corredor inmobiliario, domiciliado en triunvirato 4400, Capital Federal, Virginia Clelia Palma, argentina, divorciada, nacida el 20.03.1957, DNI 12.888.976, domiciliada en Pedro Ignacio Rivera 5343, Capital Federal, comerciante, constituyeron: 2) "ORIAC S.A.". 3) Duración: 20 años, contados desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia.4) objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: inmobiliaria: mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal, loteo y construcción, medianería y servicios anexos a la construcción, loteos de inmuebles rurales y urbanos. 4) Capital: $ 40.000. 5) Administración: directorio compuesto de 1 a 3 miembros con mandato por 3 ejercicios. 6) La Representación Legal: el presidente del directorio, o el vicepresidente en su caso. 7) Se prescinde de la sindicatura. 8) Ejercicio Social cierra el 31/12 de cada año. 9) presidente Néstor Jorge Santillan, vicepresidente Virginia Clelia Palma, ambos fijando domicilio especial en Colodrero 2537 piso 8, departamento B, Capital Federal, sede social: Triunvirato 4400 Capital Federal. Autorizado por escritura pública N° 209 del 14/10/2005, folio 550 del registro 145 de Capital Federal, Luis Alberto Sosa DNI 14.000.921.

Certificación emitida por: Zulma Miranda. N° Registro: 157. N° Matrícula: 1775. Fecha: 14/10/05. N° Acta: 159. Libro N° 80.

N° 75.817

OSVALDO ANTELO

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Extraordinaria del 5/5/05 resolvió: a) Elevar el capital social a $ 196.000. b) Reformar los artículos 4 (capital social) y 9 (garantía de los directores) de los Estatutos Sociales. c) Establecer en 3 los Directores Titulares, sin designar suplentes; eligiendo Presidente: Osvaldo Antelo; Vicepresidente: Mario Gabriel Antelo; Director Titular: Fabián Osvaldo Antelo; todos con domicilio especial en Tres Arroyos 3142 Capital Federal. d) Designar Síndico Titular a Juan Angel Ratto y Síndico Suplente a Carlos Mariano Villares. Autorizado a publicar el presente por escritura 117 del 5/10/05, Registro 384 de Capital Federal.

Escribano - Alfredo F. Savastano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/05. Número: 51012381608. Matrícula Profesional N°: 2008.

N° 75.627

P.V.G.

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Alberto José Poletti, 59 años, divorciado, DNI 5.542.728, Florida 910, Piso 3°, Oficina "A", Capital Federal; Luciano Mauro Gennoni, 33 años, casado, DNI 22.326.876, Club de Campo Los Puentes, Lote 55, Acceso Oeste, kilómetro 59, Luján, Provincia de Buenos Aires; Enzo Endrigo Gennoni, 35 años, soltero, DNI 21.443.417, Almafuerte 1402, Campos de Alvarez, Unidad Funcional 335, Francisco Alvarez, Provincia de Buenos Aires; Yanina Donatela Gennoni, 27 años, soltera, DNI 26.226.630, Marcos Paz 1049, Moreno, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos y comerciantes. Denominación: "P.V.G. SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas y cualquier otro trabajo de la construcción. b) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias vinculadas con la actividad constructora. c) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general vinculadas con la actividad constructora e inmobiliaria. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 120.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/8. Directorio: Presidente: Enzo Endrigo Gennoni, Director Suplente: Luciano Mauro Gennoni; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Florida 910, Piso 3°, departamento "A", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68, F° 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura N° 285 del 26/9/05, Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2002 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 48.558

R V CONSULTORES

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Extraordinaria del 3/2/05 resolvió: a) elevar el capital social a $ 32.000; b) reformar los artículos 4 (capital) y 10 (garantía directores) de los Estatutos; c) establecer en 2 los directores titulares y en 3 los suplentes, y elegirlos. Reuniones de Directorio: a) la del 3/2/05 distribuyó los cargos de los elegidos así: Presidente Carlos Mariano Villares; Vicepresidente Juan Angel Ratto; Suplentes Delfina González Morán, Mario Alfredo Martínez y Jorge Gutiérrez Taboada; todos con domicilio especial en Maipú 267, Piso 17 Oficina B, Capital Federal. b) la del 2/9/05 resolvió trasladar la sede social a Maipú 311, Piso 8, Capital Federal. Autorizado a publicar el presente por escritura 120 del 10/10/05, Registro 384 de Capital Federal.

Escribano - Alfredo F. Savastano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/05. Número: 51012381609. Matrícula Profesional N°: 2008.

N° 75.626

RAISER INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 11 de octubre del año 2005 se constituyó "RAISER INTERNATIONAL S.A". Socios: Beatriz Jerónima Campos; argentina, 55 años, divorciada de Juan Carlos González, DNI 6.240.438, CUIT 27-06240438-3, Alejandra Beatriz González, argentina, 34 años, soltera; DNI 21.834.336, CUIT 27-21834336-3, ambas domiciliadas en Agüero 1032, Morón, Provincia de Buenos Aires, ambas docentes. Domicilio Social: Avenida Corrientes 1515, piso tercero, oficina "F", de esta Ciudad. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importación y Exportación: de toda clase de bienes de consumo y de capital no prohibidos por las normas legales vigentes. De productos, frutos, insumos y mercaderías en general, manufacturados, o sin manufacturar, sean estos bienes tradicionales o no. Productos alimenticios veterinarios químicos en general, materias primas elaboradas o a elaborarse, envasados, sueltos, congelados, frescos, deshidratados y/o bebidas de todo tipo; de la industria alimenticia para el consumo humano en general, así como también a los relacionados con la industria veterinaria y productos químicos en general: operando también como distribuidor y/o representante, al por mayor o menor: compraventa, consignación, alquiler, industrialización, cesión, transferencia, envasado, permuta, fraccionamiento y cualquier otra forma de comercialización de estos productos; estando la sociedad facultada para presentarse a licitaciones privadas o públicas, nacionales, provinciales y municipales. Mandataria y de Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocio y prestación de servicios de asesoramiento relacionados con su objeto; la sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros contrataciones, intermediación y negociación en operaciones de comercio exterior, asesorar a terceros en importación y/o exportación, destinaciones aduaneras, consolidación de mercaderías en el comercio local y en terceros mercados; radicar oficinas en el país y/o en el extranjero; realizar evaluación técnica, comercial, económica y financiera de proyectos y negocios vinculados al comercio y negociación internacional: organizar canales de distribución para realizar colocaciones y ventas de mercadería en general con o sin desarrollo de oficinas y locales en el exterior; desarrollar marcas en el exterior, realizar almacenamiento y consolidación de mercaderías en general de diferentes proveedores y/o productores, para posteriores destinaciones, realizar operaciones de seguros, reaseguros, y coseguros en general. Podrá además efectuar las operaciones propias de la inversión, administración y disposición de su capital social, reservas y además fondos con las disposiciones legales vigentes, podrá también asesorar en seguros y dedicarse al corretaje de seguros, actuando como ente intermediario entre el asegurador y el asegurado, pudiendo afianzar y dar a las compañías de seguros que represente los avales y/o cauciones que les exigiera como agente asegurador para tomar pólizas de seguros en general para sí o para terceros. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo acto, contrato o negocio que se relacione directa o indirectamente con el objeto social, adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo los actos siempre y cuando no sean prohibidos por las leyes vigentes o por este contrato. Despachos de Aduana: actuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, como auxiliar del servicio aduanero en la integración, tramitación y diligenciamiento de los documentos necesarios para realizar todo tipo de destinaciones aduaneras suspensivas y/o importación de toda clase de bienes no prohibidos por las leyes vigentes y por el presente contrato, productos, insumos y mercaderías manufacturadas o sin facturar, sean estos bienes tradicionales o no, productos de las industrias alimentaria, veterinaria y química en general, materias primas, productos elaborados o semi elaborados, efectos de cualquier especie, patentes, marcas, licencias, diseños, dibujos industriales, realizar contrataciones por cuenta propia y de terceros de fletes nacionales e internacionales. Textiles: La sociedad podrá dedicarse a la fabricación, producción, transformación, compraventa, importación y/o exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas, como en sus etapas intermedias, con todas las actividades y afines, preparatorias o derivadas para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. Financieras: el aporte, asociación o inversión de capitales a personas o empresas, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Operaciones Inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así también como toda clase de operaciones inmobiliarias. Podrá también realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. Patentes y Marcas: Solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, ceder, otorgar concesiones, explotar y disponer de patentes o pri-

vilegios de invención, certificados de edición, patentes precaucionales, marcas de fábrica o de comercio, nombres o designaciones de fábricas o comerciales y marcas distintivas, así como de la propiedad literaria o artística de cualquier obra o trabajo, como también de toda clase de derechos, privilegios o inmunidades inherentes a los actos señalados; otorgar regalías y/o royalties. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años. Capital $ 12.000 representado por doce acciones de $ 1.000 cada una. Integración: Beatriz Jerónima Campos suscribe 6 acciones, integrando 1500 $ en efectivo; Alejandra Beatriz González suscribe 6 acciones, integrando 1500 $ dinero efectivo, el saldo será integrado por los socios en un plazo no mayor de dos años. Administración: 1 a 5 directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Directorio: Un miembro Presidente: Beatriz Jerónima Campos, domicilio especial Avenida Corrientes 1515, piso tercero, oficina "F", de esta Ciudad. Director Suplente: Alejandra Beatriz González domicilio especial Avenida Corrientes 1515, piso tercero, oficina "F", de esta Ciudad. Fiscalización: Prescinde sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El escribano. Escritura 52, fecha 11 de octubre del año 2005. Registro 1914 de Capital Federal.

Escribano - Daniel F. Millán

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/05. Número: 051012382442. Matrícula Profesional N°: 4197.

N° 75.691

ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS (Argentina)

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 1 de agosto de 2005 se reformaron los artículos 5° y 15° del estatuto, los que quedaron redactados de la siguiente manera: "Artículo 5°: El capital es de $ 24.898.849 (pesos veinticuatro millones ochocientos noventa y ocho mil ochocientos cuarenta y nueve), representado por 24.898.849 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción". "Artículo 15°: Para ser director no es necesario ser accionista. En garantía del buen desempeño, la garantía que prestarán los directores titulares será de pesos $ 10.000 o su equivalente, o el mayor importe que pudiera exigir la normativa vigente al momento de cada designación. Dicha garantía deberá consistir, a opción de cada administrador, en bonos, títulos públicos, sumas de moneda nacional o extranjera depositadas en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad, cuyo costo deberá ser soportado por cada administrador. En ningún caso se podrá constituir la garantía mediante el ingreso directo de los fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad". Carolina Canziani Aguilar. Abogada. T° 78 F° 680 CPACF. Autorizada por Asamblea General Extraordinaria de fecha 1 de agosto de 2005.

Abogada - Carolina Canziani Aguilar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/05.

N° 48.581

SIAT

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por el término de un día, que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el 1° de agosto de 2005 resolvió modificar el artículo Décimo Tercero del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo décimo tercero: Antes de tomar posesión de sus cargos, los Directores deberán constituir a la orden de la Sociedad una garantía por el buen desempeño de sus funciones, en cumplimiento del artículo 256 de la ley 19.550 (t.o.). La garantía así prevista deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, depositadas en entidad financiera o caja de valores, fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil, por el importe y demás condiciones establecidas por la Inspección General de Justicia." Fabiana A. Sinistri, —abogada— autorizada por Acta de Asamblea N° 27 de fecha 1° de agosto de 2005.

Abogada - Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/05. Tomo: 66. Folio: 625.

N° 48.603

SISE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura número 1107, Folio 2908, Registro Notarial N° 978 de esta Ciudad, fecha 12 de octubre de 2005. Constitución: 1) Socios: I) César Francisco Martín Valerio, argentino, nacido el 18 de abril de 1960, casado, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad número 14.010.476, domiciliado en la calle Ruiz Huidobro número 3640, piso 18°, departamento A, de esta Ciudad, II) Rogelio Víctor Bertone, argentino, nacido el 30 de diciembre de 1962, casado, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad número 14.765.642, domiciliado en la avenida Corrientes número 112, Posadas, Provincia de Misiones. Se deja constancia que el domicilio especial de los socios se haya en la avenida Presidente Roque Sáenz Peña número 885, piso 5, oficina N, de esta Ciudad- 2) "SISE S.A." 3) 99 años. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros *y* asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Explotación comercial de negocios del ramo de hotelería, hosterías y otros servicios de alojamiento de la forma que las leyes vigentes o futuras establezcan en general afines con Hotelería y hospedaje, que tengan relación con la actividad propia y el turismo en genera), b) Explotación comercial de negocios del ramo de gastronomía en todas sus formas, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general. c) Comercialización e implementación de sistemas y aplicativos informáticos para el uso del ramo, sistemas de reservas y bases de datos, sistemas de calidad, desarrollos propios y/o de terceros, sistemas *y* servicio informáticos en general, conexos o no. d) Cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos y productos alimenticios, incluyendo la distribución, comercialización, logística y delivery de cuanto producto y servicio, con o sin componente informático que le permitan desarrollar de la mejor manera su actividad empresaria. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 5) Capital: $ 15.000. 6) Dirección y Administración: 1 a 5 miembros titulares, igual o menor número de suplentes. Término: tres años. 7) Representación legal: Presidente, o Director Suplente en su caso. 8) Prescinde de Sindicatura. 9) Directorio: Presidente: Rogelio Víctor Bertone; Director Suplente: César Francisco Martín Valerio. Se deja constancia que el domicilio especial de los directores se haya en la avenida Presidente Roque Sáenz Peña número 885, piso 5, oficina N, de esta Ciudad. 10) Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. 11) Sede Social: avenida Presidente Roque Sáenz Peña número 885, piso 5, oficina N, de esta Ciudad. Leonardo Bacigaluppi, D.N.I. número 26.816.263, apoderado por escritura número 1107 de fecha 12 de octubre de 2005 pasada al Folio 2908, ante este mismo Registro Notarial.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. N° Registro: 978. N° Matrícula: 4296. Fecha: 13/10/05. N° Acta: 001. Libro N° 47.

N° 75.810

SOCIEDAD INDUSTRIAL PUNTANA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por el término de un día, que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el 30 de agosto de 2005 resolvió modificar los artículos décimo y décimo quinto del Estatuto Social, los que quedaron redactados de la siguiente manera: "Artículo décimo: Antes de tomar posesión de sus cargos, los Directores deberán constituir a la orden de la Sociedad una garantía por el buen desempeño de sus funciones, en cumplimiento del artículo 256 de la ley 19.550 (t.o.). La garantía así prevista deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, depositadas en Entidad Financiera o caja de valores, fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil, por el importe y demás condiciones establecidas por la Inspección General de Justicia." "Artículo décimo quinto: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables, conforme las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiéndola en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de contralor. Las ganancias líquidas y realizadas se destinarán: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal; b) a remuneración del directorio y síndico; c) el saldo, total o parcialmente, a dividendo de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción." Fabiana A. Sinistri —abogada— autorizada por Acta de Asamblea N° 153 de fecha 30 de agosto de 2005.

Abogada - Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/05. Tomo: 66. Folio: 625.

N° 48.606

TABI

SOCIEDAD ANONIMA

En relación con la publicación de edictos, Fact. 2144 del 14 de octubre de 2005 se rectifica: 1) la fecha de constitución de la sociedad siendo la correcta el 12 de octubre de 2005 y 2) la sede social siendo la correcta Virey Liniers 577, piso 14°, departamento "C" de Capital Federal. Marcelo J. Foppoli, apoderado según poder especial por escritura del 12/10/2005, Folio 738 del Registro Notarial 1829 de Capital Federal. La firma en este intrumento se certifica en el Sello de Actuación Notarial F002017169 Buenos Aires, Octubre 14 de 2005.- Conste.

Certificación emitida por: Esc. Alejandro Senillosa. N° Registro: 601. N° Matrícula: 4834. Fecha: 14/10/05. N° Acta: 39. Libro N° 4.

N° 48.769

TCC RETAIL MARKETING

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que se omitió, en el edicto de fecha 13 de octubre de 2005 factura N° 0069-00046438, el nombre del director suplente de la sociedad. Se informa que tal cargo va a ser ocupado por la Sra. Alejandra Riobo, con domicilio especial en la calle 25 de Mayo 457, piso quinto, Capital Federal. Eduardo Esteban, autorizado en estatuto de la sociedad de fecha 11 de octubre de 2005.

Abogado – Eduardo J. Esteban

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/05. Tomo: 46. Folio: 944.

N° 46.619

THE BULL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 3/10/05. Raquel Salome Bernie, viuda, argentina, comerciante, nacida el 10/11/31, D.N.I. 2.402.287, domicilio Posadas 1169 piso 2°, departamento A Capital Federal; Adriana Cristina Camorino, divorciada, argentina, comerciante, nacida el 22/6/53, D.N.I. 10.874.234 domicilio Avenida del Libertador 994 piso 5° departamento 15 y Sofía Antonieta Jakobs, soltera argentina, comerciante, nacida el 10/2/75, D.N.I. 24.496.972, domicilio Avenida del Libertador 994 piso 5° departamento 15 Capital Federal. Constituyeron THE BULL S.A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede Avenida del Libertador 994 piso 5° departamento 15. Duración: 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto: Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, locación, leasing, fraccionamiento, subdivisión, administración y explotación de todo tipo bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, loteos con fines de urbanización y barrios cerrados por cualquiera de los regímenes de propiedad creados o a crearse. Y Financieras: mediante la compra y venta de títulos públicos de cualquier naturaleza, acciones y valores mobiliarios; aportes de capital a personas físicas o jurídicas, existentes o a constituirse y el otorgamiento de préstamos con o sin garantía real o de otro tipo, a corto o largo plazo. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 60.000. Administración: Directorio: entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios, mientras prescinda de sindicatura deberá elegir 1 o más Directores suplentes. Representación Legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Adriana Cristina Camorino y Director suplente Raquel Salome Bernie, ambas con domicilio especial en Avenida del Libertador 994 piso 5° departamento 15 Capital Federal. Laura G. Medina, escribana escritura del 3/10/05, folio 485 Registro Notarial 1929.

Escribana - Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2005. Número: 051012381917. Matrícula Profesional N°: 3296.

N° 46.511

TIERRAS DE SALTA

SOCIEDAD ANONIMA

1. Socios: Federico Testoni, argentino, 05/10/68, DNI 20.477.154, CUIT 20-20477154-6, casado, empresario, Ruta 197 y Virrey Liniers, Troncos del Talar, Prov. Bs. As., y Horacio Roberto Policella, argentino, 25/05/47, LE 7.604.918, CUIT 20-07604918-8, casado, empresario, Arenales 1000, piso 4° A, Capital. 2. Denominación: "TIERRAS DE SALTA S.A.". 3. Constitución 27/07/2005. 4. Plazo: 99 años. 5. Domicilio: Capital Federal. Sede: Arenales 1000, piso 4°, departamento A. b. Objeto: Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de locales comerciales, galpones, industrias, campos y todo tipo de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. 7. Capital: $ 12.000. 8. Administración y fiscalización: Directorio: 1 a 5 titulares con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Federico Testoni. Director Suplente: Horacio Roberto Policella, ambos con domicilio real en los consignados, y especial en la sede social. Sindicatura: prescindencia (art. 284 LS). 9. Representación: Presidente o Vice. en su caso. 10. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Autorizado por escritura 168 del 27/07/05. Registro 2023, Matrícula 3464, Capital Federal.

Abogado/Escribano - Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/09/05. Número: 050916345965/2. Matrícula Profesional N°: 3464.

N° 75.638

TILOS AÑEJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de publicación del 21/7/2005; N° de Factura 0059-00070871: Por observaciones que hizo el organismo encargado de inscribir su contrato constitutivo; según Escritura 370, del 11/10/2005, pasada ante el Escribano Carlos A. Goggia, al F° 1191 del Registro 489 de Cap. Fed.; la sociedad estableció modificar la redacción de su objeto, quedando así: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, pudiendo establecer sucursales, inclusive en el extranjero a las siguientes actividades: a) Constructora: Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, incluso destinados al Régimen de Propiedad Horizontal, construcción de edificios e inmuebles de todo tipo y refacción y/o modificación de los mismos. Dichas actividades serán realizadas por profesionales con título habilitante, para los casos que así lo requieran. b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, locación y administración de edificios o de todo tipo de inmuebles, inclusive operaciones comprendidas en la Ley 13.512, promoción y constitución de consorcios para la construcción o adquisición de inmuebles o clubes de campo, fraccionamientos, loteos y realización de estudios, proyectos, dirección y construcciones civiles, industriales, públicas o privadas, y en general toda clase de inversiones inmobiliarias. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Abogado Autorizado según Escritura N° 370, del 11/10/2005, folio 1191, Registro 489, Capital Federal. Carlos A. Goggia; L.E. N° 6.189.736. El Escribano.

Escribano - Carlos A. Goggia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/05. Número: 051012381750/3. Matrícula Profesional N°: 2871.

N° 75.687

TRANSZAB S.A. EMPRESA DE TRANSPORTES

Escritura 25/6/93; Edgardo Horacio Zabala, (presidente) LE. 5397714, nacido 1/5/49, Norma Alicia Tuninetti, (suplente) LC. 6148365; argentinos, casados comerciantes, Juan Bautista Alberdi 850, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: prestar servicios nacionales e internacionales de carga descarga, depósito y transporte de mercaderías en general, mediante furgones, frigoríficos, camiones, cualquier otro medio apto a tal fin. Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, distribuciones, importaciones, exportaciones, despachos de aduana, representaciones, y todas las operaciones vinculadas al comercio interior y exterior. Adquirir, enajenar, gravar bienes muebles e inmuebles, incluso someterlos al régimen de la ley 13512, y sus reglamentaciones. Todas las operaciones se realizarán por intermedio de profesional con título habilitante, cuando corresponda. Capital: $ 12.000. Directorio: entre 1 y 3 miembros por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. Representación: presidente o vicepresidente. Ejercicio 31/12. Sede y domicilio especial: Juan Bautista Alberdi 850, Cap. Fed. Doctor José Raúl Ferraro, abogado, apoderado en escritura citada.

Abogado - José Raúl Ferraro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/X/05. Tomo: 50. Folio: 662.

N° 48.598

TURISMO PECOM

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/07/05 se resolvió: (i) fijar en cinco el número de Directores Titulares y no designar Directores Suplentes (ii) designar como Directores a los Sres. Carlos Alberto Cupi, Sergio Daniel Echeverría, Jorge Pérez Companc, Luis Pérez Companc y Alberto Mariano Carbó; (iii) designar al Sr. Enrique Bruchou como síndico titular y al Sr. Jaime Fernández Madero como síndico suplente; (iv) reformar el estatuto social en su art. 10 a fin de adecuar la garantía de los directores a lo dispuesto por la Res. Gral. IGJ 20/04; (v) modificar el valor nominal de las acciones en circulación de $ 0,000001 por acción a $ 1 por acción y aumentar el capital social en $ 1.499.999,98, es decir, de $ 0,02, a $ 1.500.000, reformando en consecuencia el art. 4° del estatuto. Por acta de Directorio N° 264 del 27/07/05 se resolvió designar a los Sres. Carlos Alberto Cupi y Sergio Daniel Echeverría como Presidente y Vicepresidente respectivamente y a los Sres. Jorge Pérez Companc, Luis Pérez Companc y Alberto Mariano Carbó como Directores Titulares, constituyendo todos ellos domicilio en Av. Corrientes 880, Piso 10°, Ciudad de Buenos Aires. Romina Benvenuti, abogada, autorizada en el acta de Asamblea del 27/07/2005.

Abogada - Romina Benvenuti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/05. Tomo: 84. Folio: 743.

N° 48.547

WELLCOM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución 15-09-05, escritura 338, Registro 1781 Capital Federal. 2) Alejo Hernán Martínez, argentino, nacido el 3/09/1971, D.N.I. 22.105.722, C.U.I.T. 20-22105722-9, casado, médico, domiciliado en Avenida Santa Fe 2441, 2° cuerpo, piso 10°, departamento B, Capital Federal, Cristian Nelson Setevich, argentino, nacido el 7/05/1973, D.N.I. 23.063.825, C.U.I.T. 20-23063825-0, casado, médico, domiciliado en Mario Bravo 986, piso 3°, departamento A, Capital Federal, y Santina Felipa Marotta, argentina, nacida el 24/06/1962, divorciada, DNI 4.895.588, comerciante, C.U.I.T. 27-14895588-9, domiciliada en José Murias 2207, Caseros, Provincia de Buenos Aires. 3) "WELLCOM S.A.". 4) Sede: Bouchard 644 piso 6° departamemo C Capital Federal. 5) a) Prestación de servicios de callcenter, telefonía y/o soporte informático, que comprende entre otras: servicios de comunicación, telefónica o vía web; gestión entre empresas y consumidores; recepción de pedidos; atención de líneas de información al consumidor; realización de encuestas, atención y contratación de pautas publicitarias; seguimientos de contactos por medio de listas de correo o telefónicas; centralización de mesas de soporte y ayuda; inscripción y confirmación de asistencia a eventos; mantenimiento de bases de datos; campañas de gestión de cobranzas de créditos morosos; venta telefónica de productos o servicios; servicios de audiotexto; sistemas de reservas; campañas de venta masiva o venta directa; servicios de emergencia; soporte de páginas web; comunicación telefonía IP; servicios de banca telefónica o web; como asimismo cualquier otra actividad que pueda ser desarrollada por medio de la asistencia de operadores por vía telefónica o web; b) Comercialización, compra, venta, irnportación, exportación, distribución, alquiler o leasing de bienes y tecnología vinculados a telefonía e informática y cualquier otro que fuere necesario para la consecución del objeto social; c) Financiera: mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantía vinculados a la actividad principal; como asimismo a la toma de préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo; aporte de capitales a empresas, personas o sociedades existentes o a constituirse, para la concreción de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, excluidas las operaciones previstas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público; d) Compra, venta o alquiler de bienes inmuebles, maquinarias y otros bienes muebles y semovientes necesarios para el desarrollo de la actividad social. 6) Capital Social $ 12.000. 7) Presidente: Alejo Hernán Martínez; Director Suplente: Cristian Nelson Setevich; con domicilios especiales en Bouchard número 644 piso 6° departamento "C", Capital Federal. 8) 99 años. 9) Cierre Ejercicio 31/08. Escribana autorizada Clarisa Ana Sabugo, escritura 338, 15-09-05, Registro 1781 Capital Federal.

Escribana - Clarisa A. Sabugo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/09/05. Número: 050919349343/2. Matrícula Profesional N°: 4402.

N° 75.686

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABEZSHINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 21/9/05. Socios: (argentinos, casados, empresarios): Leonardo Martín Lalo, 9/3/71, DNI 22.126.013, domicilio real/especial Suárez 1781, piso 3, unidad "A", Cap. Fed.; (Gerente); y Juana Haydée Turner, 27/3/42, DNI 4.226.750, domicilio Av. Avellaneda 3358, piso 9, unidad "C", Cap. Fed. Sede: Cuenca número 68, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Industrial, Comercial y Servicios, relacionados únicamente con la industria textil, especialmente todo tipo de indumentaria y accesorios de la moda; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, diseño, confección, teñido, service, reparación, asesoramiento, consultoría, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Capital: $ 10.000. Administración/ Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/12. (Autorizada en escritura 393, 21/9/05): Mariela Daguerre. Firma Certificada en foja F-001919358.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 22/9/2005. N° Acta: 98. Libro N°: 34.

N° 48.576

ADAPTIVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 11-10-05 Registro 657, elimina plazo de duración de mandato de gerente. Se modifica artículo 5°. Se reelige como gerente a Gustavo Fernando Denicolay Pacheco con domicilio especial y legal en la calle Guido 1976 departamento F Capital Federal. Diego Luis Ayerza, autorizado por acta de socios del 6-4-2004 Libro reuniones de Socios N° 1.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. N° Registro: 657. N° Matrícula: 2750. Fecha: 11/10/2005. N° Acta: 40. Libro N°: 40.

N° 75.683

ALTAMIRA ECOLOGICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Acto privado del 28/09/05: María Isabel Pose, soltera, argentina contadora pública nacional, 21-2-53, DNI 10.136.855, domiciliada en Charcas 3180 2° K y L, Capital Federal; Roberto Laboureau, casado, argentino, comerciante, 19-9-36, DNI 5.208.624, domiciliado en Juan María Gutiérrez 2653 2° A, Capital Federal. Denominación: ALTAMIRA ECOLOGICA S.R.L. Plazo 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, como así también tomar mandato, representaciones y comisiones, en las siguientes actividades comerciales: a) Fabricación, construcción, transporte, instalación, operación, mantenimiento y asesoramiento en el funcionamiento integral de Dispositivos-Captadores-Contenedores-Clasificadores de Residuos y Colectores Diferenciados para Individualizar y Reciclar Residuos Públicos y de toda clase y en cualquier lugar, como asimismo la fabricación, instalación y operación de Ecolectores Urbanos® Especiales para captar residuos peligrosos (Ley N° 24.051- DR N° 831/93) que permitan dar Disposición Final a los mismos, sin peligro para las personas, registrados en el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial, b) Captación, traslado, clasificación, tratamiento y reutilización de residuos de todas las clases: públicos, privados, domiciliarios, industriales, patogénicos, de la industria farmacéutica, eléctrica, electrónica, telefónica, electrodoméstica, de pilas alcalinas, de pilas de níquel hidreto metálico, de botón de aplicaciones múltiples, recargables de telefonía celular y electrónica y acumuladores de electricidad de toda clase. De líquidos contaminantes derivados de la industria del petróleo y de residuos derivados de procesos industriales de la fabricación de productos sintéticos en general. c) Explotación comercial: Compra, venta, leasing, permuta, alquiler, franquicia, royalty, consignación, representación, distribución, transporte, instalación, operación, importación, exportación e industrialización de dispositivos automatizados para la captación, clasificación, reciclado y reutilización de residuos comunes, reciclables o no, y de peligrosos que requieran tratamiento y disposición final según ley de Medio Ambiente, d) Recolección de los residuos con los dispositivos objeto de esta sociedad, por cuenta propia o de terceros asociada a terceros para su manipulación, su clasificación, enfardado y/o transporte a granel a plantas de tratamiento y reciclado o de disposición final. e) Construcción de plantas industriales para el tratamiento e industrialización de residuos reciclables: vidrio, plástico, papel, cartón, latas de aluminio, telas, trapos y envases de tetra brick. Construcción de plantas industriales propias para el premoldeado de hormigón elaborado para usos múltiples, usando los residuos no reciclables. f) Participación en todo tipo de licitaciones, ya sean públicas o privadas, nacionales o internacionales. Actuación como prestadora de servicios en instalaciones de terceros, brindando servicio integral con unidades clasificadoras de residuos fijas o móviles para cualquier evento, programa, proyecto, plan, ya sea de entidades privadas o públicas como municipales, provinciales o nacionales. Uso de nuestros distintos tipos de modelos de clasificadores ecológicos de residuos para campañas publicitarias ya sea en alquiler, leasing o venta directa. Compra, venta, arrendamiento de espacios de publicidad en nuestros aparatos, ya que éstos cuentan con lugar destacado sobre el dispositivo captador de pilas y baterías usadas. Este espacio fue especialmente diseñado y tiene como destino exclusivamente el lucimiento del mensaje gráfico del producto de sponsors, anunciantes, padrinos, auspiciantes y adherentes comerciales, eventuales o permanentes. g) Realización de operaciones mobiliarias e inmobiliarias relacionadas con el objeto social. Compra, venta y alquiler de locales, oficinas, galpones, quintas y campos. Compra, venta y alquiler de camiones, camionetas, grúas móviles, utilitarios y automóviles de toda clase y cilindrada, necesarios para desarrollar nuestra actividad principal. h) Ejercitar mandatos, otorgar poderes, representaciones, comisiones, dar en concesión usos de patentes, marcas y modelos de nuestros dispositivos y licencias y/o gestiones de servicios. Administración, explotación y funcionamiento de cursos y talleres relacionados con el transporte, clasificación, reducción, reciclado y reutilización de residuos reciclables o tratamiento de residuos peligrosos. Publicación de lo antes mencionado en revistas, diarios, radios, televisión, internet, e impresiones del rubro Medio Ambiente u otros en general. i) Financiación con dinero propio de operaciones en el presente, con o sin garantía real, a corto o largo plazo; aceptar aportes de capitales nacionales o extranjeros para la fabricación de aparatos para la concreción de negocios pactados o en vías de realización; préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales; compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios; celebración de contratos con sociedades, empresas, municipios, gobernaciones o entidades públicas nacionales o extranjeras. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000, cuotas valor nominal $ 1 cada una. Administración: María Isabel Pose y Roberto Laboureau, con domicilio especial en la sede social. Cierre del ejercicio: 31/12. Sede social: Uruguay 485 piso 1° oficina E, Capital Federal. Susana Pose. Abogada autorizada por instrumento privado de fecha 28/9/05.

Abogada - Susana Pose

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2005. Tomo: 34. Folio: 515.

N° 48.593

ARGENTEL COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Graciela Alide Ziliotto, 04/09/57, divorciada, comerciante, DNI 13.403.578, Conesa 1970 piso 13 Departamento "A"; Verónica Andrea Della Busca, 09/05/78, casada, visitadora médica, DNI 26.588.643, Luis Viale 2124 piso 2 departamento "A" y Diego Ariel Della Busca, 18/06/79, soltero, comerciante, DNI 27.286.078, Beauchef 790 piso 1 Departamento "B" todos argentinos de C.A.B.A. 2) Acto Privado 29/09/05. 3) ARGENTEL COMUNICACIONES S.R.L. 4) Conesa 1970 piso 13 Departamento "A" C.A.B.A. 5) a) Prestación del servicio de telefonía a través de Internet, b) Venta de productos vinculados al servicio de telefonía. 6) 50 Años. 7) $ 11.500, 8)Gerente: Graciela Alide Ziliotto, domicilio especial: Conesa 1970 13° piso Departamento "A" C.A.B.A. 9) Gerencia por Término Social. 10) 31/08. Dra. Valeria Marcela Mattar (T° 83 F° 403) firma en carácter de Autorizada, en Acto Privado del 29/09/05.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2005. Tomo: 83. Folio: 403.

N° 46.396

BASICRIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Art. 10 Ley 19.550. Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Socios: Cristina Mabel Olivera, D.N.I. 13.979.504, edad 45 años, soltera, argentina, empresaria, domiciliada en Alsina 1137, piso 7°, departamento "A" de Quilmes, Provincia de Buenos Aires y Basilia Notario, D.N.I. 13.979.262, edad 47 años, casada, argentina, empresaria, domiciliada en Mitre 541, piso 3°, departamento "B" de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento Privado del 7/10/2005. Escribana Noemí Repetti (Reg. 1488), 3) Denominación: BASICRIS S.R.L. 4) Domicilio: Alicia Moreau de Justo 740, piso 1°, oficina 5 de Capital Federal. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, la siguiente actividad: Instalación, explotación y administración de supermercados. La importación, exportación, compraventa, representación, consignación, mandatos y comisiones de productos alimenticios, bebidas con o sin alcohol, artículos para el confort del hogar, artículos de bazar, de limpieza y de perfumería. Podrá, asimismo, dedicarse a la elaboración, industrialización y transformación de productos alimenticios. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas aquellas actividades que se relacionen con el presente objeto y para el mejor cumplimiento y desarrollo del mismo. 6) Duración: 99 años a partir de su inscripción registral. 7) Capital social: $ 12.000

(pesos doce mil). 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, por lo menos uno de ellos socio, en forma indistinta, designados por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. 9) Gerente: Cristina Mabel Olivera, quien constituye domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 740, piso 1°, oficina 5 de Capital Federal. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizada por instrumento privado de constitución de fecha 7/10/2005.

Abogada - Maria Josefina Buzeki

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2005. Tomo: 77. Folio: 667.

N° 48.594

CALL TEAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 13/10/2005; María Eugenia Lasserre, argentina, divorciada, D.N.I. número 10.095.948, domiciliada en Santa Fe 3343, Piso 12°, de Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Leandro Díaz Lasserre, argentino, soltero, DNI 29.752.666 domiciliado en Sánchez de Bustamante 523,4° "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación: "CALL TEAM S.R.L." Duración: 99 Años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: De Servicios: A) Realización de servicios generales de comunicación, venta y marketing telefónico, activación de cobranzas por vía telefónica, y el suministro de cualquier otro servicio, a través de la utilización del teléfono B) Prestación de servicios mediante la investigación y aplicación de las disciplinas y ciencias sociales en lo relativo a: 1) Investigaciones de mercado mediante el estudio y aplicación de ciencias y disciplinas, comerciales e industriales, compilaciones, estadísticas, elaboración de informes, coordinación y racionalización de actividades. 2) Brindar servicios auxiliares de todos los ramos de la actividad comercial, industrial, relativos al mejor desenvolvimiento de terceros en el campo nacional e internacional. La sociedad tiene plena capacidad jurídica. Capital: $ 10.000, divididas en 10.000 cuotas de $1 cada una, suscriptas en 50% por partes iguales. Integrada 25% en efectivo, saldo plazo 2 años. Administración y Representación Legal: Uno o más gerentes en forma indistinta. Gerente: Maria Eugenia Lasserre, domiciliada en Santa Fe 3343, Piso 12° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede: Con domicilio especial en Azcuénaga 24, Piso 3° Oficina 6, Capital Federal Autorizada por instr. Privado del 13/10/05: Doctora Ana María Svampa, Tomo 22 - Folio 66 Colegio Público de Abogados Capital Federal.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2005. Tomo: 22. Folio: 66.

N° 48.768

COMERCIALIZADORA PELLIZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Julio César Molinari, 80 años, LE 4.217.478, con domicilio en Catamarca 3930, La Lucila, Provincia de Buenos Aires y Elida Rosa Voiro, 55 años, DNI 6.264.313, con domicilio Viel 2055, Planta Baja, departamento "2", Capital Federal; ambos casado, argentino y comerciante. 2) 26/09/2005. 3) COMERCIALIZADORA PELLIZA SRL. 4) Avenida Mosconi 4480, Capital Federal. 5) Comerciales: Mediante la compraventa y/o distribución al por mayor o menor, exportación e importación de todos los productos industrializados sean éstos terminados o semielaborados de: 1) Carbones electro en todas sus formas y modalidades. 2) Pinturas en general ya sean para interiores o exteriores, químicas o sintéticas 3) Cables eléctricos, contactos y/o terminales de conexión, productos en general eléctricos y electrónicos. 4) Papeles en general en sus distintas formas producidas y/o manufacturadas. Asimismo podrá realizar todas las actividades inmobiliarias y financieras tendientes al desarrollo y consecución de su objeto principal 6) 20 años. 7) $ 11.000. 8) Gerente: Julio César Molinari, fija domicilio especial en Avenida Mosconi 4480, Capital Federal. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 31/12. Maximiliano Stegmann, abogado, Tomo 68 Folio 594, autorizado en instrumento constitutivo del 26/9/2005.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2005. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 48.600

COMPAÑIA DE EMPANADAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma de Estatuto Social. Protocolización por escritura del 11/10/2005, al folio 829, Registro 555 de Capital Federal. 1)Se modifica el Objeto Social, quedando redactado así: "Tercera: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la actividad panificadora, especialmente destinada a la elaboración de discos de masa cruda para empanadas y empanadas crudas su proceso de cocción y todo tipo de producto panificado. Comercializa al por mayor discos de masas y empanadas crudas sin proceso de cocción para casas de venta de empanadas, restaurantes, supermercados. No comercializa ni distribuye empanadas al publico consumidor". Autorizada por escritura 394, de fecha 11/10/2005, folio 829, Registro 555 de Capital Federal.

Autorizado/Escribano - Roman Quinos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2005. Número: 051011379999. Matrícula Profesional N°: 2865.

N° 75.693

CONSULTORIO CASTELAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento priv. del 19/9/2005. 1. Denominación: CONSULTORIO CASTELAR S.R.L. 2. Socios: Hernán Claudio Alvarez, argentino, nacido 16/03/1960, divorciado, comerciante, D.N.I. 13.907.645, C.U.I.T. 20-13907645-2, Hortiguera 671, San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Provincia de Bs. As. y María Fernanda Jaroslavsky, argentina, nacida 13/07/1960, divorciada, medica, D.N.I. 14.587.883, C.U.I.T. 27-14587883-2, Hortiguera 671, San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Provincia de Bs. As. 3. Objeto: La sociedad se dedicará por cuenta propia, o de terceros o asociada a éstos, dentro o fuera del país, a la actividad de instalación y explotación de consultorios dedicados a la atención, asistencia diagnóstica y/o tratamiento medico-quirúrgico, físico, químico, psíquico, electrónico y nucleónico de pacientes en todas las especialidades que se seleccionen para lo cual contará con sistemas convencionales o con equipos de alta complejidad, los que serán atendidos por profesionales con título habitante en la materia de acuerdo con las reglamentaciones en vigor. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. 4. Capital: Pesos ocho mil dividido en 800 cuotas de diez pesos valor nominal cada una. El capital se integra en este acto en dinero en efectivo en un 25%. 5. Plazo: 99 años desde su inscripción registral. 6. Sede social y domicilio especial: Bertres 321, 3° Piso, Departamento 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 7. Cierre de Ejercicio: 31° de agosto de cada año. 8. Administración: En forma individual uno o más gerentes por tiempo de duración de la sociedad. Gerente: Hernan Claudio Alvarez, quien acepta el cargo. Autorizado: Pablo Daniel Ortiz, mediante instrumento privado en el contrato de constitución del 19/09/2005.

Notario - Diego D. de San Pablo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2005. Número: DAA 03535696.

N° 75.624

CRUZFLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: María Cristina Viola, 35 años, argentina, casada, licenciada en comercio internacional, D.N.I: 21.492.301, Portela 2934 Capital Federal; Marly Miguela Areco Sandoval, 41 años, paraguaya, soltera, ama de casa, C.I.Civil de la República del Paraguay: 2.049.814, Copacabana 1493, Barrio San Sebastián, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "CRUZFLOR S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y menor de café, yerba, azúcar, té, cacao, chocolate, golosinas y afines, envasados o no, y todo tipo de productos alimenticios. Capital: $ 12.000. Administración: María Cristina Viola; con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/9. Sede Social: Portela 2936, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 7/10/05.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2005. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 48.556

DIGITAL BIZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 07/10/2005 se modifica la cláusula cuarta del contrato celebrado el 13/05/2005 aumentando el Capital Social a la suma de $ 8.000,00 dividido en 8.000 cuotas de pesos uno de valor nominal cada una. Hernán Lippi: 7600 cuotas y Hugo Lippi 400 cuotas. Por haberse omitido oportunamente se comunica que la gerencia estará a cargo del socio Hernán Matías Lippi. Gustavo Eduardo Cosentino autorizado por instrumento constitutivo de fecha 13 de mayo de 2005.

Autorizado - Gustavo Eduardo Cosentino.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2005. Número: E 2252802. Tomo: 71. Folio: 98.

N° 48.526

EDICIONES DEL SOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta N° 3398 L 102 T° SRL del 18/5/95. Por escritura pública 523 del 16/8/2005 otorgada ante Esc. Virginia R. Junyent, Adolfo Alberto Ramón Colombres vende, cede y transfiere a Aurelio Benito Ramón Narvaja 24.900 cuotas por $ 20.001. Los socios Aurelio Benito Narvaja, Adolfo Alberto Ramón Colombres, Herminia Lucrecia Petruzzi, Adriana Noemí País, Oscar Aníbal González y Alvaro Pablo Díaz modifican clausula 4ta en cuanto a la suscripción. El capital social es de pesos 30.000. La firmante es autorizada por escritura 523 del 16/8/2005. Escribana Virginia Rosa Junyent. Registro 1361 Cap. Fed.

Escribana - Virginia Rosa Junyent

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2005. Matrícula Profesional N°: 3801.

N° 75.636

EMBOLSADOS EDITORIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 20/05/2005, 1) Nolberto L. Fernández cedió y transfirió a favor de Sebastian V. Sandleris, argentino, nacido el 24/08/1970, DNI 21.951.255, Casado, Abogado, domiciliado en Libertad 1056, 6° A, Capital Federal, 5000 cuotas sociales que tenía de EMBOLSADOS EDITORIALES S.R.L., inscripta en la I.G.J. bajo el número correlativo I.G.J. 1744401, Nro. 580 del Libro 121 de S.R.L., en fecha 18/01/2004, con domicilio legal en San Martín 424, 2° A, Capital Federal en $ 5.000. 2) Se designa Gerente a Sebastian V. Sandleris, quien acepta el cargo, constituyendo domicilio especial en la sede social. Sebastián Valentín Sandleris. Designado por Acta Reunión de Socios del 23/5/2005.

Certificación emitida por: Esc. Marta B. Marchese. N° Registro: 32. N° Matrícula: 3239. Fecha: 9/8/2005. N° Acta: 100. Libro N°: 13.

N° 75.700

FASHION MARKET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Agostina Cabbani, 26 años, soltera, DNI. 23.888.583 y 2) Alexis Adrián Sabbag, 27 años, DNI. 26.168.272, ambos: domiciliados en la Avenida del Libertador 8008, piso 21, departamento 2101, Torre Cielo, Capital, argentinos, solteros y empresarios. 2) 11/OCT/2005. Reg. 443. 3) "FASHION MARKET SRL". 4) Honduras 4968, piso 2°, departamento 10 Capital Federal. 5) En el rubro indumentaria, sus materias primas, accesorios y maquinarias requeridas: la confección, fabricación, diseño, compra venta y cualquier forma de comercialización, incluida consignación, distribución; servicios de diseño, representaciones, mandatos, franquicias y asesoramiento; y la importación y exportación de todo lo arriba enumerado. 6) 99 años d/ inscripc. 7) $ 5.000. 8) Representación: gerencia: uno o más gerentes por 5 ejercicios. Gerente: María Agostina Cabbani. 8) constituyen domicilio especial en: Honduras 4968, piso 2°, departamento 10, Capital. 9) 31/DIC/ de cada año. Escribano autorizado por escritura del 11-OCT-2005, al f° 107, Reg. 443.

Escribano - Miguel Martínez Echenique

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2005. Número: 051012381255/0. Matrícula Profesional N°: 2638.

N° 46.428

G & B

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento Privado de fecha 28/1/2005, se dispuso la cesión de cuotas, renuncia y designación de Gerentes. El Sr. Jorge Luis García, cede, vende y transfiere la totalidad de las cuotas a favor de Julio Alberto García renunciando a la Gerencia, se designa Gerentes a Juan Carlos Bamonde y Julio Alberto García. Guillermo Alfredo Symens, autorizado por Instrumento Privado de fecha 28 de enero del 2005.

Certificación emitida por: María Nélida Martínez. N° Registro: 828. N° Matrícula: 2217. Fecha: 11/10/2005. N° Acta: 86. Libro N°: 35.

N° 46.421

GASTRONOMIA TEMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura del 6/10/05, folio 701, Registro 1176, Capital. 2) Juana Di Bella, argentina, nacida el 22/10/34, casada en 1ª nup. con José María Cueli, docente, LC 1.938.835; Fernando Rubén Cueli, argentino, nacido el 12/11/69, soltero, empresario, DNI N° 21.138.333, ambos domiciliados en Santiago del Estero 444, 4° piso "D" de esta Ciudad; Jon Danel Arriola, argentino, nacido el 11/2/74, soltero, comerciante, DNI 23.672.725, domiciliado en Santiago del Estero 454, 2° piso, oficina 7, de esta Ciudad y Marcela Iziar Eguidazu, argentina, nacida el 30/4/69, casada en 1° nupcias con Claudio De Castelli, docente, DNI 20.861.507, domiciliada en Hortiguera 82, 6° piso "A" de esta Ciudad. 3) "GASTRONOMIA TEMATICA S.R.L.". 4) 20 años. 5) Objeto: Gastronómicas y turísticas: Mediante la explotación de negocios de restaurantes, bares, pizzerías, casa de comidas, confiterías, cafeterías, venta de helados, kioscos, despacho de bebidas y cualquier otro rubro de la gastronomía, inclusive salones de fiestas con o sin espectáculos, organización de eventos culturales y sociales, elaboración y/o transformación de alimentos, productos alimenticios y comidas para su comercialización, alojamiento de turistas, contratación de pasajes y alojamientos turísticos, promoción de actividades turísticas y actividades vinculadas con costumbres y culturas locales y comercialización de productos regionales. 6) Capital: $ 10.000. 7) Representación: Uno o más gerentes, indistintamente, por tiempo indeterminado. 8) Cierre del Ejercicio: 30/6 de cada año. 8) Domicilio: Santiago del Estero 444, 4° piso, departamento "D" unidad 18, Capital. 9) Gerente: Fernando Rubén Cueli, domicilio especial en Santiago del Estero 444, 4° piso, departamento "D" Capital. 10) Autorizada: Mónica Beatriz Prieto, D.N.I. 20.289.216 por escritura del 6/10/05, folio 701, Registro 1176, Capital.

Mónica B. Prieto

Certificación emitida por: Elsa Mykietiw de Chocolonea. N° Registro: 1176. N° Matrícula: 2229. Fecha: 11/10/05. N° Acta: 6. Libro N° 43.

N° 46.407

GRUPO CREATORE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

11/7/05; 2) Víctor Luis Creatore, 9/7/72, divorciado, DNI 22913019, San Luis 3325, Cap. Fed.; Clelia

Elisa Creatore, 16/5/74, casada, DNI 23967748, Río de Janeiro 663, Cap. Fed.; Claudia Karina Creatore, 20/1/77, divorciada, DNI 25790490, Julián Alvarez 1060, Cap. Fed., todos argentinos, comerciantes; 3) GRUPO CREATORE SRL; 4) 50 años; 5) fabricación, compraventa, consignación, importación, exportación y distribución de artículos de joyería, relojería, bazar y regalería, bijouterie, souvenirs, adornos y decoración del hogar, perfumería, fantasías y marroquinería.; 6) $ 11.400, - cuotas $ 1, - cada una; 7) todos los socios $ 3.800, cada uno; 8) 30/6; 9) Uruguay 750 Piso 5° Oficina B, Cap. Fed; 10) Gerente: Víctor Luis Creatore, domicilio especial: Uruguay 750 Piso 5° Oficina B Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 11/7/05.

Contador/Autorizado – Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/10/05. Número: 417225. Tomo: 64. Folio: 192.

N° 48.495

IN FOCUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 26-09-05, el Sr. Manuel Camet vende al Sr. José Hiebaum la cantidad de 12 cuotas partes que representan el 10% del capital social y vende sus restantes 42 cuotas sociales, representativas del 35% del capital social a la Srita. Georgina Tordini, quedando la Srita. Tordini con el 80% y el Sr. Hiebaum con el 20% del capital social. El Sr. Camet renuncia a la Gerencia y se confirma a la Srita. Tordini en la Gerencia de la sociedad, con domicilio especial en Guatemala 4967 4 A Cap. Fed. Se modifica el estatuto en las cláusulas cuarta y quinta y se modifica la sede social, fijándola en la calle Washington 3804 Piso 7 de la Capital Federal. Autorizada por instrumento de cesión del 26-09-05: Virginia León Abogada.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/05. Tomo: 67. Folio: 565.

N° 48.610

INDUSTRIAS CINEMATOGRAFICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Alegra Alejandra Cohen Chaluh, 36 años, casada, D.N.I. 20.891.722, Conesa 2171, 2° Piso, departamento "C". Capital Federal; Natalia Inés Gamarra, 28 años, soltera, D.N.I: 25.878.532, Arce 792, 3° Piso, departamento "B", Capital Federal; ambas argentinas y publicistas. Denominación: "INDUSTRIAS CINEMATOGRAFICAS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: Mediante la compra, venta, distribución, consignación locación y reparación de todo tipo de elementos, artículos, maquinarias y mercaderías fílmicas, fotográficas, de productos relacionados con la actividad televisiva, cinematográfica y publicitaria, de fabricación propia o de terceros. La importación y exportación de los mismos. b) Servicios: Realizar todo tipo de diseños gráficos, logos, dibujos, estampados y actividades afines. Servicios de promoción y difusión de cualquier objeto y evento de características comerciales, culturales, religiosos y políticos o de cualquier otra índole y la realización de estudios de mercado, estudio de productos, relevamiento de datos e informaciones sobre precio, gastos y calidades y las campañas publicitarias y promocionales de toda clase de marcas y productos. Servicios de intermediación para la producción de cualquier proceso fílmico o gráfico, relacionado con cualquiera de los ítems anteriores. Retoques, correcciones o modificaciones sobre cualquier tipo de trabajo destinado a la filiación o preimpresión. La producción, promoción y publicidad de todo tipo de artículos, incluso gráficos y fílmicos, empresas, personas, sean físicas o jurídicas, regiones geográficas y demás tipos posibles de ser promocionados y/o publicados. La reparación de material fílmico o fotográfico, la revelación de todo tipo de películas, y demás servicios a prestar sobre este tipo de material, sean en el país o en el exterior. C) Industrial Fílmica: Mediante la filmación de películas para cine, televisión, de corto y largo metraje, educativas, religiosas o comerciales, su distribución y proyección. La fabricación y producción de materiales y elementos para cine y afines de éste. La representación de empresas del exterior con relación al objeto, para la venta de maquinarias, repuestos y demás artículos relacionados con la actividad. d) Estudios de Mercado: Mediante la elaboración de estudios de mercado, análisis, promoción, determinación de factibilidades, confección de planes de desarrollo, programas de comercialización, análisis de sistemas publicitarios a emplearse de acuerdo a las posibilidades determinadas con los estudios realizados. Estudios de productos, relevamiento de datos e informaciones sobre precio, gastos y calidades. e) Importadora y Exportadora. De productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria de todo tipo de bienes, ya sean de uso, de capital y de cambio destinado a cumplir con el objeto del presente contrato. Capital: $ 12.000. Administración: Alegra Alejandra Cohen Chaluh y Natalia Inés Gamarra; ambas con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/8. Sede social: Conesa 2171, 2° piso, departamento "C" Capital Federal. Maximiliamo Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, autorizado en instrumento constitutivo, acto privado del 5/10/05.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 48.557

JORGE A. CONTRERAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

7/10/05; 2) Jorge Abel Contreras, argentino, 16/3/57, casado, DNI 12684793, Ingeniero, Corvalán 2650 Planta Baja Departamento B, Cap. Fed.; Luz María Lemos, 4/6/53, divorciada, DNI 11056002, Licenciada en Psicología, Corvalán 2650 Piso 1° Departamento C, Cap. Fed.; 3) JORGE A. CONTRERAS SRL; 4) 99 años; 5) construcción, proyecto, dirección, administración y ejecución de obras civiles, viales, desagües, ya sean inmuebles urbanos y/o rurales, estructuras industriales, comerciales y/o de servicios públicos, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con título habilitante; 6) $ 11.900, - cuotas $ 1.- cada una; 7) Jorge Abel Contreras 10%, Luz María Lemos 90%; 8) 30/9; 9) Corvalán 2650 Planta Baja Departamento B, Cap. Fed. 10) Gerente: Jorge Abel Contreras, domicilio especial: Corvalán 2650 Planta Baja Departamento B Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 7/10/05.

Autorizado – Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/10/05. Número: 417224. Tomo: 64. Folio: 192.

N° 48.496

LGM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En contestación a la vista cursada por la IGJ se suprime del artículo tercero lo siguiente: I) Promoción y explotación de marcas y productos: a) Promoción y explotación comercial, en forma exclusiva o no, de marcas y productos de todo tipo; b) Sublicenciar a terceros los derechos de uso y/o explotación de marcas y productos de todo tipo, ya sea propios y/o cedidos por terceros a estos efectos; III) Financieras y de Inversión: efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario, efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no. Socio Gerente - Jorge Mariano Grisolía - DNI 23.124.661 Autorizado por Instrumento Privado de fecha 04 de octubre de 2005. Certificación emitida por Escribana Carolina Barbero N° Registro. 1604, N° Matrícula 4692. Fecha 04 de octubre de 2005. N° Acta 148.

Certificación emitida por: Carolina Barbero. N° Registro: 1604. N° Matrícula: 4692. Fecha: 4/10/05. N° Acta: 148. Libro N° 6.

N° 48.597

NEUMATICOS GOMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Rosana Ema Luján, Hugo Daniel Ruffa y Viviana Silvia Gerace o Gerace de Ruffa, únicos socios de "NEUMATICOS GOMAR S.R.L." resuelven: Rosana Ema Luján, Hugo Daniel Ruffa y Viviana Silvia Gerace o Gerace de Ruffa, ceden 6120 de sus cuotas por el precio de $ 6.120 a Roberto Saturnino Méndez, 62 años, argentino, viudo, empresario, D.N.I. 4.426.221, Diógenes Taborda 990, Capital Federal, renunciando Hugo Daniel Ruffa y Viviana Silvia Gerace o Gerace de Ruffa a su calidad de socios gerentes. Los actuales socios resuelven designar gerentes, adecuar la garantía de los gerentes a las Resolución I.G.J. 20 y 21/04, fijándola en $ 10.000 y modificar la cláusula quinta así: 5°) Administración: Uno o más gerentes en forma indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. Gerente Rosana Ema Luján y Roberto Saturnino Méndez, ambos con domicilio especial en M. R. Trelles 2138, Piso 5°, departamento "21" Capital Federal. Maximiliamo Stegmann, Abogado, T° 68, F° 594, autorizado en instrumento de cesión de cuotas, renuncia y designación de gerentes, adecuación de la garantía de los gerentes y modificación, Escritura N° 252 del 29/9/05, Escribano Luis María Carbone, Registro 23 de Avellaneda.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 48.555

PEMODE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas, nuevo socio gerente y adec. RG 20-21/04 IGJ. Por instrumento del 9/9/05. El Sr. Marcelo José Molina, DNI 17.919.874 cede a la Sra. Estela Juana Montes, DNI 10.854.217, cuotas valor nominal $ 100 c/u total $ 2.100. Se designa socio gerente a la Sra. Estela Juana Montes, DNI 10.854.217, con domicilio especial en la sede social. Autorizado por contrato de cesión de cuotas de sociales formalizado por instrumento privado del 09/09/2005.

Leonardo Perrone

Certificación emitida por: Escribano Roberto Meoli. N° Registro: 218. N° Matrícula: 3465. Fecha: 12/9/05. N° Acta: 34. Libro N° 84.

N° 46.455

PRACTIKA MUJER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura número 393 del 23-09-2005 constituye: 1) "PRACTIKA MUJER S.R.L."; 2) Lavalle 2295, Piso Tercero, Departamento "A", C.A.B.A.; 3) 99 años; 4) Angel Jacinto Ercoli, 18/11/1935, LE 5.602.702 y Elvia Concepción Jorgensen, 4/12/1938, DNI 4.386.881, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Lavalle número 2295, piso tercero, departamento "A" CABA. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Fabricación y comercialización de indumentaria en general, mediante la elaboración, transformación, compra, venta, representación, consignación y distribución de productos y subproductos de cuero, gamuzas, fibras textiles, hilados, tejidos naturales o artificiales, y en general de ropa y prendas de vestir en todas sus formas, incluidos sus accesorios y de artículos de marroquinería y prendas de cuero, b) Importación y exportación de los productos enumerados en el enunciado a); y c) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. 6) 10.000 pesos; 7) 30 junio de cada año; 8) Gerente: Angel Jacinto Ercoli con domicilio especial en el consignado al comienzo. Fidel Alberto Palmieri autorizado según escritura número 393 del 23-09-05 folio 731 Escribano; Jorge Allende Registro 1932 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Jorge María Allende. Nº Registro: 1932. Nº Matrícula: 4181. Fecha: 23/09/05. Nº Acta: 348. Libro Nº: R437810.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 7/10/2005.

Nº 75.202

QB9

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por escritura publica del 7-10-2005, registro notarial 1928. Socios: Alfredo Fernando Cattan, argentino, 29/10/1962, arquitecto, divorciado, D.N.I. 16.493.372, Fray Justo Santa María de Oro 3065 piso 2° departamento 9 de Capital Federal y Andrea Elizabeth Cattan, argentina, 9/10/1966, soltera, comerciante, D.N.I. 18.101.802, Juramento 3171 piso 7° departamento C de Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: i) Creación, desarrollo, diseño, producción, implementación, compra, venta, importación, exportación, administración, representación, explotación y distribución de sistemas de software, diseños interactivos, diseños web y contenidos interactivos de entretenimiento, educativos, publicitarios y/o promocionales para consolas, ordenadores, internet, dispositivos móviles, telefonía, PDA, gráfica y objetos y otros dispositivos creados o a crearse. ii) Prestación de servicios de asesoría y consultoría a personas físicas y/o empresas nacionales o extranjeras relativas al punto precedente. Capital: $ 20.000. Administración, Representación legal y uso de la firma social. Uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/7 de cada año. Gerente: Alfredo Fernando Cattan. Sede Social y Domicilio especial: Darwin 1074 Planta Baja departamento 2, Capital Federal. Autorizado por Escritura Pública del 7/10/2005 registro notarial 1928 C.A.B.A, Escribano Mariano Marco Grincajger.

Escribano – Mariano M. Grincagjer

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2005. Número: 05101380053/7. Matrícula Profesional N° 4246.

N° 75.666

SAPELO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: por instrumento privado del 28 de Setiembre de 2005 reunidos Jerónimo David Abel San Pedro, argentino, casado, DNI 25.681.550, nacido el 1/02/1977, comerciante, domiciliado en la Soule 135, Moreno, Provincia de Buenos Aires y el señor José Luis López, argentino, soltero, DNI 23.359.612, nacido el 24/05/1973, comerciante, domiciliado en la calle Emilio Mitre 178 2do. B de Capital Federal. Denominación: La Sociedad se denomina "SAPELO S.R.L." y tiene su domicilio en Emilio Mitre 178 2do. piso, departamento B de Capital Federal. Su plazo de duración es de noventa y nueve años contados desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, directa o indirectamente, dentro o fuera del país las siguientes actividades: Consultoría y servicios de seguridad integral, seguridad industrial, seguridad e higiene laboral, capacitación, confección de planes de seguridad, elementos e indumentaria relacionada con la seguridad. A tal fin, la sociedad está facultada para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital Social: $ 10.000. La Dirección y la Administración de la sociedad está a cargo del Socio Gerente: Jerónimo David Abel San Pedro y establece domicilio especial en Emilio Mitre 178 2do. "B" Capital Federal. Fecha de cierre del Ejercicio: 31/08 de cada año. Se autoriza al Dr. Sebastián García Rago a suscribir el presente en el Contrato Social del 28 de Setiembre de 2005.

Abogado – Sebastián R. García Rago

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2005. Tomo: 60. Folio: 600.

N° 48.595

SEANCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 3/10/2005, folio 148, Registro 55 de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires se reformó artículo 5 contrato social: "Artículo Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del o los gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de la sociedad de duración de la sociedad. Tendrán las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimientos del objeto de la sociedad,

inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto-Ley 5965/63. El o los gerentes designados cumplirán con las resoluciones generales de la Inspección General de Justicia relativas a la garantía exigida por el artículo 256, Ley 19.550 a saber, la RG 21/2004 y RG 01/2005". Gerente: Enrique Guillermo López Pelliza, quien ratifica su aceptación en el cargo. Ramón Tabaré Canicoba D.N.I. 27.497.833, Apoderado por escritura del 3/10/2005, folio 148, Registro 55, de Tres de Febrero.

Certificación emitida por: Delia Sabina Pacenza. N° Registro: 43. N° Matrícula: 3070. Fecha: 5/10/05. Acta N° 177. Libro N° 31.

N° 75.631

SIRAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 20-09-05 Carlos Alberto Cobo cedió la totalidad de su tenencia, la cantidad de 5 cuotas sociales de $ 10 cada una a Esther Claudia Castrogiovanni, argentina, nacida el 25-09-59, divorciada, D.N.I. 14.901.579, C.U.I.T. 27-14901579-0, comerciante, domiciliada en Tomás Le Bretón 5878, Cap. Fed, con modificación del art. 4 de estatuto. La autorizada. María Cecilia Taverna, D.N.I. 27.803.194, acreditándolo con instrumento privado del 20-09-05.

Certificación emitida por: Sandra M. Galíndez. N° Registro: 2020. N° Matrícula: 4250. Fecha: 12/10/05. N° Acta: 198. Libro N°: 20.

N° 2142

TRATAMIENTO BLENDOR COMERCIAL E INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Asamblea Extraordinaria del 3-10-2005 la sociedad aumentó el Capital a $ 60.000, Prorrogó por 20 años el plazo de duración, hasta el 31-12-2025, reformándose las cláusulas 3, 5 y 6 del Contrato. Por Asamblea Extraordinaria del 3-10-2005, se autoriza a la escribana Carmen S. de Macadam, titular Registro 65, Capital Federal.

Escribana – Carmen S. De Macadam

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2005. Número: 051012381379. Matrícula Profesional N°: 2552.

N° 46.437

TRIK HOMBRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Complementario) Complemento edicto publicado el 9/9/05 Factura N° 0076-00046083. Según contrato privado del 29/8/05. 1) Reconducción: Reforma Art. 4°: "Cuarta: Su plazo de duración es noventa y nueve años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio". Karina Ugarte. Autorizada según contrato privado del 29/8/2005.

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. N° Registro: 1347. N° Matrícula: 3690. Fecha: 7/10/05. N° Acta: 11. Libro N° 61.

N° 48.614

TRUCK TUNNER LOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. Se hace saber que por instrumento privado del 20/08/2005, el socio Gerónimo Gómez, argentino, soltero, nacido el 21/07/42, Libreta de Enrolamiento 5.665.574, CUIL. 20-05665574-4, domiciliado en Belgrano 896 de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, cedió la totalidad de las cuotas sociales que le pertenecían (160 cuotas de $ 10 valor nominal cada una), a Lucas José Mariano Ayza, argentino, soltero, nacido el 6 de julio de 1980, estudiante, Documento Nacional de Identidad 28.326.200, CUIL. 20-28326200-7, domiciliado en Junín 1071 de Muñiz, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires, desvinculándose totalmente de la sociedad. Por el instrumento mencionado se modifican los artículos 5° y 7° del contrato social, actualizando la participación de los socios en el capital social en virtud de la cesión y adaptando el mismo a las disposiciones vigentes en materia de garantía de los gerentes por sus funciones. Asimismo se decide el cambio de domicilio social a Hipólito Yrigoyen 833 piso 1°, Capital Federal. El firmante se encuentra autorizado por la sociedad en el instrumento privado descripto para la publicación del presente.

Escribano – Alberto Ezequiel Juliano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 11/10/05. Número: FAA02099929. Matrícula Profesional N°: 5437.

N° 46.464

UN ESPACIO DIFERENTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado 22/09/2005. Socios: Mónica Graciela Enríquez, argentina, D.N.I. 12.583.165, mayor de edad, casada, domiciliada en Alsina 193, 7° "C", Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Josefa Ermelinda Lapadula, argentina, D.N.I. 3.741.152, mayor de edad, casada, domiciliada en Hipólito Yrígoyen 1530, Cap. Fed.; María Cecilia Celesia, argentina, D.N.I. 11.046.413, mayor de edad, casada, domiciliada en Avda. Perón 1549, San Fernando, Provincia de Buenos Aires; Rosana Alicia Micheletti, argentina, D.N.I. 18.517.378, mayor de edad, casada, domiciliada en Fermi 1982, El Palomar, Provincia de Buenos Aires; Mabel Leonor Britos, argentina, D.N.I. 11.737.593, mayor de edad, casada, domiciliada en Charcas 1098, Morón, Provincia de Buenos Aires; Elsa Ziella, argentina, L.C. 6.249.332, mayor de edad, casada, domiciliada en Plaza 1466, Cap. Fed.; Vivian Cristina Porchetti, argentina, D.N.I. 16.764.182, mayor de edad, casada, domiciliada en Beruti 174, Campana, Provincia de Buenos Aires; Lilian Cannizzaro, argentina, D.N.I. 16.518.690, mayor de edad, soltera, domiciliada en Blas Parera 2166, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Carla Constanza Fernández, argentina, D.N.I. 26.473.403, mayor de edad, soltera, domiciliada en Chivilcoy 136, Planta Baja, "1", de Cap. Fed. y Mónica Jorgelina Beatriz De Nicola, argentina, D.N.I. 10.610.711, mayor de edad, casada, domiciliada en Cerrito 146, Pisos 9° y 11° de Cap. Fed.. Denominación: "UN ESPACIO DIFERENTE S.R.L."-. Objeto de la Sociedad: Funcionamiento de un complejo de actividades que tendrán como principal objeto de interés fomentar el desarrollo y evolución de la persona humana en su dimensión física e integral y en el tránsito de un camino de realización espiritual plena. A los fines del cumplimiento del objeto social la Sociedad podrá realizar eventos culturales, recreativos, conferencias, congresos, actividades de cultura física, esparcimiento y todo aquello que coadyuve a una vida sana física y espiritual con infraestructura necesaria a esos efectos. Duración: 50 años a partir del 22/09/2005. Capital Social: ochenta y ocho mil quinientos cinco pesos ($ 88.505.-). El capital social se divide en cuotas de cien pesos ($ 100.-) cada una, correspondiéndoles a cada socia tantas cuotas según el capital aportado. El total del capital social integrado asciende a $ 87.505.- y el capital suscripto no integrado asciende al monto de $ 1.000.- Se designa Gerente y Representante Legal a la Contadora Lilian Cannizzaro. Domicilio Social y Legal de la Gerente: Se constituye en Lope de Vega 3469, Piso 4°, Departamento "B", de Capital Federal. Balance General: Al cierre del ejercicio inicial que será el 22 de septiembre de cada año. Plazo para la integral total según norma de la Ley 19.550 y modificatorias. A partir del 22/09/2005 queda abierto el plazo de diez meses para la suscripción e integración de nuevos socios que acepte la Sociedad y para la creación de los capitales integrados. Es de aplicación la ley 19.550. Abogada autorizada por Instrumento Privado del 13/10/2005: Dra. Delia Beatriz Olivé.

Abogada - Delia Beatriz Olivé

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/05. Tomo: 31. Folio: 795.

N° 48.743

V.&H. SISTEMAS INFORMATICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 06-10-2005. Los socios María Inés Huerta y Carlos Alberto Valli venden, ceden y transfieren 270 cuotas a Ricardo Esteban Valli, argentino, nacido el 16-03-1976, casado, empresario, DNI 25.177.317, CUIT 20-25177317-4, domiciliado en Lafinur 3043 7° departamento A, Capital Federal. Se aumenta el capital a $ 148.000. dividido en 14.800 cuotas de $ 10 cada una, valor nominal. Se reforman los artículos cuarto y quinto del contrato social. Patricia Peña, autorizada por el contrato de cesión de cuotas por instrumento privado del 06-10-2005.

Autorizada – Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M: Puentes. N° Registro: 1025. N° Matrícula: 3297. Fecha: 11/10/05. N° Acta: 191. Libro N° 30.

N° 48.498

VANGUARDIA PROTESICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.A. Socios: Gonzalo Xavier Zubiri, argentino, nacido el 27.5.1971, divorciado, D.N.I. 22.156.265, empresario, domiciliado en Avenida Federico Lacroze 4136, planta baja departamento "11", Capital Federal; Mariano Gastón Zubiri, argentino, nacido el 12.6.1973, soltero, D.N.I. 23.467.091, empresario, domiciliado en Buccarelli 1677, departamento "3", Capital Federal. Fecha Instrumento Constitución: 3/10/05. Escritura 461, Folio 1877, Registro 1967, Cap. Fed. Denominación: VANGUARDIA PROTESICA SRL. Domicilio: Capital Federal. Sede: Uruguay 911, piso cuarto, oficina "A". Objeto: La sociedad tiene por objeto a) la fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de instrumental, prótesis, aparatos, y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la mecánica dental y, b) la instalación y explotación de laboratorios destinados a la actividad de la mecánica dental y afines. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: $ 12.000. Administración y Representación Legal: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Gerente Designado: Gonzalo Xavier Zubiri, con domicilio especial en Uruguay 911, piso 4°, oficina "A", Capital Federal. Duración en los cargos: tres ejercicios. Aceptación de cargos: Sí. Fecha Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Solicitado por María Beatriz Hayes, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4540, Autorizada en la escritura número 461, Folio 1877, Registro 1967, del 3.10.2005.

Escribana – María B. Hayes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/05. Número: 051011380605/B. Matrícula Profesional N°: 4540.

N° 23.104

VINOTECAS MARTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Flavia María García, argentina, 6/2/74, empleada, soltera, DNI: 24.754.260 domicilio Avenida Gaspar Campos 1245, Bella Vista, Prov. de Bs. As.; Arnaldo Fraguela Torrente, cubano, 30/1/70, empleado, soltero, DNI: 93.984.591, domicilio Lago Lacar 855, Bella Vista, Prov. de Bs. As., ambos con domicilio especial en Montevideo 109 Cap. Fed. 2) 29/9/05.- 3) Montevideo 109 Cap. Fed. 4) a) Mandatos: realización de todo tipo de comisiones, representaciones, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes. b) Servicios: realización de todo tipo de servicios, especialmente de organización comercial para ventas, excluyendo las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante; c) Distribución: Distribución y comercialización al por mayor y menor de productos de consumo masivo, alimentos, bebidas y/o comestibles sean perecederos o no. 5) 99 años.- 6) $ 12.000.- 7 y 8) gerente a Flavia María García, Arnaldo Fraguela Torrente, en forma conjunta.- 9) 31/12 de cada año. Autorizado por escritura N° 696 del 29/9/05 Ante el escribano Eduardo A. Arias.-

Autorizado – Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Eduardo A. Arias. N° Registro: 1587 N° Matrícula: 2254. Fecha: 12/10/05 N° Acta: 155 Libro N° 72.

N° 48.646

ZAPICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Transferencia de cuotas sociales y reforma de estatuto. Por escritura del 11/10/2005, al folio 826 del Registro 555 de Capital. 1) Horacio Gastón Ferrari, argentina, nacido el 19/04/1973, DNI 23190404 CUIT 20-23190404-3, casado con Marta Luz Piuma, domiciliado en Bolivar 744, 9° piso, departamento "B" de Capital, vende a Ignacio Damián Cabrera, argentino, nacido el 23/02/1975, DNI 24498140 CUIT 20-24498140-3, soltero, domiciliado en Avenida Santa Fe 4444, 3° piso, departamento "C" de Capital, 150 cuotas sociales de diez pesos valor nominal cada una. Precio: $ 20.000.2) Se modifica el Objeto Social, quedando redactado así: "Tercera: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la actividad Panificadora, destinada a la elaboración de masa para pan y disco de masa para pizzas y todo tipo de producto panificado; comercialización y distribución al por mayor de masas crudas de pan y pre-pizzas para panaderías, confiterías, restaurantes, supermercados y pizzerías. No constituye objeto de esta saciedad la comercialización y/o distribución de pizzas directamente al público consumidor". 3) Aumento de Capital: Se aumenta de $ 3000 a la suma de $ 12.000, dividido en 1200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas. Proporción: 1000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, Franca Federico Ferrari; y 200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, Ignacio Damián Cabrera. 4) Se modifica el domicilio social: Se fija la nueva sede social en calle Ruiz Díaz de Guzmán 829, Capital Federal. 5) Socio Gerente: Franco Federico Ferrari, argentino, nacido el 19/01/ 1971, DNI 21928504 CUIT 20-21928504-4, casado con María Laura Pando, domicilio especial Ruiz Díaz de Guzmán 829 Capital Federal. Autorizado por escritura 393, al folio 826, Registro 555 de Capital.

Escribano/Autorizado – Román Quinos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/05. Número: 051011380000. Matrícula Profesional N°: 2865.

N° 75.695

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGROPECUARIA VIAL DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de AGROPECUARIA VIAL DEL SUR S.A. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 02 de noviembre de 2005 a las 12 horas en la calle Virrey Loreto 1683, 5° piso, departamento B, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria y demás documentación contable. Correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
2°) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y su remuneración.
3°) Consideración de la gestión del síndico y su remuneración.

Cr. José Andrés De Leo. Síndico designado el 29-04-2005 por Asamblea.

Certificación emitida por: Carlos Marcelo Re. N° Registro: 52. Fecha: 6/10/2005. N° Acta: 238. Libro N°: 61.
e. 17/10 N° 75.650 v. 21/10/2005

ALTO PALERMO SA. (APSA)

CONVOCATORIA

Autorizada por Decreto del P. Ejecutivo Nacional del 29-8-1889, inscripta al número 126 del folio 268 del libro especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cap. Fed. (adecuación a la ley 19.550) el 27-2-76 bajo el N° 323 al F° 6 del L° 85, T° A de S.A. nacionales, informa que con relación a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas convocada para el día 1° de noviembre de 2005 a las 15:00 horas, fuera de la sede social en Bolívar 108 Piso 1° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, deberá leerse como punto 13) el siguiente: Razones que motivaron la convocatoria fuera de término. El Vicepresidente elegido por acta de Asamblea del 31-X-03 y de distribución de cargos N° 593 del 6-XI-03 y N° 595 del 25-XI-03 y de licencia del 3-X-05.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Saúl Zang

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. N° Registro: 217. N° Matrícula: 4699. Fecha: 12/10/05. N° Acta: 4. Libro N°: 5.
e. 17/10 N° 75.807 v. 21/10/2005

ASOCIACION ARGENTINA DE PSIQUIATRIA BIOLOGICA

CONVOCATORIA

La ASOCIACION ARGENTINA DE PSIQUIATRIA BIOLOGICA, inscripta en la IGJ al Nro. 201, convoca a sus asociados a Asamblea Anual Ordinaria para el día 25 de octubre de 2005, a las 19,30 hs. en Primera Convocatoria y para el mismo día a las 20 hs. en Segunda Convocatoria. Sesionarán en el domicilio de la Avda. Quintana Nro. 591 Piso 3 Depto. A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del Acta de Asamblea anterior.
2°) Designación de 2 firmantes para que junto con el Presidente y el Secretario suscriban el acta.
3°) Consideración de Memoria y Balance, cuentas de recursos y gastos, correspondientes a los años 2003, 2004 y 2005.
4°) Consideración de lo actuado por la Comisión Directiva.
5°) Elección de nuevas autoridades de la Asociación por un período de tres años, conforme lo dispuesto por el art. 26 del Estatuto. Presidente. Gustavo Vázquez. Secretario General Eduardo Rubio Domínguez, designados, por asamblea general ordinaria del 30 dé octubre de 2002. Deberá publicarse por 3 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, setiembre 30 de 2005.
Presidente - Gustavo Vázquez

Certificación emitida por: Ana M. Torterola. N° Registro: 1204. N° Matrícula: 2954. Fecha: 7/10/05. N° Acta: 193. Libro N°: 17.
e. 17/10 N° 48.578 v. 19/10/2005

ASOCIACION DE SORDOMUDOS DE AYUDA MUTUA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sr. Consocio: El Honorable Consejo Directivo le invita a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en nuestra sede social, sita en la calle Maza 1480 de nuestra capital, el día 28 de octubre de 2005, a las 20:30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro. Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta de la presente Asamblea.
2do. Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
3ro. Homenaje a los socios fallecidos.
4to. Consideración de la memoria anual, Balance General, Inventario y Cuentas de Ganancias y Pérdidas del Ejercicio 01/07/04 al 30/06/2005.
5to. Derogación de la cuota de jubilados de $ 2.50.
6to. Consideración de la aprobación de la única cuota del mes de junio por el aniversario de nuestra Asociación.
7mo. Consideración del informe de la Comisión de Fiscalización.
8vo. Nombramiento de un miembro como Revisor de Cuentas.

El quórum necesario para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más una de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. Roberto D. González Presidente Electo por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/10/2004.
Presidente - Roberto D. González

Certificación emitida por: Sabrina B. Gligo. N° Registro: 1849. N° Matrícula: 4156. Fecha: 11/10/2005. N° Acta: 1. Libro N°: 18.
e. 17/10 N° 75.674 v. 17/10/2005

"C"

CABAÑA SOLAZ 1 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 2005 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 20.30 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la calle José Bonifacio 2291 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes a los Ejercicios Económicos de la sociedad finalizados el 30 de junio de 2004 y 30 de junio de 2005.
3°) Consideración del atraso en el tratamiento de los estados contables al 30 de junio de 2004.
4°) Ratificación de la gestión del Directorio hasta la fecha.
5°) Absorción del quebranto acumulado de la sociedad por la cuentas Ajuste de Capital y Aportes Irrevocables futuras integraciones de capital.
6°) Elección miembros del Directorio previo fijar su número y la garantía por el ejercicio de sus funciones por el término de dos años.
Presidente - Rubén Mileo

Electo por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 15, celebrada el 07 de mayo de 2004, transcripta al folio 43 del Libro Actas de Asamblea N° 1 rubricado bajo el número B 360 el 06 de febrero de 1991.

Certificación emitida por: Susana Petrelli. N° Registro: 1028. N° Matrícula: 2996. Fecha: 12/10/05. N° Acta: 025. Libro N°: 33.
e. 17/10 N° 75.667 v. 21/10/2005

CAJA DE CRÉDITO COOPERATIVA LA CAPITAL DEL PLATA LTDA.

CONVOCATORIA

Cumpliendo las pertinentes disposiciones estatutarias, el Consejo de Administración de CAJA DE CRÉDITO COOPERATIVA LA CAPITAL DEL PLATA Ltda.: convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de Octubre de 2005 a las 10:00 horas, en nuestra sede social de la Calle 25 de Mayo 522 de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar el Acta.
2°) Correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005: Aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuentas de Orden, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos A, B, C, D, F, G, H, I, J, K, L y N, Notas a los Estados Contables, Informe de los Auditores e Informe del Síndico.
3°) Lectura del Art. 10 de la Ley 21.526.
4°) Elección de Consejeros.
5°) Retribución a Consejeros y Síndicos.
6°) Modificación de lo decidido en la Asamblea General Extraordinaria del 19.12.03 en relación a la transferencia de Activos y Pasivos de la Cooperativa a una Compañía Financiera Sociedad Anónima en los puntos relativos al denominación y la composición accionaria de la sociedad anónima.
Vicepresidente a cargo de la residencia – Raúl Alberto Zocco
Secretario - Silvia Teresa Segalis

Los miembros del Consejo de Administración que firman esta Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en representación de la Entidad, fueron designados por Acta de Asamblea N° 74 del 29 de octubre de 2004.

Certificación emitida por: Lorena A. Goldín. N° Registro: 1480. N° Matrícula: 4872. Fecha: 12/10/05. N° Acta: 14. Libro N°: 1.
e. 17/10 N° 23.109 v. 17/10/2005

CALEDONIA S.A.C.I. y A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General de Accionistas, para el día 2 de noviembre de 2005, a las 11 hs. a realizarse Av. Roque Sáenz Peña 720 5to. Piso Capital Federal (Escribanía Miguens) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Consideración de los balances cerrados al 31/12/2003 y el 31/12/2004. Se hace saber a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia, con por lo menos tres días hábiles antes de la convocatoria a Asamblea (art. 238 2° párrafo Ley 19.550) Ricardo Nicolás Black. Administrador Judicial. Juzgado Nacional en lo Comercial de Primera Instancia Nro. 16 Secretaría Nro. 31. Designado en autos Simancas, María Angélica c/ Caledonia SACI y A s/Medidas precautorias.

Certificación emitida por: Luisa M. Zuloaga de Quintela. N° Registro: 1812. N° Matrícula: 3601. Fecha: 12/10/2005. N° Acta: 190. Libro N°: 42.
e. 17/10 N° 75.682 v. 19/10/2005

CAMARA DE LA INDUSTRIA CERVECERA ARGENTINA

CONVOCATORIA

De conformidad a lo que establece el Estatuto Social, convócase a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 7 de noviembre de 2005, a las 17.30 horas, en la sede social Tucumán 650, 4° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos representantes para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al 51 Ejercicio Social finalizado el 30.06.2005.
3°) Modificación de cuotas sociales y/o ratificación de las cuotas fijadas ad referéndum de la Asamblea.
4°) Designación de la Comisión Escrutadora Artículo 20.
5°) Designación de un miembro de la Comisión Directiva en reemplazo del Secretario, Sr. Armando Nervi por haberse retirado de la Industria. Designación de dos revisores de cuentas para el mismo período.
Presidente - Fernando Lascano

Certificación emitida por: Escribano Raúl M. Vega Olmos. N° Registro: 1950. N° Matrícula: 2760. Fecha: 11/10/2005. N° Acta: 193. Libro N°: 53.
e. 17/10 N° 48.577 v. 21/10/2005

CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día martes 1 de noviembre de 2005, a las 11,00 hs. en primera convocatoria, y 11.30 hs. en segunda convocatoria, en caso de no contar con suficiente quórum en la primera, en el domicilio sito en Vedia 1784, Planta Baja "B" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar la legalidad de la Asamblea, su convocatoria y carácter de la misma;
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
3°) Elección de Directores;
4°) Distribución de cargos del Directorio;
5°) Aprobación de las gestiones; del Directorio por disposición de inmueble de la sociedad. El Directorio.
Presidente - Graciela Martha Bordo de govi

Certificación emitida por: Marcela Abalo. N° Registro: 1753. N° Matrícula: 4168. Fecha: 11/10/05. N° Acta: 114. Libro N°: 9.
e. 17/10 N° 75.706 v. 21/10/2005

COMPAÑÍA ARGENTINA DE LEVADURAS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 4 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Maipú 1210, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005;
3°) Consideración del resultado del ejercicio;
4°) Consideración de la Gestión de los Directores y Síndicos (art. 275 y 298 de la ley 19.550);
5°) Honorarios del Directorio y Síndicos;
6°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
7°) Designación del Síndico Titular y Suplente;
8°) Garantía de los Directores. Reforma del Artículo Décimo Primero de los Estatutos Sociales.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas, deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, en Maipú 1210, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, atención María Laura Farrapeira y/o Gonzalo Saliva.
El firmante es Presidente de la Sociedad, designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 24/09/04 y distribución de cargos por Reunión de Directorio de misma fecha.
Presidente – Christiam Olt Acosta y Lara

Certificación emitida por: Patricio A. Sala. N° Registro: 1863. Fecha: 13/10/05. N° Acta: 1966.

e. 17/10 N° 75.816 v. 21/10/2005

COMPAÑÍA ARGENTINA DEL SUD S.A.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de noviembre de 2005, a las 12:00 horas, en la sede social, Viamonte 1479 8° Piso, Oficina "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Consideración de la remuneración de la sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005, imputadas al resultado del ejercicio.
5°) Consideración de los honorarios de los Directores, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/2005, imputadas al resultado del ejercicio, en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Fijación de la remuneración de la sindicatura correspondiente al ejercicio N° 87 a cerrarse el 30/6/2006.
7°) Fijación número de Directores y elección de Directores y Sindicatura. El Directorio.

Designación de Presidente por Actas de Asamblea de fecha 26/10/04 y Acta de Directorio de igual fecha.

Presidente - Adolfo J. Gómez

Certificación emitida por: Rosario A. Martínez. N° Registro: 82. N° Matrícula: 2196. Fecha: 7/10/05. N° Acta: 67. Libro N°: 14.

e. 17/10 N° 75.643 v. 21/10/2005

COPRELSO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de COPRELSO S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de noviembre de 2005 a las 20.00 hs. en primera convocatoria y a las 21.00 hs. en segunda convocatoria, en el Castelar Hotel, Avda. de Mayo 1152, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentos artículo 234 inciso 1° Ley 19.550 ejercicio finalizado el 30-6-2005.
3°) Elección del Directorio.

Se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550. Lo que acredita como Presidente: Acta de Asamblea del 30/11/2004 obrante a foja 78 del Libro e Actas de Asamblea N° 1, rubricado el 17/12/90 bajo el N° A 32519, con facultades suficientes.

Presidente - Luis Wolfsohn

Certificación emitida por: Graciela C. Rovira. N° Matrícula: 4262. Fecha: 11/10/05. N° Acta: 56. Libro N°: 14.

e. 17/10 N° 46.480 v. 21/10/2005

CRERO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CRERO S.C.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 noviembre de 2005 a las 16 hs. en su sede de Avda. Rivadavia 789, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás elementos correspondientes al ejercicio económico N° 43, cerrado el 30 de junio de 2005, conforme a lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión de Socios y Síndicos.
4°) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.

Designado Socio Comanditario por Acta N° 79 del 5/11/99.

Socio comanditario - Horacio Luis Rodríguez Zapico

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. N° Registro: 1865. N° Matrícula: 3677. Fecha: 12/10/05. N° Acta: 186. Libro N°: 62.

e. 17/10 N° 23.113 v. 21/10/2005

CRESPO Y RODRIGUEZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CRESPO Y RODRIGUEZ S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de noviembre de 2005 a las 17 hs. en su sede de Avda. Rivadavia 789, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás elementos correspondientes al ejercicio económico N° 46, cerrado el 30 de junio de 2005, conforme a lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Distribución de utilidades. Remuneración del Directorio por funciones técnico administrativas en exceso de lo contemplado por el art. 261 de la Ley 19.550. Honorarios a la Sindicatura.
5°) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.

Designado Presidente por Acta de Directorio N° 372 del 30/11/04. El Directorio.

Presidente - Luis María Abínzano

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. N° Registro: 1865. N° Matrícula: 3677. Fecha: 12/10/2005. N° Acta: 185. Libro N°: 62.

e. 17/10 N° 23.114 v. 21/10/2005

CRESUD Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

CRESUD SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA Inscripta en el Registro Público de Comercio el 19/02/37 bajo el N° 26, Folio 2 Libro 45 de Estatutos Nacionales informa que con relación a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, convocada para el día 1° de noviembre de 2005 a las 17 horas fuera de la sede social en Bolívar 108 Piso 1° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, deberá leerse como punto 11) el siguiente: Razones que motivaron la convocatoria fuera de término. El Vicepresidente, elegido por acta de Asamblea del 31-10-03 y de distribución de cargos N° 1102 del 11-11-03 y de licencia del 30-9-05.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Saúl Zang

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. N° Registro: 217. N° Matrícula: 4699. Fecha: 12/10/05. N° Acta: 2. Libro N°: 5.

e. 17/10 N° 75.806 v. 21/10/2005

"D"

DIRBOY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de noviembre de 2005, a las 18 horas, en Treinta y Tres Orientales 1761 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, anexos, cuadro 1 e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2005.
2°) Distribución de Resultados y Honorarios Extraordinarios Directorio.
3°) Determinación del número de directores conforme a lo dispuesto en los estatutos sociales.
4°) Integración del directorio conforme a lo dispuesto en el punto precedente.
5°) Designación de síndicos titular y suplente.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente del Directorio - Valentín De Marchi

Autorizado por acta N° 81 y N° 82 de fecha 2 de Noviembre de 2004 del libro actas de Asambleas y Directorio n° 2, n° de rúbrica 110847-99.

Certificación emitida por: Abelardo Miranda. N° Registro: 1452. N° Matrícula: 3714. Fecha: 11/10/05. N° Acta: 36. Libro N°: 100.

e. 17/10 N° 23.137 v. 21/10/2005

DIAGONAL 702 S.A.

CONVOCATORIA

N° Correlativo en la Inspección General de Justicia: 188064. Convócase a los Señores Accionistas de DIAGONAL 702 S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas en Hipólito Yrígoyen 1180 Piso 4 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es el domicilio social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración del Resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Determinación del Número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.

El mandato surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 14-10-2004.

Presidente – Ramón Conde García

Certificación emitida por: Eduardo H. Jorge. N° Registro: 271. N° Matrícula: 4342 Fecha: 12/10/05. N° Acta: 147. Libro N°: 3.

e. 17/10 N° 23.139 v. 21/10/2005

"H"

HECTOR JULIO Y ERNESTO DIAZ S.A. INDUSTRIAL - COMERCIAL Y DE REPRESENTACIONES

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de noviembre de 2005, a las 9 horas, en Montevideo 513, 3° piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Considerar los documentos del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio al 30 de junio de 2005.
2°) Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.

El cargo invocado surge de Acta de Asamblea del 5 noviembre de 2003 y del Acta de Directorio de igual fecha.

Presidente - Aída Catelán de Díaz

Certificación emitida por: Jorge H. Conti. N° Registro: 577. N° Matrícula: 2629. Fecha: 11/10/2005. N° Acta: 180. Libro N°: 30.

e. 17/10 N° 75.620 v. 21/10/2005

HOGAR GALLEGO PARA ANCIANOS

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Señores Consocios:

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Octubre de 2005, en la Sede Social de la calle Moreno 1270, 2° piso, oficina 211/12, a las 20 horas en la primera convocatoria y 20,30 en la segunda convocatoria a efectos de considerar, el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para que, con el presidente, secretario general y prosecretario, aprueben y firmen el acta de Asamblea.
2°) Autorizar a la Comisión Directiva a Vender el 45% perteneciente al Hogar Gallego para Ancianos del inmueble ubicado en la Avenida Maipú 3696, Olivos, Partido de Vicente López, donada por la señora Clotilde S. de Sanguinetti a través de escritura n° 154 de fecha 6 de noviembre de 1998, pasado por ante la Escribana María Evelina Massa.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2005

Presidente - Rafael Gil Malvido
Secretario General - Juan Rodríguez

Los firmantes fueron elegidos para ocupar dichos cargos en la Asamblea General Ordinaria de fecha 29/10/2004 por el término de cuatro años, según Acta 37, fs. 152, Libro de Actas n° 01

Escribano - Ricardo Alberto Paurici

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2005. Número: 051011379841/D. Matrícula Profesional N°: 2433.

e. 17/10 N° 75.633 v. 17/10/2005

HOGAR GALLEGO PARA ANCIANOS

CONVOCATORIA

Señores Consocios:

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Octubre de 2005, a las 19 horas, en la Sede Social de la calle Moreno 1270, 2° piso, oficina 211/12, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
Ejercicio 2004/2005

1°) Designación de dos socios para que, con el presidente, secretario y prosecretario, aprueben y firmen el acta de Asamblea.
2°) Lectura y consideración de Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen de Aplicación de Fondos, Notas y Anexos que lo complementan, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Designación de una Junta para presidir el acto electoral, compuesta de tres socios elegidos por la Asamblea.
4°) Autorizar a la Comisión Directiva a ajustar las cuotas sociales de acuerdo a las necesidades de la Institución.
5°) Elección de DOCE MIEMBROS PARA EL CONSEJO DE APELACION: (Por dos años) en reemplazo de los señores Manuel Fernández Vence, José Joaquín Sanz Maneiro, Joaquín Rey Torres, Angel Petriella, José Luis Sangiao, Rosita H. de Guillin, María Villar, Mirtha Pérez Bonilla, Antonio Acquistapace, Inés Dufau, Marina Vidal de Bellido y Lidia V. de Seoane.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2005

Los firmantes fueron elegidos para ocupar dichos cargos en la Asamblea General Ordinaria de fecha 29/10/2004 por el término de cuatro años.(según Acta 37, fs. 152, Libro de Actas n° 01).

Presidente - Rafael Gil Malvido
Secretario General - Juan Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2005. Número: 051011379840/C. Matrícula Profesional N°: 2433.

e. 17/10 N° 75.632 v. 17/10/2005

HOTELSA Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de noviembre de 2005 a las 16 horas, en Fray Justo Santa María de Oro 2554, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta asamblea;
2°) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550, honorarios al directorio en exceso límites

artículo 261 citada Ley, distribución de utilidades y destino de los resultados no asignados: ejercicio al 30 de junio de 2005;
3°) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
4°) Elección Síndicos;
5°) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso ad-referendum de la Asamblea que trate el balance general al 30 de junio de 2006. Comunicación asistencia asamblea: según artículo 238 Ley 19.550. Lunes a viernes de 10 a 17 horas. El Directorio.

Firmante Jacobo Zelzman, Síndico Titular, designado por Acta N°46, Asamblea General Ordinaria del 17 de noviembre de 2004.
Sindico Titular - Jacobo Zelzman

Inscripción en Inspección General de Justicia: 11 de diciembre de 1962, bajo el N° 2810 - F° 354 - Libro N° 56 - Tomo A de Estatutos Nacionales

Certificación emitida por: Roberto H. Walsh. N° Registro: 430. N° Matrícula: 1910. Fecha: 12/10/2005. N° Acta: 700.
e. 17/10 N° 75.698 v. 21/10/2005

"I"

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 21/02/94 bajo el N° 1373 del libro 114 Tomo A de Sociedades Anónimas informa que con relación a la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas convocada para el día 1° de noviembre del 2005 a las 16:00 horas, en la sede social de Bolívar 108 1° piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, deberá leerse como punto 12) el siguiente: Razones que motivaron la convocatoria fuera de término. El Vicepresidente, elegido por acta de Asamblea del 31-10-03 y de distribución de cargos del 11 de noviembre de 2003 y en ejercicio de la presidencia por acta del 3-10-05.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Saúl Zang

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. N° Registro: 217. N° Matrícula: 4699. Fecha: 12/10/05. N° Acta: 3. Libro N°: 5.
e. 17/10 N° 75.808 v. 21/10/2005

"L"

LA LUISA DE SUIPACHA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 3 de noviembre de 2005 a las 12 y 13 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Avenida Corrientes 316, piso 4°, Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2005 y sus resultados;
3°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio;
4°) Elección de Director Titular y Directores Suplentes. Alfredo Simón Pistone, Presidente: designado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 14 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos N° 90, ambas de fecha 22 de diciembre de 2004.

Firma Certificada en sello de actuación N° F-002025028. Conste.
Buenos Aires 12 de Octubre de 2005.

Certificación emitida por: Eduardo L. Zapatini Aguirre. N° Registro: 1664. N° Matrícula: 3773. Fecha: 12/10/2005. N° Acta: 178. Libro N°: 46.
e. 17/10 N° 46.441 v. 21/10/2005

LORETO PROPIEDADES S.A. INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 9 de noviembre de 2005 a las 17 horas en la sede social, Lavalle 1447, Piso 1°, Oficina 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento de los Resultados Acumulados al 31 de Diciembre de 2004.
Presidente - María Beatriz Trillini

Designación de cargo en el Acta de Directorio N° 71 de fecha 5 de Febrero de 2004 - Folio 104.

Certificación emitida por: Fátima L. Cosso. N° Registro: 20. Fecha: 11/10/2005. N° Acta: 395. Libro N°: 13.
e. 17/10 N° 75.658 v. 21/10/2005

LOMAS DEL GOLF Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Primera Convocatoria: Se convoca a asamblea general extraordinaria a realizarse el día 2 del mes de noviembre del año 2005, a las 17 horas, en el domicilio social ubicado en la calle Sarmiento 539, 3° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de la consideración del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Adecuación del artículo Octavo del estatuto.
3°) Facultar al Directorio en caso de aprobación del punto "2", para el cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y las resoluciones de la Asamblea.

Presidente designado según Acta de Asamblea N° 10 del 20 de Septiembre de 2004.
Presidente – Carlos J. Molinari

Certificación emitida por: Alfredo Soares Gache. N° Registro: 1742. N° Matrícula: 3473. Fecha: 05/10/05. N° Acta: 042. Libro N°: 31.
e. 17/10 N° 75.799 v. 21/10/2005

"M"

MARNILA S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas de MARNILA S.A. que la Inspección General de Justicia de la Nación ha convocado a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1° de noviembre de 2005 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda, en la sede de la Inspección General de Justicia sita en Paseo Colón 285 Piso 5° (Salón Biblioteca) Capital Federal, bajo la presidencia del Inspector Marcelo A. Lantelli y la asistencia del Inspector Rodrigo Monti, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Razones de la convocatoria fuera de término;
2°) Consideración de balances generales, memorias y estados de resultados correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de enero de 2001, 31 de enero de 2002, 31 de enero de 2003, 31 de enero de 2004 y 31 de enero de 2005;
3°) Consideración de la gestión de los directores;
4°) Consideración de la gestión de los síndicos;
5°) Consideración de la remoción de los directores;
6°) Consideración de la remoción de los síndicos;
7°) Determinación del número de directores y su elección;
8°) Designación de los miembros de la sindicatura;
9°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
10)Retribución de los directores y síndicos.

Se deja constancia que para asistir a la asamblea, los accionistas deberán notificar su asistencia a la asamblea con por lo menos 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, en el Despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, sito en la calle Paseo Colón 285 piso 3° Capital Federal, en días hábiles, de 11 a 15.30 horas. Asimismo se informa que la documentación a ser considerada en la Asamblea podrá ser retirada en Tucumán 834 piso 5° oficina 51.
Inspector - Marcelo A. Lantelli

(Designado por Resolución n° 860/05 y 993/05 dictada en el expediente n° 224.825/52.303 del Registro de la Inspección General de Justicia, Tramite n° 675.079 correspondiente a la sociedad MARNILA S.A.)

Certifico que la firma que antecede corresponde al Inspector Marcelo Alejandro Lantelli (DNI 18.517.568) quien cumple funciones en el Departamento de Sociedades Comerciales y de Regímenes de Integración Económica de esta Inspección General de Justicia.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.
e. 17/10 N° 75.690 v. 21/10/2005



OSSIMO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el 9 de Noviembre de 2005 a las 17:45 en la sede social, Lavalle 1447, Piso 1°, Oficina 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Aprobación de la gestión y remuneración de los Directores.
4°) Destino del Resultado del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2005.
5°) Destino del Resultado acumulado al 30 de junio de 2005.
5°) Tratamiento del aumento de capital social y emisión de acciones.
6°) Tratamiento de la reforma del estatuto.
Presidente - María Beatriz Trillini

Designación de cargo en el Acta de Directorio N° 33 de fecha 5 de Febrero de 2004 - Folio 45

Certificación emitida por: Fátima L. Cosso. N° Registro: Veinte. Fecha: 26/5/2005. N° Acta: 395. Libro N°: 13.
e. 17/10 N° 75.659 v. 21/10/2005

"P"

PROYECTO DE INVERSION Y DESARROLLO "COMPLEJO INDUSTRIAL NACIONAL DE LAS TELECOMUNICACIONES"

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el Anexo Asamblea de Beneficiarios del Contrato de Fideicomiso suscripto el 25 de septiembre de 2003, el Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A., en su carácter de fiduciario del FIDEICOMISO FINANCIERO PROYECTO DE INVERSION Y DESARROLLO "COMPLEJO INDUSTRIAL NACIONAL DE LAS TELECOMUNICACIONES", convoca a los Beneficiarios, titulares de certificados de participación, a la Asamblea General de Beneficiarios a celebrarse, el día 03 del mes de noviembre de 2005, a las 15,00 horas en primera convocatoria, y para el mismo día a las 16,00 horas, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria. La Asamblea tendrá lugar en Sarmiento 151, Cuarto Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos miembros presentes para suscribir el acta.
2°) Informe a cargo del Fiduciario sobre el capital suscripto e integrado.
3°) Informe de la Comisión Técnica sobre los proyectos y préstamos aprobados.
4°) Otros temas a determinar por la Comisión Técnica.

Asimismo, se hace saber:
(a) El quórum mínimo necesario para que la Asamblea pueda deliberar válidamente, en primera convocatoria, será el de Beneficiarios que representen por lo menos el sesenta por ciento (60%) del valor nominal de los Certificados de Participación en circulación. No habrá quórum mínimo en segunda convocatoria. En todos los casos, las decisiones se adoptarán por el voto favorable de la mayoría simple de los presentes, con prescindencia del capital que representen. En caso de que hubiere simultáneamente Certificados de Participación en Pesos y en Dólares Estadounidenses u otra moneda, a los fines del cómputo del quórum se tomará en cuenta la cotización en pesos de la moneda extranjera tipo vendedor que informe el Banco de la Nación Argentina al cierre de las operaciones del día anterior al de la celebración de la Asamblea.
(b) Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea los Beneficiarios deberán depositar el certificado extendido por Caja de Valores S.A. que acredite su condición de tal. El depósito deberá efectuarse en 25 de mayo 526, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 15 horas, hasta el 31 de octubre de 2005, inclusive. Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, presentarse con una hora de antelación al inicio de la Asamblea, provisto de la documentación pertinente, a los efectos de su debida acreditación. Vicepresidente Primero resulta del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 28 de mayo de 2004 y del Acta de Reunión de Directorio del 23 de febrero de 2005.
Vicepresidente primero A/C Presidencia – H. Carlos Quaglio

Certificación emitida por: G. Marina Ferreira Olivieri. N° Registro: 265. N° Matrícula: 4623. Fecha: 12/10/2005. N° Acta: 81. Libro N°: 6.
e. 17/10 N° 23.149 v. 21/10/2005



SATLER S.A.

CONVOCATORIA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 9, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 PB, de la Capital Federal, comunica por el plazo de cinco días, que en los autos "LOPRESTI DE BRITO LIDIA ROSALIA y Otros c/SATLER S.A. s/Diligencia Preliminar" (Expte. nro. E09 58.512), se dispuso convocar a Asamblea Ordinaria De Accionistas de SATLER S.A. para el día 2 de noviembre de 2005, a las 11:00 horas, en el domicilio de la calle Carlos Pellegrini 1175 Piso 3° "D", la que será presidida por el Dr. Mariano Francisco Bengolea y en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Renovación de autoridades; y
2°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 2005.
Secretaria - Valeria Pérez Casado
e. 17/10 N° 46.530 v. 21/10/2005

"T"

TORT VALLS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 09 de Noviembre de 2005 a las 15 horas, y en caso de no reunirse quórum suficiente, se convoca a la misma en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas en la sede social de la calle Dr. Angel Roffo 7005, 2° Piso, Oficina "65", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la Documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al 45 Ejercicio Económico Irregular finalizado el 30 de Junio de 2005;
3°) Remuneración al Directorio en exceso el límite legal dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550 y destino del remanente de utilidades;
4°) Designación de Síndico Titular y Suplente;
5°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2005.

Myriam Valls, D.N.I: 13.802.167, en su carácter de Presidente, según surge del Acta de Asamblea N° 458 de fecha 25/02/04, pasada a Fojas 217, 218, 219, 220, 221, 222 y 223, y del Acta de Directorio N° 459 de fecha 26/02/04, pasada a Fojas 224; del Libro de Actas de Asambleas y Directorio N° 4, Rubricado el 25/06/93, bajo el Número A-023503.

NOTA: Los Accionistas deben comunicar su asistencia a la Asamblea en el domicilio de Dr. Angel Roffo 7005, Piso 2°, Oficina "65", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el plazo establecido por el Artículo 238 de la Ley 19.550. Los Directores fijan domicilio especial en Dr. Angel Roffo 7005, Piso 2°, Oficina "65", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El Presidente

Certificación emitida por: Guillermo J. Walker. N° Registro: 28. Fecha: 6/10/2005. N° Acta: FAA 02099482.

e. 17/10 N° 48.545 v. 21/10/2005

"V"

VENTALUM S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 3 de Noviembre de 2005, a las 10:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria —para el caso de no reunirse el quórum exigido para la primera—, en la sede social sita en la Avenida Rivadavia 2134, piso 4°, Departamento "A", de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la incorporación en el estatuto social de la figura del Comité Ejecutivo.
3°) Consideración de la modificación del estatuto social a fin de adecuarlo a lo dispuesto por la Resolución General IGJ N° 20/04, con relación a la garantía de los Directores.
4°) Tratamiento a dispensar a las cuentas de resultados no asignados y de aportes irrevocables en los términos de las Resoluciones Generales IGJ 25/04 y 07/05.
5°) Tratamiento a dispensar a las cuentas "acciones a distribuir" y "ajuste de capital" que surgen del estado de evolución del patrimonio neto al 31/12/04. Eventual reforma del art. 4° del Estatuto Social.
6°) Traspaso de la suma de $ 35.662,75 de la cuenta "reserva facultativa" a la cuenta "reserva legal".

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social de la Avenida Rivadavia 2134, piso 4°, Departamento "A", de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, hasta el 29 de octubre de 2005, inclusive".

Firmado: Raúl Javier Amil, Presidente según Acta de Asamblea N° 49 del 21/7/2005.

Presidente - Raúl Javier Amil

Certificación emitida por: Pedro M. Bonnefon. N° Registro: 322. N° Matrícula: 2392. Fecha: 11/10/2005. N° Acta: 15. Libro N°: 82.

e. 17/10 N° 48.620 v. 21/10/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Guillermo R. Lucero Funes, abogado (t. 56, f 36 CPACF), domiciliado en Uruguay 782, 7°, Capital, avisa: Yolanda Isabel Rovirosa (DNI. 5.691.029) y domicilio en Vuelta de Obligado 2647/2649, 6°, UF 12, Capital, vendedora, y Elena Ana Suárez (DNI. 0.420.501) y domiciliada en Juramento 3341, 1°, 17, Capital, compradora, han dejado sin efecto la compra venta del fondo de comercio del maxikiosco sito en AMENABAR 1902, Capital, anulando los edictos publicados desde el 18/07/2005 al 22/07/05. Reclamos de ley en mis oficinas. Fac. 70689.

e. 17/10 N° 46.515 v. 21/10/2005

"F"

Rodríguez Amoedo S.A. representada por Jorge O. Rodríguez, corredor público con oficinas en Rojas 1285 Cap. Avisan que por error en el aviso N° 65.085 publicado del 18/01/05 al 24/01/05 se transcribió mal el domicilio del local transferido; FITZ ROY 2493 CAP. en vez de FITZ ROY 2491 PISO PB CAP. FED. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 17/10 N° 75.630 v. 21/10/2005

"J"

Javier Hernán Exposito con domicilio en 3 de Febrero 4487 Caseros Prov. Bs. As., avisa que transfiere el fondo de comercio de Telecentro Murillo Telecabinas sito en JUAN B. JUSTO 2901 Cap. Federal a Leonardo Exposito con domicilio en Sánchez 1791 4° B Cap. Federal libre de toda deuda y embargos. Reclamos en Juan B. Justo 2901 Cap. Federal.

e. 17/10 N° 23.102 v. 21/10/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACERCONS S.R.L.

Por acta del 22/3/05 ha resuelto su disolución anticipada designando liquidador a Julio Wajs con domicilio especial en Lavalle 1994 piso 2° Cap. Fed. Mariela Perugini autorizada en acta de disolución del 22/3/05.

Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/05. Tomo: 73. Folio: 592.

e. 17/10 N° 48.508 v. 17/10/2005

AUTOELEVADORES AVENIDA S.R.L.

Renuncia Gerente: Resolución Social: 12/6/2005.- Renuncia a Gerencia: Ricardo Serafín Domínguez.- Autorizado en contrato de cesión. Instrumento privado del 12/6/2005.-

Notario - Leandro Acero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 11/10/05. Número: FAA02105798.

e. 17/10 N° 81 v. 17/10/2005

AZURCLIMA S.R.L.

Por 1 día. Artículo 60 - Ley 19.550. Se hace saber que por acta de asamblea general ordinaria unánime de fecha 8/08/2005 el Sr. Sergio Guillermo Torres (D.N.I. 14.779.540) renunció a su cargo de Gerente, designándose en su reemplazo al Sr. Carlos Molina (D.N.I. 10.962.702) quien fija domicilio especial en la calle Salcedo 2831 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por instrumento privado de fecha 8/08/2005.

Abogada – María Josefina Buzeki

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2005. Tomo: 77. Folio: 667.

e. 17/10 N° 48.592 v. 17/10/2005

"B"

BAINTER S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Informa. Circulo Inmobiliario informa la nómina de suscriptores favorecidos en el doscientos cuatro (204) acto de adjudicación celebrado el 30/09/05.

GRUPO	ORDEN	MODALIDAD
3001	137	S
3001	024	L
3001	112	L
3002	233	S
3002	127	L
3003	108	S
3003	199	L
3003	139	L
3003	174	L
3004	233	S
3004	206	L
3005	233	S
3005	039	L
3005	128	L

Emi A. J. Primucci, Presidente. Presidente electo por Acta de Asamblea N° 28 del 23/09/02.

Presidente – Emi A. J. Primucci

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. N° Registro: 1333. N° Matrícula: 2059. Fecha: 11/10/05. N° Acta: 050. Libro N°: 26.

e. 17/10 N° 46.489 v. 17/10/2005

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA URUGUAY S.A. Sucursal Buenos Aires de la República Argentina

Complemento de publicación N° 73626 del 14-09-2005. Liquidadores designados: Angel Luis Guido LE 4448824 y Gabriel Orden DNI 12079737 fijan domicilio especial en la calle Viamonte 1532 Piso 1° Oficina 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Liquidador Angel Luis Guido por Acta de Directorio del 23-06-05.

Liquidador – Angel Luis Guido

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. N° Registro: 885. N° Matrícula: 1794. Fecha: 4/10/05. N° Acta: 87. Libro N°: 21.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 12/10/2005.

e. 17/10 N° 75.383 v. 17/10/2005

BAUD MOL Sociedad Anónima

Se hace saber que por escritura 1159 del 30-09-2005, Registro 359 de esta Ciudad, se protocolizó Acta Directorio 324 del 14-06-2005, en la cual se resolvió trasladar la sede social de Avenida Rivadavia 1238, 5° piso, oficina "J", C.A.B.A., a calle Crespo 2053 C.A.B.A. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h.) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 3973 del 30-09-2005.

Escribano – Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2005. Número: 051011379639/L. Matrícula Profesional N°: 3731.

e. 17/10 N° 75.661 v. 17/10/2005

BAYRES ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un día que por Escritura 121 del 07-10-2005 ante Escribano Horacio Andrés Rossi, Registro 270, Capital Federal, se protocolizó: 1) Asamblea del 20-10-2003, designó Director Titular único Presidente: Federico Guillermo Broquen, Director Suplente: Francisco Javier Allende. 2) Asamblea del 05-08-2005, designó Director Titular único Presidente: Federico Guillermo Broquen, Director Suplente: Francisco Javier Allende; ambos directores con domicilio especial en: Paraná 275, cuarto piso, oficina "7", de la Ciudad de Buenos Aires.3) Acta de Directorio del 20-12-2004, Resolvió cambio de sede social a Paraná 275, cuarto piso, oficina "7", de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Escritura 121 del 07-10-2005 citada: María Isabel Vilar Batallan.

Certificación emitida por: Escribano Horacio Andrés Rossi. N° Registro: 270. N° Matrícula: 1703. Fecha: 11/10/2005. N° Acta: 129. Libro N°: 7.

e. 17/10 N° 75.685 v. 17/10/2005

BINGO LAVALLE S.A.

Asamblea 21/4/05, designó Director Titular: Marcelo Bassignana y Director Suplente: Domingo Lacquaniti, domicilios especiales en Santa Fe 1771 Martínez Provincia de Buenos Aires y Juan Bautista Alberdi 2367 Ciudad de Buenos Aires respectivamente; aumentó capital a $ 7.078.461,20 y redujo a $ 1.100.000. Edgardo Petrakovsky, autorizado en asamblea fecha 21/4/05.

Abogado - Edgardo G. A. Petrakovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/05. Tomo: 17. Folio: 287.

e. 17/10 N° 48.642 v. 17/10/2005

BIOCIENTIFICA S.A.

Escritura 205 folio 722 del 8-9-2005, Escribano Alfredo López Zanelli Titular del Registro 402 Capital Federal Matrícula 3441. Por acta de Asamblea unánime del 29-10-2004, se eligieron nuevos Directores: Presidente: Roberto Sedlinsky; Vicepresidente: Silvia Gloria Kaplan. Directores: Jaime Bortz, Pedro Gabriel Sedlinsky, Claudia Ethel Sedlinsky. Domicilio especial constituido de los directores: Senillosa 45 piso segundo Capital Federal. Alfredo López Zanelli, escribano autorizado por escritura 205 del 8-9-2005 Titular del Registro 402, Matrícula 3441, Capital Federal.

Escribano – Alfredo D. López Zanelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/10/05. Número: 051005374707. Matrícula Profesional N°: 3441.

e. 17/10 N° 46.416 v. 17/10/2005

BIODIAL ARGENTINA S.A.

Rectifica aviso publicado el 21 de septiembre de 2005, en la factura N° 74.080, donde se omitió mencionar las siguientes renuncias: como Vicepresidente: José María Lercari, Director Titular: Carlos Alberto Lavorato y Director Suplente; Roberto Eduardo Vaisman, que según Acta de Asamblea del 29 de abril de 2005, se aceptan sus renuncias.- Norma Beatriz Casado, autorizada según Escritura N° 389, del 7 de setiembre de 2005, Registro 13 de Capital.

Certificación emitida por: Esc. Flavia Andrea Rossi. N° Registro: 13 (Subrogante). N° Matrícula: 4123. Fecha: 13/10/2005. N° Acta: 195. Libro N°: 47.

e. 17/10 N° 80 v. 17/10/2005

BIWATER S.A.

Por escritura 74, del 23 de septiembre de 2005, folio 236, Registro 138, ante Escribano Isaac Molina, se protocolizaron el acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 26 de abril de 2004, en la cual se aceptó las renuncias de la Presidente Ermelinda Teresa del Valle Bataffarano Amuchástegui, DNI 6.626.752 y del Director suplente Mario Raúl Guidobaldi, DNI 11.237.481 y designó reemplazantes, y se distribuyeron los cargos designándose: Presidente Marcelo Fernando Beltrán de la Peña, CI 8.319.710 y Director Suplente: Jorge Luis Maino, DNI 6.554.003; ambos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 2687, piso 11, "C", Capital Federal; y por Acta de Directorio de la misma fecha los citados aceptaron los cargos. En la misma escritura se autorizó al Escribano Isaac Molina a realizar la presente publicación.

Escribano – Isaac Molina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2005. Número: 051012381625. Matrícula Profesional N°: 2243.

e. 17/10 N° 75.710 v. 17/10/2005

BLUEHILL INVESTMENT S.A. SUCURSAL ARGENTINA

Comunica que el 15.12.04 según resolución de Asamblea de Accionistas de la casa matriz se re-

solvió el cierre de la sucursal en la República Argentina. Ricardo Vicente Seeber en carácter de representante legal según resolución del Directorio de fecha 6.08.03.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/5. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 17/10 N° 48.618 v. 17/10/2005

BRADESCO ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

RPC: 5292, L° 117, T° "A" de S.A. Comunica que por Asamblea de fecha 5/8/2005 se resolvió aumentar el capital social en $ 5.087.871, fijando para ese aumento una prima de emisión de $ 2,5161 por acción. Se invita a los accionistas a suscribir en proporción a sus tenencias en el plazo establecido en el artículo 194 Ley 19.550.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales. Juan Pablo Chevallier Boutell, en carácter de director titular según su designación en la Asamblea del 8/11/2004. Al Boletín Oficial por tres días y al Diario La Prensa por tres días.

Certificación emitida por: Jorge Daniel di Lello. N° Registro: 698.

e. 17/10 N° 75.811 v. 19/10/2005

BUNGE ARGENTINA S.A.

(N° de expte. en IGJ: 1.658.762). Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01-01-1998, bajo el N° 14.435, del Libro 3 de Sociedades por Acciones, con sede social en 25 de Mayo 501, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos del art. 88 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, comunica que por asamblea extraordinaria unánime de accionistas del 30-09-05, resolvió escindir parte de su patrimonio que resulta del balance especial cerrado el 30-06-05 del cual surge un activo de $ 1.913.215.006; un pasivo de $ 1.436.556.750 y un patrimonio neto de $ 476.658.256 para constituir una sociedad anónima denominada "Bunge Inversiones S.A." con sede social en 25 de Mayo 501, Capital Federal. Del citado patrimonio "BUNGE ARGENTINA S.A." destina a "Bunge Inversiones S.A." un activo de $ 381.173.654 y un patrimonio neto de $ 381.173.654 Quedando después de la escisión en BUNGE ARGENTINA S.A. un activo de $ 1.532.041.352; un pasivo de $ 1.436.556.750 y un patrimonio neto de $ 95.484.602. Asimismo la citada asamblea resolvió elevar primero el capital social de $ 138.768.931. a $ 275.823.902. mediante la capitalización total de la cuenta "Ajuste de Capital" conforme la Resolución General Inspección General de Justicia 25/04 y posteriormente por la escisión reducir el capital social de $ 275.823.902. a $ 10.000.000. y reformar el artículo 4° del estatuto social. Reclamos y oposiciones de ley podrán efectuarse en 25 de Mayo 501, Ciudad de Buenos Aires. Designado Presidente por asamblea unánime de accionistas del 29-04-05 y reunión de directores de la fecha.

Presidente – Raúl Padilla

Certificación emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. N° Registro: 351. N° Matrícula: 4706. Fecha: 06/10/2005. N° Acta: 100. Libro N°: 12.

e. 17/10 N° 75.665 v. 19/10/2005

"C"

CALYON SERVICIOS ARGENTINA S.A.

(IGJ N° 1.614.941). Comunica que por Reunión de Directorio del 23/09/05 resolvió cambiar su sede social a la calle Bouchard 547, piso 12° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Martín Gené, Autorizado por Acta de Directorio del 23/09/05.

Abogado - Martín Gené

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/05. Tomo: 78. Folio: 41.

e. 17/10 N° 2160 v. 17/10/2005

CALYON ARGENTINA S.A.

(IGJ N° 1.698.560). Comunica que por Reunión de Directorio del 4/10/05 resolvió cambiar su sede social a la calle Bouchard 547, piso 12° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Martín Gené, Autorizado por Acta de Directorio del 4/10/05.

Abogado - Martín Gené

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/05. Tomo: 78. Folio: 41.

e. 17/10 N° 2162 v. 17/10/2005

C.CASTELLI S.R.L.

Por escritura 151, folio 391 del 7/10/2005 en el Registro 2058 de C.A.B.A. se protocolizo el acta de socios 17/6/2004 por la que se aumenta de 2 a 3 el número de gerentes, designándose como nuevo gerente además de los dos anteriores a Carlos Andrés Castelli, DNI 16.800.543, argentino, casado, nacido el 11/5/1964, comerciante, domicilio real y especial en Añasco 2240 C.A.B.A. quien acepta el cargo. Autorizado por Escritura 151, folio 391, el 7/10/2005, Registro 2058 C.A.B.A.

Escribano – Carlos Martín Valiante Aramburu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2005. Número: L006702000. Matrícula Profesional N°: 4278.

e. 17/10 N° 75.694 v. 17/10/2005

CIBUS SOURCES S.A.

(IGJ: 1.640.315). Hace saber que por acta de Asamblea del 07.05.05 se eligió nuevo directorio que quedó así integrado Presidente: José María Victorica; Director Suplente: Emilio J. Tablado. Todos con domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 315 P. 3° Cap. Fed. Raúl Darío Giandana, C.P.A.C.F. T° 79 F° 31, autorizado por acta de Directorio del 07/05/05.

Abogado – Raúl Darío Giandana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/05. Tomo: 71. Folio: 39.

e. 17/10 N° 48.615 v. 17/10/2005

CLARA INVERSIONES S.A.

Por reunión de Directorio 8-7-05, se procedió a devolver el aporte irrevocable realizado por el accionista Elena Fajardo Cedeño de $ 958.505. Firmado. Dra. Claudia Liliana Singerman, autorizada por reunión de Directorio de fecha 8-7-05.

Abogada – Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/05. Tomo: 24. Folio: 870.

e. 17/10 N° 48.529 v. 19/10/2005

COCO S.A.

Artículo 60 - Ley 19.550. Por escritura número 50 de fecha, 4-10-05 al Folio 99 y por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 18-4-05, se aprueban, por unanimidad, las siguientes designaciones como Presidente a Alberto Virginio Rorai, L.E. 4.314.634, casado, argentino, comerciante, nacido el 6-8-40 y como Directora Suplente a Alicia Norma Tancredi de Rorai, D.N.I. 4.597.789, casada, argentina, ama de casa, nacida el 26-9-42, ambos con domicilio real en Avenida Juan Bautista Alberdi 854, Piso 10°, Capital Federal y ambos con domicilio especial en Avenida Córdoba 838, Piso 9° Oficina "18" de Capital Federal. Margarita Andrada. Apoderada por Esc. N° 50 del 4-10-05 al F° 99, Reg. N° 747 ante el Escribano Mario Marcelo Kier Joffe.

Certificación emitida por: Mario Marcelo Kier Joffe. N° Registro: 747. N° Matrícula: 3452. Fecha: 12/10/05.

e. 17/10 N° 75.621 v. 17/10/2005

COMERCIAL DE TURISMO S.A.

Art. 60. Cambio de Sede Social. Asamblea; 30-12-04: se aceptó renuncia al Presidente José María Giardinieri y a Directora Suplente Angela Olga Sánchez. Se designaron y aceptaron cargos Presidente: Ricardo Daniel Roberti, DNI 22083533 12-04-71, y Director Suplente Fernando Andrés Roberti, DNI 23694493, 29-10-72, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Juan Magaldi 5031. San Fernando, Pcia. Bs. As. Nueva sede social y especial socios San Martín 390 Piso 1º contrafrente oficina 2 C.A.B.A.

Eduardo R. Camús, abogado T° 28 F° 644 C.A.B.A. autorizado por Acta del 30-12-04.

Abogado - Eduardo R. Camús

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/05. Tomo: 28. Folio: 644.

e. 17/10 N° 48.772 v. 17/10/2005

CONSUL STEEL S.R.L.

Avisa que por Escritura del 15/9/05. Renuncian al cargo de Gerentes. Pablo José Consta y Liliana Luisa Girardi. Se designa Gerentes: Arduin Darío Barbieri y Julio Angel Barbieri. Sede Social y domicilio especial Avenida Callao 420 piso 7° Departamento C Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 172 del 15/9/05 ante la escribana María A. Pérez Izquierdo.

Autorizado — Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Alba Rosa M. de León. N° Registro: 641. N° Matrícula: 2510. Fecha: 6/10/05. N° Acta: 15. Libro N°: 29.

e. 17/10 N° 48.566 v. 17/10/2005

COPABRU Sociedad de Responsabilidad Limitada

Que por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 15/9/05, se cambio el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en la calle Pringles 679, 3° Piso, departamento "A", Ciudad de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Acta de Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 15/9/05 de Cambio de Domicilio.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 17/10 N° 48.554 v. 17/10/2005

CORINWAY S.A.

Por instrumento privado 19/9/05 se resuelve liquidación social siendo Daniel Osvaldo Meerof designado liquidador y depositario de los libros sociales por 10 años, constituyendo domicilio en Riobamba 496, 2° piso, Cap. Fed. Autorizado por Instrumento Privado del 19/9/05 Dr. Alberto Salvador Germino, Contador Publico, T° 92 F° 189, C.P.C.E.C.A.B.A..

Contador – Alberto Salvador Germino

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/10/05. Número: 143023. Tomo: 92. Folio: 189.

e. 17/10 N° 48.534 v. 17/10/2005

CREDIT AGRICOLE INDOSUEZ S.A.

(IGJ N° 1.519.216). Comunica que por Reunión de Directorio del 4/10/05 resolvió cambiar su sede social a la calle Bouchard 547, piso 12° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Martín Gené, Autorizado por Acta de Directorio del 4/10/05.

Abogado - Martín Gené

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/05. Tomo: 78. Folio: 41.

e. 17/10 N° 2161 v. 17/10/2005

"D"

DABRA S.A.

Se hace saber por tres días que por escritura 312 del 11/10/2005, pasada ante el Escribano Ernesto Marino, titular registro 628 Cap. Fed. "DABRA S.A., Indepro S.A., Agropecuaria Herradura S.A. y Laguna del Oeste S.A., han cedido al Banco de la Nación Argentina, los derechos creditorios emergentes de la recaudación obtenida de sus ventas a través de las tarjetas de crédito "Mastercard" y "Visa". La cesión que por el presente se notifica ha sido otorgada en garantía y por hasta la suma de $ 3.700.000, por la asistencia crediticia de la Institución Bancaria citada, por resolución del 06.06.2005 que consta en la escritura relacionada en el párrafo precedente. Las oposiciones deberán formularse dentro del plazo de 72 horas de vencido la publicación del edicto en el Sector Garantías del Banco de la Nación Argentina. Bartolomé Mitre 326, Capital Federal.-

Presidente - Roberto Daniel Brahim

Por Acta Asamblea N° 22 del 05/enero/2004 y Directorio N° 124 del 05/enero/2004, Uruguay 1037, piso 7, Capital Federal. TE: 011-47485510.

Certificación emitida por: Escribano Ernesto M. V. Marino. N° Registro: 628. N° Matrícula: 3234. Fecha: 11/10/2005. N° Acta: 199. Libro N°: 31.

e. 17/10 N° 46.630 v. 19/10/2005

DANONE ARGENTINA S.A.

(IGJ N° 800778). Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y reunión de directorio, ambas del 26/04/2005, resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Fernando Carlos Aranovich, Directores Titulares: Francisco Josué Camacho Beltrán; Jorge Rubén Del Pup. Directores Suplentes: Alejandro Hugo Rolando y Silvia Laura Satas. Todos los directores constituyen domicilio en Moreno 887, piso 12°, Ciudad de Buenos Aires, con excepción del Sr. Fernando Carlos Aranovich, quien constituye domicilio en Avda. Leandro N. Alem 928, 7° piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires.

María Fernanda Molina, Autorizada por Acta de Asamblea del 26/04/2005.

Abogada - María Fernanda Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/05. Tomo: 79. Folio: 387.

e. 17/10 N° 2157 v. 17/10/2005

DANONE ARGENTINA S.A.

(IGJ N° 800778). Comunica que por Reunión de Directorio del 5/07/05 y por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 29/07/2005 se resolvió aceptar la renuncia de Silvia Laura Satas a su cargo de directora suplente. Asimismo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y reunión de Directorio, ambas del 29/07/05, se resolvió: a) designar como director suplente a Paolo Andrea Picchi; b) ampliar en uno el número de miembros titulares del Directorio y designar a la Sra. Silvia Laura Satas como directora titular; y c) ratificar en sus cargos de directores titulares a los Sres. Fernando Carlos Aranovich, Francisco Josué Camacho Beltrán y Jorge Rubén Del Pup, y en su cargo de director suplente a Alejandro Hugo Rolando. Todos los directores constituyen domicilio en Moreno 887, piso 12°, Ciudad de Buenos Aires, con excepción del Sr. Fernando Carlos Aranovich, quien constituye domicilio en Avda. Leandro N. Alem 928, 7° piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires.

María Fernanda Molina, Autorizada por Acta de Asamblea del 29/07/2005.

Abogada - María Fernanda Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/05. Tomo: 79. Folio: 387.

e. 17/10 N° 2158 v. 17/10/2005

"E"

EGON ZEHNDER INTERNATIONAL S.A.

Por Actas de Asamblea General Ordinaria y Directorio del 03/02/05, se designaron: Presidente: Ioan Alejandro Juan Peborgh, D.N.I. 16.335.646 Vicepresidente: Juan Carlos Berisso, D.N.I. 4.108.178, Director Titular Claudio Daniel Fernández Aráoz, D.N.I. 11.985.219 y Director Titular Jorge María Steverlynck, D.N.I. 14.526.050; todos fijan domicilios especiales en Avenida del Libertador 602, piso 9°, Capital Federal. También se designaron Síndico Titular: María Eugenia De Piero y Síndico Suplente: Daniel E. Castiglione. Autorizado por Escritura N° 785, Registro 1235 que protocoliza Actas de Asamblea y Directorio del 03/02/05.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/05. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 17/10 N° 48.531 v. 17/10/2005

EL ALBA Sociedad en Comandita por Acciones

Por Acta de Socio comanditado y administrador del 20/05/05, se fijó nueva sede social en calle Güemes 4238 Piso 4° Departamento "B", Segundo Ascensor, C.A.B.A. Mirta María Amelia Etchelecú, autorizada por Acta del 20/05/05.

Abogada – M. María Amelia Etchelecú

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/05. Tomo: 8. Folio: 922.

e. 17/10 N° 48.521 v. 17/10/2005

EL CAMPILLO S.A.

Por Asamblea Unánime del 05-02-05 se designaron Presidente: Eduardo Jorge Casalegno, Director Suplente: Ilda Ester Barroso ambos aceptan los cargos, son Argentinos con mandato por 1 ejercicio y con domicilio especial en Lavalle 1118 2° piso C.A.B.A. Eduardo Jorge Casalegno designado presidente por Acta de Asamblea Unánime y Acta de Directorio del 05-02-05.

Presidente – Eduardo Jorge Casalegno

Certificación emitida por: Román Quinos. N° Registro: 555. N° Matrícula: 2865. Fecha: 06/10/05. N° Acta: 159. Libro N°: 31.

e. 17/10 N° 75.657 v. 17/10/2005

ELECTRONICA GLACIAR S.A.

Publicación efectuada en cumplimiento del Artículo 11° Resolución SICM N° 105/03. Número de Expediente: S01:0327987/05. Productos a fabricar: Televisores color, Grabadores y/o reproductores de video, Equipos de aire acondicionado familiar y comercial, Hornos a microondas, Sistemas de audio, Equipos de radiocomunicaciones celulares móviles. Clasificación N.C.M.: 8528.12.90/ 8521.10.80/ 8521.90.90/ 8415.10.11/ 8415.10.19/ 8516.50.00/ 8518.21.00/ 8518.22.00/ 8518.40.00/ 8520.90.20/ 8527.13.30/ 8527.13.90/ 8527.21.90/ 8527.31.90/ 8527.39.10/ 8525.20.22. Capacidad de producción a instalar: Anualmente hasta 240.000 televisores color; 90.000 videograbadoras y/o reproductoras; 210.000 equipos de aire acondicionado de hasta 6000 frigorías; 36.000 hornos a microondas; 144.000 sistemas de audio; y 210.000 equipos de radiocomunicaciones celulares móviles. Inversión total del proyecto: $ 32.464.833. Personal a ocupar en Tierra del Fuego: 155 empleados Firmado: Sergio Juan Luis Santi, Presidente, de acuerdo a Estatuto Social del 17-06-05.

Presidente – Sergio Juan Luis Santi

Certificación emitida por: L. A. Lezica. N° Registro: 515. N° Matrícula: 2279. Fecha: 5/10/05. N° Acta: 20. Libro N°: 22.

e. 17/10 N° 75.701 v. 19/10/2005

EMPRENDIMIENTOS RECOLETA S.A.

Se hace saber por un día: Que por Acta de Directorio N° 2 del 02-09-2005, se resolvió el cambio la Sede Social. Sede Social se cambia de la calle Manuela Pedraza N° 2010, piso segundo, departamento "B", a la calle Echeverría N° 2336, piso sexto, departamento "B", ambos de Cap. Fed. Matilde Malkin - Presidente del Directorio, autorizado en la referida acta de Directorio N° 2 del 02-09-2005.

Certificación emitida por: Fernando de Abreu. N° Registro: 2095. N° Matrícula: 4337. Fecha: 14/9/2005. N° Acta: 2.

e. 17/10 N° 75.646 v. 17/10/2005

"F"

FARMACIA LATINOAMERICANA S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 30/5/05 se trasladó la sede social a la calle Viamonte 1465, piso 10° oficina 101, Capital Federal. Firma: Presidente designado por Acta de Asamblea N° 6 y Acta de Directorio N° 27, ambas del 23 de abril de 2003 cuya firma fue certificada en acta de certificación de firma número 051 Libro de Requerimiento 45.

Certificación emitida por: Gabriela M. Serra. N° Registro: 1188. N° Matrícula: 4614. Fecha: 06/10/05. N° Acta: 051. Libro N°: 45 (74.319).

e. 17/10 N° 46.475 v. 17/10/2005

FUCHS ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea y Directorio del 31/05/2005 se designó para integrar el Directorio por 1 año a: Presidente: Antonio Gonçalves de Oliveira, D.N.I. 93.863.589, Vicepresidente: Pablo Buey Fernández, C.I.P.F. 7.324.253; Director Titular: Albino Cardoso Filho, C.I. Brasil 2472002 y Director Suplente: Kipp S. Kofsky, Pasaporte Estados Unidos 083619866, todos con domicilio especial en Viamonte 474, piso 3, C.A.B.A. Autorización por Acta de Directorio del 31/05/2005.

Autorizado — Sergio Javier Alarcón

Certificación emitida por: Britos Juan Pablo. N° Registro: 2128. N° Matrícula: 4454. Fecha: 12/10/05. N° Acta: 139. Libro N°: 20.

e. 17/10 N° 75.688 v. 17/10/2005

"I"

IBM ARGENTINA S.A.

(Expte. IGJ N° 208.918). Se hace saber que por Reunión de Directorio del 2/08/05 la sociedad aceptó la renuncia al cargo de Director Titular presentada por el Sr. Carlos Marcelo Gustavo Lema mediante carta de fecha 19/07/05. En esta oportunidad se designó al Sr. Vicepresidente Guillermo Antonino Cascio para ejercer el cargo de Presidente de la Sociedad, cargo que fue aceptado en ese acto, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Antonino Cascio; Directores Titulares: Daniel Francisco Benvenuto, Norberto Carbone y Adrián Alberto Blanco, todos con domicilio especial en Pje. Ing. Enrique Butty 275 piso 21, Capital Federal.

Abogada - Daniela Noemí Amallo - Apoderada (Escritura de Poder N° 412. Folio 1095 del 13/06/2003).

Abogada - Daniela Amallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/05. Tomo: 37. Folio: 182.

e. 17/10 N° 48.630 v. 17/10/2005

ICAP S.A.

Comunica por 1 día que en Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de junio de 2005, celebrada por Escritura N° 121 ante la Escribana Amanda Elsa Calles, folio 251, Registro 1068 a su cargo, que pasó a cuarto intermedio para el 29 de julio de 2005, celebrado por Escritura N° 127 ante la citada Escribana Calles al folio 264 del Registro 1068 a su cargo, eligió autoridades y distribuyó cargos resultando Presidente: Isaac Saúl, domicilio especial: Avenida Díaz Vélez 3531 Cap. Fed. Vicepresidente: Carlos Alberto Saúl, domicilio especial: Avenida Díaz Vélez 3531, Cap. Fed. Director Titular: Sebastián Ernesto Saúl, domicilio especial: Tucumán 1438, 2° piso, UF 202 Cap. Fed. Director Suplente: Ernesto Martín Saúl, domicilio especial: Avenida Díaz Vélez 3531. Cap. Fed. Todos por el término estatutario. Suscribe el presente, Escribana Amanda Elsa Calles, autorizada en Escritura N° 175 de fecha 7 de octubre de 2005, pasada al folio 391 del Registro N° 1068 a su cargo.

Escribana – Amanda Elsa Calles

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2005. Número: 051012381904. Matrícula Profesional N°: 3152

e. 17/10 N° 46.487 v. 17/10/2005

INVERSORA VILLA MARIA Sociedad Anónima

Hace saber por el término de un día que conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas y la reunión del Directorio celebradas el 12/08/05, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Roberto Bonatti; Directores Titulares: José Vázquez y Fernando Ricardo Mantilla; Director Suplente: Héctor Alberto Zabaleta. Todos ellos constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1067, piso 15°, Capital Federal Fabiana Andrea Sinistri, autorizada por Acta de Asamblea N° 45 de fecha 12 de agosto de 2005.

Abogada – Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/05. Tomo: 66. Folio: 625.

e. 17/10 N° 48.605 v. 17/10/2005

INVESTMENT BANKERS ASOCIADOS S.A.

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Reunión de Directorio del 18 de mayo de 2005, se designaron directores y síndicos y se distribuyeron los cargos quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Jorge Eduardo Bustamante, Vicepresidente: Alejandro Fabián Reynal, Directores Suplentes: Andrés Hernán Riera y Juan Rodríguez Braun, Domicilio constituido de los directores: en Alicia Moreau de Justo 140 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Comisión Fiscalizadora: Titulares: Alfredo Angel Esperón, Juan Carlos Menéndez y José Manuel Meijomil. Suplentes: María Elsa Castro, Alejandro Javier Galván y Gustavo Adolfo Carlino. Elsa Beatriz Reinozo, Abogada, C.S.J.N. T° XI, F° 165, autorizada, conforme Resolución 9/87 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria del 18/05/2005.

Abogada – Elsa Beatriz Reinozo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/05. Tomo: 11. Folio: 165.

e. 17/10 N° 48.517 v. 17/10/2005

"J"

JIBANA S.A.

Asamblea Extraordinaria 19/9/05 acepta renuncia del Presidente Marcos Vicente Radovani, DNI 6487643 y Director Suplente Sebastián Caruso, DNI 93738620; designa Directorio así: Presidente: Hugo Enrique Corral, DNI 8538627, Director Suplente: Jorge Osvaldo López, DNI 6907119, ambos domicilio especial: Avda. Pueyrredón 468, Piso 8° Oficina 54, Cap. Fed. pasan sede a Avda. Pueyrredón 468 Piso 8° Oficina 54, Cap. Fed.; autorizado por Acta de Asamblea del 19/9/05.

Autorizado — Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/10/05. Número: 417222. Tomo: 64. Folio: 192.

e. 17/10 N° 48.499 v. 17/10/2005

"L"

LA PAPELERA DEL PLATA S.A.

LA PAPELERA DEL PLATA S.A., IGJ N° 1.593.202, con domicilio legal en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Buenos Aires el 5 de agosto de 1994 bajo el número 7792, Libro 115, Tomo A de Sociedades Anónimas, hace saber por tres días, que Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 5 de agosto de 2005 se resolvió por unanimidad devolver $ 12.030.399 al accionista CMPC Inversiones de Argentina, en concepto de restitución de aportes irrevocables que CMPC Inversiones de Argentina S.A. efectuara en LA PAPELERA DEL PLATA S.A. Las oposiciones de ley deben efectuarse en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Autorizada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 5 de agosto de 2005.

Autorizada — María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/05. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 17/10 N° 48.535 v. 19/10/2005

LABYES S.A.

Por un día. Se hace saber que el 03/10/2005 se elevó a escritura pública (número 167, folio 343, Registro notarial 4 Hurlingham, Provincia de Buenos Aires) actas de asambleas de fechas 22/10/2004 y 28/03/2005 de designación de autoridades, y actas de directorio de fechas 22/10/2004 y 28/03/2005 de distribución de cargos, quedando integrado el Directorio como sigue: Presidente: Carlos Diógenes Corrales, CUIT 20-15269717-2; Vicepresidente: Viviana Elisa Mazer, CUIT 27-10360134-2; Director titular: Esteban Ignacio Corrales, CUIL 20-28285423-7; y, director suplente: Oscar Justiniano Corrales, CUIT 20-12160125-8. El firmante se encuentra autorizado por la sociedad para la publicación del presente por escritura de protocolización mencionada y legalización adjunta. Los Directores designados constituyen domicilio especial en la sede social Arroyo 1000 4° piso.

Escribano – Alberto Ezequiel Juliano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 11/10/05. Número: FAA02099930. Matrícula Profesional N°: 5437.

e. 17/10 N° 46.466 v. 17/10/2005

LION CREATIVE S.R.L.

Por Escritura N° 148 del 17/6/05, Silvina Débora Synaj, argentina, casada, DNI 23.100.557, domiciliada en B. Moreno 1576, departamento 3, Capital renunció al cargo de gerente. Escribana María Virginia Blanc, Matrícula 4285, autorizada en Escritura N° 148 del 17/6/05.

Escribana – María Virginia Blanc

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/05. Número: 051012381999. Matrícula Profesional N°: 4285.

e. 17/10 N° 75.697 v. 17/10/2005

LUCENT TECHNOLOGIES S.A. ARGENTINA

Se hace saber por un día que (i) por reunión de Directorio del 28/1/2005 se aceptó la renuncia a su cargo de director suplente presentada por Maximiliano Hernán Raimondi, y (i i) por Asamblea General Ordinaria del 28/1/2005 se resolvió aceptar la renuncia presentada por Maximiliano Hernán Raimondi a su cargo de director suplente, designándose a Marcelo Fabián Rodríguez como director suplente por el mismo término que fuera designado el director renunciante. El Sr. Marcelo Fabián Rodríguez constituyó domicilio especial en San Martín 344, piso 29, Ciudad de Buenos Aires.

Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/1/2005.

Abogada - Melisa V. Becker

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2005. Tomo: 81. Folio: 881.

e. 17/10 N° 2165 v. 17/10/2005

M.A. EMPRENDIMIENTOS S.A.

Por escritura 142, folio 373, del 27/9/2005, registro 2058, C.A.B.A. Se protocolizó acta Asamblea Extraordinaria 2 del 20/9/2005, que designa nuevo directorio y distribuye los cargos. Presidenta y Directora Titular: Eliana Mabel Rondo, argentina, casada en primeras nupcias con Claudio Roberto Magrini, comerciante, nacida el 11/8/1964, DNI 13081998, con domicilio real y especial en Esteban de Luca 2264 6° departamento A, C.A.B.A.; y Directora Suplente: Nilda Adriana Camejo, argentina, soltera, nacida el 6/12/1960, empleada, DNI 14255950, domiciliado real y especial en Oro 1842, 2° Letra F, C.A.B.A. Aceptación de cargos expresa por acta de Directorio. Autorizado por escritura 142, folio 373, del 27/9/2005, registro 2058, C.A.B.A.

Escribano – Carlos Martín Valiante Aramburu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/05. Número: L006701733. Matrícula Profesional N°: 4278.

e. 17/10 N° 75.692 v. 17/10/2005

"M"

MAISON POUGET S.A.

Por Acta de Asamblea y Directorio del 28/05/2004, se designa Presidente Eugenio Pascual Marinaro y Director Suplente José Luis Barbeito, quienes constituyen domicilio especial en Libertad 420 5° "B", CABA. Eugenio Pascual Marinaro, presidente por Acta de Asamblea del 28/05/2005.

Escribana – María Eugenia Diez

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. N° Registro: 1054. N° Matrícula: 4841. Fecha: 12/10/05. N° Acta: 194. Libro N°: 001.

e. 17/10 N° 46.513 v. 17/10/2005

MAPALÚ S.A.

Por 1 día. Por escritura 333 del 20/09/05 registro 31 San Miguel, se protocolizan actas por la que renuncian los miembros del directorio a sus cargos: Miguel Simón Martínez como Presidente, Pablo César Simón como director suplente, con aceptación de los socios; se designan los nuevos miembros, se distribuyen y se aceptan los cargos: Rubén Robustiano Cabrera presidente, Esteban Andrés Cabrera director suplente, quienes constituyen domicilio especial del artículo 256 ley 19.550 en el barrio privado la Araucaria sito en Avenida Santa Fe 530 unidad 23 de Bella Vista, Provincia de Buenos Aires; y se cambia la sede social a José Pedro Varela 5642 departamento 1° de la Ciudad Autónoma de Bs. As. La escribana está, autorizada por escritura 333 del 20/09/05 Registro 31 San Miguel.

Escribana – María Virginia Venditto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 7/10/05. Número: FAA02076775.

e. 17/10 N° 46.414 v. 17/10/2005

MAZZINO LIBANO S.A.

Por acta del 4/2/05 reelige Presidente Alicia Eve Mazzino de Libano Vicepresidente María Enriqueta Libano de Frank, Directores Titulares David Libano, Fernando Libano y Enriqueta Víctoria Isasi de Mazzino, Síndico Titular Aníbal Arnaud y Síndico Suplente Miguel Muratone, todos con domicilio especial en Chaco 185 Piso 4 Cap. Fed. Pablo Rodríguez Autorizado en Acta de Asamblea del 4/2/05.

Pablo Damián Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/05. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 17/10 N° 48.507 v. 17/10/2005

M.B.A. SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Reunión de Directorio del 18 de mayo de 2005, se designaron directores y síndicos y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Fabian Reynal, Vicepresidente: Jorge Eduardo Bustamante, Directores Titulares: Gregorio Mario Charnas Luis Roque Otero Monsegur, Guillermo Guido Badino, Carlos Alberto Adamo, Alfredo Burato, Directores Suplentes: Juan Rodríguez Braun y Andrés Hernán Riera. Domicilio constituido de los directores, calle Alicia Moreau de Justo 140 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Comisión Fiscalizadora: Titulares: Juan E. Cambiaso, Julio O. Suárez, y María Digna Cibeira. Suplentes: Gabriel Matarazzo, Roberto C. Cox y Horacio Luis Martínez. Elsa Beatriz Reinozo, Abogada, C.S.J.N. T° XI, F° 165, autorizada, conforme Resolución 9/87 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria del 18/05/2005.

Abogada – Elsa Beatriz Reinozo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/05. Tomo: 11. Folio: 165.

e. 17/10 N° 48.513 v. 17/10/2005

MBA PRIVATE EQUITY S.A.

Comunica que por decisión de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 18 de mayo de 2005, resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo, art. 188 Ley 19.550, a la suma de $ 472.299, mediante la emisión de 377.299 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Elsa Beatriz Reinozo, Abogada, C.S.J.N. T° XI, F° 165, autorizada, conforme Resolución 9/87 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18/05/2005.

Abogada – Elsa Beatriz Reinozo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/05. Tomo: 11. Folio: 165.

e. 17/10 N° 48.515 v. 17/10/2005

MBA PRIVATE EQUITY S.A.

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 19 de mayo de 2004 y Acta de Reunión de Directorio del 20 de mayo de 2004, se designaron directores y síndicos y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Fabián Reynal, Vicepresidente: Jorge Eduardo Bustamante, Directores Titulares: Luis Roque Otero Monsegur, Carlos Adamo, Alfredo Burato, Gregorio Mario Charnas. Directores suplentes: Juan Rodríguez Braun y Andrés Hernán Riera. Domicilio constituido de los directores: calle Alicia Moreau de Justo 140 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Comisión Fiscalizadora: Titulares: Juan Ernesto Cambiaso, Julio Oscar Suárez y María Digna Cibeira. Suplentes: Gabriel Gustavo Matarazzo, Roberto Cristóbal Cox y Horacio Luis Martínez. Elsa Beatriz Reinozo, Abogada, C.S.J.N. T° XI, F° 165, autorizada, conforme Resolución 9/87 de I.G.J. en Acta de reunión de Directorio del 06/05/2005.

Abogada – Elsa Beatriz Reinozo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/05. Tomo: 11. Folio: 165.

e. 17/10 N° 48.514 v. 17/10/2005

MBA BANCO DE INVERSIONES S.A.

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Reunión de Directorio del 18 de mayo de 2005, se designaron directores y síndicos y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Fabián Reynal, Vicepresidente: Jorge Eduardo Bustamante, Directores Titulares: Luis Roque Otero Monsegur, Carlos Adamo, Alfredo Burato, Gregorio Mario Charnas. Directores suplentes: Juan Rodríguez Braun y Andrés Hernán Riera. Domicilio constituido de los directores: calle Alicia Moreau de Justo 140 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Comisión Fiscalizadora: Titulares: Juan Ernesto Cambiaso, Julio Oscar Suárez y María Digna Cibeira. Suplentes: Gabriel Gustavo Matarazzo, Roberto Cristóbal Cox y Horacio Luis Martínez. Elsa Beatriz Reinozo, Abogada, C.S.J.N. T° XI, F° 165, autorizada, conforme Resolución 9/87 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria del 18/05/2005.

Abogada – Elsa Beatriz Reinozo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/05. Tomo: 11. Folio: 165.

e. 17/10 N° 48.519 v. 17/10/2005

M.B.A. ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Reunión de Directorio del 18 de mayo de 2005, se designaron directores y síndicos y se distribuyeron los cargos quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Pablo Javier Taussig, Vicepresidente: Eduardo Roberto Orbegozo, Director Titular: Guillermo Guido Badino, Director Suplente: Alberto Juan Lagos Mármol, Domicilio constituido de los directores: en Alicia Moreau de Justo 170 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Comisión Fiscalizadora: Titulares: Alfredo Angel Esperón, Juan Carlos Menéndez y José Manuel Meijomil. Suplentes: María Elsa Castro, Alejandro Javier Galván y Gustavo Adolfo Carlino. Elsa Beatriz Reinozo, Abogada, C.S.J.N. T° XI, F° 165, autorizada, conforme Resolución 9/87 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria del 18/05/2005.

Abogada – Elsa Beatriz Reinozo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/05. Tomo: 11. Folio: 165.

e. 17/10 N° 48.518 v. 17/10/2005

MONTE CRISTALINA S.A.

Por acta del 31/08/05 incorpora Director titular a Roberto Eugenio Benamo y reelige Presidente a Oscar Saúl Jaratz y Suplente a Laura Esther, todos con domicilio especial en Paraguay 610 piso 16 Cap. Fed. Mariela Perugini autorizada en acta de asamblea del 31/8/05.

Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/05. Tomo: 73. Folio: 592.

e. 17/10 N° 48.509 v. 17/10/2005

"N"

NATUREZZA DE ARGENTINA S.R.L.

Por 1 día por Instrumento Privado del 31/8/05 se designa Gerente a Mauricio Vázquez Rossi. Fija domicilio especial en Rodríguez Peña 1051, piso 7, Departamento D, Cap. Fed. Autorizado según Ins. Priv. del 31/8/05.-

Certificación emitida por: Escribana Marta Goldfarb. N° Registro: 363. N° Matrícula: 1770. Fecha: 11/10/05. N° Acta: 72. Libro N°: 28.

e. 17/10 N° 48.765 v. 17/10/2005

NAVEGACION ATLANTICA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Número 15 de fecha 29 de abril de 2005, el Directorio quedó integrado: Presidente: Roberto Juan Mérola Reboratti, Vicepresidente: Sebastián María Nicolussi y Director Suplente: Alvaro Lorenzo. Los Directores constituyen domicilio especial en Maipú 687, piso 8°, oficina "10", de esta Ciudad. El Presidente acredita su carácter con el acta de Asamblea número 15 de fecha 29 de abril de 2005.

Certificación emitida por: María Cristina Rodríguez. N° Registro: 578. N° Matrícula: 3876. Fecha: 29/9/05. N° Acta: 191. Libro N°: 71.

e. 17/10 N° 46.420 v. 17/10/2005

NOGALES DE ESPAÑA S.A.

(IGJ: 1.715.454). Hace saber que por acta de Asamblea del 25.04.05 se eligió nuevo directorio que quedó así integrado Presidente: José María Victorica y Director Suplente: Emilio Joaquín Tablado, todos ellos con domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 315 Piso 3° Capital Federal. Raúl Darío Giandana, C.P.A.C.F. T° 79 F° 31, autorizado por acta de Directorio del 25/04/05.

Abogado – Raúl Darío Giandana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/05. Tomo: 71. Folio: 39.

e. 17/10 N° 48.616 v. 17/10/2005

"P"

PANOIL CONSULTING S.A.

No. 5291/97, L. 121, To. A, de S.A. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28 de mayo de 2005, se designó para integrar el Directorio: Presidente Adolfo Ricardo Mugica, DNI 13.641.368, Rivadavia 666, piso 3, Capital y Director Suplente: Andrés Ramón Arauz, CIPF 8.152.934, Ruta 8 km. 41,5, Tortuguitas, Prov. de Bs. As., ambos con domicilio especial en la sede social de Rivadavia 666, piso 3, Capital. Autorizado por escritura 207, folio 712, registro 2023, Capital.

Abogado/Escribano – Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/10/05. Número: 051007378838/C. Matrícula Profesional N°: 3464.

e. 17/10 N° 75.640 v. 17/10/2005

PARADA CERO S.R.L.

Por instrumento privado 16/8/02 renuncia como gerente Vicente Raúl Bisignano y se nombra a Ivan Nicolás Frum, argentino, soltero, comerciante, 29/9/73, DNI 23510192, quien fija domicilio especial en Av. Mosconi 3093, 1° C, Cap. Fed. Autorizado por instrumento privado 16/8/02 Dr. Silvio H. Zudiker, Abogado, T° 45 F° 54.

Abogado – Silvio Horacio Zudiker

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2005. Tomo: 45. Folio: 54.

e. 17/10 N° 48.533 v. 17/10/2005

PONCINS S.A.

Por escrit. N° 71 del 9-05-2005 Folio 237 Reg. 1094 Capital, Escribano Arturo Balassanian, la Sociedad por Acta Directorio 144 del 14/4/2005 modificó el domicilio legal estableciéndolo en la Av. Santa Fe 2055, Capital. No se modifica el estatuto. Escribano Arturo Balassanian, Autorizado por escritura 71 Folio 237 del 9-5-2005. Registro 1094 Capital Federal.

Escribano – Arturo Balassanian

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/10/2005. Número: 051006376243/4. Matrícula Profesional N°: 2404.

e. 17/10 N° 75.641 v. 17/10/2005

PRO PUERTO S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica a los Señores Accionistas de PRO PUERTO SOCIEDAD ANONIMA que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Número 5, celebrada el día 31 de mayo de 2005, se ha resuelto aumentar el capital social en la suma de pesos cinco millones quinientos mil ($ 5.500.000). A tal efecto se emitirán cincuenta y cinco mil (55000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, sin prima, de un voto por acción, de valor nominal pesos cien ($ 100) cada una. Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia a la suscripción dentro del plazo de 30 días siguientes al de la última publicación (Artículo 194 de la Ley 19.550). Vencido dicho plazo, habrá 5 días para el ejercicio del derecho de acrecer. Asimismo, se informa que por resolución adoptada en la misma asamblea Número 5 de la sociedad, en relación a la época de emisión, forma y condiciones de pago, las acciones que se emitan por el aumento de capital que sea suscripto deberán ser integradas en dinero en efectivo; veinte y cinco por ciento (25%) al momento de suscripción y el saldo, es decir el setenta y cinco por ciento (75%), dentro de un plazo que no excederá de un año contado a partir de la fecha de la asamblea relacionada. El Director Titular único y Presidente del Directorio, Señor Jorge Guillermo Pablo Salazar, DNI: 8.048.311, conforme designación y aceptación de cargo efectuada en la asamblea general ordinaria y extraordinaria número cinco de la sociedad de fecha 31 de mayo de 2005, se encuentra autorizado expresamente a realizar las publicaciones de edictos pertinentes, conforme lo resuelto por la misma asamblea referida y que decidió el aumento de capital. Presidente según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 5 de 31 de mayo de 2005.

Jorge Guillermo Pablo Salazar

Certificación emitida por: Emilio Merovich. N° Registro: 1521. N° Matrícula: 4372. Fecha: 5/10/2005. N° Acta: 9. Libro N°: 35.

e. 17/10 N° 75.663 v. 19/10/2005

"R"

RAMMERS S.R.L.

Expediente 1734717. Se hace saber por un día: Que por reunión de socios del 27/9/2005 se cambió la sede social en Agüero 1524, 1° Piso Departamento A. Capital Federal. Firmó el socio Gerente según Contrato Social inscripto el 28/9/2004 número 8691 Libro 121 de Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Certificación emitida por: Martínez M. Estela. N° Registro: 351. N° Matrícula: 4706. Fecha: 27/9/05. N° Acta: 64. Libro N°: 12.

e. 17/10 N° 75.664 v. 17/10/2005

"S"

SEÑALCO SUDAMERICANA S.A.

Inscripción: 02/04/81, Número, 1297, Libro 97, Tomo A. Se hace saber que por Asamblea Unánime General Ordinaria de Accionistas de fecha 7 de diciembre de 2004, se resolvió por unanimidad la designación del nuevo Directorio por el término de tres años, el que queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Gutman. Vicepresidente: Mariano Gutman. Director Titular: Luciana Gutman. Director Suplente: Samuel Pioro; todos ellos constituyendo domicilio especial en Federico Lacroze 2563 Piso 4 de esta ciudad. El que suscribe la presente, se encuentra autorizado por instrumento privado de fecha 30/09/2005.

Escribano – Eduardo Steinman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/10/2005. Número: 051007377458/E. Matrícula Profesional N°: 2556.

e. 17/10 N° 75.702 v. 17/10/2005

SERVICIOS DE LIMPIEZA BLAS S.A.

Por asamblea del 10/5/2005 se eligieron directores: Presidente Abraham Navarrete domicilio constituido Olavarría 4620, Monte Grande, Pcia. Bs. As. Suplente: Miriam Viviana Marion domicilio constituido Av. Corrientes 1327 4° "15" Capital Federal. Andrea Graciela Herrero, autorizada en instrumento privado de transcripción de acta de asamblea del 10/5/2005.

Certificación emitida por: Mario Gabriel Szmuch. N° Registro: 145. N° Matrícula: 4786. Fecha: 5/10/05. N° Acta: 145. Libro N°: 2.

e. 17/10 N° 75.704 v. 17/10/2005

SIAT Sociedad Anónima

Hace saber por el término de un día que conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas y la reunión del Directorio celebradas el 1°/08/05, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Juan Pedro Soler; Vicepresidente: Roberto. Caiuby Vidigal; Directores Titulares: Juan José Mata, Eduardo Alberto Ottino, Tulio César Do Couto Chipoletti; Directores Suplentes: Carlos Alberto Condorelli, Carlos Guillermo Pappier, Carlos Enrique Zandoná, Claudio Gabriel Gugliuzza; Síndicos Titulares: Martín Carlos Arriola, Erica Silvana Pedruzzi, Ignacio María Casares; Síndicos Suplentes: Horacio Ramón de las Carreras, Fernando Jorge Mantilla, Carlos Alberto Gollán, Todos Constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1067, Piso 15°, Ciudad de Buenos Aires. Fabiana Andrea Sinistri, abogada autorizada por acta de Asamblea N° 27 del 1° de agosto de 2005.

Abogada – Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2005. Tomo: 66. Folio: 625.

e. 17/10 N° 48.602 v. 17/10/2005

SIDERFIMA S.A.

SIDERFIMA S.A. una sociedad inscripta en las Islas Virgenes Británicas resolvió en la reunión de directorio del 12-07-2005 la cancelación de la representación de la sociedad en la República Argentina inscripta en la Inspección General de Justicia el 03-06-1998 número 1661 del Libro 54 Tomo 8 de Estatutos Extranjeros por expediente 1650206. Autorizado en la reunión de directorio del 12-07-2005.

Escribano – Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/05. Número: 051012382049/8. Matrícula Profesional N°: 2108.

e. 17/10 N° 75.681 v. 17/10/2005

SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. de Capitalización y Ahorro

Sorteo Lotería Nacional de setiembre realizado el 01/10/05 1° Premio: 475 2° Premio: 802 3° Premio: 804. Sonia Emilse Samperi, Vicepresidente, Designada por Acta de Asamblea N° 27 del 29 de octubre de 2004.

Certificación emitida por: Gloria Voda. N° Registro: S. Junín. Fecha: 4/10/05. N° Acta: 296.

e. 17/10 N° 75.647 v. 17/10/2005

SOCIEDAD INDUSTRIAL PUNTANA Sociedad Anónima

Hace saber por el término de un día que conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas y la reunión del Directorio celebradas, el 30/08/05, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Héctor Noriega; Directores Titulares: Eduardo Alberto Ottino, Juan José Mata; Director Suplente: Milton Brice; Síndico Titular: Horacio Ramón de las Carreras; Síndico Suplente: Emiliano García Cuerva. Todos ellos constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1067, piso 15°, Capital Federal. EL Directorio. Fabiana A. Sinistri - abogada-autorizada por Acta de Asamblea N° 153 de fecha 30 de agosto de 2005.

Abogada – Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/05. Tomo: 66. Folio: 625.

e. 17/10 N° 48.607 v. 17/10/2005

SOFORA TELECOMUNICACIONES S.A.

Por Acta de Directorio N° 19 del 26/08/2005, se aceptó la renuncia de Alberto Yamandú Messano Colucci al cargo de Director Titular. Por Acta de Asamblea N° 5 del 20/09/2005 fueron designados Jorge Alberto Firpo y Daniel Werthein como Directores Titulares y Darío Werthein como Director Suplente. Jorge Alberto Firpo fijó su domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 50, piso 13°, Ciudad de Buenos Aires, Daniel Werthein y Darío Werthein en Madero 900, piso 10°, Ciudad de Buenos Aires. Los restantes directores mantienen sus domicilios. Firmado: Adriana De Florio, Abogada, apoderada por Acta de Asamblea N° 5 del 20/09/2005.

Apoderada/Abogada – Adriana de Florio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/05. Tomo: 48. Folio: 67.

e. 17/10 N° 48.552 v. 17/10/2005

STARCH HOLDING ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea y de Directorio del 26/05/03, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Julio César dos Reis, Director Suplente: Oscar Alberto Macchi, ambos con domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 1149, piso 3, Capital Federal. Firmado María Fernanda Molina, abogada, T° 79 F° 387 del CPACF, autorizada por asamblea del 26/05/03.

Abogada – María Fernanda Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/05. Tomo: 79. Folio: 387.

e. 17/10 N° 2140 v. 17/10/2005

STARCH HOLDING ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea y de Directorio del 12/07/01, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Julio César dos Reis; Director Suplente: Oscar Alberto Macchi, ambos con domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 1149, piso 3, Capital Federal. Firmado María Fernanda Molina, abogada, T° 79 F° 387 del CPACF, autorizada por asamblea del 12/07/01.

Abogada – María Fernanda Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/05. Tomo: 79. Folio: 387.

e. 17/10 N° 2141 v. 17/10/2005

STARCH HOLDING ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea y de Directorio del 4/06/03, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Julio César dos Reis, Director Suplente: Oscar Alberto Macchi, ambos con domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 1149, piso 3, Capital Federal. Firmado María Fernanda Molina, abogada, T° 79 F° 387 del CPACF, autorizada por asamblea del 4/06/03.

Abogada – María Fernanda Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/05. Tomo: 79. Folio: 387.

e. 17/10 N° 2139 v. 17/10/2005

STARCH HOLDING ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea y de Directorio del 11/06/04, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Julio César dos Reis, Director Suplente: Oscar Alberto Macchi, ambos con domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 1149, piso 3, Capital Federal. Firmado María Fernanda Molina, abogada, T° 79 F° 387 del CPACF, autorizada por asamblea del 11/06/04.

Abogada – María Fernanda Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/05. Tomo: 79. Folio: 387.

e. 17/10 N° 2138 v. 17/10/2005

SUPERMERCADO DE LA MADERA S.A.

Expdiente 253557. Por acta de Asamblea N° 24 del 14/5/02 se reeligieron directores quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Liliana Beatriz Fares, L.C. 6.181.942, 23/9/49 divorciada, con domicilio real y especial en Blanco Encalada 4880 de Cap. Fed., arquitecta; Directores Titulares: Mabel Susana Fares, DNI 12.714.273, 8/1/57, casada, con domicilio real y especial en Las Rosas 2835, Localidad Del Viso, Prov. Bs. As, médica, y Jorge Carlos Fares, DNI 11.293.025, 23/9/54, casado, con domicilio real y especial en Concordia 2020, Localidad del Viso, Prov. Bs. As.; todos argentinos. Por acta de Asamblea N° 26, del 29/6/05 se modificaron autoridades quedando designados para el cargo de Presidente a: Liliana Beatriz Fares; Director Titular a: Jorge Carlos Fares; y como Director Suplente a: Daniel Eduardo Castillo, D.N.I 13.914.839, argentino, divorciado, Licenciado en Administración, 26/7/60, con domicilio real y especial en Rivadavia 4237, Piso 6, Departamento 41 Cap. Fed. Autorización por Acta de Directorio N° 79 del 11/10/05 a José Luis Marinelli Abogado T° 42, F° 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/05. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 17/10 N° 48.549 v. 17/10/2005

"T"

TECNOMATTER INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES Sociedad Anónima

Hace saber por el término de un día que de acuerdo con las resoluciones adoptadas por el Directorio de fecha 23 de agosto de 2005, la sede social se ha fijado en Hipólito Bouchard 557, piso 16°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fabiana A. Sinistri, Autorizada por Acta de Directorio N° 580 de fecha 23 de agosto de 2005. Inscripción en el Registro Público de Comercio: 13 de agosto de 1976, N° 2394, Libro 84, Tomo de Sociedades por Acciones. Número Correlativo: 255.427.

Abogada – Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/05. Tomo: 66. Folio: 625.

e. 17/10 N° 48.608 v. 17/10/2005

TELEFONICA GESTION DE SERVICIOS COMPARTIDOS ARGENTINA S.A.

Inscripta en la IGJ. el 9/04/01, bajo el N° 4177, Libro 14 de Sociedades por Acciones. Se comunica que de acuerdo a la designación efectuada por la Asamblea de Accionistas del 9/05/05 y a la distribución de cargos realizada por el Directorio en su reunión de la misma fecha, el Directorio quedó integrado por los siguientes miembros: Presidente: Juan Carlos Lannutti; Vicepresidente: Mario Eduardo Vázquez; Director Titular: Marcelo Melamed; Directores Suplentes: Alejandro Pinedo y Manuel Alfredo Alvarez Trongé; Secretario del Directorio: Manuel Alfredo Alvarez Trongé. Secretario del Directorio: Manuel Alfredo Alvarez Trongé: Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Avenida Ingeniero Huergo 723, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires. Designado por Asamblea N° 8 de fecha 9/05/05.

Presidente – Juan Carlos Lannutti

Legalización emitida por: Escribania Benedetti. Fecha: 09/05/05. Número: 4177. Matrícula Profesional N°: 4711. Folio: 360.

e. 17/10 N° 75.653 v. 17/10/2005

TELEDIGITAL CABLE S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 17 del 07/05/03, se ratificó a Eric Charles Neuman, Gustavo Enrique Garrido y Germán A. Ferrarazzo como directores titulares y a Miguel Roberto Rattagan, Diego Martín Garrido y Adriana De Florio como directores suplentes. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 19 del 25/11/04, se ratificó a Eric Charles Neuman, Gustavo Enrique Garrido y Germán A. Ferrarazzo como directores titulares y a Miguel Roberto Rattagan, Diego Martín Garrido y Adriana De Florio como, directores suplentes. Por Acta de Directorio N° 112 del 22/02/05 el Director Suplente Diego Martín Garrido asumió la titularidad del cargo en virtud de la renuncia de Germán A. Ferrarazo. En la misma reunión se tomó nota de la renuncia de Miguel Roberto Rattagan a su cargo Director Suplente. Por Acta de Directorio del 18/03/05, se tomó nota de la renuncia de Adriana De Florio a su cargo de Director Suplente. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14/06/05 se designó a Eric Charles Neuman, Gustavo Enrique Garrido y Diego Martín Garrido como Directores Titulares y se designó a Emmanuel Paglayán, Jacqueline Berzon y Lucas Granillo Ocampo como Directores Suplentes. Por Acta de Directorio del 16/06/05 se eligió a Eric Charles Neuman como Presidente y a Gustavo Enrique Garrido como Vicepresidente. Todos los directores titulares y suplentes constituyen domicilio especial en Libertador 498, piso 23, Ciudad de Buenos Aires. Adriana De Florio, abogada, ha sido apoderada por Acta de Asamblea N° 20 del 22/03/05, por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14/06/05, por Acta de Directorio del 16/06/05.

Apoderada - Adriana De Florio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2005. Tomo: 48. Folio: 67.

e. 17/10 N° 2159 v. 17/10/2005

TELEFONICA HOLDING DE ARGENTINA S.A.

RPC: RPC: 25.10.76, N° 3533, L° 84, T° "A" de ESAN. Se comunica que por Asamblea Especial de Accionistas Clase B de fecha 16.12.04, por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 15.2.05 y por Reuniones de Directorio del 19.8.05 y 6.10.05 se resolvió aumentar el capital social, en los términos del art. 188 de la y 19.550, en la suma de $ 1.786.790.169 y la emisión a la par de 1.786.790.169 acciones ordinarias Clase "B" de V/N $ 1 cada una y un voto por acción. Como consecuencia del aumento, el capital social resultante es de $ 2.191.519.529 representado por 2.191.519.529 acciones ordinarias de V/N $ 1 cada una, con derecho a un voto por acción, de las cuales 30.427.328 corresponden a la Clase "A" y 2.161.092.201 a la Clase "B". Luciana Denegri, abogada, autorizada según Reunión de Directorio del 6.10.05.

Abogada – Luciana Denegri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/05. Tomo: 72. Folio: 812.

e. 17/10 N° 48.619 v. 17/10/2005

"V"

VENTALUM S.A.I.C.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del día 21/07/05, se designó a los señores Raúl Javier Amil, Alejandro Carlos Amil y Alejandro Enrique Werner como Directores Titulares distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Sr. Raúl Javier Amil; Vicepresidente: Sr. Alejandro Carlos Amil; Director Titular: Sr. Alejandro Enrique Werner. Se deja constancia que el señor Raúl Javier Amil constituye domicilio especial en la calle Vergara 860, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; el señor Alejandro Carlos Amil constituye domicilio especial en la calle Rivadavia 2134, piso 4° Oficina "A", Capital Federal y el Señor Alejandro Enrique Werner constituye domicilio especial en la calle Maipú 267, piso 11, Capital Federal. Firmado: Raúl Javier Amil, Presidente según Acta de Asamblea N° 49 del 21/7/2005.

Raúl Javier Amil

Certificación emitida por: Pedro M. Bonnefon. N° Registro: 322. N° Matrícula: 2392. Fecha: 6/10/05. N° Acta: 5. Libro N°: 82.

e. 17/10 N° 48.567 v. 17/10/2005

VENTALUM S.A.I.C.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del día 6/7/1999, se designó a los señores Cristian Amil Martín, Raúl Javier Amil y Alejandro Carlos Amil como Directores Titulares. Por Acta de Directorio N° 265 del día 7/7/1999 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Cristian Amil Martín; Vicepresidente: Alejandro Carlos Amil; y Director Titular: Raúl Javier Amil. Se deja constancia que los señores Directores constituyen domicilio especial en la Avenida Rivadavia 2134, Piso 4° "A", Capital Federal. Firmado: Raúl Javier Amil, Presidente según Acta de Asamblea N° 49 del 21/7/2005.

Raúl Javier Amil

Certificación emitida por: Pedro M. Bonnefon. N° Registro: 322. N° Matrícula: 2392. Fecha: 6/10/05. N° Acta: 4. Libro N°: 82.

e. 17/10 N° 48.568 v. 17/10/2005

VIAMETAL S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 26-4-94 se designó Directores a Jorge Ciro Gioja y María Luisa Martín, ambos con domicilio constituido en Julio A. Roca 610 5° B, Ciudad Autónoma de Bs. As. Por asamblea general ordinaria del 18-4-95 se designó Presidente a Jorge Ciro Gioja y Director Suplente a María Luisa Martín, ambos con domicilio constituido en Julio A. Roca 610 5° B, Ciudad Autónoma de Bs. As. Por asamblea general extraordinaria del 5-6-95 se designó Presidente a Norberto Mario Krummel y Director Suplente a María Luisa Martín, ambos con domicilio constituido en Julio A. Roca 610 5° B, Ciudad Autónoma de Bs. As. Por asamblea general ordinaria del 16-5-96 se designó Presidente a Norberto Mario Krummel y Director Titular a María Luisa Martín, ambos con domicilio constituido en Julio A. Roca 610 5° B, Ciudad Autónoma de Bs. As. Por asamblea general ordinaria del 15-4-97 se designó Presidente a Norberto Mario Krummel y Director Titular a María Luisa Martín, ambos con domicilio constituido en Julio A. Roca 610 5° B, Ciudad Autónoma de Bs. As. Por asamblea general ordinaria del 20-4-99 se designó Presidente a Norberto Mario Krummel y Director Titular a María Luisa Martín, ambos con domicilio constituido en Julio A. Roca 610 5° B, Ciudad Autónoma de Bs. As. Por asamblea general ordinaria del 17-4-00 se designó Presidente a Norberto Mario Krummel y Director Suplente a María Luisa Martín, ambos con domicilio constituido en Julio A. Roca 610 5° B, Ciudad Autónoma de Bs. As. Por asamblea general ordinaria del 17-4-01 se designó Presidente a Norberto Mario Krummel y Director Suplente a María Luisa Martín, ambos con domicilio constituido en Julio A. Roca 610 5° B, Ciudad Autónoma de Bs. As. Por asamblea general ordinaria del 17-4-02 se designó Presidente a Norberto Mario Krummel y Director Suplente a María Luisa Martín, ambos con domicilio constituido en Julio A. Roca 610 5° B, Ciudad Autónoma de Bs. As. Por asamblea general ordinaria del 21-4-03 se designó Presidente a Norberto Mario Krummel, Director Titular a Guido Molinari y Director Suplente a María Luisa Martín, todos con domicilio constituido en Julio A. Roca 610 5° B, Ciudad Autónoma de Bs. As. Por asamblea general ordinaria del 27-4-05 se designó Presidente a Norberto Mario Krummel, Director Titular a Guido Molinari y Director Suplente a María Luisa Martín, todos con domicilio constituido en Julio A. Roca 610 5° B, Ciudad Autónoma de Bs. As. Designado Norberto Mario Krummel por Asamblea General Ordinaria de fecha 27/4/05.

Presidente – Norberto Mario Krummel

Certificación emitida por: Néstor Condoleo. N° Registro: 504. N° Matrícula: 3862. Fecha: 23/9/05. N° Acta: 156. Libro N°: 24.

e. 17/10 N° 48.512 v. 17/10/2005

VIÑAS JOVI S.A.

(IGJ: 1.715.455). Hace saber que por acta de Asamblea del 27.02.04 se eligió nuevo directorio, con mandato hasta el 31.10.06, que quedó así integrado Presidente: José María Victorica, Director Titular Emilio Joaquín Tablado, todos ellos con domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 315 Piso 3° Capital Federal Raúl Darío Giandana, C.P.A.C.F. T° 79 F° 31, autorizado por acta de Directorio del 13/04/05.

Abogado – Raúl Darío Giandana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/05. Tomo: 71. Folio: 39.

e. 17/10 N° 48.617 v. 17/10/2005

"W"

WAPI SA

En asamblea ordinaria del 3/10/05 se trasladó sede legal a Hidalgo 335 Planta Baja departamento 2, Capital Federal. Renuncia Directorio Susana Rosa Martínez de Molinari, Ana María Martínez de Paillot y María del Carmen Martínez de Lavenas.Nuevo directorio, Presidente: Verónica Cecilia Chiapela, Director Suplente Cristian Fabián Cassado.Ambos fijan domicilio especial en Hidalgo 335 Planta Baja departamento 2, Capital Federal. La autorizada. Dra. Ana Ghiggeri autorizada por acta del 3/10/05.

Abogada – Ana Ghiggeri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/05. Tomo: 41. Folio: 295.

e. 17/10 N° 48.586 v. 17/10/2005

WEATHERFORD INTERNATIONAL DE ARGENTINA S.A. Y ANCIL S.A. s/Fusion por Absorción

A) A efectos de dar cumplimiento a lo previsto por el artículo 83, inciso 3°, Ley 19.550, se comunica que WEATHERFORD INTERNATIONAL DE ARGENTINA S.A., inscripta ante el Registro Público de Comercio en fecha 27 de agosto de 1991, bajo el número 6429, Libro 109, Tomo A de Sociedades Anónimas, con sede social en Avenida Córdoba 673, 6to piso de la Ciudad de Buenos Aires y ANCIL S.A., con domicilio legal en la calle Belgrano 835 de la ciudad de San Luis, provincia de San Luis, inscripta originariamente ante el Registro Público de Comercio de San Luis con fecha 25 de abril de 1985, Tomo 16 C.S., Folio 177 N° 21, han resuelto fusionarse con efectos al 01/10/2005, mediante la absorción de ANCIL S.A. la que se disuelve sin liquidarse - por parte de WEATHERFORD INTERNATIONAL DE ARGENTINA S.A. —la que queda como sociedad subsistente—. B) La valuación al 31/09/2004 del Activo y Pasivo de cada una de las sociedades intervinientes en la fusión es la siguiente: 10) WEATHERFORD INTERNATIONAL DE ARGENTINA S.A.: Activo: $ 179.967.587,89; Pasivo: $ 152.455.914,19; 2°) ANCIL S.A.: Activo: $ 2.365.966,89: Pasivo: $ 1.016.159,19 C) La Sociedad Incorporante WEATHERFORD INTERNATIONAL DE ARGENTINA S.A. - como consecuencia de la fusión por absorción no aumentará su capital atento a que es titular del 100% de las acciones de Ancil S.A. Dada la fusión por absorción, WEATHERFORD INTERNATIONAL DE ARGENTINA S.A. amplió su objeto social, incorporando las actividades de la Sociedad Incorporada, habiéndose modificado el pertinente Artículo 3 de su Estatuto Social el cual quedó redactado conforme al siguiente texto: Artículo 3: La Sociedad tiene por objeto por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: (a) Petroleras y Mineras: Perforación, producción y explotación de yacimientos petroleros y mineros. Ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, dictámenes, asesoramiento de investigaciones, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción relacionados con la actividad petrolera con exclusión de todo asesoramiento para el que la ley exija título habilitante. Comisionista de ventas en el país y en el extranjero y/o consignataria, organizar canales de distribución y/u oficinas de venta y representaciones por cuenta de industriales, comerciantes, productores argentinos y/o extranjeros; ejecutar toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio de exportación y/o importación en todo lo concerniente a la actividad petrolera; b) Industriales: Mediante la producción, fabricación, transformación, montaje y armado de maquinarias, equipos, implementos, herramientas, o sus partes y complementos, y en especial la fabricación de cilindros hidráulicos neumáticos, camisas, vástagos y toda la línea de repuestos que se relacionen o vinculen con la industria metalúrgica en general; c) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compraventa y distribución de mercaderías, materias primas, bienes muebles, productos elaborados o en proceso de elaboración, herramientas, máquinas de todo tipo, equipos, rodados, repuestos y accesorios. Con el fin de cumplir con su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto". D) El Compromiso Previo de Fusión se suscribió con fecha 30/09/2005 y las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias que lo aprobaron fueron celebradas por cada una de las sociedades intervinientes en fecha 11/10/05. Las oposiciones se recibirán en Bouchard 557 piso 10, atención Dres. Julio A. Pueyrredón Eduardo H. Corso. Abogados, autorizados por Actas de Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de ambas sociedades intervinientes de fechas 11/10/05. Eduardo Corso Abogado. Tomo 57 folio 694 CPACF.

Abogado – Eduardo H. Corso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/05.

e. 17/10 N° 48.583 v. 19/10/2005

"Y"

YATOM S.A.

La Asamblea General Ordinaria del 01/04/2005 renovó por dos ejercicios como Presidente al Sr. Augusto Martín Schmoisman Scheines, domicilio constituido en Billinghurst 2514, Piso 2°, Departamento "A", C.A.B.A. CP C 1425DTZ: designó por igual período como Directora Suplente a la Sra. Michal Saranga, domicilio constituido en Billinghurst 2514, Piso 2°, Departamento "A", C.A.B.A. CP C1425DTZ; y Autorizado en instrumento privado del 06/10/2005 al Dr. Héctor Eduardo Cáceres. Héctor Eduardo Cáceres, Contador Público Nacional. C.P.C.E.C.A.B.A. T° XLI F° 220.

Contador – Héctor Eduardo Cáseres

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2005. Número: E 2254750. Tomo: 41. Folio: 220.

e. 17/10 N° 75.634 v. 17/10/2005

YOCLE Sociedad Anónima

(IGJ: 18/10/1995, N° 9697, L° 117, T° A de S.A.), domiciliada en Laprida 918, 2° piso, Cap. Fed., comunica que por escritura 584 del 13/10/2005 pasada ante escribano Pedro F. M. Bonnefon al F° 1784 del Registro 322 de Cap. Fed. se transcribieron; Acta Asamblea Gral. Ordinaria y Acta de Directorio del 23/8/2005, que designaron el siguiente Directorio: Presidente Alberto J. Pernas. Director Suplente: Héctor Hernández, y constituyen domicilio especial en Laprida 918, 2° piso, Cap. Fed. Autorizado Escribano Pedro F. M. Bonnefon por escritura 584 pasada al F° 1784 del Registro 322 de Cap. Fed. el 13/10/2005.

Escribano - Pedro F. M. Bonnefon

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2005. Número: 051013384362. Matrícula Profesional N°: 2392.

e. 17/10 N° 75.798 v. 17/10/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto N° 924/97 del P.E.N., en los autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/CARMONA JUAN PABLO s/ Ejec. Hipotecaria", expte. N° 22.927/04, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 36, sec. única, sito en Uruguay 714 P.B, Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, rematará el día 24 de octubre de 2005 a las 11:00 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Propiedad con frente a la Av. De los Incas 4193/95/99 UF 11 piso 3ero. Dpto. "C", de Capital Federal- Nom. Cat.: Circ 15., Secc. 49, Manz. 59; Parc 11- a.- Matrícula FR 15-5725/11; Sup. total 51,99m2; Porc. 3,37%. Se trata de un departamento que consta de living comedor, 1 dormitorio, baño, cocina, lavadero y balcón.- Ocupado por la Sr. Marta Liliana Videla y su hija según constancias de autos. Exhibición: 18 y 19 de octubre de 16 a 18 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas Mun. $ 508,48 al 13/09/05, A.A. $ 20,66 al 13-09-05 al 13-09-05, O.S.N e/l s/d, Expensas: s/deuda al 12-08-05.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. Base de Venta: $ 17.549.- En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- Forma de pago del inmueble: Seña 30% del precio de venta, Comisión 3%, más el IVA. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate. Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.

Hernán A. Domínguez, Lider de Mora Judicial Gcia. Gestión de Cobranza.

e. 17/10 N° 45.467 v. 19/10/2005

Aviso de Subasta Ley 24.441. El martillero Público Federico L. de la Barra, con oficinas en la calle Libertad 976 1° "A" TE: 48113180, designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 42, Sec. Unica sito en Uruguay 714 2do. piso. Cap. Fed. en autos "FIRST TRUST OF NEW YORK N.A. c/TOLEDO, ROQUE JOSE y otro s/EJEC ESPECIAL LEY 24.441", expte. n° 88249/02 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de tres días, que remataré públicamente el día 24 de octubre de 2005 a las 10:00 hs, ante Escribano Público en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la Ruta 9 kilómetro 35,500, UF 85, localidad de Gral. Pacheco, Ptdo. De Tigre, Prov. de Bs.As. Nom. Cat.: Circ. III, Parc. 153 "n", Subparc. 85, Polígono 00-85, Matrícula 40375/85. Sup. Total 163,90m2, Porc. 0,027%. El inmueble consta de: tres ambientes, baño y cocina, el estado de conservación es regular. Desocupado según constatación. En orden de lanzamiento judicial. Exhibición: 20 y 21 de octubre de 16:00 a 18:00 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 52.836.- De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará sin base. Seña 30%, Comisión 3% más IVA, Sellado 1%.- Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en Comisión. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. S/Ejec. del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador Deudas: Munic $ 3.683,20 al 06-09-05; Rentas: $ 2.421,00 al 31/08/05. Expensas $ 4.229,30 al 21-09-05.

Buenos Aires 26 de septiembre de 2005.

Federico L. de la Barra, martillero.

e. 17/10 N° 45.468 v. 19/10/2005

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel/Fax: 4-641-6046, designado por el acreedor hipotecario en los términos de los art. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 24 de octubre de 2005, a las 13,45 hs. con una base de u$s 45.000,00 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, se efectuará otro remate transcurrida media hora con una base reducida en un 25%, es decir u$s 33.750,00 y si tampoco existieran postores, seguidamente se subastará sin base, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble sito en la calle Catriel 1360 entre Córdoba y Lebenshon, Bella Vista, hoy Partido de San Miguel (antes partido de Gral. Sarmiento), Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I. Sec. F. Manz. 152. Parc. 8 B. Matrícula: 5187. Superficie 221 mts. 3 dm2. De acuerdo a la contratación efectuada por el escribano designado en autos, se trata de una casa, que tiene en su frente un local, que en este momento se encuentra vacío y tiene ventanas al frente y con pisos de cerámicos. Por una puerta del costado se ingresa a la casa vivienda, accediéndose al living comedor con ventana a la calle y pisos en parte de mosaicos y en parte de madera. La cocina comedor tiene ventanas al contrafrente, y pisos de cerámicos. En la parte posterior hay un jardín con pileta. Cuenta con tres dormitorios, dos al contrafrente y uno al frente, uno alfombrado y el resto de los pisos son de cerámicos, y dos son con placares. Tiene un baño completo con ducha. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que manifestó llamarse Carolina Oyuela Pages de Lorenzo, D.N.I 17.901.391, manifestando ocupar el inmueble con su marido y cuatro hijos, siendo el destino de la propiedad el de su vivienda familiar, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. En este acto procedió a intimar a desalojar el inmueble en el plazo de días días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: AGBA al 16-3-05 Fuera del radio de servicio. Municipalidad de San Miguel al 30-4-05 $ 932,40. Dir. Prov. de Rentas al 31-3-05 $ 1.924,50. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 20 y 21 de octubre de 2005 de 10.00 a 12.00 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 99, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950, 6to. Piso de Capital Federal, "NEW TREE S.A c/LORENZO, DIEGO ALEJANDRO s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441 EJECUTIVO", Expediente Nro. 2.950/2005. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.

Javier Oscar Di Blasio, martillero.

e. 17/10 N° 46.662 v. 19/10/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

FISCALIA FEDERAL AZUL

Por disposición del Sr. Fiscal Federal de Primera Instancia de Azul, Pcia. de Bs.As., Dr. OSCAR ALBERTO BLANCO, se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a FEDERICO BARGAS BOTTANA, argentino, soltero, instruido, DNI Nº 31.956.011, hijo de Juan Carlos, y de Graciela Liliana Bottana, nacido en Olavarría el 2 de noviembre 1985, ddo., en Laprida nº 4323 de Olavarría, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, a fin que se presente en la Fiscalía Federal, sita en Avda. Mitre nº 515 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa nº 1108, caratulada: "AVERIGUACION INF. LEY 23737 Y ART. 282 CP (IMP. Federico Andrés Bargas) OLAVARRIA", a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 353 bis del CPPN.- Haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presente se declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: Azul, octubre 5 de 2005. ...Cítese por edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial, a FEDERICO BARGAS BOTTANA, argentino, soltero, instruido, DNI Nº 31.956.011, hijo de Juan Carlos, y de Graciela Liliana Bottana, nacido en Olavarría el 2 de noviembre 1985, ddo., en Laprida nº 4323 de Olavarría, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a la sede de esta Fiscalía a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 353 bis del CPPN, conforme lo ordenado a fs.16 y 58, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del CPPN) Fdo. Dr. Oscar A. Blanco Fiscal Federal.

Secretaría, 5 de octubre de 2005.
Silvia N. de Cunto, secretaria.

e. 17/10 Nº 494.271 v. 21/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría única, sito en Uruguay 714, piso 2º de Capital Federal, cita y emplaza a Jacobo Callebaut a presentarse a hacer valer sus derechos en autos "Callebaut Jacobo s/ Ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese por un día durante seis meses.

Buenos Aires, 5 de agosto de 2005.
María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 17/10 Nº 46.442 v. 17/10/2005

Nº 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo civil Nº 56, secretaría Unica sito en Lavalle 1212 P. 2º en autos "RUSSO DAIANA CELESTE S/ Inf. Sumaria Expte Nº 112581/04 informa se peticiona el cambio de nombre De DAIANA CELESTE RUSSO por el de BAHIANA CELESTE RUSSO. Se podrá formular oposición dentro de los quince días hábiles desde la última Publicación. Publíquese en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses.

Buenos Aires, 28 de julio de 2005.
Graciela Alicia Forneron, secretaria.

e. 17/10 Nº 44.440 v. 17/10/2005

Nº 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, Secretaría única de Capital Federal, en los autos caratulados "Borrego Guerrero Marcos Gabriel s/ Información Sumaria" Expte. Nº 9096/2005, cita y emplaza por quince dias para formularse oposición por el cambio de apellido de Marcos Gabriel BORREGO GUERRERO, por el de Marcos Gabriel DORREGO GUERRERO. Publíquese una vez por mes y durante dos meses.

Buenos Aires, 23 de junio de 2005.
Félix G. de Igarzabal, secretario.

e. 17/10 Nº 44.512 v. 17/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, interinamente a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Vivían Fernández Garello, sito en la Av. Roque S. Peña 1211, 5º piso, de Capital Federal, comunica por 5 días que en los autos "RABIH, CARLOS SALOMON S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 92.647) se ha dictado el auto de apertura del Concurso Preventivo de CARLOS SALOMON RABIH (LE. 8.406.361/ CUIT. 20-08406361-5), el 09/09/05 Fijase hasta el 18/11/05 para que los acreedores por causa o titulo anterior a la presentación (24/08/05) formulen al Síndico, Néstor Szwarcberg domiciliado en Hipólito Irigoyen 1349 6º "B" de Capital Federal, el pedido de verificación de sus créditos; hasta el 02/12/05 para impugnar y observar las insinuaciones formuladas. Fijase el día 01/02/06 para que el síndico presente el Informe Individual (Art. 35 LCQ), y el día 15/03/06 para que presente el Informe General (Art. 39 LCQ). A los efectos previstos en el Art. 45 LCQ, señalase la Audiencia Informativa del día 29/08/2006 a las 10.30 hs. Publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial y en "La Prensa".

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 17/10 Nº 46.488 v. 21/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Sec. 1, sito en R.S.Peña 1211 PB, Capital Federal, en autos caratulados MODEGO S.R.L. S/QUIEBRA (Expte. 82622), llama A MEJORAMIENTO DE OFERTA destinado a cualquier interesado, para la adquisición de maquinas, matrices, herramientas y muebles de la fallida MODEGO S.R.L. CUIT 30-59773490/1, tomando como base la suma de $ 40.000.- La aprobación de la propuesta, se efectúa bajo la expresa condición que los oferentes conocen y asumen todo riesgo acerca del eventual proceso de expropiación del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Las ofertas bajo sobre cerrado serán presentadas por ante la mesa de entrada del tribunal hasta el día 14 de noviembre de 2005, a las 12,00 hs.- Se fija audiencia para el acto público de apertura de sobres que se llevará a cabo en la sede de este Tribunal, el día 16 de noviembre de 2005 a las 12,00 hs. En dicha ocasión y abiertos los sobres solo los oferentes serán invitados a mejorar las propuestas realizadas.- Será requisito de admisibilidad de las propuestas la constancia del depósito en garantía en el Banco Ciudad de Buenos Aires del 10% de la oferta presentada la acreditación de la legitimación y en el caso de sociedades copia autentica de los documentos que acrediten la personería del firmante y domicilio real y constituido dentro de la jurisdicción del Tribunal. En caso de no resultar vencedor la garantía le será reintegrada en oportunidad del deposito del saldo por parte del adjudicatario definitivo. El saldo deberá integrarse en efectivo a los cinco días de resuelta la adjudicación y notificada la misma al interesado. En caso de corresponder el pago del IVA el mismo no se encuentra comprendido en el precio de venta y deberá ser soportado por el comprador debiendo depositarlo en el expediente en el acto de integración del saldo del precio. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y en el Diario La Nación.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 17/10 Nº 75.713 v. 18/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de septiembre del 2005, se decretó la quiebra de: "SUPARO NELIDA FLORINDA S/ QUIEBRA", Expediente Nro. 90146 -, CUIT 23-11032141-4, en la que se designó síndico al Dr. JOSE EDUARDO OBES, con domicilio en LAVALLE 1619, piso 11 "D" - (Tel. 4374-4264), de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de diciembre del 2005. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 17/10 Nº 494.272 v. 21/10/2005

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Av. R.S.Peña 1211 piso 1º Ciudad Autónoma de Bs.As., hace saber que en los autos: "LAHAM, CARLOS S/ QUIEBRA", se ha presentado proyecto de informe final (art. 218 LCQ). Publíquense por dos (2) días el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 17/10 Nº 75.675 v. 18/10/2005

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 6, interinamente a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría 11, a cargo del Dr. Héctor Horacio Piatti, con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P: 2, Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE MENDOZA S.A. C/ ALIANAK, Justo Alberto S/ Ejecutivo (Expte. Nº 12.958)", cita y emplaza por cinco días a herederos de Justo Alberto ALIANAK, L.E. 4.313.026. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial para que dentro del término de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio (art. 53 inc. 5 del CPCC.).

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 17/10 Nº 46.507 v. 18/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, a cargo de la Dra. Cristina Dávila, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por CINCO DIAS que que en los autos "MEDICINA PREPAGA SA S/ QUIEBRA (EX - MEDICAL LIFE MEDICINA PRIVADA SA), Expte. Nº 48590", con fecha 27 de septiembre de 2005 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Sergio Leonardo NOVICK, con domicilio en LIBERTAD 359, 4to. "D", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6.12.05. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.-
Cristina Dávila, secretaria.

e. 17/10 Nº 494.368 v. 21/10/2005

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier Cosentino (Subrogante), Secretaría Nº 16 a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por el término de dos días que en los autos Nº 65.518, caratulados "POLICH, RODOLFO S/QUIEBRA", se ha presentado el proyecto de distribución final de fondos y se han regulado los honorarios de los profesionales actuantes, los que serán aprobados si no se formulara oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la Ley 24522.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Leonardo J. Quintieri, secretario (Int.).

e. 17/10 Nº 494.317 v. 18/10/2005

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18 de la ciudad de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados "STAR SOLUTIONS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" con fecha 20 de septiembre de 2005 se ha dispuesto la homologación del acuerdo presentado por la concursada en los términos del art. 52 de la ley 24522. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho, a los 3 días del mes de octubre de 2005.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 17/10 Nº 75.652 v. 17/10/2005

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaria Nº 19, a cargo de la Dra. Maria Gigy Traynor, sito en Av. Callao 635, P.B. comunica por dos días que en los autos caratulados "REPRESAS FANDIÑO JOSE S/QUIEBRA" con fecha 16/06/05 se ha presentado el informe que prescribe el art. 218 L.C.Q. con el proyecto final de distribucion de fondos. Asimismo se hace saber que se han regulado honorarios al Sindico Cdor. Juan Lazaro Musante por sus trabajos en el tramite falencial en la suma de $ 2.349, a sus letrados patrocinantes Dres. Carlos A. Cullari y Tomas A. Beceyro en $ 749 a cada uno de ellos y a cargo del Sindico por similar instancia, y por los trabajos concursales se ha regulado al Sindico Musante la suma de $ 470, a los Dres. Cullari y Beceyro en conjunto la suma de $ 140 y a los Dres. Marta Beatriz Valin y Claudio Daniel Nuñez la suma de $ 313 en conjunto. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2005.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 17/10 Nº 494.314 v. 18/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 interinamente a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 27/09/2005 se decretó la quiebra de SIMAPEN S.A., en la cual ha sido designado síndico el contador Eduardo Daniel Gruden con domicilio constituido en Roque Saenz Peña 1219, 7º, of. 708 CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 06/12/2005 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 17/02/2006 y el general el 31/03/2006 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos SIMAPEN S.A. / QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.

e. 17/10 Nº 494.326 v. 21/10/2005

Nº 11

POR 1 DIA. El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial nº 11 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargallo, Secretaria nº 21 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 piso 5to. de Cap. Fed. hace saber que en los autos caratulados "METALURGICA M. K. M. S.R.L. s/Concurso Preventivo" que con fecha 22/09/05 se ha resuelto: a) Homologar el acuerdo propuesto por la concursada; b) dar por finalizado el presente concurso de acuerdo con lo prescripto por el art. 59 L.C., cesando a su respecto, las limitaciones impuestas por los arts. 15 y 16 el citado cuerpo legal; c) no dándose el supuesto del art. 53 L.C. y con el alcance del art. 59 del citado

cuerpo legal, dése por finalizado el concurso preventivo de "METALURGICA MKM S.R.L." CUIT 30-64745514-6. Publíquese por 1 día en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
Nancy Rodríguez, secretaria interina.
e. 17/10 Nº 75.705 v. 17/10/2005

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Diego Paz Saravia, sito en la Avda. Callao 635 3º P., informa que con fecha 16 de septiembre de 2.005, en los autos caratulados American Petrol S.A. s/Concurso Preventivo, (Expte. 185274/4), se dispuso la apertura del concurso preventivo de la firma American Petrol S.A., (Cuit Nº 30-70739801-5) con domicilio en la calle Mario Bravo 36 P.B "c". El síndico designado es el Dr. José Angel Sallon, con domicilio en la calle Libertad 860 4º "D", ante quien deberán presentar, los títulos justificativos de sus créditos como plazo máximo hasta el 5 de diciembre de 2.005 en el domicilio indicado. Dentro de los siente días podrán observar las impugnaciones del concursado. Asimismo se han establecido las siguientes fechas: el 16/02/06, art. 35; art. 39 el 30/3/06, audiencia informativa art. 45; el 8/9/2006 a las 10:00 hs., vencimiento periodo de exclusividad art. 43 15/09/06. Publíquese por el término de cinco días en el diario Boletín Oficial.
Firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los 11 días del mes de octubre de 2005.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 17/10 Nº 46.473 v. 21/10/2005

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "HIGH YIELDS CROPS SA S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 29/09/05 se decretó la quiebra de HIGH YIELDS CROPS SA C.U.I.T. 30-66192202-4, por extensión de la quiebra de Victor Pardo e Hijos SA (art. 163 inc. 3º LCQ), y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 28/02/06 por ante el síndico Marcos Urwicz, con domicilio constituído en la calle Av. Corrientes 1250 P 6º Dto F en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 11/04/06 y 29/05/06 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.
Buenos Aires, 07 de octubre de 2005.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 17/10 Nº 494.260 v. 21/10/2005

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "FINCAS DEL NORTE SA S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 29/09/05 se decretó la quiebra de FINCAS DEL NORTE SA C.U.I.T. 30-67732757-6, por extensión de la quiebra de Victor Pardo e Hijos SA (art. 163 inc. 3º LCQ) y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 28/02/06 por ante el síndico Marcos Urwicz, con domicilio constituído en la calle Corrientes 1250 P 6º Dto. F en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 11/04/06 y 29/05/06 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.
Buenos Aires, 07 de octubre de 2005.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 17/10 Nº 494.262 v. 21/10/2005

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "OILSEED CROP SA S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 29/09/05 se decretó la quiebra de OILSEED CROP SA CUIT. 30-66189646-5, por extensión de la quiebra de Victor Pardo e Hijos SA (art. 163 inc. 3º LCQ), y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 28/02/06 por ante el síndico Marcos Urwicz, con domicilio constituído en la calle Corrientes 1250 P 6º Dto. F en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 11/04/06 y 29/05/06 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.
Buenos Aires, 07 de octubre de 2005.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 17/10 Nº 494.259 v. 21/10/2005

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 46, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., hace saber que en autos "CARLOS BETTINELLI MADERAS S.R.L. s/ QUIEBRA" Expte. Nº 27.202, se ha dispuesto poner en conocimiento de los acreedores y de la fallida la regulación de honorarios, el informe final y proyecto de distribución por medio de edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 2005.
Esteban Mariño, secretario.
e. 17/10 Nº 494.320 v. 18/10/2005

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 P.B., donde tramitan los autos caratulados: "Somos Pediatras S.A. s/ concurso preventivo" comunica por cinco días que el 2 de septiembre de 2005 se ha abierto su concurso preventivo y se ha designado síndico al Cdor. Miguel A. Loustau, con domicilio en la calle Viamonte 993 Piso 9 "A" de Capital Federal, Te: 4322-4185 a quien los acreedores deberán presentar pedidos de verificación hasta el 25 de noviembre de 2005. Fíjense los días 2 de febrero de 2006 y 10 de marzo de 2006 respectivamente, a efectos de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 7 de julio de 2006 a las 11 hs en la Sala de Audiencia del Juzgado. El presente edicto debe ser publicado durante 5 (cinco) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
Matilde Ballerini, juez.
Santiago Medina, secretario.
e. 17/10 Nº 75.714 v. 21/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, a cargo del Dr. Edmundo J. CARBONE Secretaría Nº 2, desempeñada por el Dr. Eugenio J. RAFFO, sito en Libertad 731 9º piso de la Capital Federal, en los autos caratulados: "INSTITUTO DE AYUDA FINANC PARA PAGO DE RETIROS PENS MIL C/GALARZA, NESTOR EDUARDO s/proceso de ejecución" Expte. Nº 5261/2003, cita al demandado Néstor Eduardo Galarza para que en el plazo de cinco días comparezca a conocer o desconocer las firmas que se le atribuyen, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2005.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 17/10 Nº 46.431 v. 18/10/2005

Nº 2

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 2 A CARGO DEL DR. JOSE LUIS JAVIER TRESGUERRAS, SECRETARIA NRO. 4 DESEMPEÑADA POR EL DR. ALEJANDRO JORGE NOBILI, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 4º, DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/GIMENEZ, JORGE S/PROCESO DE EJECUCION" EXPEDIENTE NRO. 11.467/01, CITA AL DEMANDADO JORGE GIMENEZ PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN EL TERMINO DE CINCO DIAS, TOME LA INTERVENCION QUE LE CORRESPONDA EN ESTAS ACTUACIONES, CONSTITUYA DOMICILIO DENTRO DEL PERIMETRO DEL JUZGADO Y OPONGA LAS EXCEPCIONES DE QUE INTENTE VALERSE, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR AL DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE. EL AUTO QUE ORDENA EL PRESENTE EDICTO EN SU PARTE PERTINENTE DICE: "BUENOS AIRES, 25 DE ABRIL DE 2002... LIBRESE MANDAMIENTO DE INTIMACION DE PAGO CONTRA JORGE GIMENEZ HASTA CUBRIR LA SUMA DE $ 3.000.- CON MAS LA DE $ 2.000.- QUE SE PRESUPUESTAN PROVISORIAMENTE PARA RESPONDER A INTERESES Y COSTAS Y HACESE SABER A LOS EJECUTADOS QUE QUEDAN CITADOS DE REMATE PARA OPONER LEGITIMAS EXCEPCIONES DENTRO DEL QUINTO DIA. FIRMADO. JOSE LUIS JAVIER TRESGUERRAS. JUEZ FEDERAL"; "BUENOS AIRES, 23 DE MAYO DE 2005...ATENTO LO SOLICITADO Y ESTADO DE AUTOS CORRESPONDE PUBLICAR EDICTOS POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN EL DIARIO CLARIN A FIN DE QUE EL DEMANDADO JORGE GIMENEZ COMPAREZCA A LOS FINES DISPUESTOS EN EL AUTO DE FOJAS 23, PARRAFO 3º, EN EL PLAZO DE CINCO DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR AL DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE. FIRMADO. JOSE LUIS JAVIER TRESGUERRAS. JUEZ FEDERAL". PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 28 de julio de 2005.
Alejandro J. Nobili, secretario.
e. 17/10 Nº 494.058 v. 18/10/2005

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº4, a cargo del Dr. Marcelo Eugenio WATHELET, Secretaría Nº 8, desempeñada por la Dra. Mariana ROGER, sito en Libertad 731, 5º piso de la Capital Federal, en los autos caratulados: "INSTITUTO DE AYUDA FINANC PARA PAGO DE RET Y PENS MILIT C/ MONGES, MARIA LUISA s/proceso de ejecución" Expte. Nº 481/2005, cita a la Sra. Luisa María MONGES (D.N.I 10.124.864) para que dentro del término de cinco días concurra personalmente a Secretaría a reconocer las firmas que se le atribuyen, bajo apercibimiento de que si no lo hiciera o no contestare categóricamente, se las tendrá por reconocidas (conforme al Art. 526 del CPCC). Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 2005.
Mariana Roger, secretaria.
e. 17/10 Nº 46.429 v. 18/10/2005

Nº 5

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NUMERO 5 A CARGO DEL DOCTOR JORGE DIEGO ANDERSON, SECRETARIA NRO. 10 A CARGO DE LA DOCTORA MARTA ANDREA SALAMENDY, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, 6º PISO DE CAPITAL FEDERAL, EN AUTOS CARATULADOS BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ BROSSO DOMINGO Y OTRO S/ PROCESO DE EJECUCION, EXPTE. NUMERO 1491/01 CITA Y EMPLAZA A DOMINGO BROSSO Y SERGIO DANIEL BROSSO PARA QUE EN EL TERMINO DE CINCO DIAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y CONSTITUYA DOMICILIO DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR AL SEÑOR DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LA REPRESENTE. (ART. 146/147 Y 531 INC 2 DEL CPCC). PUBLIQUESE POR UN DIA EN EL BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 30 de agosto de 2005.
M. Andrea Salamendy, secretaria.
e. 17/10 Nº 494.055 v. 17/10/2005

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, a cargo del Dr. Jorge Anderson, Secretaría Nº 9, a cargo de la Dra. Ximena Rocha, en los autos caratulados: "Banco Nacional de Desarrollo c/ Litz, Corvado Sergio y otros s/ Ejecución de Fianza", "cita y emplaza a los herederos de Doña JOSEFINA CARMEN LITZ para que comparezcan a estar a derecho dentro del quinto día de notificados, tomen la intervención que les corresponda en autos, opongan las excepciones de que intenten valerse y constituyan domicilio dentro del perímetro del Juzgado, bajo apercibimiento de nombrar a la Sra. Defensora Oficial que los represente. El presente deberá publicarse por un día en el "Boletín Oficial",
Buenos Aires, 28 de octubre de 2005.
Ximena Rocha, secretaria.
e. 17/10 Nº 46.443 v. 17/10/2005

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6, a cargo del Dr. Francisco de Asis L. SOTO, Secretaría Nº 12, desempeñada por el Dr. Eugenio BULYGIN, sito en Libertad 731, 5º piso de la Capital Federal, en los autos caratulados: "INSTITUTO DE AYUDA FINANC PARA PAGO DE RET Y PENS MILIT C/TOMASINI, SANTIAGO LUIS s/proceso de ejecución" Expte. Nº 14606/2004, cita al Sr. TOMASINI, Santiago Luis (DNI 8.007.739) para que dentro del término de 5 días comparezca a desconocer o reconocer la firma que se le atribuye bajo apercibimiento de tenerla por reconocida. Publíquese por un (1) día en el BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2005.
Eugenio Bulygin, secretario.
e. 17/10 Nº 46.425 v. 17/10/2005

Nº 7

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 7 A CARGO DEL DR. LUIS MARIA MARQUEZ, SECRETARIA NRO. 13 DESEMPEÑADA POR QUIEN SUSCRIBE, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 6, DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/STOPPANI, CARLOS MARIO S/COBRO DE PESOS", EXPEDIENTE NRO. 346/02 CITA AL DEMANDADO CARLOS MARIO STOPPANI PARA EN EL PLAZO DE QUINCE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO Y TOMAR LA INTERVENCION QUE LE CORRESPONDA EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR AL DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE. A TAL FIN PUBLIQUESE POR DOS DIAS. PARA SER PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2005.
Horacio O. Alfonso, secretario.
e. 17/10 Nº 494.048 v. 18/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 9

ANA HELENA DIAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9 -sito en Juncal 941, piso 3, Capital Federal, en la causa nro. 62.623 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de 5 días a NESTOR FABIAN PARODI, a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declararla rebelde y ordenar su detención.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 2005.
Ana Helena Díaz Cano, juez.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 17/10 Nº 494.284 v. 21/10/2005

ANA HELENA DIAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9 -sito en Juncal 941, piso 3, Capital Federal, en la causa nro. 60.710 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de 5 días a FRANCISCO AUGENIO CRUZ, a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declararla rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2005.
Ana Helena Díaz Cano, juez.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 17/10 Nº 494.280 v. 21/10/2005

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Jugado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 59.835 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza par el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a CARMEN VICTORIA JOFRE DNI nro. 5.218.480, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Ana Helena Díaz Cano, juez.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 17/10 Nº 494.287 v. 21/10/2005

ANA HELENA DIAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9 —sito en juncal 941, piso 3, Capital Federal, en la causa nro, 60.131 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de 5 días a RODOLFO MESIAS, a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararla rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2005.
Ana Helena Díaz Cano, juez.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 17/10 Nº 494.289 v. 21/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2 Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nro. 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, en el marco de la Causa Nro. 18004/03, caratulada "Camacho, Pablo Gastón; Martínez, Juan s/Falsificación Documentos Públicos", a ROLANDO BALDOMIRO JOSURAN (Dni nº 23.491.942) a los efectos de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal— dentro de los tres días de notificados, a fin de recibirle declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, calificándosele provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido el Art. 293 del Código Penal Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 6 de octubre de 2005.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 17/10 Nº 494.282 v. 21/10/2005

Nº 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a RENE VAZQUEZ AGUILAR (DNI Nº93.067.732) para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., en la causa Nº 16244/04 que se le sigue por el delito de Falsificación de Documento Público, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 17/10 Nº 494.286 v. 21/10/2005

JUZGADOS NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría Nro. 6, ///nos Aires, 08 de julio de 2005: AUTOS Y VISTOS ...Y CONSIDERANDO ...RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL instaurada en la presente causa Nº 8778 del registro de la Secretaría Nº 6 del Tribunal respecto de JOSÉ FELIPE CARRILLO MAMANI (D.N.I.: 18.580.610, Boliviano, nacido el día 01.05.61, hijo de Carillo Gongora Víctor y de Mananii Pedro Cristina) ...en sus caracteres de Presidente ...de la firma INTERLEATHER S.A. ...en orden a los hechos vinculados a los hechos que importan la simulación total o parcial de operaciones de exportación con el fin de obtener el consecuente beneficio económico a través del régimen de reintegro de tributos, todo ello en relación a las operaciones registradas bajo los permisos de embarque nros. 14089/93, 141088/93, 145634/93, 143741/93, 139411/93, 153470/93, 153471/93, 153485/93, 153487/93, 153429/93, 152320/93, 152321/93 y 152391/93 y en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE Y DEFINITIVAMENTE en la misma en la que no hay procesados (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º y 67 del Código Penal; 863, 864 inc. e y 865 inc. f del Código Aduanero y 336 inc. 1º del C.P.P.N.) ///nos Aires 09 de septiembre de 2005: AUTOS Y VISTOS: Concédase en relación y sin efecto suspensivo (art. 337 del C.P.P.) el recurso de apelación interpuesto por el fisco A.F.I.P. D.G.A. a fs. 2491, contra la resolución de fs. 2484 y emplázase al apelante para que dentro del término de tres días de arribadas las actuaciones al Tribunal de Alzada, lo mantenga ante el mismo bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 453 del C.P.P. Notifíquese y fecho remítase la causa en la forma de estilo (arts. 442 y 451 del C.P.P.) Notifíquese.

Buenos Aires, a los 3 días del mes de octubre de 2005.
Martha Luján Campos Tula, secretaria.
e. 17/10 Nº 494.433 v. 19/10/2005

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría nro 10, cita y emplaza por cinco días a contar de esta publicación a DIEGO HECTOR SCARPELLI y JORGE JULIO VILLAMIL lo resuelto en los autos 9777 a fs.364 vta., cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "///nos Aires, 16 de septiembre de 2005 ... RESUELVO: DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL en la presente causa (art. 59, 62 y cc. del C.P.) y consecuentemente SOBRESEER TOTALMENTE a Diego Héctor SCARPELLI y Jorge Julio VILLAMIL, cuyas demás condiciones personales fueran mencionadas, en relación al delito previsto y penado por el art. 302 incs. 2do. y 3ro., respectivamente, del Código Penal de la Nación. Sin Costas (arts. 336 inc. 1ro., 529 y cc. del C.P.P.N.)".- FDO. HORACIO A. ARTABE. JUEZ NACIONAL.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2005.
Karina Rosario Perilli, secretaria.
e. 17/10 Nº 494.304 v. 21/10/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 5, Secretaría. Nro. 9, NOTIFIQUE a HUGO ERNESTO ROMERO el siguiente auto: "///nos Aires, 22 de agosto de 2005..RESUELVO: DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION la acción penal en la presente causa, y respecto de HUGO ERNESTO ROMERO (DNI NRO. 4.709.242) y en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE en la misma y a su respecto en orden al delito previsto y reprimido por el art. 302 del Código Peral que se le imputara, con relación al cheque No. 01503859 del Banco Israelita de Córdoba SA, perteneciente a la cuenta corriente No. 31-055499-101 (arts. 59 inc. 3 62 inc. 2 y 302 del C.P. 334, 335, y 336 del CPP). Sin costas (arts. 529 y sgtes. del CPP)". Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 17/10 Nº 494.294 v. 21/10/2005

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL SAN ISIDRO

Nº 2

El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4 de San Isidro, sito en calle Ituzaingó Nº 340, piso 2, de San Isidro, en autos caratulados "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. C/ BUSTOS DE GUIDO MARTA ESTELA S/ EJECUTIVO" cita a MARIA ESTELA BUSTOS DE GUIDO, para que en el término de cinco días comparezcan a hacer valer sus derechos en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente. El presente debe publicarse por UN día en el Boletín Oficial y en el diario LA NACION DE CAPITAL FEDERAL, 4 de mayo de 2004.
Adriana Cicale de Sicardi, secretaria.
e. 17/10 Nº 75.648 v. 17/10/2005

JUZGADO FEDERAL MERCEDES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes a cargo del Dr. HECTOR RUBEN ECHAVE, Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. Sergio Daniel Rayes, cita por dos días a JORGE FEDERICO APUZZO y MARIA PATRICIA ILHARRAMONHO a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO NACION ARGENTINA c/ APUZZO, JORGE FEDERICO Y OTRA S/ COBRO EJECUTIVO" Expte 51.903, bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Defensor Oficial (arts. 145 y 343 del C.P.C.C). El presente edicto se mandó a publicar por dos días en el Boletín Oficial y Diario "La Hora" de Mercedes (arts. 145 y 343 del C.P.C.C).

Mercedes (B), 31 de agosto de 2005.
Sergio Daniel Rayes, secretario.
e. 17/10 Nº 494.049 v. 18/10/2005

JUZGADO FEDERAL AZUL

POR DOS DIAS: El Juzgado Federal de Azul, por intermedio de la Secretaría Nro Dos, CITA y EMPLAZA al señor DANTE ERNESTO ESPIL, DNI 16.271.323, cuyo último domicilio conocido era calle Brasil nº 4.085 Bº PYM de la ciudad de Olavarria, a tomar intervención dentro del término de cinco (5) días, en el juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, Expediente Nro 101.380, caratulado "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ PIETRONAVE EDUARDO JORGE Y OTRO S/EJECUTIVO", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en el mismo. Para ser publicado por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Nación.

Azul, 9 de agosto de 2005.
Raúl J. M. Córdoba, secretario.
e. 17/10 Nº 494.059 v. 18/10/2005

JUZGADO FEDERAL DOLORES

EDICTO: El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil y Comercial y Laboral, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ROSSETTI, CLAUDIO LUIS S/PREPARA VIA EJECUTIVA" (EXPTE. Nº 7890) cita y emplaza al Sr. CLAUDIO LUIS ROSSETTI D.N.I. 13.431.437 para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el presente proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él (art. 145, 146 y 531 inc. 2 in fine del CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial y en el Diario "EL MENSAJERO DE LA COSTA", de GENERAL MADARIAGA. CONSTE.

Dolores, 14 de septiembre de 2005.
Patricio Alejandro Maraniello, secretario federal.
e. 17/10 Nº 494.051 v. 18/10/2005

EDICTO: El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil, Comercial y Laboral, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/WOLF, OSCAR NORBERTO S/EJECUCION" (EXPTE. Nº 8417) cita y emplaza al Sr. OSCAR NORBERTO WOLF D.N.I. 21.459.853 para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el presente proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el (art. 145, 146 y 531 inc. 2 in fine del CPCCN). NOTA: El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial y en el Diario "EL FUNDADOR", de VILLA GESELL. CONSTE.

Dolores, 14 de septiembre de 2005.
Patricio Alejandro Maraniello, secretario federal.
e. 17/10 Nº 494.060 v. 18/10/2005

EDICTO: El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil, Comercial y Laboral, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/MARINELLI, ROQUE ANDRES S/EJECUCION" (EXPTE. Nº 8083) cita y emplaza al Sr. ROQUE ANDRES MARINELLI D.N.I. 21.505.254, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el presente proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el (art. 145, 146 y 531 inc. 2 in fine del CPCCN). NOTA: El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial y en el Diario "EL FUNDADOR", de VILLA GESELL. CONSTE.

Dolores, 5 de octubre de 2005.
Patricio Alejandro Maraniello, secretario federal.
e. 17/10 Nº 494.047 v. 18/10/2005

EDICTO: El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil, Comercial y Laboral, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ALVAREZ, ROBERTO MANUEL Y OTRA S/EJECUCION" (EXPTE. Nº 8357) cita y emplaza al Sr. ROBERTO MANUEL ALVAREZ D.N.I. 10.534.369 para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el presente proceso bajo apercibimiento de y designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el (art. 145, 146 y 531 inc. 2 in fine del CPCCN). NOTA: El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial y en el diario "EL IMPARCIAL", de GENERAL BELGRANO. CONSTE.

Dolores, 14 de septiembre de 2005.
Patricio Alejandro Maraniello, secretario federal.
e. 17/10 Nº 494.061 v. 18/10/2005

EDICTO: El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil, Comercial y Laboral, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/PEREZ, LUIS ADOLFO Y OTRA S/EJECUCION" (EXPTE. Nº 8012) cita y emplaza a la Sra. SANTILIA SILVA DE CARVALHO D.N.I. 92.907.094 para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el presente proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el (art. 145, 146 y 531 inc. 2 in fine del CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial y en el Diario "EL MENSAJERO DE LA COSTA", de GENERAL MADARIAGA. COSNTE.

Dolores, 14 de septiembre de 2005.
Patricio Alejandro Maraniello, secretario federal.
e. 17/10 Nº 494.045 v. 18/10/2005

JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo interinamente del Dr. Javier GIL, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Iara SILVESTRE, en la causa: "CARTA, Welter Alberto Alejandro s/ Inf. Art. 292 del C.P.", Expte nº 648/02, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sita en Avda. Roca nº 153 de esta ciudad— a prestar declaración indagatoria a tenor del art. 292 el Sr. Enzo BATTIGLIERI M.I., nº 12.459.072 con último domicilio conocido en calle Belgrano nº 1659- Villa Bonich- Gral. San Martín (Pcia. Bs.As.), debiendo comparecer con su abogado defensor caso contrario se le asignará el Defensor Público Oficial del Tribunal, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se dispondrá su captura y traslado a este Tribunal (art. 288 del C.P.P.N.). Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).-

Santa Rosa, 4 de octubre de 2005.
Iara J. Silvestre, secretaria (C.).
e. 17/10 Nº 494.265 v. 21/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	KARINA AULETTA	05/10/2005	GUSTAVO MARCELO ESCALANTE	3	Nº 64.060/04 ROBO
6	118	KARINA AULETTA	06/10/2005	SANDRA BEATRIZ GODOY	3	Nº 21.601/05 RETENCION INDEBIDA
23	158	GUSTAVO M.PIERRETTI	04/10/2005	WALTER OMAR IBARGOYEN, titular del D.N.I. Nº 21.746.468	5	Nº 6.587/04 caratulada “Barbagelata Leonardo Néstor y otros s/extorsión”
26	155	ENZO MIGUEL CIPRIANI	27/09/2005	MARCELO CUPO	5	.
26	155	ENZO MIGUEL CIPRIANI	03/10/2005	LUIS ALBERTO LUNA (D.N.I. Nº 20.311.390, con último domicilio real conocido en la calle Las Heras 6682 de la localidad de Moreno, Provincia de Buenos Aires)	5	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
26	155	ENZO MIGUEL CIPRIANI	20/09/2005	ALEJANDRO HUMBERTO COLQUI (argentino, nacido el día 5 de diciembre de 1969, D.N.I. Nº 21.095.935, con último domicilio conocido en la calle Yatay 463 depto 3 CF de Cap Fed)	5	VIOLACION
32	114	VIVIANA M. SANCHEZ	30/09/2005	JOSEFA ELVIRA DE VITALE (L.C. Nº 1.642.708)	3	.
32	114	VIVIANA M. SANCHEZ	05/10/2005	Walter Carlos Scott -D.N.I. Nº 25.967.871-	3	.
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	07/10/2005	CARLOS ALBERTO SALAS	5	.
48	145	NÉSTOR ABEL PANTANO	13/09/2005	JUAN MARIANO QUINTEROS (titular del D.N.I. Nº 29.632.601, nacido el día 1 de septiembre de 1982)	3	Nº 42.163/2005 ROBO AGRAVADO (ART. 166 INC.1º DEL C.P.N.)
48	145	NÉSTOR ABEL PANTANO	16/09/2005	ANTONIO SALVADOR FERRA DE BRITOS (titular de la C.I. Nº 10.499.755)	3	Nº 69.035/2004
48	145	NÉSTOR ABEL PANTANO	16/09/2005	GUILLERMO JUAN CURUCHET (D.N.I. Nº 12.702.814)	3	Nº 69.035/2004

e. 17/10 Nº 362 v. 21/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
29	152	HUGO S. BARROS	05/10/2005	Rosalia Flores Arebalo	3	LESIONES LEVES
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	03/10/2005	Juan Ramón González	5	ESTAFA
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	11/10/2005	ALEX OJEDA	3	ABUSO DESHONESTO

e. 17/10 Nº 363 v. 19/10/2005

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	11/10/2005	BRUNO BON	48374
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	07/10/2005	NELIDA ROSA COSENTINO	46390
6	U	SILVIA CANTARINI	29/09/2005	SERAFINA MABEL AZZANO	46382
6	U	SILVIA CANTARINI	04/10/2005	DELIA GARBINI	46373
6	U	SILVIA CANTARINI	04/10/2005	HORACIO DOMINGO BIGO	46380
6	U	SILVIA CANTARINI	04/10/2005	Seage Miguel Angel	46350
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	31/08/2005	PEREYRA MARTA ALICIA	46351
14	U	HUGO D. ACUÑA	29/09/2005	Ada Primavera Perez	46308
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	06/10/2005	MARIA LYDIA GRECO	46303
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	30/09/2005	CHRISTIAN MICHEL MARIO GARCEN RAMÍREZ	75559
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	06/10/2005	Eduardo Ricardo CAPPETTA	48464
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	04/10/2005	GUTIERREZ, Carlos Alberto y REGATTO, Celestina Elvira	46378
21		HORACIO RAUL LOLA	05/10/2005	JOSE ANTONIO LOUGEDO	46307
24		MARIA LAURA RAGONI	12/09/2005	LOBOV AIDA ADELINA	46324
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	06/10/2005	BEATRIZ CEFERINA ABALO	48388
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	06/10/2005	RODRIGUEZ, MANUELA	46381
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	11/10/2005	Isabel TELLERIA	48443
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	11/10/2005	Antonio BAIARDI	46352
31		MARCELA A. PENNA	29/09/2005	Maximo Garfinkel	46388
31		MARCELA A. PENNA	04/10/2005	Otilda Clara Riavitz	46304
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	06/10/2005	TERESA AMANDA SCHMIDT	48384
35	U	ANALIA V. ROMERO	05/10/2005	Mario Celeste Segundo MARISCOTTI y María LA ROCCA	46376
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	21/09/2005	CESAR HECTOR ZALAZAR	48361
39	U	MARÍA VICTORIA PEREIRA	11/10/2005	Maximiliano Monje Alija	46366
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	04/10/2005	MIGUEL ANGEL TORRES	46314
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	06/10/2005	SEBASTIAN FELIPE VIGNAU	46338
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	22/09/2005	Natalina VIOLA	46353
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	29/09/2005	LEONILDA BALBUENA	48429
45	U	MARISA S. SORINI	30/09/2005	SALVADORI ROSA MARIA	46368
48		RUBEN DARIO ORLANDI	22/09/2005	JACINTA AMAT	46313
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	28/09/2005	RICARDO ESTEBAN GARCIA	46326
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	06/10/2005	Norberto José Meás	48454
52	U	SILVIA N. DE PINTO	06/10/2005	OTAÑO, ADRIAN	46361
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	11/10/2005	OSVALDO NESTOR SCIAMMARELLA	48450
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	05/10/2005	HUGO DANIEL VISICARO	46357
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	30/08/2005	Carlos Jesús GARCÍA	46335
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	30/09/2005	DURÉ, AUGUSTA ANGÉLICA	46318
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	30/09/2005	BARBANERA, MARIA ESTHER	46354
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	03/10/2005	CARLOS ALBERTO ALMAGRO	46389
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	30/09/2005	BRIZUELA, MANUEL	46319
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	29/09/2005	JUDITH ANGELA DOMINIONI	48469
60	U	JAVIER SANTAMARIA	23/08/2005	LUIS PEDRO CASTAÑO	48399
60	U	JAVIER SANTAMARIA	23/08/2005	MANUELA AZUCENA RODRIGUEZ	48398
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	23/08/2005	PARANO JORGE RODOLFO Y SAMARTINO LYDIA ZULEMA	46367

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	20/09/2005	LYDIA CORDOBES y CLETO SCIANMARELLO	46334
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	04/10/2005	Beatriz Elena Bautis	44917
63		JORGE E. BEADE	20/09/2005	Concepción NEIRA	46330
63	U	JORGE E. BEADE	28/09/2005	MARIA DE LOURDES MONTALBETTI	46344
63		JORGE E. BEADE	03/10/2005	AURORA LIBERTAD STRINGA	46345
64		JAIME MENDEZ	05/10/2005	FERREYRA, DANIELA LYDIA y BURGOS, JOSE MARIA	46336
64		MARCOS GALMARINI	28/07/2005	NORMA FIORENTINO	3182
64	U	JAIME MENDEZ	21/09/2005	RAÚL TEÓFILO CAMILO MORENO	46374
66		CARMEN OLGA PEREZ	19/09/2005	MARTA ELENA MAYOCHI	48376
71		CHRISTIAN R. PETTIS	07/09/2005	María Inés Macias	75570
71		CHRISTIAN R. PETTIS	22/09/2005	AURELIA ILLOBRE	75613
73	U	ALBERTO UGARTE	23/08/2005	Ernesto Fernández	46393
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	23/09/2005	ELSA GUTIERREZ	46341
75		MARIA INES LEZAMA	06/10/2005	CARLOS HORACIO SIMONE	46365
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	07/10/2005	Guillermo Juan ARGUEDAS	46302
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	02/09/2005	GOMEZ FLORENTINO, GOMEZ NELIDA ESTHER, GOMEZ FRANCISCO y DIAZ SOFIA JERONIMA	48389
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	30/09/2005	Natalio Tomás SEVERINO y María Dolores SEVERINO	46316
91	U	DOLORES MIGUENS	30/09/2005	Adelina SAENZ	46315
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	04/10/2005	FLORINDA PODESTA	48387
94	U	MARIA ELISA ARIAS	06/10/2005	CARLOS ALBERTO RANALLI	75592
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	25/08/2005	MILEO FEDERICO JOSE	48373
96	U	EDUARDO A. CARUSO	21/09/2005	Victoria Sante, Edelmiro Pillado y Silvina Pillado	46339
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	30/09/2005	RODOLFO GOMEZ	46369
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	07/10/2005	Natalio LIBERMAN	48378
97		MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	04/10/2005	JOSE LUIS LOPARDO	46370
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	07/10/2005	PANIZA GUILLERMO ALBERTO	46340
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	27/09/2005	RAUL OSCAR LADEUIX	46346
101	U	EDUARDO A. CARUSO	05/10/2005	FRANCISCO LINARES	48428
104	U	FRANCISCO DE IGARZABAL	06/10/2005	JORGE EDUARDO DIAZ	46323
105	U	SANTIAGO STRASSERA	30/09/2005	ROBERTO SANTOS SBARBATTI	48360
105		SANTIAGO STRASSERA	30/09/2005	ROBERTO LUIS BURRIEZA	46391
107	U	JUAN F. GALMARINI	29/09/2005	JULIO CESAR CANTERO CONTRERA	46337
107	U	JUAN F. GALMARINI	06/10/2005	MARIA AMALIA ELSA HEINZE	48367
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	24/09/2005	Gregorio CAPITMAN	46348
109	U	PILAR FERNÁNDEZ ESCARGUEL	06/10/2005	MARIA ARONZON	46347

e. 17/10 Nº 443 v. 19/10/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5 a cargo de la Doctora Dora Mariana Gesualdi —Secretaría Unica a mi cargo— Sede: Talcahuano Nº 490 - Piso 2º - Capital Federal comunica por dos días en autos "SCHAMMAS, Ricardo Dario c/ BLAZQUEZ, Roberto s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 96.571/99) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día Viernes 21 de Octubre del 2005 a las 10 horas - EN PUNTO en el Salón de Ventas de Subastas Judiciales sita en la calle Pte. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal - la Unidad Funcional Nº 48 - Edificio 6 - Piso 12 del inmueble sito en la Avenida VARELA Nros 1451/1463 y 1465 entre Balvastro y Sendero Peatonal de esta Capital Federal - según constatación de fs. 257/265 se trata de un departamento externo - totalmente desocupado con balcón a la calle Living Comedor de 3 x 6 metros - Tres Dormitorios de 3 x 3 mts2 (uno con balcón y los otros dos con ventana a la calle) Cocina con ventana a la calle - Dos Baños (uno totalmente instalado y el otro pequeño sin sanitario alguno) y Pasillo interior. La Unidad Funcional de muy buena orientación y ubicación presenta un buen estado de conservación y habitabilidad. Matrícula: FR 1-91747/48 - Nomenclatura Catastral: Circ. I - Secc. 50 - Manzana 80A - Fracción P - Partida 8-04-2821206 - Superficies: Cubierta: 67,78 decímetros cuadrados - Semicubierta: 1,97 decímetros cuadrados Balcón: 7,31 decímetros cuadrados - Superficie Total para la U.F.48: 77 metros 06 decímetros cuadrados - Porcentual: 0 con 70 centésimos - Títulos: fs. 200/203 - Dominio e Inhibiciones: debidamente actualizados - Impuestos atrasados: sujetos a reajustes - Obras Sanitarias: fs.150 sin deuda + Aguas Argentinas: fs.224 al 10/5/04 sin deuda - ABL GOV. CBA: fs. 238 al 11/8/04. $ 878,48- Expensas: fs. 207 al 10/5/04 $ 13.072,22 Condiciones de Venta: Bajo el régimen de la propiedad horizontal Ley 13.512 con sus decretos y reglamentaciones vigentes Al contado y al mejor postor - Base: $ 60.000- Seña: 30% - Comisión: 3% más IVA sobre la misma - Arancel C.S.J.: 0.25% - todo en dinero efectivo a cargo del adquirente quien deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto de la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (CNciv en pleno "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecutivo" del 18/2/99 publicado en L.L. 1999-B-384- No procederá la compra en comisión en el acto de subasta (Art. 598 inc. 7º CPN texto según Art. 79 de la Ley 24.441 y Art. 3936 párrafo 2º ap. c del Código Civil, texto según Art. 75 de la Ley 24.441) como así tampoco la cesión del boleto de compraventa. Se deja constancia que quien resulte comprador en la subasta queda autorizado, a pedido del acreedor hipotecario a hacer entrega directa a este último del remanente del precio de la misma, el día en que se celebre el acto de escrituración, hasta el límite del crédito que se ejecute en autos, depositando lo que exceda de dicho crédito en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de los dispuesto por el Art. 580 del CPCC sin perjuicio de lo que surja de la liquidación definitiva. Asimismo se encontrará a cargo del adquirente el pago de los impuestos y/o cualquier gabela que la DGI halla impuesto o imponga a operaciones como la que se ordena por la presente y que el precio que se obtenga en la subasta no contiene IVA- Días de Exhibición: Miércoles 19 y Jueves 20 de octubre del 2005 de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.

Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 17/10 Nº 46.502 v. 18/10/2005

Nº 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35 del Dr. José Luis Bournissen, Secretaría Unica de la autorizante, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, P. 1, comunica por dos días en el juicio "Crivelli, Antonio José y otro c/Fernández, Isabel Virginia s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 108.182/2001 (Reservado), que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 2 de noviembre de 2005, a las 9:00 hs. (en punto), los tres inmuebles siguientes, ubicados en: 1) calle Iberá 2681/83/85, Unidad Funcional Nº 1, planta baja, con entrada independiente por Iberá 2685, entre Moldes y Amenábar, Nom. Catast: Circ. 16; Sec. 41; Manz. 136, Parcela 13; Matrícula 16-20231/1. Partida. 3.146.263/05, que corresponde a una inmobiliaria. Consta de una oficina amplia al frente, pasillo, oficina interna, baño y cocina. Funciona allí la inmobiliaria "Fernández Nieto", ocupada por la demandada. Buen estado de conservación. Superficie total: 37 mts.2 con 64 dmts.2. Porcentual 13 con 22 centésimos por ciento. BASE: $ 65.000; 2) calle Iberá 2681/83/85, Unidad Funcional Nº 2, planta baja, con entrada independiente por Iberá 2683. Nom. Catast.: Circ. 16; Secc. 41; Manzana 136; Parcela 13; Matrícula 16-20231/2. Partida 3.146.264-01, que corresponde a un "Centro de Copiado y Material Publicitario". Consta de una oficina al frente, separada por una mampara y puerta batiente; se pasa a un taller y atrás un pequeño baño. Los pisos son de mosaico. Buen estado de conservación. Ocupada por los Sres. Juan Gabriel Korzan; Gabriel Marcelo Saez y Alejandro Mendez, en su carácter de inquilinos, con contrato vigente hasta el 30/11/06. Superficie total: 31 mts.2 con 51 demts.2. Porcentual 11 con 07 centésimos por ciento: BASE: $ 60.000, y 3) calle Iberá 2689/2695/2699, Unidad Funcional Nº 2, planta baja, con entrada independiente por Iberá Nº 2695. Nom. Catast: Circ. 16; Secc. 41; Manz. 136; Parcela 12; Matrícula 162940/2, que corresponde a una Pizzería "La Norteña". Consta de un local a la calle y a continuación separada por un mostrador está la cocina y un horno tipo de barro. Por un pasillo lateral se pasa una habitación pequeña y a un baño. Por una escalera precaria se llega a la terraza y a una habitación. Buen estado de conservación. Funciona allí una pizzería. Ocupado por el Sr. José Ramos, sin contrato de alquiler. Superficie total 67 mts.2 con 0,5 dmts.2. Porcentual 11 con 38 centésimos por ciento. BASE: $ 95.000. Los tres inmuebles están en Capital Federal y se enajenarán en forma individual, una a continuación del otro, y en el mismo acto. DISPOSICIONES COMUNES PARA LA VENTA DE LOS BIENES RAICES: Al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. IVA sobre la comisión. ARANCEL del 0,25% establecido por Acordada 24/00 C.S.J.N. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley. El adquirente debe efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Cód. Proc. Queda prohibida la venta en comisión. DEUDAS: del inmueble U.F. Nº 1, con entrada por Iberá 2685: Aguas Argentinas (Partida Nº 990-632595-000-7): sin deudas al 2617/05 — fs. 366—. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (A.B. y L.): -Partida Nº 3146264- sin deudas al 26/07/05, fs. 370-. Inmueble U.F. Nº 2, con entrada por Iberá 2683: Aguas Argentinas (Interlocutor 2137987): $ 34,60 al 13/6/05, fs. 339- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (A.B. y L.) (Partida Nº 3146263): sin deudas al 26/7/05, —fs. 369—. Inmueble calle Iberá 2689/2695/2699, U.F. 2, con entrada por Iberá 2689: Aguas Argentinas (Partida 990-1136786-000-1) sin deudas al 16/6/05 —fs. 333—. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (A.B. y L): $ 26,65 al 26/7/05 —fs.371— No se abonan expensas comunes por ninguno de los tres inmuebles —fs. 315/316—. EXHIBICIONES: 24 y 25 de octubre de 2005, en el horario de 9 a 12.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.

Analía V. Romero, secretaria.

e. 17/10 Nº 75.707 v. 18/10/2005

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 2do. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por DOS DIAS que en autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/AMOR, LUISA AGUSTINA s/Ejecución Hipotecaria - Exp. Nº 94999/1999 el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día 26 de Octubre de 2005 a las 11:45hs. en punto en el Salón de la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de esta Ciudad de Buenos Aires, en pública subasta; al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Santa Catalina 1994/1996 esq. Charrua 3402/12. Unidad Funcional Nro. 1; planta bala, Matrícula FR 1-52344/1 de esta Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ.: 1; Sec.: 46; Manz.: 96; Parc.: 6 Base: (Fs. 245) $ 65.000.- Seña: 30%, Comisión 3%. Arancel acordada 24/00: 0,25% todo a cargo del comprador; en efectivo y en el acto de la subasta. Se deja expresa constancia que queda prohibida la compra en comisión (art. 598 inc. 7 del CPCC). En cuanto a la cesión del boleto, se podrá hacerlo sólo con anterioridad al pago del saldo de precio y entrega de la posesión. Se hace saber que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, y que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales; a la orden del Tribunal, y como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Asimismo, en caso que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar por ante el Martillero, en el acto de la subasta, su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder del Martillero copia certificada del contrato social y actas correspondientes de donde surja esa calidad.- Conforme informe de constatación presentado por el Martillero actuante a fs. 244 se trata de una casa tipo P.H. que ingresando por el nro. 1994; nos encontramos con un patio que nos conduce al hall de distribución, y la misma consta de tres dormitorios de aproximadamente 3;50 x 3;50, cocina, un baño completo, un patio de aprox. 3,30 x 2.50 con una escalera que conduce a la terraza.- Los pisos de dos de los dormitorios son de parque y los pisos del tercer dormitorio; de la cocina y el baño son de cerá-

micos.- superficie del terreno (v.inf.de dominio): 87 m2 con 85 dm2, superficie cubierta (v.inf.martillero): 79 m2.- El estado de conservación y mantenimiento de la casa es regular, ya que presenta signos de humedad en todos los ambientes y falta de pintura. Posee todos los servicios (agua corriente, luz; gas y cloacas). Con respecto al estado de ocupación el bien se encuentra ocupado por la demandada y su hija mayor de edad.- Informe de deudas: A fs. 193/194 Gob. de la Cdad. de Bs. As. Deuda por ABL al 12/02/2003 $ 1.595,15 y a fs. 195 por diferencia en contribución ABL territorial, pavimentos y aceras ley 23.514 al 12/02/03 $ 86,44; a fs. 163 OSN al 18/07/2001 Partida sin deuda, a Fs. 146/147 Aguas Argentinas al 20/06/2001 $ 41,98 Asimismo y según surge del acta de constatación de escribano de fecha 28/03/03 (v.renglón 35 y 36) No hay administración de Consorcio, por lo cual no se adeudan expensas. Atento la doctrina plenaria sentada en los autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac y otro s/Ejecución hipotecaria" con fecha 18 de febrero de 1999, se hace saber que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión. Por el contrario, de no existir fondos remanentes de la subasta, la deuda por expensas se encontrará a su exclusivo cargo. EXHIBICIÓN: El bien a subastar se exhibirá los días 24 y 25 de Octubre de 2005 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.
M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.

e. 17/10 Nº 75.712 v. 18/10/2005

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41 a cargo del Dr. Jorge Enrique CRESPO Secretaria única a mi cargo sito en Uruguay 714 1º Piso, Capital Federal, COMUNICA por DOS días en los autos. "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/LONDON PLATE S.A. s/ Ejecución Hipotecaria Expte. Nº 41.492/95 que el Martillero Público Alberto Federico Lanfranconi (Tel/Fax 4382-0226) REMATARA el día 27 de Octubre de 2.005 a las 11,45 hs en punto, en Tte. Gral. Juan D. PERON 1.233 Capital Federal siendo la exhibición el día 26 de Octubre de 2.005 de 15 hs. a 17 hs. el inmueble ubicado en el Partido de La Matanza Provincia de Bs. As. calle Centenera 1.872. Designación s/ título lote diez, A. Cuya Nomenclatura Catastral Circ: VII; Secc: F; Mza: 12 Parcela: 20. Matrícula 81736. Sup. Total s/Título: 2900,58 ms2. según constatación obrante en autos a fs. 379. La propiedad tiene todos los servicios públicos. Luz blanca, pavimento liso, gas natural, agua corriente, cloacas, estando ubicada a pocas cuadras del camino de Cintura (Ruta4) en zona llamada Villa Luzuriaga, San Justo, Partido de La Matanza. Provincia de Buenos Aires. Según fs. 388 atendido por Oscar REPPALLI con D.N.I. 4.113.485 en calidad de cuidador y ocupa un ambiente al lado del garage. Existe una vivienda carece de aberturas) de paredes de ladrillo; una vivienda (principal), al fondo otras construcciones en paredes de ladrillo sin puertas ni ventanas. La vivienda principal y las otras dependencias carecen de artefactos de luz al igual muebles de cocina, sanitarios. Al fondo una cancha de tenis y una pileta de natación. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE $ 54.000. SEÑA 30% COMISION: 3%. Sellado de Ley. Arancel aprobado Acordada 24/00 del 0.25% a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. De no oblarse el saldo de precio dentro del mes de efectuada la subasta,- con independencia de la actitud que pudieran asumir las partes éste deberá oblarse con más el interés que se devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del Cód. Pen. Se deberá oblar el importe del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del Cód. Procesal). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, según doctrina plenaria recaída en los autos "Servicios Eficientes c/Yabra s/Ejecutivo" Adeuda a Rentas: s/fs. 612/615 $ 24.697,30 al 31/03/05; a Municipalidad: s/fs. 630/633 $ 2.652,91 al 23/05/05. a O.S.N. s/fs. 611 no adeuda al 13/04/05; a A.A. S.A. s/fs. 604/605 $ 14.112,26 al 28/03/05.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.
María Constanza Caeiro, secretaria.

e. 17/10 Nº 75.708 v. 18/10/2005

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Unica, a mi cargo, hace saber, con relación a los avisos publicados los días 11 y 12-10-2005 en autos: "LU, Ming Chang c/ PIZZARRO, Víctor Alberto s/ EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. Nº 6.845/99 - Reservado), que en los mismos se mencionó erróneamente el horario de subasta. La misma se llevará a cabo el día 21 de octubre de 2005, a las 10,00 hs., en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. Publíquese por 1 día en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 17/10 Nº 46.509 v. 17/10/2005

Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, la Dra. Irene M. E Llanos Siri De Dillon, Secretaría única, a mi cargo, ubicado en la calle Uruguay 714 3º Piso de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS BLANCO ENCALADA 1715 c/ BENGEN, PERLA NOEMI s/ Ejecución de Expensas" Expediente Nº 113.633/96-. que el martillero Guillermo G. Jofre rematará el día 24 de Octubre de 2005 a las 9:45 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad de Buenos Aires, La propiedad ubicada en la calle BLANCO ENCALADA 1715/21 U. F. 133 4º piso, Nomenclatura Catastral: CIRC. 16 SECC. 25 MANZ. 53a PARC. 0 Mat. 16-46944/133. Dicho inmueble esta ocupado por el Sr. Elías Fallas DNI Nº 4.632.703, en carácter de inquilino, su esposa Graciela Chiesa y dos menores, hijos del Sr. Fallas, el bien consta de tres (3) dormitorios, living-comedor, baño y cocina, con balcón al exterior, el estado de conservación es bueno, conforme se ha podido comprobar. Con la base de $ 85.000.- La operación se realizará al contado y al mejor postor abonándose el 30% de seña, 1,5% en concepto de comisión y 0.25% (acordada 24/00 CSJN) en dinero en efectivo. Hágase saber que no procede la compra en comisión (art. 598 inc. 7º del CPCC) y que una vez efectuada la subasta no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial en las presentes actuaciones, el comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta por el Tribunal, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. La Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno, ha resuelto con fecha 18 de Febrero de 1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo" que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512".- Debe por Expensas al 05/07/05 $ 65.415,85.- Valor Ultima cuota de Expensas Agosto 05 fs.724 $ 261,21.-, A.B.L. fs.715 $ 10.779,20, O.S.N. fs.202 $ 113,67. Aguas Argentinas Libre de Deudas fs. 726,- Disponiendo la exhibición de la misma los días 18 y 19 de Octubre 2005 de 11 a 12 horas.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 17/10 Nº 75.703 v. 18/10/2005

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 3ero. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/GARRO MARCOS ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria - Expediente Nº 61679/2002 el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día 27 de Octubre de 2005 a las 10:45 hs. en punto en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de esta Ciudad de Buenos Aires, en pública subasta, al contado y al mejor Postor, el inmueble sito en la calle Martín Fierro 916/20, planta baja y primer piso, Unidad Funcional nro. 2, de la Ciudad y Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula: 10587/2, Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sec. M; Manz.: 106; Parc.: 23, Sub.2 Base: (Fs. 179) $ 20.000. Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel Acordada 24/00: 0,25% y Sellado de Ley, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. Se deja expresa constancia que queda prohibida la compra en comisión (art. 598 inc. 7 del CPCC). Se hace saber que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Asimismo, se hace saber a los adquirentes que deberán depositar el saldo de precio en el Banco de fa Nación Argentina. Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Conforme informe de constatación presentado por el Martillero actuante a fs. 173 se trata de una vivienda ubicada sobre la calle Martín Fierro nro. 916/20. U.F. nro. 2, de la Planta Baba y Primer Piso, Pdo. de Avellaneda, próximo a la Estación Wilde, Pcia. de Bs.As.. Se trata de una vivienda tipo casa, a la que se accede por un pasillo y consta de una sup. Aprox. de 72 m2. El inmueble consta de living comedor, cocina, dos dormitorios, baño, en el fondo hay un galpón con techo de chapa y un pequeño patio con una escalera que conduce a la terraza, en la que encontramos una habitación. El estado de conservación y mantenimiento de la unidad en general es malo. Posee todos los servicios (agua corriente, cloacas, gas y luz eléctrica). Con respecto al estado de ocupación el bien se encuentra ocupado por el hermano del demandado Informe de deudas: A fs. 164/167 Municipalidad de Avellaneda deuda por tasa por Alumbrado, barrido y limpieza al 22/11/2004 $ 1202,40, a fs. 128/129 Rentas de la Pcia. de Bs.As. al 10/08/2004 $ 1110,16; a Fs. 133 al 28/09/2004 OSN informa que no registra deuda; a Fs. 105/106 Aguas Argentinas al 19/08/2004 informa $ 613,95. Se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarla. Asimismo, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Plenario de la Exma. Cámara Nac. De Apel. En lo Civil en los autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución hipotecaria").-. EXHIBICION: El bien a subastar se exhibirá los días 25 y 26 de Octubre de 2005 de 11 a 13 hs. -

Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 17/10 Nº 46.505 v. 18/10/2005

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría única a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, P.B., de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos "Werner, Pedro Juan y otro C/ Marchisio, Ruben Oreste S/ Ejecución Hipotecaria" "Reservado"; expdte. Nº 105.822/02, que el Martillero Bernardo T. Kasparian (4441-1273) subastará el 21 de Octubre de 2005 a las 8:15 Hs. (EN PUNTO), en Tte. Gral. J.D. Perón 1233 de Cap. Fed. (Corp. de Remat.) el inmueble sito en la calle Gorostiaga Nº 2354, Piso 6º, U.F. 13, entre las de Avda. Cabildo y Tres de Febrero de Cap. Fed. Nom. Cat.: Circ. 17; Secc. 23; Manz. 13; Parc. 24; Mat. FR – 17-786/13. Sup. Total 88 m2. 24 dm2. Porc. 8,99%. El inmueble consta de: un living comedor alfombrado con ventanal al frente y puerta balcón; una habitación con dos placards al frente con piso parquet- una habitación pequeña al contra frente; baño principal totalmente instalado y baño auxiliar; cocina pequeña; lavadero, pequeña sala de planchado con pisos de mosaico y balcón corrido al frente. Todo en regular estado de uso y conservación, "Ad-Corpus". Según mand. const. se encuentra ocupado por Alberto Justo Rivas, D.N.I. Nº 7.668.614 y su esposa Angélica Mabel Marchisio D.N.I. Nº 5.663.254 en carácter de simples ocupantes. ADEUDA: G.C.B.A. $ 258,53 al 31/03/04 fs. 97; O.S.N. S/D al 23/03/04 fs. 95; Aguas Arg. $ 1991,19 al 30/03/04 fs. 93; Expensas S/D al mes de Septiembre de 2005; todo a actualizar. VISITAR de 15 a 16 Hs. los días 19 y 20 de Octubre de 2005. BASE: $ 80.831 al contado y mejor postor, SEÑA: 30%, COMISIÓN: 3%, arancel 0,25% según acordada 10/99, los impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión, las expensas que se adeudaren en caso de no existir remanente, deberán ser afrontadas por el adquirente, sin perjuicio de los derechos que le puedan corresponder respecto del deudor. No procederá la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de fondos. Los concurrentes al acto de la subasta deberán acreditar su identidad con documentos idóneos y exhibir el dinero suficiente en efectivo para cubrir los importes de seña, comisión y arancel, o sea 33,25%. El comprador deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del C. Proc. El saldo del precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Publíquese por dos días en el BOLETÍN OFICIAL y Diario "LA NACION" de Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 2005.
Aldo di Vito, secretario.

e. 17/10 Nº 46.500 v. 18/10/2005

Nº 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Unica, sito en la Avda. De Los Inmigrantes 1950; Piso 5º, de Capital Federal, en autos: "CONS. PROP. SAN MARTIN 66/84 c/FULVIA S.A.C.I.I.F.C.Y.A. s/EJECUCION DE EXPENSAS", EXPTE. Nº 60.332/2002, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (4671-1985) rematará el día 21 de Octubre de 2005, a las 10:15 hs. (En punto) en el Salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, un inmueble de propiedad de FULVIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA FINANCIERA - CONSTRUCTORA Y AGROPECUARIA, Un. Funcional Nº 95, del Piso 5º Oficina "507", con frente a la calle San Martín 66/70/84, entre las de Bartolomé Mitre y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña, Nom. Cat. Circ. 14, Sec. 1, Manz. 25b, Parc. 3 a, Matrícula Nro. FR 14-734/95, de Capital Federal. Según constatación de fs. 196, en el mismo existen bienes muebles, ya inventariados en autos, se encuentra deshabitado, siendo un ambiente que aparentemente era utilizado como oficina, con una ventana que da hacia otro pasillo. Asimismo en el pasillo del Piso existen dos baños (Damas y Caballeros) que son los que pertenecen al Piso 5º. Encontrándose en general, en buen estado de conservación. Asimismo el Edificio posee cuatro ascensores, dos al frente y dos al contrafrente. Sup. según título, cubierta propia 16,76 m2, cubierta y común 10,52 m2, o sea un total de: 27,28 m2. Bases Pesos Treinta Mil ($ 30.000).- Seña 30%. Comisión 3% y Arancel del Veinticinco Centésimos Por Ciento (0,25%), a cargo del comprador. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá abonar la seña y el saldo de precio en pesos, notificándose de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes en Secretaría y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por Ministerio de Ley del auto que aprueba el remate. El público presente no podrá retirarse del salón hasta que no haya concluido el acto con la firma del boleto, y este instrumento solo podrá ser suscripto en calidad de comprador por quien haya sido el último postor, así como que el adquirente no podrá ceder o transferir sus derechos hasta que el dominio se encuentre inscripto a su nombre en el Registro de la Propiedad Inmueble ni se admitirá la invocación de mandato sin exhibición de la escritura pública que lo acredite. Se deja constancia la vigencia del Fallo Plenario dictado por la Excma. Cámara del Fuero, en los autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", en el cual no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y/o contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, en caso de que el inmueble se halla sujeto al régimen de la ley 13.512. Deudas, con OSN a Fs. 170, $ 1.541,50 al 18/10/04, con A.A. a Fs. 109, $ 3.723,40 al 31/10/03, con GCBA a Fs. 130, $ 211,31 al 2/12/03, con Expensas a fs. 161 $ 1.660,60 del 30/4/02 al 31/7/04 y a fs. 205 $ 891,40 del 31/8/04 al 31/7/05, total $ 2.552. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 17 y 18 de Octubre de 2005, de 13 a 15 Hs.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.
Javier Santamaria, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13/10 al 14/10/05.

e. 17/10 Nº 75.461 v. 18/10/2005

Nº 101

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 101 a cargo del Dr. Alejandro C. Verdaguer, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONS. AV. LAS HERAS 3701/41 ESQ. S. ORTIZ 3012/40 C/OLMEDO EDUARDO FRANCISCO Y OTROS S/EJECUCIÓN DE EXPENSAS", Expte. Nº 69.073/00, que el martillero Benjamín Sergio Delgado rematará el día 21 de Octubre de 2005 a las 9,30 horas "EN PUNTO", en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Capital Federal: El inmueble sito en la Av. Las Heras 3701/3733/3737/3739/ 3741 esquina Canning 3040, Unidad Funcional 110, piso 10º, Dpto. "D", de esta ciudad. Superficie total: 80,76m2. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sec. 21, Mzna. 44, Parc. 30 i. Matrícula 18-888/110. Se trata de un Departamento al contrafrente compuesto de: Hall de entrada, living-comedor, pasillo que comunica a dos dormitorios y baño completo, cocina y habitación de servicio con baño, cuenta Son una baulera en el subsuelo, todo en buen estado de mantenimiento y conservación. Se encuentra ocupado por la Sra. Lidia Elsa Bonomo en carácter de propietaria, quien vive con su esposo Sr. Eduardo Francisco Olmedo, sus dos hijos (Hernán y Jorgelina) y su nieta menor de edad Victoria. Deudas: A.B.L. (fs.284) al 31/11/03 $ 4.600,77; Aguas Argentinas (fs.394) al 28/3/05 $ 15.246,76; O.S.N (fs.197) al 10/9/02 $ 731,23. Expensas (fs.346) $ 21.390,21. Base: $ 25.476. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel (Acordada 24/00) 0,25%. En efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cód. Proc. En caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, servicios o expensas que registre el bien. Exhibición: 19 y 20 de Octubre de 2005 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 17/10 Nº 46.447 v. 18/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia, en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, con sede en Libertad 533 Planta Baja de la Capital Federal, comunica por 2 días en autos CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ POZZO, Zulma Guadalupe (DNI: 14.337.297) s/ Ejecución Prendaria, que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit. 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 25 de Octubre de 2005 a las 09:40 hs en punto en J.D. Perón 1233 de Capital un CHEVROLET FURGONETA - CORSA COMBO 1.7, 2001, MOTOR ISUZU Nº 958574, CHASIS CHEVROLET Nº WOLOSBF2513027633, DOMINIO DUE-403. Deuda por patentes impagas $ 316,72 al 10/10/03, las que estarán a cargo del comprador. Base $ 7.245.- con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 10% más I.V.A. s/comisión en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; éste deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente conf. art. 571 C.Pr., y deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: 21 y 24/10/05, de 10 a 13 y 14 a 16 hs. en Homero 1.327 de Capital Federal. Conocimiento de autos: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada.

Buenos Aires, 11 de octubre del 2005.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 17/10 Nº 75.676 v. 18/10/2005

Nº 2

El Juz. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, comunica por 2 días en autos "EYELIT SAICFIA C/EMPORIO S. DE H. DE FRANCISCO DI PAOLA Y OTROS S/EJECUTIVO", Expte. Nº 88786/96, que el Martillero Julio César Cernadas, rematará el día 24 de octubre de 2005 a las 12,15 hs. en el Salón de remates sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Florencio Varela 830/834, U.F. nº 3, entre Francisco Paz y Bolaños, de la localidad de Lanús, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. D, Manz. 70, Parc. 26, Sub-Parc. 00-03 y 01-03 (fs. 76/78). Partida 106231 inscripta el día 26/7/85 en el Registro de la Propiedad Inmueble (Partido de Lanús) bajo el nº 5406 (fs. 88). Superficie total: 100,86 mts. El mismo se encuentra ocupado y consta de comedor, dos dormitorios, baño, cocina, patio y terraza según se consigna en la Constatación obrante a fs. 134. Exhibición: 20 y 21 de octubre de 2005, de 10 a 12 hs. BASE: $ 5.250. No habiendo ofertas será puesta a subasta nuevamente, —transcurrida 1/2 hora—, sin base, (fs. 258). SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25% aprobado por Acordada Nº 10/99. CSJN. Sellado 1%. A cargo del comprador. Al contado y al mejor postor. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Saldo de precio: Deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C., (fs. 114). Los compradores deberán: a) constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado, b) Denunciar dentro del tercer día de la misma los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos; c) dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin emplazamiento previo— deberá depositar judicialmente en el Bco. Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del cpr.: 584 (fs. 113). Los impuestos y tasas correspondientes al inmueble subastado serán abonados con el producido de la subasta. Deudas: Rentas al 17/08/05, $ 671,70 (fs. 303), Municipalidad de Lanús al 26/09/05, $ 959,31 Aguas Argentinas al 27/09/05, $ 5.189,68. O.S.N.: al 8/6/99, sin deuda (fs. 101).

Buenos Aires, 6 de octubre de 2005.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 17/10 Nº 75.669 v. 18/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, con sede en Roque S. Peña 1211 Piso 3º Capital Federal, comunica por 2 días en autos CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ AGUERO. Eduardo Ernesto (DNI: 17.207.763) s/ Ejecución Prendaria que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit. 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 25 de Octubre de 2005 a las 09:50 hs en punto J.D. Perón 1233 de Capital un CHEVROLET CORSA 4 Ptas WIND 1.6 MPFI 2000, MOTOR CHEVROLET Nº QD5010396, CHASIS CHEVROLET Nº 8AGSC19NO1R100625, DOMINIO DKB-123. Deudas por patentes impagas $ 707,10 al 14/07/05, las que estarán a cargo del comprador como así también las infracciones que pudieren existir. Base $ 8.000.- con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. Comisión 10% más I.V.A. s/comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: 21 y 24/10/05, de 10 a 13 y de 14 a 16 hs. en Homero 1.327 de Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 17/10 Nº 75.680 v. 18/10/2005

El juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 200, con sede en Av. Pte. Roque S. Peña 1211 Piso 1º de la Capital Federal, comunica por 2 días en autos Plan Rombo SA de Ahorro Para Fines Determinados c/ GONZALEZ, Daniel Rodolfo y Otro s/ Ejecución Prendaria —Reservado— que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 25 de Octubre de 2005 a las 10:05 hs. en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor Renault CLIO RN Diesel 4 Ptas. 2002, Motor Renault nº F8QK630C564480, Chasis Renault nº 8A1LB02152L341684, Dominio DZP-540. Patentes impagas $ 3.033,80 al día 31/03/05, las que estarán a cargo del comprador. Base $ 11.500.- con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado. Exhibición: 21 y 24/10/05 de 10 a 13 y 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380 San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 17/10 Nº 75.671 v. 18/10/2005

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 200, con sede en Av. Pte. Roque S. Peña 1211 Piso 1º de la Capital Federal, comunica por 2 días en autos Plan Rombo SA de Ahorro Para Fines Determinados c/ CHUMBITA, José Eduardo s/ Ejecución Prendaria —Reservado— que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 25 de Octubre de 2005 a las 09:20 hs en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un Renault CLIO RL 3 Ptas 1999, Motor Renault nº AC32951, Chasis Renault nº 8A1357TLZXS022560, Dominio CML-024. Patentes impagas $ 1.102,54 al día 16/05/05, las que estarán a cargo del comprador. Base $ 7.200.- con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: 21 y 24/10/05 10 a 13 y 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380 San Fernando Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2005.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 17/10 Nº 75.670 v. 18/10/2005

Nº 3

El Juzgado Nacional de Comercio nº 3, Secretaría nº 5, sito en Callao 635 piso 6to. de Capital Federal comunica por tres días en autos LAVA, NORBERTO JUAN CARLOS S/QUIEBRA, Ex. 92485, que el martillero Horacio A. Villalba (CUIT 20-04112773-3), rematará el 8 de Noviembre de 2005 a las 11 horas en punto, en T.G.Perón 1233 de Capital Federal el inmueble URIBURU Nº 4692, entre Rosseau y Oncativo, Sourdeaux, Malvinas Argentinas Pcia. de Bs.As. LOTE 15 DE LA MANZANA P, DESOCUPADO, Superficie: 794,88 m2. Nom. Cat. Circ. V, Sec. C. Mza. 45, Parc. 15, Matricula 22177.- BASE: $ 20.000.-, SEÑA: 10%, COMISION: 3% más IVA, ARANCEL C.S.J.N.: 0,25%, SELLADO: 1%.- Según constatación del martillero el frente del terreno carece de numeración identificatoria y está ubicado esquina con la calle Rosseau, por donde presenta otro frente. Se encuentra completamente desocupado y sin signo alguno de habitabilidad. Sus medidas aproximadas son de 18 mts. de frente sobre Uriburu por 40 mts. de fondo y está situado en una cuadra de buenas construcciones.- SE EXHIBE LIBREMENTE.- A continuación subastará el inmueble CALLE CANALEJAS Nº 56/58 DE LOMAS DE SAN ISIDRO, PCIA. DE BS.AS. entre calles Monroe y Blanco Encalada, Lotes 15 y 16, Matricula 13872/3 de San Isidro, Superficie 420 m2.- BASE: $ 300.000 SEÑA: 10%, COMISION: 3% mas IVA, ARANCEL C.S.J.N.: 0,25, SELLADO: 1%.- Según constatación del martillero, consta de un amplísimo living que da al frente y a un jardín posterior; sobre el lado derecho se accede a una muy buena cocina que se continua con un comedor, y luego con un dormitorio y un baño. Por una escalera se llega al primer piso donde hay tres dormitorios amplios (uno compartimentado con vestidor y baño completo) y otro baño completo.- Por una escalera se llega a un lavadero situado en tercer nivel. En planta baja al frente hay dos portones, uno que pertenece al garage y otro que accede al jardín, donde hay una pileta de natación y luego un patio con baldozas y una parrilla. El inmueble se encuentra en muy buen estado de conservación salvo una parte del piso del living que presenta deterioros. El terreno sobre el que está construido es de aproximadamente 400 metros cuadrados y la construcción tiene unos 200 metros cubiertos.- La Sra. Roxana Lava, hija del fallido, manifestó encontrarse viviendo en la propiedad.- EXHIBICION: 1 y 2 de Noviembre de 2005 de 16 a 18,30 horas. No se admitirá la compra en comisión. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de compra dentro del quinto dia de aprobada la subasta. El adquirente solo deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones a partir de la entrega de la posesión. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del dia hábil inmediato anterior a la fecha de subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5 y se procederá a la apertura de las que se presenten en la audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 17/10 Nº 494.327 v. 19/10/2005

Nº 7

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Av. R. S. Peña 1211 Piso 2º, comunica por 3 dias en autos: "CORBAMIL S.A. s / INCIDENTE DE VENTA "LOCAL AV. CORRIENTES 2445" Exp. Nº 83176, que el martillero Lucas N. López Cabanillas (CUIT 20-04520926-2) rematará el 2 de Noviembre de 2005 a las 9 hs, en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap.: el inmueble sito en la Av. Corrientes 2445/ 2449/ 2451 y 2455, Unidad Funcional Nº 52, 2º Piso, entre las calles Larrea y Azcuénaga de la Capital Federal, Nom. Cat.: Circ. 11, Secc. 9, Manz. 29, Parc. 22, Matr. 11-1494/52 Sup. total y cubierta de 338m2 65dm2, Porc. 4 con 71 cts.- Según informe del martillero obrante en autos se trata de un local ubicado en el 2º piso al frente en edificio antiguo con entrada por Galería Comercial L.H, una sup. aprox. de 340 m2 con dos baños y compartimentos en ambos costados que pueden destinarse a pequeños locales y cuenta con equipo central de aire acondicionado Hitachi, todo se encuentra en buen estado de conservación y desocupado.- Base: $ 187.500.- Seña 30%, Comisión 3% mas IVA Y Arancel 0,25% Acordada C.S.J.N. 10/99.- Se prohibe la compra en comisión y la cesión del boleto.- El saldo de precio deberá. ser depositado dentro del 10º día corrido de la realización, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo previsto por el Cpr 580.- El comprador o los compradores deberán abonar además de la totalidad de los impuestos propios de la venta del inmueble así como los gastos de escrituración si estos existieran.- Los gravámenes impositivos (impuestos, tasas y contribuciones especiales) devengados por el mencionado inmueble antes de la declaración de la quiebra deben ser verificados en los términos de la LC 32 y ss.; los devengados entre la declaración de la quiebra y la toma de posesión del bien que será objeto de ésta subasta constituirá gastos del concurso en los términos de la LC 240 —y, por ende, los acreedores de tales créditos deberán peticionar en consecuencia en autos—; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes.- El CUIT de la fallida es 30-61882441-8.- Exhibición: 27 y 28 de Octubre de 2005 de 15 a 17 horas.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 17/10 Nº 494.323 v. 19/10/2005

Nº 9

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en M. T. de Alvear 1840, 4º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "FLORENCIA CAPITAL MARKETS S.A. C/CASIMIRO, SALVADOR Y OTROS S/EJECUCION PRENDARIA" (Expte. 61.367), que la martillera Luisa Victorina Battiato C.U.I.T. 27-05612279-1, rematará el día 24 de octubre de 2.005 a las 12:00 hs. –en punto–, en la calle Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., el inmueble sito en la Av. Avellaneda 4.833/37/39, U.F.1, entre las de Francia y Chile, Localidad de Virreyes, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, Nom. Catastral: Circ. VII, Secc. L, Manz. 69, Parc. 9ª, subparcela 00-01, 01-01 y 02-01, Part. Inmb. 20.646, Matrícula 7803/1; superficie total según título 216,26 dm2 (fs. 403). OCUPADO Y AD-CORPUS. El mismo consta de living-comedor, dos dormitorios, cocina, baño, patio cubierto y terraza, con balcón corrido a la calle (fs. 540). Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. BASE: $ 40.000 (fs. 552). Seña 10%. Comisión 3%, IVA a cargo del comprador. Arancel 0,25% (Acordada CSJN 10/99). Sellado de ley provincial 0,5% parte compradora. DEUDAS: Munic. de San Fernando: $ 202,48 al 26/07/02 (fs. 347); O.S.N.: sin deuda al 31/07/02 (fs. 366): Aguas Argentinas: $ 211,19 al 05/08/02 (fs. 369); Rentas: $ 810,93, al 19/07/02 (fs. 361). En caso de corresponder el pago del IVA respecto de la comisión del martillero y del bien a subastar será a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en art. 580 del Cod. Proc.; al mismo deberá adicionarle el 14% anual desde el quinto día de la fecha del remate (arts. 7 y 8 de la ley 23.978 y 622 del Cod. Proc.). Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Se deja constancia que el demandado Salvador Casimiro, posee L.E. 4.438.666 (fs. 57); y que el titular del bien a subastar es el Sr. Carlos Alberto Biondi - L.E. 7.826.973 (fs. 403). Exhibición: 19 y 20 de octubre de 2005 de 11:00 a 13:00 hs. Habiéndose exhibido debidamente el inmueble a subastar no se admitirán reclamos de ningún tipo. Publíquese edicto por dos días en el "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 13 de octubre de 2.005.
Martín Beretervide, secretario.
e. 17/10 Nº 46.663 v. 18/10/2005

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, con sede en Av. Callao 635 P.B. Capital Federa, comunica por 3 días en autos Chevrolet SA de Ahorro Para Fines Determinados c/ Palma, Luis Oscar s/ Ejecución Prendaria, que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit. 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 25 de Octubre de 2005 a las 09:25 hs en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un Chevrolet CORSA 4 Ptas., Wind 1.6 MPFI, 2000, Motor Chevrolet nº QD5008102, Chasis Chevrolet nº 8AGSC19NOYR126052, Dominio DMJ-283. Deuda por patentes impagas $ 2.580 a cuota 12 inclusive de 2005. No registra multas por infracciones de tránsito ni planes de pago. La deuda de patentes estará a cargo del comprador como así también los gastos de transferencia Base $ 7.776,60 con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. Comisión 10% más I.V.A. s/comisión en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; éste deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente; y deberá notificar fehacientemente y extrajudicialmente al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión; y en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Exhibición: 21 y 24/10/05, de 10 a 13 y 14 a 16 hs. en Homero 1327 de Capital Federal.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 17/10 Nº 75.679 v. 19/10/2005

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaria Nº 25, a mi cargo, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso de Capital Federal. Comunica por dos días en el juicio "Seta Vicente c/ López Luis Guillermo s/ Ejecutivo" Expediente Nº 65854/98, que el martillero Manuel Álvarez Favale, rematara el 21 de octubre de 2005 a las 11,30 hs. —en punto— en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal. El 50% indiviso del inmueble individualizado a fs 114, sito en calle Plutarco Lote 20, MZ. 19, Partido de Moreno Pcia. de Buenos Aires entre Av. Guemes y calle Alsina (fs 147) Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. B, Manz. 19b, parc. 20, Matr. 32703. El inmueble se encuentra ocupado y se trata de una vivienda de tipo americana en construcción con baño, cocina, garaje, un dormitorio y living, fondo, jardín todo a terminar sobre lote de 10 x 30, aprox. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 15.000, seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25%, I.V.A., impuesto Ley 23.905, Art. 7, y sellado ley a cargo del comprador. El saldo de precio deberá se depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580, del CPr. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. Los impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la toma de posecion que opera dentro de los 20 días hábiles son a cargo del adquirente. Exhibición los días 19 y 20 de octubre de 15 a 17 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 17/10 Nº 46.554 v. 18/10/2005

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara; sito en Av. Callao 635 Piso Nº 3. Cap. Fed. comunica por dos días en los autos "CARDERO DELIA VICTORIA C/ CASTRO ELSA MARIA LUISA S/ EJECUTIVO" exp. 79662; número de Cuit del demandado: 27-0055744-20 TE. 4326-1469; que el enajenador Cardero Delia Victoria, Av. Coronel Díaz 2089 - P. 7º "A" Cap. Fed. Te. 4825-8182 - CUIT 27-03092655-8. Rematará: 31 de octubre 2005 - hora 9,30 en la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed. EXHIBICION: 27 y 28 de octubre de 10 a 11 hs. El inmueble COCHERA, en la Av. Quintana 358/60/62 entre la Av. Callao y Rodríguez Peña - Matrícula 2088/110, UF. 110, Nom. Catastral: C: 20, S. 7, Mza. 9, parc. 5 - DESOCUPADO en buen estado de conservación. SUPERFICIE TOTAL: 9 m2, 26 dm2; DEUDAS Aguas Argentinas s/deuda, Alum. Barrido y Limpieza S/deuda Obras Sanitarias $ 2.814,72 al 29-5-91 - expensas S/deuda; al contado y al mejor postor. BASE: $ 29.000.- el comprador abonará en dinero en efectivo: Seña: 30% e iva de corresponder; COMISION: 3% e iva de corresponder; ARANCEL: 0,25% Acordada 10/99 S.J.N.; No se admitirá compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.CC. El horario de la subasta será puntual. El comprador se hará cargo de los impuestos, tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 17/10 Nº 46.448 v. 18/10/2005

Nº 17

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, Piso 3º de Cap. Federal, comunica por el término de tres días en los autos caratulados "COUTO CARLOS ALBERTO S/QUIEBRA" (EXPTE. Nº 49.822), que el Banco Ciudad de Buenos Aires, CUIT Nº 30-99903208-3 rematará el día 25/11/2005 a las 12:15 Hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en Pte. Perón 1.233 de Cap. Fed., una camioneta usada sin funcionar, Marca Dodge 100 dominio VHH-003 y en forma conjunta con el 100% de un departamento de 2 ambientes en Propiedad Horizontal ubicado en la calle Jean Jaures 863, piso 5º U.F. "17" de Cap. Fed. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 9, Secc. 13, Manz. 84, Parc. 11. Según informe del Banco rematador, "...Descripción del edificio: Posee planta baja y 8 pisos altos, con 3 dptos. Por piso y portería, con un ascensor. Unidad funcional Nº 17. Es una unidad interna, ilumina y ventila aire y luz. Consta de hall de acceso, baño completo, dormitorio con placard, estar-comedor, cocina. Materiales empleados: Los solados de estar y dormitorio son de parquet, solados de baldosas graníticos y revestimientos de azulejos en baño y cocina. Las carpinterías de herrería con conrtinas de enrollar de madera en dormitorio y estar. Detalle superficies: Sup. cub. y total 30,86m2 y Porcentaje fiscal: 1,85%. Servicios: la zona cuenta con todos los servicios urbanos, la unidad con servicios individuales. Estado de Conservación: regular en general, con falta de mantenimiento. Antigüedad: estimada 40 años..." y según constancias de autos: se halla ocupado. CONDICIONES DE VENTA: Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compraventa, al contado y al mejor postor, con una base de 33.000,00 —fs. 676— para el inmueble, y forma conjunta con el vehículo con una base de $ 4.500,00 —fs. 693— al cual se le adicionará el 21% I.V.A.- Seña: 30% Arancel Ac. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.: 0,25%. Las comisiones son del 3% y del 10% más I.V.A. respectivamente más el pago de la alícuota del 1,2% establecida por la Ley 25.413 en caso de corresponder. Saldo del precio: el 70% restante deberá depositarse en el Bco. Cdad. de Bs. As. —Suc. Tribunales— a la orden del Juzgado y en cuenta abierta a nombre de éstos autos, a los 5 días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación ni intimación alguna. Ello bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de considerarlo postor remiso y responsable en los términos de los Arts. 580 y 584 C.P.C.C. Todos los porcentajes son sobre el precio total de las ventas.- Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104/6 del Regl. del Fuero las que serán admitidas hasta 4 días antes de la subasta. La mejor oferta servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. El comprador deberá constituir domicilio dentro del asiento del Juzgado, Art. 579 del C.P.C.C., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 133 del C.P.C.C. Se hace saber que las deudas generadas con posterioridad a la posesión serán a cargo del comprador. Exhibición: el día 23/11/05 de 10 a 12 Hs. en calle Castro Barros 839 de Cap. Fed. para el vehículo y de 15:30 a 17 Hs. para el inmueble. Informes al Tel./Fax: 4322-8144 y Catálogos en Esmeralda 660 piso 6º de Cap. Fed. de 10 a 15 Hs. en días hábiles.
Buenos Aires, 4 de octubre del 2005.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 17/10 Nº 494.318 v. 19/10/2005

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 planta baja de Cap. Fed. comunica por dos días en el Boletín Oficial y Boletín de la Bolsa de Comercio, en autos: "HAWA HECTOR ALBERTO s/ QUIEBRA Expte. Nº 33271, que el día 11 de noviembre de 2005, a las 09, hs. EN PUNTO, en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. J.D.Perón 1233 de Cap. Fed., el martillero Osvaldo Jorge Palacios, subastará al contado y mejor postor, La Marca 'CARPINCHO', propiedad de la fallida, concedida mediante resolución Nº 1.459.951, Acta Nº 1.433.411, tipo denominativa que cubre toda la Clase 25, se encuentra vencida con fecha 20-08-2003, con pedido de renovación en trámite. BASE: $ 1.500.- COMISION 10%. ARANCEL 0,25% e I.V.A Todo dinero efectivo a cargo del comprador y en el acto de la subasta. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles anteriores a la subasta art. 212 de la LCQ. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 17/10 Nº 46.506 v. 18/10/2005

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia, en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, con sede en M. T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por 2 días en autos CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FARIAS, Oscar Daniel s/Ejecución Prendaria" que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit. 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 25 de Octubre de 2005 a las 09:55 hs. en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un CHEVROLET CORSA 4 Ptas. WIND 1.6 MPFI, 2000, MOTOR CHEVROLET Nº QD5013502, CHASIS CHEVROLET Nº 8AGSC19N01R120014, DOMINIO DLO-631, propiedad del ejecutado. Deudas por patentes impagas $ 1.562,51 al 02/03/05; el comprador se hará cargo de las patentes e impuestos a partir de la posesión. Base $ 8.000 con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. En caso de fracaso por falta de postores saldrá con una reducción del 50% a la media hora; de subsistir dicha falta saldrá sin base a los treinta minutos. Comisión 10% más I.V.A. s/comisión en efectivo en el acto del remate. Se excluye la figura del comitente, compra en comisión y cesión del boleto de compra. Una vez adquirido el bien, fíjase el plazo de 10 días, a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12.00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos a las 12.30 hs. del mismo días. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: 20 y 21/10/05 de 10 a 13 y de 14 a 16 hs. en Homero 1.327 de Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
Esteban Mariño, secretario.
e. 17/10 Nº 75.677 v. 18/10/2005

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. Capital Federal, comunica por 2 días en autos Plan Rombo SA de Ahorro Para Fines Determinados c/MEDINA, Mario Ramón s/ Ejecución Prendaria -Reservado- que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 25 de Octubre de 2005 a las 10:10 horas en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor Renault 9 RL 1996, Motor Renault nº 5284920, Chasis Renault nº L428090033, Dominio AUN-947. Patentes impagas $ 5.379,26 al día 28/05/04. Base $ 2.500.- con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. En caso de fracaso por falta de postores saldrá sin base a la media hora; y de subsistir dicha falta saldrá sin base treinta minutos después. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. Se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. El comprador se hará cargo de las patentes y impuestos a partir de la posesión. Una vez adquirido el bien, fíjase el plazo de 10 días a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12:00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero serán abiertos a las 12:30 hs. del mismo día. El comprador deber constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: 20 y 21/10/05 de 10 a 13 y 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380 San Fernando cía. de Bs. As.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
Esteban Mariño, secretario.
e. 17/10 Nº 75.678 v. 18/10/2005

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 240, con sede en Marcelo T, de Alvear 1840 Piso 1º Capital Federal, comunica por 3 días en autos CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ MATUTTI, Maria Cristina s/ Ejecución Prendaria, que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit. 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 25 de Octubre de 2005 a las 10:00 hs. en punto en J. D. Perón 1233 de Capital el siguiente bien: PICK UP CHEVROLET LUV 2.5 TD CABINA DOBLE, 1999, MOTOR ISUZU Nº 562171, CHASIS CHEVROLET Nº 8GGTFRE16XA077077, DOMINIO CUE-305, propiedad de la demandada en su 100% indiviso. Consta agregado en autos el título de propiedad. Deuda por patentes impagas $ 1.643,50 al día 16/02/2004. Base $ 6.827,38 con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. En caso de fracaso por falta de postores saldrá sin base a la media hora. Comisión 10% más I.V.A. s/comisión en efectivo en el acto del remate. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. Este deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: 21 y 24/10/05, de 10 a 13 y de 14 a 16 hs. en Homero 1.327 de Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de Octubre de 2005.
Ma. Boyajian Rivas, secretaria.
e. 17/10 Nº 75.672 v. 19/10/2005

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, y Seretaría nro. 51 a mi cargo, sito en la Av. Callao Nº 635, piso 1º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por un día en los autos caratulados "ALDEX SRL S/ QUIEBRA" (Expte. Nº 37257) que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 21 de octubre de 2005, a las 10.30 hs., en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios ubicada en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, una MARCA de la fallida, denominada "BUZIOS", Clase 29, ACTA Nº 258474. Condiciones de Venta: Con IVA, Con BASE $ 2.000 (a fs. 2190), al contado al mejor postor. Comisión 10% más I.V.A. Arancel Acordada 10/99: 0,25% del Precio de Venta e impuesto del 1,2%, creado por Ley 25.413. La transferencia y cualquier otro gasto será a cargo del comprador.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 17/10 Nº 494.316 v. 17/10/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, con sede en la Avda. Callao 635 piso 1ro. de Cap. Fed. comunica por un día en el Boletín Oficial, en autos:" PORCELANA FLEX M. NIEMIEC SACIFIyA s/ QUIEBRA Expte. Nº 28672, que el día 11 de noviembre de 2005, a las 09,30 hs. EN PUNTO, en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., el martillero Osvaldo Jorge Palacios, subastará al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentran y exhiben los días 04 y 05 de noviembre de 2005 en el horario de 10 a 12 hs. en la calle Camarones 3940 de Cap. Fed., los bienes propiedad de la fallida, como ser: Equipo de computación Pentium, compuesto por: teclado, pantalla y scanner y equipo PC 486 IBM (antiguo fuera de uso)con teclado. Pantalla de 800 monocrosit e impresora Epson Stylus. SIN BASE. COMISION 10%. ARANCEL 0,25% e I.V.A o dinero efectivo a cargo del comprador y en el acto de la subasta. Entrega previo pago total del precio. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles anteriores a la subasta art. 212 d la LCQ. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 17/10 Nº 46.508 v. 17/10/2005

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Elsa Uzal, Secretaria Nº 52, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, primer piso, de esta Capital, en autos "GOMEZ CARLOS ALBERTO s/ QUIEBRA" Expte. Nº 19530, hace saber por 3 días, que que el martillero Alberto F. Lanfranconi, (CUIT 20-01307691-0) Tel. 4382-0226 y 011-15-4414-0210, subastará el día 24 de Octubre de 2005 a las 8 hs. en punto, en Pte. Perón 1233 el 25% (veinticinco por ciento) indiviso del inmueble sito en calle Posadas 1359/1361, entre Rodríguez Peña y Montevideo, Unidad Funcional Nº 1, Planta Baja, de la ciudad de Buenos Aires, con entrada común por el Nº 1359 de la calle Posadas, superficie total 60,27m2. Matrícula F.R Nº 20-533/1, Nomenclatura Catastral, Circunscripción 20, Sección 7, Manzana 26, Parcela 22, Partida Nº 1.213.606. Base $ 70.000. Seña 30%, Comisión 3%, su IVA del 21% y 0,25% por uso del salón, todo en efectivo en el acto de la subasta Ad Corpus. Ocupado por el fallido y sus condóminos El comprador deberá depositar el saldo del precio dentro del 5º (quinto) día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el articulo 580 del CPC. Deberá constituir domicilio legal en el radio del Juzgado. Títulos en autos. No se admite la compra en comisión. Se aceptaran ofertas bajo sobre articulo 104.5 del Reglamento del Fuero hasta 2 días antes de la subasta. Impuestos: respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos articulo 32 de la L.C., las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagados como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas articulo 240 L.C. y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Aguas Argentinas al 5 de Octubre de 2005 sin deuda. Alumbrado, barrido y limpieza $ 153,62 al 18 de Abril de 2005, Expensas $ 699 a abril de 2005. Exhibición día 21 y 22 de Octubre entre las 11 y las 14 hs. A continuación se subastaran bienes muebles en block con una base de $ 500 (quinientos) pago contado total acto subasta más IVA 21%, comisión 10% más su IVA de 21%, 0,25 por uso del salón. En caso de fracasar la venta en block se procederá a la venta individual con las siguientes bases: mesa redonda $ 40, mueble ingles $ 60, sofá de tres cuerpos $ 60, lámpara $ 20, biblioteca $ 60, juego de candelabros $ 30, espejo veneciano $ 30, tintero $ 10, centro de mesa $ 10, microondas Gold Star $ 50, aire acondicionado $ 50. Los bienes serán entregados dentro de los 24 hs. Estos serán exhibidos de 9 a 10 hs. del día viernes 21 de octubre del 2005 en la calle Presidente Luis Saenz Peña 1967, 2º piso habitación 205 (Bs. As.).
Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 17/10 Nº 46.588 v. 19/10/2005

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO FRENTE GRANDE

Distrito Pcia. Chaco

Reforma Carta Orgánica

Artículo 22): El órgano ejecutivo superior es el Comité de Distrito o Provincial, que es elegido por el voto directo y secreto de los afiliados. Se compone de seis miembros. Su mandato es de cuatro años. La antigüedad mínima exigida para integrar el Comité provincial es de dos años de afiliado.

El Comité Provincial o de Distrito elegirá de su seno un Presidente, un Secretario, un Tesorero Titular y un Tesorero Suplente. El Secretario se ocupará del trabajo cotidiano, del control y del cumplimiento de las decisiones partidarias y las tareas organizativas y administrativas permanentes, además de las tareas del Presidente en caso de ausencia o vacancia de éste. El Tesorero llevará la contabilidad detallada de todo ingreso y egreso de fondos, con indicación del origen y destino de los fondos y de la fecha de la operación y el nombre y domicilio de las personas intervenientes, que permita en todo momento conocer la situación económico-financiera partidaria, asimismo elevará a los organismos de control lo requerido por la Ley 25.600, modificatorias, complementarias y las que la sustituyan. Esto también es válido para los Comités de Municipio y Departamentales. El Comité de Distrito designará y/o removerá a los Apoderados.

Artículo 23): El Comité de Distrito es responsable de la aplicación de las resoluciones del Congreso de Distrito, del Programa y de los Estatutos.

Representa al Partido en sus relaciones con otros partidos, organizaciones, instituciones sociales; designa a las Comisiones colaboradoras que considere necesario crear; designa los redactores de los órganos centrales de Prensa y Propaganda que trabajan bajo su dirección.

Dirige la actividad de todas las organizaciones existentes en el distrito, administra el patrimonio del Partido y lleva la contabilidad.

Designa un responsable económico-financiero y un responsable político de campaña por el distrito —en caso de presentar candidatos a cargos públicos electivos nacionales—, quienes serán solidariamente responsables con el Presidente y el Tesorero por el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables. Las designaciones serán comunicadas al Juez Electoral correspondiente, a la Cámara Nacional Electoral y a la Auditoría General de la Nación.

Destina por lo menos el veinte por ciento (20%) de lo que reciba en concepto de aporte anual para desenvolvimiento institucional al financiamiento de actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación.

Convoca al Congreso del Distrito, tanto ordinaria como extraordinariamente, estableciendo el orden del día. En caso de convocatoria ordinaria presentará al Congreso un informe detallado y escrito de su actividad.

Sanciona la Plataforma Electoral de acuerdo con la Declaración de Principios y la Carta Orgánica del Partido.

Designa a los candidatos a cargos públicos elegidos.

Dispone la concertación de alianzas con motivo de una determinada elección y acuerda suscribiendo los documentos necesarios la forma en que se distribuirán los fondos públicos para financiamiento y campaña electoral.

Lleva el padrón de afiliados.

Interviene cualquier organismo partidario de jerarquía inferior.

Fija la contribución de los afiliados.

Nombra empleados, fija su remuneración y determina sus obligaciones.

Preside el Congreso de Distrito.

Podrá crear organismos intermedios de acuerdo a los frentes de trabajo (gremial, estudiantil, profesional, etc.)

Artículo 52: Los fondos del Partido, salvo los destinados a financiar la campaña electoral, deberán depositarse en una única cuenta que se abrirá en el Banco de la Nación Argentina o banco oficial de la provincia, a nombre del partido y a la orden conjunta o indistinta de hasta cuatro miembros del partido, de los cuales dos deberán ser el presidente y el tesorero, o sus equivalentes, uno de los cuales, necesariamente, deberá suscribir los libramientos que se efectúen. En caso de presentar candidatos a cargos públicos nacionales, los fondos destinados a financiar la campaña electoral deberán depositarse en una cuenta única que se abrirá en el Banco de la Nación Argentina o banco oficial de la provincia, a nombre del partido o alianza y a la orden conjunta del responsable económico-financiero y del responsable político de campaña. La cuenta deberá ser cerrada a los treinta (30) días de finalizada la elección.

Artículo 54: El Comité de Distrito, bajo el contralor de la Comisión Revisora de Cuentas, llevará la contabilidad detallada de todo ingreso y egreso de fondos, con indicación del origen y destino de los fondos y de la fecha de la operación y el nombre y domicilio de las personas intervinientes, que permita en todo momento conocer la situación económico-financiera partidaria. La documentación respaldatoria deberá conservarse durante diez ejercicios. El ejercicio contable cerrará en el mes de Diciembre de cada año.

Artículo 55: Los candidatos a cargos electivos serán designados por los organismos partidarios correspondientes. La elección de los candidatos a Presidente y Vicepresidente, así como la de candidatos a senadores y diputados nacionales se realizarán a través de internas abiertas.

Resistencia, 03 de octubre del 2005.
HUGO DANIEL HAEDO, Secretario Electoral.

e. 17/10 Nº 494.293 v. 17/10/2005

PARTIDO JUSTICIALISTA

Distrito Pcia. Misiones

Posadas, 29 de septiembre de 2005

AUTOS Y VISTOS:

Para resolver las presentes actuaciones caratuladas "PARTIDO JUSTICIALISTA S/PRESENTACION", EXPTE. Nº 61/79, en trámite por ante la Secretaría Electoral de este Juzgado Federal con Competencia Electoral;

Y CONSIDERANDO:

Que a fs. 7385/7396 obra agregado el Balance 2003 del Partido Justicialista de conformidad a lo previsto en el art. 50 de la ley 25.600.

Que a fs. 7398/7399 se encuentra el informe del Sr. Auditor, quien expresa que no tiene objeciones que realizar para la aprobación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado al 31-12-2003 presentados por el partido, dándose cumplimiento "a lo que sobre el particular establece la normativa vigente".

A fs. 7403 se corrió traslado a la Sra. Fiscal Federal, quien expresó que no tenía objeciones al respecto.

Que se encuentran así reunidos los requisitos previstos en la ley 25.600 y la Acordada 02/02 de la Cámara Nacional Electoral, para resolver sobre los Estado Contables Ejercicio 2003.

Por todo ello, de conformidad a lo previsto en los arts. 61, 62 y concordantes de la ley 25.600;

RESUELVO:

1.- Tener por aprobado el Balance 2003 por parte del Partido Justicialista de conformidad con el art. 50 de la ley 25.600.

2.- Ordenar la publicación del Balance 2003 por el término de un (01) día en el Boletín Oficial de la Nación, a cuyo fin líbrese oficio por secretaría.

REGISTRESE, NOTIFIQUESE y firme, ARCHIVESE.

RAMON CLAUDIO CHAVEZ, Juez Federal de Instrucción Correccional y Competencia Electoral – ALEJANDRA MARCELA RODRIGUEZ, Prosecretaria Electoral, Distrito Misiones.

BALANCE AL 31 /12/2003

Posadas - Misiones

DENOMINACION:	PARTIDO JUSTICIALISTA Distrito Misiones Posadas - Misiones
DOMICILIO LEGAL:	Av. López y Planes Nº 2964 Provincia de Misiones. C.P. Nº 3.300.
OBJETO SOCIAL:	PARTIDO POLITICO
INSCRIPCIONES:	Inscripta en Juzgado Federal Nº 1 Secretaría Electoral Art. 37 Ley 23.298 Orgánica de Partidos Políticos.
EJERCICIO ECONOMICO:	Comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2003.

PARTIDO JUSTICIALISTA - Distrito Misiones

Estado de Situación Patrimonial al 31.12.03

VALORES EXPRESADOS EN PESOS NOMINALES

ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE	31.12.03	31.12.02	PASIVO CORRIENTE	31.12.03	31.12.02
Caja y Bancos (Nota 2)	66.572,01	8.727,34	Cuentas por Pagar (Nota 5)	7.678,10	
Inversiones	-	209.208,85			
Cuentas por Cobrar (Nota 3)	135.617,56	102.427,44	Total Pasivo Corriente ...	7.678,10	
Total Activo Corriente	202.189,57	320.363,63	PASIVO NO CORRIENTE		
ACTIVO NO CORRIENTE			(No Existen)		
Bienes de Uso (Nota 4)	2.154.145,87	2.245.826,50			
Total Activo No Corriente...	2.154.145,87	2.245.826,50	Total Pasivo No Corriente...		
			Total del Pasiva	7.678,10	
Total del Activo ...	2.356.335,44	2.566.190,13	PATRIMONIO NETO		
			Según Estado Respectivo ...	2.348.657,34	2.566.190,13
			Total del Pasivo y Patrimonio Neto ...	2.356.335,44	2.566.190,13.

Las Notas y Anexos forman parte integrante de los Estados Contables

Firmado al solo efecto de su identificación.
El Dictamen del Profesional se extiende par separado.

Posadas, 31 de Diciembre de 2.003

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO AL 31.12.03 VALORES EXPRESADOS EN PESOS NOMINALES

DETALLES	Aportes Partidiario Capital del Partido	Ajustes Capital	Total	Resultados No Asignados	TOTALES 31,12.03	TOTALES 31.12.02
Saldos al inicio	1.105.158,06	1.304.084,15	2.409.240,21	245.403,21	2.654.643,42	2.409.240,21
Modificaciones del Inicio (Nota 6)			(85.245,42)	(85.245,42)		
Sub. Total ...	1.105.156,06	1.304.084,15	2.409.240,21	160.157,79	2.569.398,00	2.409.240,21
Movimientos del Ejercicio:						
Capitalización Superávit/02	160.157,79		160.157,79	(160.157,79)	-	-
Déficit del Ejercicio				(220.740,66)	(220.740,66)	156.949,92
Saldos al Cierre ...	1.285.313,85	1.304.084,15	2.569.398,00	(220.740,66)	2.348.657,34	2.568.190,13

Las Notas y Anexos forman parte integrante de los Estados Contables

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE 2003

VALORES EXPRESADOS EN PESOS NOMINALES

Recursos	31.12.03	31.12.02
Aportes Ministerio del Interior - Fondos Partidario Permanente	179.509,91	130.835,51
Aportes Afiliados por Retenciones autorizadas	743.401,45	719.596,18
Descuentos Obtenidos	1.987,13	0,00
Rentas por operaciones Financieras	26.472,65	32.208,85
Otros Ingresos	-	7.195,00
Total Recursos ...	951.371,14	889.835,54
Gastos (Anexo II)		
Gastos Funcionamiento	1.115.044,69	603.543,29
Gastos Administración	57.067,11	40.889,04
Total Gastos	(1.172.111,80)	(644.432,33)
Resultado Operativo ...	(220.740,66)	245.403,21
Otros Resultados		
Resultado por Exposición al Cambio Poder Adquisitivo Moneda (RECPAM)	-	(88.453,29)
SUPERAVIT (DEFICIT) DEL EJERCICIO ...	(220.740,66)	156.949,92

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31.12.03

VALORES EXPRESADOS EN PESOS NOMINALES

1 - Variación del Efectivo	31.12.03	31.12.02
Efectivo al Inicio	217.936,19	60.986,27
Aumentos (Disminución) del Efectivo	(151.364,18)	156.949,92
Efectivo al Cierre	66.572,01	217.936,19
2. Causas de la Variación del Efectivo		
Actividades Operativas		
Por Recursos Ordinarios	918.181,02	889.835,54
Menos		
Gastos Ordinarios Pagados	(1.161.225,83)	(644.432,33)
Amortizaciones	92.680,63	-
Resultado exposición cambio poder adquisitivo moneda (recpam)	-	(88.453,29)
Flujo neto de efectivo actividades Operativas	(150.364,18)	156.949,92
Actividades de inversión		
Compras Bienes Uso	(1.000,00)	-
Flujo neto de efectivo actividades Inversión	(1.000,00)	-
Actividades de Financiación		
(No Existen)	-	-
Flujo neto de efectivo actividades Financiación	-	-
Aumento (Disminución) del Efectivo	(151.364,18)	156.949,92

Firmado al solo efecto de su identificación.
El Dictamen de auditoría se extiende por separado con fecha 14.03.2004

NOTAS COMPLEMENTARIAS AL 31.12.2003

Nota Nº 1: BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los Estados Contables han sido preparados a moneda histórica debido a que la variación registrada por el índice de precios internos al por mayor no fue significativo. Este criterio ha sido aplicado teniendo en cuenta las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejo Profesionales en Ciencias Económicas y el Decreto del poder Ejecutivo Nacional Nº 664/03 donde se establece que la información sobre los estados contables debe ser presentados en forma histórica.

Los Estados Contables se presentan en forma comparativas con el ejercicio anterior.

Nota Nº 2 - Caja y Bancos:

Composición del Rubro:	31.12.03	31.12.02
Caja	200,10	0,00
Caja Chica	1,75	2.000,00
Banco Macro S.A.	31.425,14	139,13
Banco Nación Argentina	34.945,02	612,53
Caja Títulos LECOP	0,00	5.365,43
Banco Cta. Cte. LECOP	0,00	610,25
Totales ...	66.572,01	8.727,34

Nota Nº 3 - Cuentas por Cobrar:

Este rubro esta compuesto por el saldo a cobrar por retenciones Partidarias efectuadas al Personal de la Cámara de Diputados con destino al Partido Justicialista y no depositado por la Tesorería General de la Provincia al cierre del ejercicio.

Nota Nº 4 - Bienes de Uso:

Los Bienes de Uso han sido valuados de la siguiente manera: a) Para los valores al inicio de! ejercicio, se ajustaron al 31/12/02 utilizando el índice de precios interno al por mayor (IPIM) cuyo mayor valor se expone en el patrimonio neto. b) Para los valores incorporados en el ejercicio 2003, no fueron ajustados. A estos valores se han detraído las amortizaciones correspondientes calculadas en forma lineal al cierre del ejercicio.

Los movimientos de este rubro se exponen en el Anexo I.

Nota Nº 5 - Deudas Comerciales

Corresponden a saldos adeudados a tos proveedores de servicios al cierre del ejercicio.

Nota Nº 6 - Ajustes de Ejercicios Anteriores:

Este rubro refleja las modificaciones de saldos al inicio del ejercicio, debido a los ajustes realizado para reflejar la variación en el resultado por exposición en el cambio del poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), registrada durante el ejercicio anterior. Ajustes provenientes del rubro Bienes de Uso y del Patrimonio Neto al inicio del ejercicio. Se utilizaron los índices de precios internos al por mayor - IPIM.

Nota Nº 7 - Capacitación para la función Pública:

El Partido Justicialista ha destinado la suma de Pesos Treinta y nueve mil ochocientos ($ 39.800,00) para financiar actividades de Capacitación para la Función Pública, Formación de Dirigentes e Investigación. El mismo supera el tope establecido en el artículo 19 de la Ley 25.600.

Estados Contables al 31 de Diciembre de 2.003

VALORES EXPRESADOS EN PESOS NOMINALES.

Anexo I

BIENES DE USO

RUBROS	Valores de Inicio	Reexpresión 31/12/02	Aumentos	Disminuciones	Valores al Cierre	Amortización Anterior	Amortización del Ejercicio	Amortización Total	NETO RESULTANTE
Edificios y Construcciones	809.392,32	955.082,94	-	-	1.764.475,26	-	35.289,51	35.289,51	1.729.185,75
Instalaciones	18.457,39	21.779,72	-	-	40.237,11	-	4.023,71	4.023,71	36.213,40
Equipamientos	34.953,00	41.244,54	1.000,00	-	77.197,54	-	7.719,75	7.719,75	69.477,79
Utiles y Herramientas	221,00	260,78	-	-	481,78	-	48,18	48,18	433,60
Muebles y Utiles	113.623,93	134.076,24	-	-	247.700,17	-	24.770,02	24.770,02	222.930,15
Rodados	42.000,00	49.560,00	-	-	91.560,00	-	18.312,00	18.312,00	73.248,00
Libros y Artículos Colección	11.548,00	13.626,64	-	-	25.174,64	-	2.517,46	2.517,46	22.657,18
Totales ...	1.030.195,64	1.215.630,86	1.000,00	-	2.246.826,50	-	92.680,63	92.680,63	2.154.145,87

Firmado al solo efecto de su identificación. El Dictamen del Profesional se extiende por separado.

ANEXO II

GASTOS FUNCIONAMIENTO Y DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

RUBROS	Gastos Funcionamiento	Gastos Administración	TOTALES
Cursos Capacitación Política (Nota 7)	39.800,00	-	39.800,00
Gastos de Investigación	26.600,00	-	26.600,00
Amortizaciones	65.393,15	27.287,48	92.680,63
Honorarios Profesionales		1.500,00	1.500,00
Seguros	2.766,00	-	2.766,00
Prensa	14.000,00	-	14.000,00
Impresión y Folletería	17.721,00	-	17.721,00
Artículos de Librerías y Papelerías		11.052,99	11.052,99
Limpieza y Desinfección	10.225,00	-	10.225,00
Franqueos y Comunicaciones		3.846,25	3.846,25
Viáticos y Movilidad		3.668,00	3.668,00
Gastos de Representación	2.500,00	-	2.500,00
Artículos de Limpiezas	2.749,62	-	2.749,62
Gastos Generales Institucional	53.226,29	-	53.226,29
Gastos en Teléfonos	82.611,00	-	82.611,00
Combustibles y Lubricantes	63.500,00	-	63.500,00
Gastos Bancarios		6.444,94	6.444,94
Impuestos y Tasas		3.267,45	3.267,45
Publicaciones y Publicidad	131.205,01		131.205,01
Transferencias para Campañas	274.884,09		274.884,09
Asistencias Económicas	70.887,39		70.887,39
Reparaciones y Refacciones	19.010,16		19.010,16
Seguridad y Vigilancia	12.750,00		12.750,00
Refrigerios Varios	55.018,77		55.018,77
Aportes a Consejos Municipales	79.850,00		79.850,00
Subsidios Desempleos Pagados	86.055,00		86.055,00
Servicios Agua, Energía y Cables	4.292,21		4.292,21
Totales al 31.12.03 ...	1.115.044,69	57.067,11	1.172.111,80
Totales al 31.12.02 ...	603.543,29	40.889,04	644.432,33

NELSON LUIS CACERES, Presidente, Partido Justicialista, Distrito Misiones. — JOSE DOMINGO FABIO, Secretario Finanzas, Partido Justicialista, Distrito Misiones. — JOSE LUIS CABAÑA, Contador Público Nacional, Mat. Prof. 883 – Ley 1251/80, Consejo Profesional de Ciencias Económicas, Provincia de Misiones.

INFORME DEL AUDITOR

Señores:
PARTIDO JUSTICIALISTA
Distrito Misiones

En mi carácter de Contador Público independiente informo sobre la auditoría que he realizado sobre los estados contables indicado en el apartado I, siguiente:

I) Estados Auditados

• Estado de Situación Patrimonial al 31.12.2003

• Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31.12.2003

• Estado de Recursos y Gastos al 31.12.2003

• Estado de Flujo de Efectivo al 31.12.2003

• Notas y Anexos Complementarias al 31.12.2003

II) Alcance de la Auditoría

Mi examen ha sido practicado de acuerdo a normas de auditorías vigentes incluidas en la Resolución Técnica de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los Estados Contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas contables profesionales. Una auditoría incluye el examen sobre bases selectivas de los elementos de juicio que respaldan la información de los Estados Contables y la revisión del cumplimiento de las normas contables profesionales de valuación y exposición vigentes y no tiene por objeto detectar delitos o irregularidades intencionales.

III) Dictamen

En mi opinión los Estados Contables del PARTIDO JUSTICIALISTA Distrito Misiones, presenta razonablemente la situación patrimonial al 31 DE DICIEMBRE DE 2003, y la Evolución de su Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo y el Resultado de sus operaciones por el ejercicio finalizado en esa fecha, habiéndose aplicado normas contables vigentes para su determinación.

IV) información especial requerida por disposiciones legales.

a) Los estados Contables surgen de registros contables llevados en legal forma.

b) La entidad no registra deuda el Sistema Unico de Previsión Social, por no contar con personal en relación de dependencia.

POSADAS, 25 de Marzo de 2004.

JOSE LUIS CABAÑA, Contador Público Nacional, Mat. Prof. 883 – Ley 1251/80, Consejo Profesional de Ciencias Económicas, Provincia de Misiones.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Misiones. — Nº 56368 – Ley 1251 Legalización Nº 1 29402

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Misiones, en virtud de las facultades que le confiere la Ley Nº 1251, CERTIFICA la autenticidad de la firma inserta el 25/03/2004 en el documento que antecede BALANCE a fecha 31/12/2003, perteneciente a PARTIDO JUSTICIALISTA DIST. MISION que se corresponde con la que el CONTADOR PUBLICO CABAÑA JOSE LUIS tiene registrada en la matrícula Nº 883 y que se han efectuado los controles de matrículas vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y concordancia de similitud de la firma con la obrante en nuestros registros, legalizando el informe expedido en la fecha antes señalada. POSADAS, 31 de mayo de 2004.

Cont. Púb. DANIEL PEDRO CID, Secretario Técnico, Consejo Profesional de Ciencias Económicas, Provincia de Misiones.

e. 17/10 Nº 494.292 v. 17/10/2005

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACERIAS BERISSO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ACERIAS BERISSO SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de octubre de 2005, en primera convocatoria a las 9 horas y en segunda convocatoria a las 10 horas, en la Avenida Federico Lacroze N° 2226 departamento 2° de Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado, Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2005.
2°) Consideración del Informe del Síndico.
3°) Aprobación de la gestión realizada durante el ejercicio por el Directorio y el Síndico.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio y eventual distribución de Utilidades.
5°) Retribución de los Directores y Síndico con funciones ejecutivas.
6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente.
7°) Modificación del art. 2° del Estatuto relativo al Domicilio Legal de la Sociedad.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Personería: Acta n° 41 del 31 de octubre de 2003, obrante al folio 99 del Libro de Actas de Asambleas n° 1.

Vicepresidente - Luis Antonio Campodonico

Certificación emitida por: Alejandro O. Etchart. N° Registro: 439. Fecha: 04/10/2005. N° Acta: 355. Folio N°: 357.

e. 11/10 N° 46.059 v. 17/10/2005

AGRO INVEST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 1 de Noviembre 2005 a las 10 horas en primera convocatoria y el día 1 de Noviembre 2005 a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social situada en a Arroyo 894 piso 3 Of. 5 —1007— CABA, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Aumento de Capital. Emisión de Acciones. Modificación del Art. 4 del Estatuto.
3°) Garantías Modificación del Art. 9 del Estatuto.
4°) Autorizaciones. El Directorio.

Presidente - Bruno L. Barbier

Según Acta de Directorio de fecha 03/10/05.

Certificación emitida por: Cristina Bonazzi. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 3774. Fecha: 7/10/2005. N° Acta: 169. Libro N°: 12.

e. 13/10 N° 23.050 v. 19/10/2005

AGUAS DULCES S.A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 2005 a las 10 horas en primera convocatoria en Marcelo T. de Alvear 636 Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, se aclara que este domicilio no es la sede social, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
3º) Honorarios del Directorio y Sindicatura.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Elección del Directorio y Sindicatura. Constitución de garantías de los directores. Autorización para la Inscripción del Directorio en la I.G.J.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550.

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 363 del 28/07/2005. Asimismo se autoriza a María Teresa Tomá, abogada, matriculada en el C.P.A.C.F. Tº 57 Fº 558 a realizar los trámites que correspondan a la convocatoria y en la I.G.J.

Presidente - Diana María Thomas de Friz

Certificación emitida por: Escribano Ricardo A. Saravi Tiscornia. Nº Registro: 297. Nº Matrícula: 1691. Fecha: 6/10/2005. Nº Acta: 98. Libro Nº: 9.

e. 13/10 Nº 2136 v. 17/10/2005

AIRCOM S.A.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de AIRCOM S.A.A.C.I. y F. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 31 de Octubre de 2005 a las 10 y 11 horas respectivamente, en Tucumán N° 1655, Piso 3° Departamento "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Resultado, Informe de auditor y Síndico y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2005, de la gestión del Directorio y de lo actuado por el Síndico.
3°) Consideración del resultado del ejercicio, su destino y remuneraciones del Directorio.
4°) Fijación del número de Directores. Elección Directores titulares y suplentes por el término de un año.

Presidencia designada por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 411 del 29/10/2004 y distribución de cargos por Acta de Directorio N° 536 del 01/11/2004.

Presidenta del Directorio – Ana Teresa Laplace

NOTA: Los titulares de las acciones nominativas, para asistir a asamblea, deberán comunicar su asistencia en la sede social con tres días hábiles de anticipación, como mínimo a la fecha señalada para su celebración.

Certificación emitida por: Alberto Cortese. N° Registro: 421. N° Matrícula: 2654. Fecha: 07/10/05. N° Acta: 167. Libro N° 25.

e. 14/10 N° 75.546 v. 20/10/2005

ARGENTINA SALUD Y VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 2005, a las 10.00 horas, en la Sede Social de Montevideo 431, Tercer Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Verificación de la legalidad del acto;
2°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta;
3°) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informes del Auditor y del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe de Control Interno y Reaseguros, correspondiente todo ello al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2005;
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005;
5°) Consideración de la retribución del Directorio, artículo 261 de la ley 19.550 y de la retribución de los Síndicos integrantes de la Comisión Fiscalizadora, artículo 292 de la ley 19.550;
6°) Designación de Miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7°) Renovación integral del Directorio, por renuncia. Determinación del número de integrantes titulares y suplentes. Su elección.

Presidente - Eugenio Cominiello

El que suscribe Sr. Eugenio Cominiello en su carácter de Presidente del Directorio, a mérito del Acta de Asamblea General Ordinaria Número 23, del 9 de noviembre de 2004, obrante a fojas 93 a 96 del Libro de Actas de Asambleas Número 1, rubricado el 14 de julio de 2004, bajo el Número 69412-00, de elección de los miembros del actual directorio y con Acta de Directorio Número 240, del 10 de noviembre de 2004, obrante a fojas 39 y 40 del Libro de Actas de Directorio Número 2, rubricado el 24 de Abril de 2003, bajo Número 29949-03.

Certificación emitida por: Esc. Irene Rainstein. N° Registro: 1315. Fecha: 04/10/05. N° Acta: 152. Libro N°: 73.

e. 11/10 N° 2119 v. 17/10/2005

A R M S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 31 de octubre de 2005 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 15.30 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Sarmiento 1758, Entrepiso, (C1042ABH) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la escisión parcial del patrimonio de la sociedad para su incorporación por fusión a NOSTRA S.A., STABILIA S.A. y a las siete (7) sociedades que se constituyen como consecuencia de la escisión-fusión que aquí se está considerando Aprobación del Balance Especial de Escisión de ARM S.A. al 30 de junio de 2005 y del Balance Especial Consolidado de Escisión-Fusión de ARM S.A. al 30 de junio de 2005, y el compromiso previo de escisión-fusión.
2°) Autorización para firmar el Acuerdo Definitivo de Escisión-Fusión considerado en el punto 1.- del Orden del Día.
3°) Reducción del Capital Social como consecuencia de la escisión-fusión considerada en el punto 1.- del Orden del Día. Modificación del Estatuto Social.
4°) Constitución de siete (7) sociedades como consecuencia de la escisión-fusión considerada en el punto 1.- del Orden del Día.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

El firmante Pablo Damián Roccatagliata (L.E. 4.516.767), ha sido designado Presidente del Directorio según Acta N° 17 de Asamblea General Ordinaria del 20/11/2003, y Acta N° 109 de Directorio del 21/11/2003 transcripta a fojas 104, del libro "Actas de Directorio Nº 1", rubricado en Inspección General de Justicia el 08/06/1988, bajo el Nº B12983. Autorizado a la publicación.

Presidente - Pablo Damián Roccatagliata

Buenos Aires, 7 de Octubre del 2005.

Certificación emitida por: Hernán Ferretti. N° Registro: 1885. N° Matrícula: 4304. Fecha: 7/10/2005. N° Acta: 183. Libro N°: 12.

e. 13/10 N° 23.057 v. 19/10/2005

ARM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 31 de octubre de 2005, en Sarmiento 1758, Entre Piso (C1042ABH) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea:
2°) Consideración documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2005;
3°) Aprobación de la gestión de los Directores;
4) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos ejercicios; y
5°) Destino de los resultados no asignados al 30 de Junio de 2005. El Directorio.

Buenos Aires, 07 de octubre de 2005.

El firmante, Roccatagliata Pablo Damián L.E. N° 4.516.767, ha sido designado Presidente del Directorio según Acta N° 109, de fecha 21/11/2003, transcripta a fojas 104, del libro "Actas de Directorio N° 1", rubricado en Inspección General de Justicia el 08/06/1988, bajo el número B 12983. Autorizado a la publicación.

Presidente – Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Ferretti. N° Registro: 1885. N° Matrícula: 4304. Fecha: 7/10/2005. N° Acta: 182. Libro N° 12.

e. 14/10 N° 23.071 v. 20/10/2005

ASOCIACION DE BALANCEADORES CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PÚBLICOS, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Noviembre de 2005 a las 17.30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos Socios para firmar el acta.
2°) Consideración del Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria e informe del Organo de Fiscalización.
3°) Elección de tres socios para la mesa escrutadora.
4°) Renovación parcial de autoridades en reemplazo de: a) Presidente, Secretario, Secretario de Actas, Tesorero; y 3 Vocales Titulares, todos por dos años; b) Vicepresidente 1ro. por un año; c) 4 Vocales Suplentes, Organo de Fiscalización 3 titulares y 1 Suplente, Tribunal de Honor 4 Titulares y 2 Suplentes, todos por un año.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.

NOTA: Los socios deberán estar al día con Tesorería al mes de Octubre, y firmar el Libro de Asistencia a Asambleas. designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 4 de diciembre de 2003.

Presidente – Carlos Guillermo Rodríguez

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot. N° Matrícula: 2824. Fecha: 11/10/2005. N° Acta: 103. Libro N° 20.

e. 14/10 N° 75.591 v. 18/10/2005

AZCUENAGA 2008 S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. Accionistas de AZCUENAGA 2008, S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de Octubre de 2005, a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en Azcuénaga 2002 de esta ciudad, a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 para el ejercicio social cerrado el 30 de Noviembre de 2004.
4°) Resultado. Tratamiento.
5°) Consideración de la Gestión de Directorio.
6°) Elección de tres Directores por dos ejercicios.
7°) Reforma de los artículos quinto y décimo de los estatutos sociales.

Se recuerda a los Señores accionistas que deben depositar sus acciones para que se los inscriba en el libro de Asistencia con no menos de tres (3) díal hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Presidente Leonardo Camiño Garcia, DU 21.480.793, designado por Acta de Asamblea General número 18 del día 7 de Diciembre del 2004.

Presidente - Leonardo Camiño Garcia

Certificación emitida por: Alejandro J. Deluchi. N° Registro: 735. N° Matrícula: 2620. Fecha: 6/10/2005. N° Acta: 29. Libro N°: 63.

e. 13/10 N° 75.494 v. 19/10/2005

AZCUENAGA Y MELO SA

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. Accionistas de AZCUENAGA Y MELO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de Octubre de 2005, a las 08.00 hs. en primera convocatoria y a las 09.00 hs. en segunda convocatoria, en Azcuénaga 2002 de esta ciudad, a los efectos de considerar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 para el ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2004.
4°) Resultado. Tratamiento.
5°) Consideración de la Gestión de Directorio.
6°) Elección de tres Directores por dos ejercicios.
7°) Reforma de los artículos quinto y noveno de los estatutos sociales.

Se recuerda a los Señores accionistas que deben depositar sus acciones para, que se los inscriba en el libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Presidente Leonardo Camiño Garcia, DU 21.480.793, designado por Acta de Asamblea General número 25 del día 7 de Diciembre del 2004.

Presidente - Leonardo Camiño Garcia

Certificación emitida por: Alejandro J. Deluchi. N° Registro: 735. N° Matrícula: 2620. Fecha: 6/10/2005. N° Acta: 28. Libro N°: 63.

e. 13/10 N° 75.497 v. 19/10/2005

"B"

BAFIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 2005 a las 11:00 hs. en 1° convocatoria y a las 11:30 en 2° en Av. Belgrano 406, Piso 10°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Lectura, consideración y aprobación de la Documentación mencionada en el Art. 234, Inciso 1° de la Ley 19.550 referida al 6° ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2005.
3°) Motivos del tratamiento de la documentación en cuestión fuera del plazo legal exigido por la Ley de Sociedades Comerciales (19.550).
4°) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.
5°) Tratamiento de Resultados Acumulados negativos.
6°) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio.

Gustavo H. Bagües, Presidente, designado por Acta de Asamblea y Directorio del 28/01/2005.

Certificación emitida por: María Constanza Plaetsier. N° Registro: 528. N° Matrícula: 4526. Fecha: 5/10/2005. N° Acta: 156. Libro N°: 5.

e. 11/10 N° 75.325 v. 17/10/2005

BERSA SA

CONVOCATORIA

Se convoca los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de noviembre de 2005 a las 17,00 horas a realizarse en Reconquista 672 10° Piso CABA.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y anexos, de acuerdo con lo prescripto por el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
4°) Consideración de las remuneraciones del Directorio por la labor desempeñada.
5°) Autorización a los señores directores a efectuar retiros a cuenta de honorarios.
6°) Consideración del destino a dar a los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005. Constitución de Reservas Legales y Facultativas.
7°) Aumento del Capital Social mediante la capitalización total de la cuenta Ajuste de Capital y parcial de la cuenta Resultados No Asignados hasta el monto que determinen los accionistas, a los fines de cumplir con la Resolución 25/2004 de la I.G.J. Reforma del Estatuto Social en sus partes pertinentes.
8°) Fijación del número de Directores, elección de Directores por tres ejercicios.
9°) Modificación de las garantías que deben prestar los Directores en cumplimiento de la Resolución 20/2004 de la I.G.J. Reforma del Estatuto Social en sus partes pertinentes.

NOTA: Los Accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (art. 238 Ley 19.550). dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social de la sociedad de lunes a viernes en el horario de 10,00 horas a 17,00 horas. La decisión de convocar a la presente asamblea, se aprobó por reunión de directorio de la sociedad celebrada con fecha 29/09/05. Acta N° 300, transcripta a folio 120 del libro de Actas de Directorio N° 2.

Benso Bonadimani, presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 44 de fecha 06-11-2002.

Certificación emitida por: Eduardo Ferrairone. N° Registro: 13. Fecha: 7/10/05. N° Acta: 68. Libro N° 12.

e. 14/10 N° 48.394 v. 20/10/2005

BETTER CATERING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse, en primera y segunda convocatoria simultáneamente el día 07 de noviembre de 2005 a las 18 horas. El lugar de realización será la sede social sita en la calle Sarmiento 1452 2do. Piso Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires El Orden del día será el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta,
2°) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°) de la ley de sociedades comerciales, correspondientes al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio de 2005.
3°) Aprobación de la gestión de los Directores.
4°) Designación de nuevos directores titulares y nuevo director suplente.

Buenos Aires, octubre 6 de 2005.

Vicepresidente - Rubén José Alvarez

Designación en Acta de Asamblea General Ordinaria número 3 de fecha 22 de marzo de 2005.

Certificación emitida por: Marino Rut. E. N° Registro: 1797. N° Matrícula: 4208. Fecha: 7/10/2005. N° Acta: 161. Libro N°: 26.

e. 13/10 N° 75.450 v. 19/10/2005

BIYEMAS S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 14/08/1995 bajo el N° 7295 del L° 117 T° A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de BIYEMAS S.A., para el día 4 de noviembre de 2005 a las 13,00 horas en Calle Montevideo 589 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la legitimidad del acto y la elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Modificación del objeto social de la Sociedad, ampliando el artículo tercero.
3°) Modificación del monto de la garantía obligatoria de los Directores, según lo previsto en las actuales reglamentaciones y el plazo de duración de la designación de los directores, reemplazando en lo pertinente en el artículo octavo.

NOTA: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 31 de octubre de 2005.

Juan Claudio Jorge María Nauleau, Presidente del Directorio designado por Acta de Asamblea del 6 de Julio de 2004 y Acta de Directorio N° 68 del 6 de julio de 2004.

Presidente - Juan Claudio Jorge María Nauleau

Certificación emitida por: Salvador María Viale. N° Registro: 25. N° Matrícula: 1829. Fecha: 07/10/05. N° Acta: 22. Libro N° 37.

e. 14/10 N°46.394 v. 20/10/2005

BLACHET PASINI Y CIA. S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día nueve de noviembre de 2005 a las 17 horas en Belgrano 2211, piso 8° oficina B de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración artículo 234, inciso de la Ley 19.550 y sus modificaciones por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2002, 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004.
3°) Motivos por el llamado fuera de término de los ejercicios finalizados de 31 de diciembre de 2002, 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004.
4°) Consideración del resultado de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2002, 31 de diciembre ce 2003 y 31 de diciembre de 2004.
5°) Consideración de la Gestión del Directorio.
6°) Consideración de las remuneraciones al Directorio aun en el caso que excediese el porcentaje establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones

Los señores Accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación conforme lo establecido en el art. 239 Ley 19.550.

Rubén Antonio Pasini, Presidente conforme Acta de Asamblea de fecha 10 de marzo de 2004.

Certificación emitida por: Monica Aguerregaray. N° Registro: 613. N° Matrícula: 3009. Fecha: 6/10/2005. N° Acta: 105. Libro N°: 31.

e. 13/10 N° 75.462 v. 19/10/2005

BUILDING CONTROLS S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. N° 1735104. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de octubre de 2005 a las 10:00 horas y 11:00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Av. Estado de Israel 4148, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Ratificación del punto 1.- del orden del día del Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 29 de abril de 2005 que reza: "Consideración de los documentos exigidos por la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Ratificación del punto 2.- del orden del día del Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 29 de abril de 2005 que reza: "Consideración de los resultados del ejercicio, distribución de utilidades, honorarios al Directorio".

Presidente autorizado por estatuto social de 4 de febrero de 2004.

Presidente - Diego Javier López

Certificación emitida por: Esc. Paula Irene Marchisio. N° Registro: 1826. N° Matrícula: 4466. Fecha: 3/10/05.

e. 11/10 N° 46.113 v. 17/10/2005

"C"

CABILDO 2002 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 2005 a las 10 hs., en Viamonte 308, Piso 1° Oficinas 4 y 6, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha.
4°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O. del 1/11/2004, Acta N° 21. El Directorio.

Presidente – Salomón Carlos Cheb Terrab

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. N° Registro: 1618. N° Matrícula: 4111. Fecha: 4/10/2005. N° Acta: 071. Libro N° 23.

e. 12/10 N° 75.403 v. 18/10/2005

CAMARA DE INSTITUCIONES MEDICO ASISTENCIALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA - C.I.M.A.R.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los asociados a Asamblea Anual Ordinaria el día 26 de octubre de 2005, a las 12.30 hrs. en primera Convocatoria y 13.30 hrs. en segunda, en la sede de CIMARA, Av. Santa Fe 1780, 10° piso de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1/7/2004 y el 30/6/2005.
2°) Consideración del presupuesto anual para el período 1/7/2005 al 30/6/2006.
3°) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva.
4°) Renovación de los siguientes cargos por vencimiento de sus mandatos: Vicepresidente 2°, Tesorero, Prosecretario, y de la Comisión Revisora de Cuentas.
5°) Integración de la Comisión Directiva con dos vocales por un año, para completar el período de su mandato.
6°) Consideración del ingreso de las siguientes empresas como nuevas asociadas:
Ecco S.A., Emi S.A., Family Salud S.R.L., Gea S.A., Gys S.A., Hospital Privado Centro Médico de Córdoba S.A., Instituto Argentino de Diagnóstico y Tratamiento, Instituto Gamma, Sanatorio Otamendi y Miroli, Sanatorio Las Lomas, Sanatorio Los Arroyos, CRS Prestadores de Salud, Clínica y Maternidad Suizo Argentina, Medicina Esencial S.A., Sanatorio Agote, Clínica Bazterrica, Clínica y Maternidad Santa Isabel, y Sanatorio de la Mujer.
7°) Aprobación de las cuotas extraordinarias.
8°) Designación de dos asociados para firmar el acta.

Presidente - Jorge Félix Aufiero

El señor Jorge Félix Aufiero ha sido designado Presidente por Acta N° 48 de Asamblea General

Ordinaria del 9/12/2004, obrante a fojas 99 a 102 del libro de Actas de Asambleas N° 2 rubricado en la I.G.J. el 30 de julio de 1991 bajo el N° 1839.

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovet. N° Registro: 490. N° Matrícula: 1846. Fecha: 3/10/05. N° Acta: 015. Libro N°: 35.

e. 11/10 N° 75.262 v. 17/10/2005

CARLOS COLOMBO FRIGORIFICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2005 a las 17 horas en la sede social de Bartolomé Mitre 3637 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1) de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
2°) Destino del resultado.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Remuneraciones a Directores por desempeño de tareas técnico-administrativas. Honorarios a directores sobre límite art. 261 Ley 19.550.
4°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- El Directorio.

Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 31-10-2002 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 01-11-2002.

Presidente – José María Colombo

Certificación emitida por: Esc. Oscar Jorge García Rúa. N° Registro: 636. N° Matrícula: 4161. Fecha: 7/10/2005. N° Acta: 159. Libro N° 6.

e. 14/10 N° 23.090 v. 20/10/2005

CERRITO 328 S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres Accionistas de CERRITO 328 S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de Octubre de 2005, a las 12.00 hs. en primera convocatoria y a las 13.00 hs. en segunda convocatoria, en Azcuénaga 2002 de esta ciudad, a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 para el ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2004.
4°) Resultado. Tratamiento.
5°) Consideración de la Gestión de Directorio.
6°) Elección de tres Directores por dos ejercicios.
7°) Reforma de los artículos quinto y décimo de los estatutos sociales.

Se recuerda a los Señores accionistas que deben depositar sus acciones para que se los inscriba en el libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Presidente Leonardo Camiño Garcia, DU 21.480.793, designado por Acta de Asamblea General número 18 del día 7 de Diciembre del 2004.

Presidente - Leonardo Camiño Garcia

Certificación emitida por: Alejandro Deluchi. N° Registro: 735. N° Matrícula: 2620. Fecha: 6/10/2005. N° Acta: 27. Libro N°: 63.

e. 13/10 N° 75.496 v. 19/10/2005

CETEC SUDAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ 3503, Libro 17, Tomo de Sociedades por Acciones. Convócase a los Accionistas de CETEC SUDAMERICANA S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de octubre de 2005, a las 15,00 hs. en primera convocatoria a celebrarse en el domicilio de la Av. Leandro N. Alem 356, piso 13, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Explicaciones de los Directores de las razones por las cuales no se inició la acción de responsabilidad contra el Sr. Guillermo Paredes.
3°) Consideración acerca de la necesidad de reformar el Estatuto social, a fin que cada Clase de Accionistas cuente con un representante en el Directorio.
4°) Reforma del estatuto social.
5°) Remoción de los Directores María Elena Negramotnov y Amanda Korolonok.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplimentar las disposiciones legales estatutarias vigentes a fin de poder asistir a esta Asamblea General. Asimismo se informa que las notificaciones de asistencia, en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, deberán efectuarse en el domicilio de la calle Lima 575, piso 7, Capital Federal, en el horario de 10 a 18 hs.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada por escritura número 115, pasada al folio 467 de fecha 19-5-2005, registro 2080 Capital Federal.

Presidente - María Elena Negramotnov

Certificación emitida por: Mariana M. Marsicano. N° Registro: 2080. N° Matrícula: 4352. Fecha: 4/10/2005. N° Acta: 059. Libro N°: 73411/5.

e. 11/10 N° 22.988 v. 17/10/2005

CHEMOTECNICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 4 de noviembre de 2005 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, en Libertad 1173, 4° Piso C, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las notas y pedidos de los Sres. Miguel Claudio Tcherniak y Norma Edith Fishtein.

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento lo dispuesto en el art. 238 párrafo segundo con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de la Asamblea.

Edgardo Julio Martínez, electo y designado Presidente por Acta de Asamblea de fecha 17/11/2004 y Acta de Directorio N° 871. de fecha 30/ 11 /2004.

Presidente – Edgardo Julio Martínez

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Escribano. N° de Registro: 1950. N° de Matrícula: 2760. Fecha: 29-9-2005. N° de Acta: 180 Libro N°: 53

e. 12/10 N° 75.343 v. 18/10/2005

COMERCIAL EL GRILLO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de COMERCIAL EL GRILLO S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 01 de Noviembre de 2005 a las 18 horas en primera convocatoria, y 19 horas en segunda convocatoria respectivamente a celebrarse en Marcelo T. de Alvear 1381 3° Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de los Estados Contables, Cuadros Anexos, Memoria del Directorio, Informe del Consejo de Vigilancia y Gestión de los Organos de Administración correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2005.
2°) Destino del Resultado del Ejercicio.
3°) Fijación del número de Miembros del Directorio y su elección por tres ejercicios.
4°) Fijación del número de Miembros del Consejo de Vigilancia y su elección por un ejercicio.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado por Acta de Directorio de fecha 02/10/2902

Presidente - Demetrio López

Buenos Aires, 6 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Juana Ceber. N° Registro: 1374. N° Matrícula: 3531. Fecha: 6/10/2005. N° Acta: 398.

e. 13/10 N° 46.247 v. 19/10/2005

CONGREGACION EVANGÉLICA ALEMANA EN BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Convócase a los miembros a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 31 de octubre de 2005 a las 19 horas, en Esmeralda 162, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos miembros para aprobar y firmar el acta, juntamente con la presidente y el secretario.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General y Estado de Recursos y Gastos, correspondientes al ejercicio del 1° de julio de 2004 al 30 de junio de 2005.
3°) Autorizar a la Comisión Directiva a proceder a la adquisición del inmueble sito en la calle Pujol 3948, Los Polvorines, Pcia. de Bs. As. (para el tratamiento de este punto la Asamblea adquiere el carácter de Extraordinaria. La Comisión Directiva.

La autorización para firmar la presente surge del acta de Comisión Directiva del 1-11-2004 y del acta de Colegio de Delegados del 26.09.2005.

Presidente – Margarita O. de Núñez

Certificación emitida por: Verónica Andrea Kirschmann. N° Registro: 61. N° Matrícula: 4698. Fecha: 6/10/2005. N° Acta: 140. Libro N° 7.

e. 14/10 N° 75.580 v. 17/10/2005

CORIS S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita simultáneamente en primera y segunda convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo duodécimo del contrato social, a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre de 2005 a las 11 y 12 horas respectivamente, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera convocatoria, en el local social de Tucumán 466, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás documentación correspondiente al ejercicio económico No. 11 finalizado el 30 de junio de 2005.
2°) Consideración de la gestión de los directores.
3°) Fijación del número y elección de los miembros del directorio, titulares y suplentes.
4°) Remuneración de los miembros del directorio.
5°) Distribución de utilidades por el ejercicio 2004/2005.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado conforme a lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550 (modificada por la 22.903) con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Presidente electo por asamblea de fecha 10 de octubre de 2003 y cargo aceptado por reunión de directorio de fecha 17 de octubre de 2003.

Presidente – Osvaldo Pascual Calvani

Certificación emitida por: Alejandro A. Sasso. N° Registro: 2019. N° Matrícula: 4314. Fecha: 04/10/05. N° Acta: 153 Libro N° 12.

e. 11/10 N° 22.989 v. 17/10/2005

“D”

DIMAGRAF S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de DIMAGRAF S.A.C.I.F. a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 2005, en el domicilio social, Díaz Colodrero 3127/35, Capital Federal, a las 10.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico N° 34 finalizado el 30 de Junio de 2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura en los términos del Art. 275 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por un año.
5°) Designación de los Síndicos Titular y Suplente.
6°) Consideración de los resultados del ejercicio. Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.

El que suscribe como Presidente lo hace según Acta de Asamblea del 01/11/2004 y Acta de Directorio del 01/11/2004 obrantes a fojas 181 y 182, respectivamente, del Libro Copiador Actas de Directorio y Asamblea N° 2.

Presidente – Guillermo José Bogo

Certificación emitida por: Analía Blumenfeld. N° Registro: 1627. N° Matrícula: 3567. Fecha: 7/10/05. N° Acta: 166. Libro N° 15.

e. 14/10 N° 2133 v. 20/10/2005

DON JUAN ALBERTO S.A.

CONVOCATORIA

N° Registro de Inspección General de Justicia: 30.465. Convócase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día lunes 31 de octubre de 2005, en el local cedido de calle Estoma 2445, ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 horas o en su defecto, en segunda convocatoria el mismo día y lugar a las 16 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos que menciona el art. 234, inciso 12 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico n° 16 finalizado el 30 de junio de 2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de las retribuciones abonadas por el desempeño de sus funciones.
4°) Aprobación del tratamiento del resultado del ejercicio.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un año.

Designado por Acta de Asamblea de fecha 02/10/2004.

Presidente - Jaime Lacovsky

Certificación emitida por: Escribano Marcelo Lozano. N° Registro: 1660. N° Matrícula: 4077. Fecha: 7/10/2005. N° Acta: 37. Libro N°: 26.

e. 13/10 N° 23.044 v. 19/10/2005

“E”

EL CONDOR E.T.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31-10-2005 a las 18:00 horas, en el local de Avda. Don Pedro de Mendoza 3485, Capital Federal; para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1°) Ley 19.550 y sus modificaciones, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/06/05.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Remuneración al Directorio (Art. 261 parte 3ra. Ley 19.550).
5°) Consideración sobre la situación concursal.
El Directorio.

Presidente – Emilio Peña

Emilio Peña - Presidente. Designado por acta de Asamblea N° 34 de fecha 26 de octubre de 2004 y Acta de Directorio N° 239, de fecha 2 de noviembre de 2004, con designación de cargo.

Certificación emitida por: Angel Blacher. N° Registro: 71 N° Matrícula: 2232. Fecha: 5/10/05 N° Acta: 81 Libro N° 36.

e. 11/10 N° 75.283 v. 17/10/2005

ELITRONIC ELITE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

1) Convócase a la Asamblea Ordinaria a los accionistas de ELITRONIC ELITE ARGENTINA S.A., para el día 31 de octubre de 2005, a las 13 horas, en la sede de Ituzaingó 1151, Of. 2 de la Ciudad de Buenos Aires, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550.
2°) Distribución de los Resultados acumulados y determinación del monto de los honorarios del Directorio.
3°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
4°) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Directorio fue elegido por la asamblea ordinaria realizada el 22 de noviembre de 2004.

Director Titular – Alfredo Manuel Pequeño

Certificación emitida por: Ricardo Mihura Seeber. N° Registro: 137. N° Matrícula: 1950. Fecha: 11/10/05. N° Acta: 007. Libro N° 63.

e. 14/10 N° 75.569 v. 20/10/2005

EL PARAISO DE GUERNICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a realizarse el día 31 de octubre de 2005 a las 19 horas en Arenales 1391, piso 4° departamento A, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005. Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Honorarios al Directorio.
4°) Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos. Designación de Directores Suplentes.

NOTA: Para asistir a la Asamblea deben depositar las Acciones y Certicados en Arenales 1391, piso 4, Departamento A, Capital Federal con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la reunión El Directorio.

Luis Goldberg Presidente designado por un año en Asamblea General Ordinaria de 12 de octubre de 2004 a fojas 72 del Libro de Actas de Asamblea n° 1 Rúbrica 29769B y Libro de Actas de Directorio n° 3 Rúbrica A30123 a fojas 60.

Certificación emitida por: Beatriz Rosa Scliar de Gojchgelerint. N° Registro: 80. Fecha: 3/10/05. N° Acta: 390. Libro N° 390.

e. 12/10 N° 74.402 v. 18/10/2005

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR Sociedad Anónima (EDESUR S.A.)

CONVOCATORIA

IGJ N° 1.559.939. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 8 de noviembre de 2005, en San José 140, tercer piso, Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de la aprobación de la Addenda al Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica suscripta entre la UNIREN y Edesur S.A., que modifica la cláusula décimo segunda, párrafo 12.2 del Acta Acuerdo. Delegación en el Directorio de la facultad de aprobar modificaciones posteriores.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Planta Baja, Capital Federal. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en San José 140, Capital Federal, hasta el día 2 de noviembre de 2005, en el horario de 10 a 17 horas. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Daniel Maggi, Director Titular: designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 38 del 8 de marzo de 2005 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos N° 214 del 9 de marzo de 2005.

Director Titular - Daniel Maggi

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. N° Registro: 2089 N° Matrícula: 4545. Fecha: 05/10/05 N° Acta: 085 Libro N° 44.

e. 11/10 N° 23.012 v. 17/10/2005

ESTANCIAS NORAFE DEL SALADO S.A.

CONVOCATORIA

453.803. Cítase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 01 de noviembre de 2005, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay, 1037 7° Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la transferencia de un inmueble rural ubicado en la Provincia de Santa Fe.

Carlos Alberto Grande, Vicepresidente, en ejercicio de la Presidencia; electo en Asamblea General Ordinaria 06 de junio de 2005, Acta de Directorio 23 de setiembre de 2005, en la que asume el cargo. Domicilio especial Uruguay 1037 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler, Escribana del Registro N° 736, N° de Matrícula 3156, de fechas 10/05 Acta 190 Libro N° 75.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. N° Registro: 736. N° Matrícula: 3156. Fecha: 6/10/05. N° Acta: 190. Libro N° 75.

e. 12/10 N° 48.231 v. 18/10/2005

"F"

FERTILO AGROPECUARIA SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de Noviembre de 2005 a las 20.30 horas en primera convocatoria y a las 21.30 horas en segunda convocatoria en Belgrano 553, 1er. piso, oficina "8", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de, dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2005. Destino de Resultado;
3°) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico y determinación de su retribución.
4°) Designación de Autoridades.
5°) Aprobar la compra de acciones de Comarcas Ganaderas S.A. en un todo de acuerdo con el art. 31 de la Ley de Sociedades Comerciales. Se recuerda a los Sres. accionistas, que deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación.

Firmado, Franco Marcelo Caffarone, Vicepresidente, en ejercicio de la presidencia según surge de la asamblea ordinaria Nro. 8 de fecha 11-11-2004, pasada a fojas N° 15 del libro actas de asambleas N° 1 rubricado bajo el N° 42356-98 de fecha 28-05-1998.

Certificación emitida por: Félix Fernández Madero. N° Registro: 24. Fecha: 3/10/2005. N° Acta: 77.

e. 14/10 N° 48.456 v. 20/10/2005

FORESTAL AGUARÁ CUA SA

CONVOCATORIA

El Directorio de FORESTAL AGUARÁ CUA SA, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2005, a las 09 horas, en la sede social de la calle Luzuriaga 345, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea y el Registro de Asistencia y Depósito de Acciones.
2°) Consideración de la documentación señalada en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2005, aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y la remuneración del Directorio.
4°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de un año.

NOTA: Los accionistas deberán informar su asistencia con tres días hábiles de anticipación.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Octubre 06 de 2005.

Presidente - José Montefiore

Según surge del Acta de Directorio del 29 de noviembre de 2004 que consta a fojas N° 151 de este libro rubricado el 05/07/1988 bajo el N° B 15673, y Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la misma fecha, que consta a fojas 152, del Libro de Actas de Asamblea rubricado el 11/8/1978, bajo el N° A 17105.

Certificación emitida por: Esc. Natalia Kent. N° Registro. 1180. N° Matrícula: 4812. Fecha: 7/10/05. N° Acta: 160. Libro N° 2.

e. 14/10 N° 2134 v. 20/10/2005

"G"

GLOBAL CHARTER S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día el 31 de octubre de 2005, a las 12:00 horas en la sede social sita en Carlos Pellegrini N° 27, Piso 8°, Oficina "J", Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2°) Motivos del atraso de la convocatoria;
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234. inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo del 2005. Consideración de los resultados del ejercicio;
4) Consideración de la modificación del Artículo 11°: garantía de los Directores;
5°) Consideración de la gestión del Directorio;
6°) Consideración de los honorarios del Directorio;
7°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección;
8°) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Fdo. Pedro Sorgenti, Presidente del Directorio de GLOBAL CHARTER S.A.

Según Acta N° 13 del 30-7-04 de elección de autoridades.

Certificación emitida por: Escribano Ricardo Jorge Oks. N° Registro. 336. N° Matrícula: 3491. Fecha: 6/10/05. N° Acta: 199. Libro N° 33.

e. 12/10 N° 2123 v. 18/10/2005

GNC PROVINCIAS UNIDAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 01 de noviembre de 2005 a las 18 horas en la calle Juan Manuel de Rosas 1802, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos previstos par el Artículo 234 Inciso 1° de la Lev 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 14 finalizado el 30 de junio de 2005.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Señor Juan Almeida, Presidente designado por Acta de Asamblea N° 14 v Acta de Directorio N° 78, ambas de fecha 28/12/2004, rubricados el 06/08/1991, bajo los Números B21186 v B21185; respectivamente.

Presidente - Juan Francisco Almeida

Certificación emitida por: Silvina Browbrey de Toselli. N° Registro: 199. N° Matrícula: 3972. Fecha: 11/10/2005. N° Acta: 074. Libro N° 5.

e. 14/10 N° 23.087 v. 20/10/2005

GUAIRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 2 de noviembre de 2005 a las 9.30 horas en primera y 10.30 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social, Gabriela Mistral 3434, Capital Federal con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos (art. 275 y 298 de la ley de 19.550).
5°) Honorarios al Directorio y Síndico.

Presidente electo por Acta de Asamblea N° 39 y Acta de Directorio Distribución de cargos N° 216 del 29/10/2004.

Presidente – Fides Molindi de Pombo

Certificación emitida por: María Angélica Morello. N° Registro: 16. N° Matrícula: 4. Fecha: 05/10/2005. N° Acta. 356. Libro: VII.

e. 14/10 N° 75.609 v. 20/10/2005

"H"

HEGUY HNOS. Y CIA. S.A.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de HEGUY HNOS. & CIA. S.A.C.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de Noviembre de 2005 en el local social sito en Viamonte 640 piso 5° Capital Federal, en primera y segunda convocatoria a las 10 horas y 11 horas respectivamente, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del artículo N° 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2005. Consideración de la gestión del Directorio.
2°) Tratamiento a dispensar a los resultados acumulados.
3°) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
4°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

Osvaldo Collado

Vicepresidente según Acta de Directorio del 22/11/2004 al f° 727 del Libro de Actas de Directorio N° 1 rubricado bajo el N° B-08111 el 04/05/1962.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. N° Registro: 864. N° Matrícula: 2988. Fecha: 5/10/05. N° Acta. 189. Libro N° 23.

e. 14/10 N° 75.561 v. 20/10/2005

HEIDT Y ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ N° 1.617.811). Convócase a los Señores Accionistas de HEIDT Y ASOCIADOS S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de octubre de 2005, a la hora 10:00 en Primera Convocatoria y a las 11:00 horas en Segunda Convocatoria, a celebrarse en la calle Santa Fe 1675 Piso 1° "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Remoción de un miembro del Directorio;
3°) Nombramiento y conformación del Directorio.

NOTA: Se deja constancia que las comunicaciones de asistencia en los términos del artículo 238 de la ley 19.550 deberán practicarse al domicilio de la sociedad Suipacha 72 Piso 4° "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con una anticipación no menor a 3 días anteriores al fijado para la Asamblea.
El suscripto fue designado por acta de directorio número 33, transcripta al folio N° 32 del libro actas de directorio número 1, rubricado bajo el número 32111-96 de fecha 8 de mayo de 1996 y se encuentra autorizado para la publicación por Estatuto de fecha 14 de marzo de 1996.
Presidente - José Mauricio Heidt

Certificación emitida por: Paula Irene Marchesio. N° Registro: 399 N° Matrícula: 4466. Fecha: 05/10/05 N° Acta: 862740.
e. 11/10 N° 75.306 v. 17/10/2005

HIDROELÉCTRICA CERROS COLORADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Señores Accionistas de HIDROELÉCTRICA CERROS COLORADOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 31 de octubre de 2005, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad sita en Leandro Alem 855 Piso 26 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004 y de su resultado.
3°) Fijación de los honorarios del Directorio (artículo 261, Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora y tratamiento de gestión.
4°) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio, titulares y suplentes.
5°) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Guillermo Fiad

Electo en Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de julio de 2004.

Certificación emitida por: Escribano Fernando M. Guevara Lynch. N° Registro: 1721. N° Matrícula: 4143. Fecha: 12/10/2005. N° Acta: 27. Libro N°: 2.
e. 14/10 N° 75.618 v. 20/10/2005

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Ordinaria para el martes 25 de octubre de 2005, a las 18 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2005.
2°) Consideración del destino del déficit acumulado hasta el 30 de junio de 2005.
3°) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y de doce miembros suplentes por el término de un año.
4°) Elección de nuevos Fideicomisarios a propuesta del Consejo de Administración.
5°) Designación de dos Fideicomisarios para firmar el acta.

NOTA: El nombre de todo candidato a ser electo deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 20 de octubre de 2005 a las 15.30 hs.
Secretario Honorario - Rodolfo Kirby

Certificación emitida por: Escribano F. Rodríguez Alcobendas. N° Registro: 311. N° Matrícula: 1993. Fecha: 28/10/04. N° Acta: 384.
e. 12/10 N° 74.974 v. 25/10/2005

"I"

IECSA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 2005 a las 10:00 horas en Florida 868, Piso 1°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Absorción de los resultados negativos acumulados.
3°) Consideración del Balance utilizado como base para la absorción. El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto, por el artículo 238, párrafo 2° de la Ley N° 19.550, los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán remitir comunicaciones de asistencia a IECSA S.A., en su Sede Social sita en Florida 868, Piso 1°, Ciudad de Bs. As., de lunes a viernes en el horario de 9.00 a 18.00 hs., con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente, según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio N°1487, ambas del 18/4/2005.
Presidente – Santiago Altieri

Certificación emitida por: Esc. Antonio Cinque. N° Registro: 1061. N° Matrícula: 4863. Fecha: 7/10/05. N° Acta: 75. Libro N° 2.
e. 14/10 N° 2132 v. 20/10/2005

INDUSTRIAS GUIDI Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 11.11.05 a las 10 horas, en Cerrito 1320, Piso 12° Departamento "A", Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos artículo 234 inciso 1 Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30.06.05.
2°) Distribución de utilidades.
3°) Aprobación remuneración del Directorio en exceso del límite fijado.
4|) Elección del Directorio y dos accionistas para firmar el acta.

Vice-Presidente, designada en reunión del Directorio del 24 de noviembre 2004.
Vicepresidente – Margarita Noll de Guidi

NOTA: para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.

Certificación emitida por: María Cristina Pérez Soto. N° Registro: 1976. N° Matrícula: 4001. Fecha: 4/10/05. N° Acta: 72. Libro N° 60.
e. 14/10 N° 23.088 v. 20/10/2005

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas del INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la calle Larrea 955 de la Ciudad de Buenos Aires (Auditorio Dr. Gregorio Aráoz Alfaro), el día 1 de noviembre de 2005, a las 11 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General y Estados de Resultados, Informe de la Sindicatura, y demás documentos referidos en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico septuagésimo octavo cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
5°) Retribución de los directores y síndicos, en su caso, por encima del límite previsto en el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
6°) Elección de tres Directores Titulares por vencimiento del mandato otorgado a los Dres. Carlos Enrique Rubianes, Pedro Yañez y Lucio Tiburcio Padilla.
7°) Elección de un director suplente en reemplazo del Dr. Silvio Tatti.
8°) Elección de síndicos titular y suplente.
9°) Aumento del Capital Social mediante la capitalización de las cuentas de ajuste de capital y de resultados no asignados —hasta el monto que determinen los accionistas— a los fines de cumplir la Resolución 25/2004 de la IGJ. Reforma del Estatuto Social en las partes pertinentes. En caso que no sean capitalizados en todo o en parte los resultados no asignados, determinación de su destino: distribución, constitución de reservas legales y facultativas.
10) Modificación de las garantías que deben prestarlos directores en cumplimiento de la Resolución 20/2004 de la IGJ. Reforma del Estatuto Social en las partes pertinentes.

Autorizado por Acta de Directorio número 1204 de fecha 27 de Julio de 2005.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
Presidente - Dr. Carlos Enrique Rubianes

Certificación emitida por: Luis Martín Luján. N° Registro: 2078. N° Matrícula: 4356. Fecha: 6/10/2005. N° Acta: 145. Libro N°: 44.
e. 13/10 N° 23.032 v. 19/10/2005

IRUMA SA

CONVOCATORIA

El Directorio de IRUMA SA, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de IRUMA SA en Primera Convocatoria, para el día 31 de octubre de 2005 a las 18,00 horas en Reconquista 336, Piso tercero de la Ciudad de Buenos Aires, y para el caso que en "Primera Convocatoria" no pudiera realizarse esta Asamblea, por falta de quórum, el Directorio resuelve fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en "Segunda Convocatoria" para las 19,00 horas, del mismo día y lugar, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos enunciados en el Artículo 234, inciso primero de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración del resultado del ejercicio al 30 de junio de 2005.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.

Se recuerda a los Señores Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea: 1) Deberán cursar comunicación, para que se los inscriba en el libro correspondiente, a la sede social de Talcahuano 638, Piso 4 Oficina "C" de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9,00 a 16,30 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Artículo 238 Ley 19.550); 2) Que el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 25 de octubre de 2005 a las 16,30 horas. Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.
Horacio Cid, Presidente facultado por Acta de Asamblea N° 52 de fecha 29/10/2003 y Acta de Directorio N° 397 de fecha 30/10/2003.
Presidente – Horacio Cid

Certificación emitida por: Alvaro Jerónimo Leiguarda. N° Registro: 7 N° Matrícula: 2787. Fecha: 03/10/05 N° Acta: 79 Libro N° 22.
e. 11/10 N° 22.997 v. 17/10/2005

"L"

LA ECONOMIA COMERCIAL S.A. DE SEGUROS GENERALES

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria —primera convocatoria— para el día 28 de octubre de 2005 a las 12 hs., en el domicilio de Av. Corrientes N° 550 —2 piso—para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Cuadros, Anexos e Informe de Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio social vencido el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de las Inversiones de la Sociedad.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Art. 275 de la Ley 19.550).
6°) Determinación de las retribuciones a los Directores (Art. 261 de la Ley 19.550).
7°) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Determinación del número de Directores que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
9°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
10) Autorización a Directores y Síndico (Art. 273 Ley 19.550). Buenos Aires de octubre de 2005. El Directorio.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, a mérito del Acta de Asamblea General Ordinaria, del 29 de octubre de 2004, obrante a fojas 137 hasta 142 del Libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado el 3 de septiembre de 1979, bajo el N° B22.491, de elección de los miembros del actual directorio y con Acta de Directorio del 29/10/2004, obrante a fojas 96 del Acta de Directorio N° 2, rubricado el 14 de mayo de 2002, bajo N° 105726-98.
Presidente - Mario Guido Bissoni

Certificación emitida por: Ramón Alcides Irala. N° Registro: 1092 N° Matrícula: 2425. Fecha: 04/10/05 N° Acta: 111 Libro N° 864.
e. 11/10 N° 2121 v. 17/10/2005

LA MERIDIONAL COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 2005 a las 11 horas en la Sede Social de la calle Pte. Juan D. Perón 646, Piso 4°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente;
b) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 57° Ejercicio Social finalizado el 30 de Junio de 2005;
c) Consideración del Resultado del Ejercicio;
d) Remuneración a Directores por el cumplimiento de funciones técnico administrativas (artículo 261 de la Ley 19.550);
e) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerentes (Ley 19.550 Artículos 275 y 296);
f) Retribución a Directores, por sus funciones en el cumplimiento de la actividad institucional (artículo 261 de la Ley 19.550);
g) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora;
h) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año;
i) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes, como Miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año;
j) Autorización a Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 273 de la Ley 19.550).

Presidente designado por Acta de Asamblea N° 73 del 30 de septiembre de 2004. El Directorio.
Presidente – Guillermo V. Lascano Quintana

Certificación emitida por: Horacio Alejandro Oyhanarte. N° Registro. 590. N° Matrícula: 1626. Fecha: 4/10/05. N° Acta: 103. Libro N° 44.

e. 12/10 N° 75.342 v. 18/10/2005

LAMO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 28 de octubre de 2005 a las 8 horas y 9 horas respectivamente, a realizarse en Bahía Blanca 1137, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el Artículo 234 de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 2004 y el 31 de Mayo de 2005.
4°) Destino de los Resultados y aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 2004 y el 31 de mayo de 2005.
5°) Retribución y elección del Directorio.
Presidente electo por Acta de Asamblea Nro. 14 del 22 de septiembre de 2003 y Acta de Directorio Distribución de Cargos Nro. 51 del 10 de octubre de 2003.

Presidente - Augusto Guillermo Dejean

Certificación emitida por Escribano Leonardo J. A. Ruccio, Titular Reg. N° 130 - Matr. 2303 - Acta N° 45 del 04/10/2005 en Capital Federal en sello n° F 001980675.

Certificación emitida por: Jorge Ruccio. N° Registro: 130. N° Matrícula: 2303. Fecha: 4/10/2005. N° Acta: 045. Libro N°: 30.

e. 11/10 N° 75.254 v. 17/10/2005

LA PASTORIZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará en Punta Arenas 2005 de Capital Federal, el día 3 de noviembre de 2005, a las 9 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2005.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Fijación de los honorarios de los señores directores en exceso o no de lo dispuesto por el art. 261. Consideración de los honorarios pagados a los señores directores durante el ejercicio social.
4°) Tratamiento de los Resultados Acumulados.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Acta de Asamblea Ordinaria N° 61 y Acta de Directorio 459 del 10/10/2003

Presidente – Carlos Alberto Rico

Certificación emitida por: Gloria Ester Buchmann. N° Registro: 1282. N° Matrícula: 3507. Fecha: 05/10/2005. N° Acta: 125. Libro N° 106.

e. 12/10 N° 23.030 v. 18/10/2005

LA TERRITORIAL DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a los dispuesto por el art. 21 del Estatuto Social y por la Ley de Sociedades se convoca a los Señores Accionistas de LA TERRITORIAL DE SEGUROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 2005, a las 8.00 horas, en nuestra sede social sita en Reconquista 609, 2° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación de los documentos inc. 1ro. Art. 234 de la Ley 19.550, Memoria, Estados Patrimoniales, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexo e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos, de Reaseguros y de Control Interno, todos ellos correspondiente al Ejercicio económico concluido el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de los Resultados no Asignados.
4°) Tratamiento de los honorarios de los Directores y Síndicos.
5°) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección.
6°) Elección de Síndicos titulares y suplentes.
7°) Autorización para que los designados puedan actuar en directorios de otras compañías de seguros. El Directorio.
Cdad. Aut. de Bs. As., 3 de octubre de 2005

Presidente – Juan Héctor Escudero

Designado por Acta de Directorio Nro. 949 de fecha 1/04/05.

Certificación emitida por: Javier Recondo. N° Registro: 108. N° Matrícula: 3406. Fecha: 5/10/2005. N° Acta: 159. Libro N° 163.

e. 12/10 N° 23.028 v. 18/10/2005

LAS ROCAS S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 2005 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 17.30 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Avenida Callao 295, Entrepiso, (C1022AAC) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la escisión de la totalidad del patrimonio de la sociedad para su incorporación por fusión a NOSTRA S.A., STABILIA S.A., y siete (7) sociedades que se constituyen como consecuencia de la reorganización realizada por las sociedades NOSTRA S.A., ARM S.A. y STABILIA S.A. en las mismas fechas que la reorganización que aquí se está considerando. Aprobación del Balance Especial de Escisión de LAS ROCAS S.A. al 30 de junio de 2005, del Balance Especial Consolidado de Escisión-Fusión de LAS ROCAS S.A. al 30 de junio de 2005, y el compromiso previo de escisión-fusión.
2°) Autorización para firmar el Acuerdo Definitivo de Escisión-Fusión considerado en el punto 1.- del Orden del Día.
3°) Disolución de la Sociedad sin liquidación como consecuencia de la escisión-fusión considerada en el punto 1.- del Orden del Día.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

El firmante Pablo Damián Roccatagliata (L.E. 4.516.767), ha sido designado Presidente del Directorio según Acta N° 67 de Asamblea General Ordinaria del 12/05/2005, y Acta N° 628 de Directorio del 13/05/2005 transcripta a fojas 203, del libro “Actas de Directorio N° 2”, rubricado en Inspección General de Justicia el 06/06/1967, bajo el N° B11475. Autorizado a la publicación.

Presidente - Pablo Damián Roccatagliata

Buenos Aires, 7 de octubre 2005

Certificación emitida por: Hernán Ferretti. N° Registro: 1885. N° Matrícula: 4304. Fecha: 7/10/2005. N° Acta: 185. Libro N°: 12.

e. 13/10 N° 23.056 v. 19/10/2005

LA VIMA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de Noviembre de 2005 a las 9 horas, a realizarse en San Martín 66, Piso 4, Oficina 416, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación Accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2°) Consideración documentación artículo 234 inciso 1 Ley 19.550 ejercicio 30/6/2005.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Honorarios Directorio Art. 261 Ley 19.550.
5°) Creación de una Reserva Facultativa, de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución I.G.J. 25/04.
6°) Designación del número de Directores Titulares y Suplentes y su nombramiento por dos ejercicios.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 para su asistencia a la Asamblea.

El carácter de Presidente de la nombrada surge de a) estatutos sociales y sus modificaciones y b) Acta de Asamblea N° 434 del 15 de diciembre de 2003, obrante a folios 75 y 76 del libro Actas de Asambleas y Directorio N° 4 rubricado el 12 de febrero de 1988 bajo el N° B 1342.

Presidente - Elsa Adelina Decker de Hoter

Certificación emitida por: Isabel Martinez Diego. N° Registro: 2011. N° Matrícula: 4452. Fecha: 7/10/2005. N° Acta: 434. Libro N°: 46.

e. 13/10 N° 75.479 v. 19/10/2005

LEYDEN S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Sociedad no adherida al Régimen Estatutario de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria. Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 2005, a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocatoria, de acuerdo al artículo 30 del Estatuto Social, a realizarse en la sede social calle Anchoris 273, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescrita por la Ley 19.550 Texto Ordenado en su art. 234, inciso Primero y de la Gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración del resultado del ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2005 y su imputación a la cuenta de Resultados no Asignados.
4°) Consideración de la Gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de las retribuciones por todo concepto del Directorio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2005, por $ 29900,00
6°) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio Número 48 iniciado el 1ro. de Julio de 2005.
7°) Fijación de la remuneración del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Número 47, cerrado el 30 de junio de 2005.
8°) Designación del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Número 48 iniciado el 1ro. de julio de 2005. El Directorio.

Presidente – Guillermo S. Bianchi

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Número 54 de fecha 19 de noviembre de 2004 y Acta de Directorio Número 540 de fecha 20 de noviembre de 2004.

Certificación emitida por: Rolando C. Caravelli. N° Registro: 235. N° Matrícula: 4505. Fecha: 5/10/05. N° Acta: 79. Libro N° 19.

e. 12/10 N° 75.398 v. 18/10/2005

LIBERTADOR 3096 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de LIBERTADOR 3096 S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria a las 16 horas del día 28 de octubre de 2005, y en segunda convocatoria el mismo día a las 17 horas, en Av. Libertador 3096, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Capitalización de la deuda del Sr. Diego Hernán Aranda por la suma de $ 150.000 y reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.
3°) Suspensión del derecho de suscripción preferente (artículo 197 Ley 19.550).

Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada. Diego Aranda, Presidente.
El que suscribe, Diego Aranda, solicita la publicación en su carácter de Presidente, conforme surge de Acta de Asamblea del 11/04/05.

Presidente – Diego Aranda

Certificación emitida por: Escribano Eduardo Martínez Azaro. N° Registro: 1576. N° Matrícula: 2694. Fecha: 4/10/05. N° Acta: 48. Libro N°: 70.

e. 11/10 N° 75.447 v. 17/10/2005

LIDACA S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas en Asamblea General Ordinaria para El Día 7 de noviembre de 2005, en Avenida de Mayo 1370 piso 10° Oficina 265/266 a las 11:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos artículo 234 inciso “F” de la Ley de Sociedades Anónimas por el ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2005.
2°) Fijación del número de directores y sus designaciones.
3°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea:

Presidente designado, Señor Emiliano Mejuto, por Acta de Asamblea N° 138 de fecha 08/11/2004

Presidente - Emiliano Mejuto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 6/10/2005. Número: FAA02108514. Matrícula Profesional N°: XIII. Tomo: 78. Folio: 78.

e. 13/10 N° 75.510 v. 19/10/2005

LIGA ARGENTINA CONTRA LA TUBERCULOSIS

CONVOCATORIA

Por resolución de la Comisión Directiva de fecha 4 de Octubre de 2005, se cita a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 3 de noviembre de 2005, a las 18:00 horas y 19:00 horas respectivamente, ambas en Uriarte 2477, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1°) Razones de convocatoria de la Asamblea General Ordinaria fuera del término, fijado por el art. 26 del estatuto.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General de Gastos y Recursos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Informe del Auditor del 72° Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Designación de dos socios para la firma del Acta de Asamblea General Ordinaria.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1°) Ratificación por parte de los Señores Socios de la presentación en Concurso Preventivo efectuada por la Institución y de la decisión tomada por la Comisión Directiva de continuar el trámite del mismo.
2°) Designación de dos socios para la firma del Acta de Asamblea General Extraordinaria.

Dr. Jorge Alberto Pilheu, presidente, D.N.I. N° 0.418.983, designado por Asamblea General Ordinaria del 14 de abril de 2005.

Presidente – Jorge A. Pilheu

Certificación emitida por: Rosa Marcela Varela de Losada. N° Registro: 554. N° Matrícula: 2935. Fecha: 5/10/2005. N° Acta: 192. Libro N° 39.

e. 12/10 N° 75.412 v. 18/10/2005

LORENZO EZCURRA MEDRANO S.A.M. y C.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas de LORENZO EZCURRA MEDRANO SOCIEDAD ANONIMA MANDATARIA Y COMERCIAL a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2005,

en primera y segunda convocatoria, a las 11 horas y 11.30 horas, respectivamente, en la sede social de Roque Sáenz Peña 1110, Piso 2°, Oficina 1 a 4, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio.

Elección de directores titulares y suplentes. Lorenzo Ezcurra Bustillo. Presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26 de abril de 2002.

Certificación emitida por: Jorge Maria Allende. N° Registro: 1932. N° Matrícula: 418. Fecha: 5/10/2005.
e. 11/10 N° 75.294 v. 17/10/2005

"M"

MAITINADA SA

CONVOCATORIA

El Sr. José Francisco Merlo en su carácter de Presidente, único integrante del Directorio en uso de sus atribuciones, labra el siguiente Acta a efectos de convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 2005 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Esmeralda 1394, piso 6° departamento B, C.A.B.A., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Destino del resultado del ejercicio.
5°) Honorarios al Directorio según lo establece el art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Determinación del número de Directores y su designación.
7°) Autorización a Directores en exceso en los términos del art. 273 de la Ley 19.550.

Autorizado José Francisco Merlo - Presidente - designado por Asamblea General Ordinaria del 21 de diciembre de 2004.
Presidente - José Francisco Merlo

Certificación emitida por: Mónica G. Tovagliaro de Russo. N° Registro: 760 Cap. Fed. N° Matrícula: 3838. Fecha: 4/10/2005. N° Acta: 164. Libro N°: 78.
e. 11/10 N° 75.223 v. 17/10/2005

MAMANGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 2005, a las 16.00 horas en primera convocatoria, y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Montevideo 373 6° piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 21, finalizado el 30 de Junio de 2005.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 27/10/2004.
Presidente – Carlos Gabriel Yañez

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. N° Registro: 1347. N° Matrícula: 3690. Fecha: 11/10/05. N° Acta: 013. Libro N° 61.
e. 14/10 N° 48.485 v. 20/10/2005

MARGEN DEL RIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31, de octubre de 2005 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de Venezuela 255 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30/06/05.
2°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio.
4°) Afectación de los resultados acumulados positivos y destino a los Aportes irrevocables recibidos hasta la fecha.
5°) Firma del Acta de Asamblea por todos los accionistas, conjuntamente con el presidente del directorio, para refrendar la total aprobación de lo resuelto en la presente Asamblea.

Eduardo G. Bunge Presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 12 de octubre 2004

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. N° Registro: 24. N° Matrícula: 2605. Fecha: 7/10/2005. N° Acta: 114. Libro N°: 069.
e. 13/10 N° 75.481 v. 19/10/2005

MAYCAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en Cuenca 2028, piso 3º K, el 2 de noviembre de 2005, en primera y segunda convocatoria a las 15 y 16, respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico No. 18 cerrado el 30 de junio de 2005;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Consideración de las remuneraciones de los directores en exceso de lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550;
5º) Elección síndico titular y suplente;
6º) Distribución de Utilidades.

Recordamos a los accionistas que deberán depositar sus acciones, o bien cursar la respectiva comunicación para ser inscriptos en el registro pertinente, con una anticipación no menor a tres días al fijado para la asamblea de acuerdo con la legislación vigente, en nuestra sede social señalada precedentemente.

Carlos Pochinki, designado Presidente por Acta de Asamblea Nº 22 y Acta de Directorio Nº 263, autorizado por el acta de directorio Nº 292 del 7 de octubre de 2005 a suscribir el presente documento.
Presidente – Carlos Pochinki

Certificación emitida por Judith Soboski. Nº Registro: 1913. Nº Matrícula: 4232. Fecha: 12/10/05. Nº Acta: 198. Libro Nº 24.
e. 14/10 Nº 75.724 v. 20/10/2005

MEJIAS & D'AGOSTINO CONSULTORES S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 03/11/05 en Salguero 2731 piso 4 Oficina 45 Cap. Fed. a las 16 horas para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos establecidos en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 respecto al ejercicio cerrado el 31/05/05.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Fijación de las remuneraciones a los miembros del directorio y ratificación de las remuneraciones de los directores que cumplen funciones técnico administrativas.
5°) Distribución de utilidades.
6°) Elección de autoridades.
7°) Aumento del capital hasta $ 600.000 y su integración en efectivo en el plazo que fije la asamblea.
8°) Responsabilidad de los directores.
9°) Autorización para instrumentar las decisiones y trámites de inscripción.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.

Cristina Mejías Presidente autorizada en acta de directorio del 29/09/2005.

Certificación emitida por: Mónica C. Urresti. N° Registro: 1899. N° Matrícula: 4057. Fecha: 4/10/2005. N° Acta: 196. Libro N°: 71.
e. 11/10 N° 75.292 v. 17/10/2005

MIRALEJOS S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA
ACTA DEDIRECTORIO

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 28 días del mes de setiembre de 2005, siendo las 11:00 horas, se reúnen los Sres. Directores de MIRALEJOS S. A., cuyas firmas obran al pie, en la sede social. Toma la palabra el Sr. Presidente y dice que el motivo de dicha reunión es para convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el día 3, de noviembre de 2005 a las 14.00 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 15.00 horas, en ambos casos a celebrarse en la sede social de la sociedad sita en Av. Boedo 1625 PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la Convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación requerida por el artículo 234 inc 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005, y tratamiento de la gestión del directorio.
4°) Remuneración Directores y Síndico. Eventualmente exceso del límite del art. 261 de la ley 19.550.
5°) Distribución de utilidades.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11.30 horas.
Director Titular – Jorge Omar Romano

Acta de Directorio de fecha 26/10/2003.

Certificación emitida por: Escribana – María Laura Cruchaga. N° Registro: 20. N° Matrícula: 5269. Fecha: 7/10/2005. N° Acta: 394. Libro N° 13.
e. 14/10 N° 23.082 v. 20/10/2005

MULTIPAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la firma "MULTIPAR S.A." para el día sábado 29 de Octubre de 2005, en primera y segunda convocatoria a las 10 y 11 horas respectivamente, a realizarse en la sede social de la empresa, Av. Julio A. Roca 620, piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Elección del Presidente de la Asamblea.
3°) Consideración del Balance General, de sus Notas, Estados, Cuadros y Anexos, la Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia por el ejercicio económico Nro. 09 cerrado el 30.06.05.
4°) Consideración del resultado del ejercicio económico N° 09 cerrado el 30.06.05, de los Resultados Acumulados y su destino.
5°) Gestión y honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6°) Modificación del articulo 4° del estatuto social: Aumento de Capital por adecuación a lo establecido en la RG (IGJ) 25/04 y cambio de acciones a nominativas no endosables.
7°) Modificación del articulo 8° del estatuto social: Mandato y adecuación a lo establecido en la RG (IJG) 20/04 y 1/05.
8°) Modificación del articulo 3° del estatuto social: Su adecuación. El Directorio.
Vicepresidente - Luis Fernández

Firma: Luis Fernández DNI 7.590.803, vicepresidente del Directorio, designado según acta de Directorio del 15.09.04 obrante a foja 56 del libro de actas de directorio N° 1 rubricado el 15.10.1997 bajo el numero 88.357-97.

Certificación emitida por: Sebastian Caballero. N° Registro: 246. N° Matrícula: 4343. Fecha: 3/10/2005. N° Acta: 1477. Libro N°: 866567.
e. 11/10 N° 75.258 v. 17/10/2005

"N"

NEMIRAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de NEMIRAL S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en la sede social, Av. Santa Fe 2808 3°. A, Buenos Aires, el día 31 de octubre de 2005 a las 19.00 horas en primera convocatoria, y a las 20.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria y Estados Contables de la Sociedad al 30 de junio de 2005. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3°) Destino de los Resultados.
4°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Honorarios de los Directores.
5°) Designación de Síndico Titular y Suplente. Honorarios de los Síndicos.
6°) Consideración y resolución respecto de la disolución anticipada de la Sociedad y su liquidación.
7°) Designación de liquidador y consideración del Balance de liquidación, según lo resuelto en el punto 6. Poder para la inscripción de lo resuelto en la Inspección General de Justicia.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que, de acuerdo con los estatutos sociales, para participar de la Asamblea deben comunicar por escrito a la Sociedad su concurrencia a la misma, con 72 horas hábiles de anticipación a la fijada por la convocatoria.
Síndico - Carlos Alberto Machicote
Designado según Acta de Asamblea General Ordinaria del 22 de noviembre de 2004.

Certificación emitida por: Escribano – Pablo Girado. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 4580. Fecha: 6/10/05. N° Acta. 064. Libro N° 080.
e. 12/10 N° 75.420 v. 18/10/2005

NOSTRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 31 de octubre de 2005 a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 14.30 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Sarmiento 1758, Entrepiso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la escisión parcial del patrimonio de la sociedad para su incorporación por fusión a STABILIA S.A., y a las siete (7) sociedades que se constituyen como consecuencia de la escisión-fusión que aquí se está considerando y de la incorporación por fusión de parte del patrimonio escindido de STABILIA S.A. y ARM S.A. Aprobación del Balance Especial de Escisión de NOSTRA S.A. al 30 de junio de 2005, del Balance Especial Consolidado de Escisión-Fusión de NOSTRA S.A. al 30 de junio de 2005, del Balance Especial Consolidado de Fusión de NOSTRA S.A. al 30 de junio de 2005, y el compromiso previo de escisión-fusión.
2°) Autorización para firmar el Acuerdo Definitivo de Escísión-Fusión considerado en el punto 1.- del Orden del Día.
3°) Reducción del Capital Social como consecuencia de la escisión-fusión considerada en el punto 1.- del Orden del Día. Modificación del Estatuto Social.
4°) Constitución de siete (7) sociedades como consecuencia de la escisión-fusión considerada en el punto 1.- del Orden del Día.

5°) Consideración de la incorporación por fusión de parte del patrimonio escindido de STABILIA S.A. y ARM S.A. Aprobación del Balance Especial de Fusión de NOSTRA S.A. al 30 de junio de 2005, del Balance Especial Consolidado de Fusión de NOSTRA S.A. al 30 de junio de 2005, y el compromiso previo de escisión-fusión.
6°) Autorización para firmar el Acuerdo Definitivo de Escisión-Fusión considerado en el punto 5.- del orden del Día.
7°) Aumento del Capital Social como consecuencia de la escisión-fusión considerada en el punto 5.- del Orden del Día. Modificación del Estatuto Social.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

El firmante Pablo Damián Roccatagliata (L.E. 4.516.767), ha sido designado Presidente del Directorio según Acta N° 27 de Asamblea General Ordinaria del 04/11/2005, y Acta N° 216 de Directorio del 10/11/2004 transcripta a fojas 17, del libro "Actas de Directorio N° 2", rubricado en Inspección General de Justicia el 16/02/2001, bajo el N° 11038-01. Autorizado a la publicación.
Presidente - Pablo Damián Roccatagliata

Buenos Aires, 7 de Octubre 2005

Certificación emitida por: Hernán Ferretti. N° Registro: 1885. N° Matrícula: 4304. Fecha: 6/10/2005. N° Acta: 179. Libro N°: 12.
e. 13/10 N° 23.058 v. 19/10/2005

NOSTRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 31 de octubre de 2005 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Sarmiento 1758, Entrepiso, (C1042ABH) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Acción social de responsabilidad contra los directores Jorge Pedro Andrés Roccatagliata; Pablo Damián Roccatagliata, Ana Laura Roccatagliata de Mihalik y Carlos Alejandro de la Tour d'Auvergne por el daño que la accionista Andrea Roccatagliata de Magaz alega que han causado a la sociedad por el estado de abandono del inmueble sito en Hipólito Yrigoyen 720 de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.

El firmante, Roccatagliata Pablo Damián L.E. N° 4.516.767, ha sido designado Presidente del Directorio según Acta N° 216, de fecha 10/11/2004, transcripta a fojas 17, del libro "Actas de Directorio N° 2", rubricado en Inspección General de Justicia el 16/02/2001, bajo el número 11038-01. Autorizado a la publicación.
Presidente – Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Ferretti. N° Registro: 1885. N° Matrícula: 4304. Fecha: 6/10/05. N° Acta: 181. Libro N° 12.
e. 14/10 N° 23.074 v. 20/10/2005

NOSTRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 31 de Octubre de 2005, en Sarmiento 1758, Entre Piso, (C1042ABH) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2005;
3°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico y de las remuneraciones de Directores que cumplen funciones técnico-administrativas con carácter permanente;
4°) Destino de los resultados no asignados al 30 de Junio de 2005;
5°) Designación de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un ejercicio. El Directorio
Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.

El firmante, Roccatagliata Pablo Damián L.E. N° 4.516.767, ha sido designado Presidente del Directorio según Acta N° 216 de fecha 10/11/2004, transcripta a fojas 17, del libro "Actas de Directorio N° 2", rubricado en Inspección General de Justicia el 16/02/2001, bajo el número 11038-01. Autorizado a la publicación.
Presidente – Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Ferretti. N° Registro: 1885. N° Matrícula: 4304. Fecha: 6/10/05. N° Acta: 180. Libro N° 12.
e. 14/10 N° 23.072 v. 20/10/2005

"O"

OBRA SOCIAL EMPRESA PRIVADA WITCEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de noviembre de 2005, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha, una hora después, en segunda convocatoria —para el caso de no obtenerse el quórum necesario— en la sede social de la obra social sita en la calle Riobamba 857 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma integral de estatuto.
2º) Ratificación de autoridades.
3º) Designación de dos directores para firmar el acta.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2005
Presidente - Pablo Gowland

Designado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 15 de noviembre de 2001.

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 11/10/05. Nº Acta: 14. Libro Nº: 82.
e. 13/10 Nº 75.628 v. 17/10/2005

OSNOLA S.A.C.I.F y M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de Noviembre de 2005, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6° piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

En el carácter de Asamblea Ordinaria:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 36, finalizado el 30 de Junio de 2005.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.

En el carácter de Asamblea Extraordinaria:

4°) Tratamiento de los Aportes de los Accionistas oportunamente efectivizados en virtud de las nuevas normas sancionadas por la Inspección General de Justicia. Eventual capitalización y/o restitución de los Aportes.
5°) Garantía de los Directores.
6°) Modificación de los artículos del Estatuto conforme a lo resuelto en los puntos anteriores.
7°) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta e Asamblea de fecha 03/11/2004.
Presidente – Oreste Grandela

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. N° Registro: 1347. N° Matrícula: 3690. Fecha: 11/10/05. N° Acta. 012. Libro N°: 61.
e. 14/10 N° 48.484 v. 20/10/2005

"P"

PATAGONIA VALLEY S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los accionistas de PATAGONIA VALLEY S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de octubre de 2005 a las 12 horas, en primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la calle 25 de Mayo 596 Piso 16 de la Ciudad de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Razones del tratamiento fuera de término de los Estados Contables cerrados al 31.12.2004;
3°) Consideración de los Estados Contables y documentación complementaria del art. 234 inc. 1 LSC correspondientes al ejercicio irregular cerrado al 31.12.2004;
4°) Análisis y decisión sobre el destino de los resultados del ejercicio. Medidas a adoptar;
5°) Tratamiento de la gestión del Directorio;
6°) Honorarios del Directorio;
7°) Tratamiento de la renuncia de la Sra. Fabiana Silvina Rodríguez como Directora Titular;
8°) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de sus integrantes;
9°) Remuneración del Sr. Maximiliano Palacios;
10) Evaluación de las acciones judiciales desarrolladas contra Patagonia Valley por el accionista Sr. René Rodríguez Pérez; y
11) Modificación de la sede social inscripta. El Directorio.
Presidenta – Fabiana Silvina Rodríguez

Autorizada según Escritura de Constitución de la Sociedad N° 3 folio 5 de fecha 20 de enero de 2004 del Registro Notarial 1549 - Escribana Sara N. Tobal.

Certificación emitida por: Escribana Iris L. Chimenti de Suárez. N° Registro: 329. N° Matrícula: 2283. Fecha: 07/10/05. N° Acta: 022. Libro N° 215.
e. 14/10 N° 23.084 v. 20/10/2005

PLATE Y COMPANIA S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 2005 a las 08 horas en primera convocatoria y a las 09 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de Venezuela 255 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30/06/05.
2°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio.
4°) Afectación de los resultados acumulados positivos y destino a los Aportes irrevocables recibidos hasta la fecha.
5°) Firma del Acta de Asamblea por todos los accionistas, conjuntamente con el presidente del directorio, para refrendar la total aprobación de lo resuelto en la Asamblea.

Horacio Felix Ibero. Presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 28 de octubre de 2004.

Certificación emitida por: J. A. Aznarez Jáuregui. N° Registro: 473. N° Matrícula: 1212. Fecha: 6/10/2005. N° Acta: 022. Libro N°: 13.
e. 13/10 N° 75.483 v. 19/10/2005

PRILI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 2005 a las 15 hs. en Viamonte 308, Piso 1° Oficina 8, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2005.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración del Directorio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha.
4°) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año.
5°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

José Babour, presidente del Directorio electo por A.G.O. del 3/11/2004 Acta N° 16. El Directorio.
Presidente – José Babour

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. N° Registro: 1618. N° Matrícula: 4111. Fecha: 5/10/2005. N° Acta: 075. Libro N° 23.
e. 12/10 N° 75.404 v. 18/10/2005

PUYE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Noviembre de 2005 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el local de la calle Viamonte 1167 piso 6 of. 22 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30/06/05.
2°)Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio.
4°) Afectación de los resultados acumulados positivos y destino a los Aportes irrevocables recibidos hasta la fecha.
5°) Firma del Acta de Asamblea por todos los accionistas, conjuntamente con el presidente del directorio, para refrendar la total aprobación de lo resuelto, en la presente Asamblea.

Eduardo G. Bunge Presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 27 de Octubre de 2004.
e. 13/10 N° 75.482 v. 19/10/2005

"Q"

QUETRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de QUETRA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 1° de noviembre de 2005 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en el domicilio social sito en Vieytes 1655, Capital Federal con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Resolución sobre la solicitud del accionista Domingo Pitrelli sobre el pago de dividendos.
3°) Medidas a adoptar para el pago de juicios laborales.
4°) Resolución sobre la cuestión planteada por el accionista titular de la marca Señor Tango por el uso de la misma.
5°) Elección de un nuevo director suplente por renuncia del actual.
6°) Constitución de reservas para contingencias presentes y futuras.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales.

Fernando Javier Obaya - Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de elección de autoridades y de Directorio de distribución de cargos, ambas de fecha 14 de junio de 2005.
Presidente – Javier Obaya

Certificación emitida por: Escribana Juana Violeta Uboldi. N° Registro: 898. N° Matrícula. 3156. Fecha: 7/10/05. N° Acta: 190. Libro N° 50.
e. 14/10 N° 75.608 v. 20/10/2005

"R"

RIVIERE E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 2005 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs. en la segunda convocatoria en Maipú 42 - Of. 225, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1° del Art. 234 de la Ley 19.550 relacionados con el ejercicio económico N° 48 cerrado el 30-6-2005.
3°) Remuneraciones del Directorio, Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del Art. 238 Ley 19.550, sobre depósito de acciones.

Juan Manuel Riviere, Presidente designado en su cargo por Acta de Directorio N° 305 del 14 de noviembre de 2003.

Certificación emitida por: Sweet Ana Nora. N° Registro: 1865. N° Matrícula: 3677. Fecha: 6/10/2005. N° Acta: 161. Libro N°: 62.
e. 13/10 N° 75.474 v. 19/10/2005

ROSEPA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 02 de Noviembre de 2005, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Corrientes 1660, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las razones que fundamentaron la reunión de Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1), de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Abril de 2005.
4°) Distribución del resultado del ejercicio, aprobación de honorarios al Directorio por encima del límite establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2005.
Buenos Aires, 30 de Septiembre de 2005.

Presidente electo por Acta de Asamblea de Accionista N° 37 de fecha 22 de octubre de 2004 y Acta de Directorio N° 159 de fecha 22 de octubre de 2004.
Presidente - Pablo Javier Kompel

Certificación emitida por: Ines Elena Ramos. N° Registro: 217. N° Matrícula: 4694. Fecha: 7/10/2005. Libro N°: 4.
e. 13/10 N° 23.048 v. 19/10/2005

"S"

SERVICIOS Y PRESTACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SERVICIOS Y PRESTACIONES S.A. para el día 31 de octubre de 2005, a las 16 horas, en primera convocatoria y 16:30 en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Santa Fe 3365, piso 2, Dto C, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Distribución de utilidades y determinación de la retribución al Directorio (art. 261 de la Ley 19.550, último párrafo).

Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir al acto deberán cursar comunicación con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea (Art. 238, 2° párrafo, LSC) al domicilio de realización de la misma, para que se los inscriba en el libro de Registro de Asistencia. El Directorio.
Presidente – Carlos J. Galli

El carácter invocado surge de lo dispuesto por la asamblea de accionistas de fecha 16 de marzo de 2004 y acta de directorio de fecha 17 de marzo de 2004 trascriptas a los libros respectivos a folios 20 (actas de asambleas N° 1) y 10 (actas de directorio N° 2).

Certificación emitida por: Silvina González. N° Registro. 1948. N° Matrícula: 4271. Fecha: 6/10/05. N° Acta. 075. Libro N° 28.
e. 14/10 N° 75.576 v. 20/10/2005

SHAMAN PASTORIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 2005 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Avenida Belgrano 271 Piso 2do. de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30/06/05.
2°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio.
4°) Afectación de los resultados acumulados positivos y destino a los Aportes irrevocables recibidos hasta la fecha.
5°) Firma del Acta de Asamblea por todos los accionistas, conjuntamente con el presidente del directorio, para refrendar la total aprobación de lo resuelto en la presente Asamblea.

Eduardo G. Bunge Presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 26 de Octubre de 2004.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. N° Registro: 24. N° Matrícula: 2605. Fecha: 7/10/2005. N° Acta: 116. Libro N°: 069.
e. 13/10 N° 75.480 v. 19/10/2005

SIGLO XXI EDITORES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el próximo 1° de noviembre a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Jorge L. Borges 2043 P.B. "C" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea;
2°) Consideración documentación artículo 234, inciso 1) Ley 19.550 al 31 de mayo de 2005;
3°) Consideración de los resultados del ejercicio;
4°) Distribución de utilidades y honorarios a directores.

Carlos Enrique Díaz. Presidente. Designado por acta de Asamblea del 23/06/2003, pasada a fojas 13, del Libro de Actas de Asambleas y Directorio número 1, rubricado el 07/07/2000, bajo el número 54052-00, ante la Inspección General de Justicia.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. N° Registro: 465. N° Matrícula. 2704. Fecha: 6/10/05. N° Acta: 196. Libro N° 53.
e. 12/10 N° 23.034 v. 18/10/2005

SIRACUSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el 4 de noviembre de 2005 a las 17 horas en Madero 149, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación de los Estados Contables del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005 y asignación de resultados.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Santiago González Barzana

Presidente designado por Acta de Asamblea del 5-11-2004.

Certificación emitida por: Escribana Marcela Martínez. N° Registro: 333. N° Matrícula: 3871. Fecha: 6/10/2005. N° Acta: 106. Libro N°: 18.
e. 13/10 N° 23.039 v. 19/10/2005

STABILIA S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 31 de octubre de 2005 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 16.30 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Avenida Callao 295, Entrepiso, (C1022AAC) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la escisión parcial del patrimonio de la sociedad para su incorporación por fusión a NOSTRA S.A., y a las siete (7) sociedades que se constituyen como consecuencia de la escisión-fusión que aquí se está considerando y de la incorporación por fusión de parte del patrimonio escindido de NOSTRA S.A. y ARM S.A. Aprobación del Balance Especial de Escisión de STABILIA S.A. al 30 de junio de 2005, del Balance Especial Consolidado de Escisión-Fusión de STABILIA S.A. al 30 de junio de 2005, del Balance Especial Consolidado de Fusión de STABILIA S.A. al 30 de junio de 2005, y el compromiso previo de escisión-fusión.
2°) Autorización para firmar el Acuerdo Definitivo de Escisión-Fusión considerado en el punto 1.- del Orden del Día.
3°) Reducción del Capital Social como consecuencia de la escisión-fusión considerada en el punto 1.- del orden del Día. Modificación del Estatuto Social.
4°) Constitución de siete (7) sociedades como consecuencia de la escisión-fusión considerada en el punto 1.- del Orden del Día.
5°) Consideración de la incorporación por fusión de parte del patrimonio escindido de NOSTRA S.A., y ARM S.A. Aprobación del Balance Especial de Fusión de STABILIA S.A. al de 30 de junio de 2005, del Balance Especial Consolidado de Fusión de STABILIA S.A. al 30 de junio de 2005 y el compromiso previo de escisión-fusión.
6°) Autorización para firmar el Acuerdo Definitivo de Escisión-Fusión considerado en el punto 5.- del Orden del Día.
7°) Aumento del Capital Social como consecuencia de la escisión-fusión considerada en el punto 5.- del Orden del Día. Modificación del Estatuto Social.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.

El firmante Pablo Damián Roccatagliata (L.E. 4.516.767), ha sido designado Presidente del Directorio según Acta N° 35 de Asamblea General Ordinaria del 20/05/2004, y Acta N° 279 de Directorio del 23/05/2004 transcripta a fojas 180, del libro "Actas de Directorio N° 2", rubricado en inspección General de Justicia el 07/04/1978, bajo el N° 5112 B. Autorizado a la publicación.
Presidente – Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Ferretti. N° Registro: 1885. N° Matrícula: 4304. Fecha: 7/10/2005. N° Acta: 184. Libro N° 12.
e. 14/10 N° 23.070 v. 20/10/2005

STEELCOTE FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 9 de noviembre de 2005 a las 12,30 horas en primera convocatoria y a las 13,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Olazábal 5644; Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. Gustavo Mora y Rubén Sanles a sus respectivos cargos de Director Titular y Director suplente, respectivamente.
3°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. Se deja constancia que los accionistas deberán presentar la comunicación de asistencia en la sede social, Olazábal 5644 de esta Ciudad, en el horario de 10 a 18 horas en días hábiles. El Libro de Depósito de Acciones y Registro a Asambleas generales se cerrará el día 1 de noviembre de 2005 a las 18 horas.
Gustavo Mora

Presidente electo por Acta de Asamblea Nro. 89 del 11/08/05.

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. N° Registro. 222. N° Matrícual: 4669. Fecha: 30/09/2005. N° Acta: 100. Libro N°: 13.
e. 14/10 N° 23.065 v. 20/10/2005

SURMAR S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica que, por reunión de directorio de fecha 04 de octubre de 2005, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de SURMAR S.A. para el día 03 de noviembre de 2005 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda citación, en la sede social sita en la calle Timoteo Gordillo 2421, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la gestión de los directores titulares y suplentes.
3°) Honorarios del directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2004.
4°) Determinación del número de directores titulares y suplentes
5°) Elección de directores titulares y suplentes.
6°) Destino de los resultados no asignados en el Balance General al 31/12/2004.

Presidente designado por medio Acta de Directorio N°-10 del 26/03/02.
Presidente Carlos V. L. Caraccia

Certificación emitida por: Ana María Crespo. N° Registro: 684. N° Matrícula: 3741. Fecha: 06/10/2005. N° Acta: 044. Libro N° 100.
e. 14/10 N° 23.089 v. 20/10/2005

"T"

TELAMETAL I.C.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TELAMETAL I.C.S.A., a la asamblea ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2005, a las 19 horas en Independencia No. 933, 5° Piso, Departamento P, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Estados Contables y anexos del ejercicio No. 41 finalizado el día 30 de junio de 2005;
2°) Aprobación de la gestión del directorio;
3°) Remuneración del Directorio;
4°) Elección de un director titular por renuncia y un suplente;
5°) Destino de resultados;
6°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

(La designación del Presidente firmante ha sido efectuada en la Asamblea celebrada el 5 de noviembre de 2003 según acta de asamblea).
Presidente - José Daniel López

Certificación emitida por: Rivas María de las Mercedes. N° Registro: 81. Fecha: 3/10/2005. N° Acta: 172. Libro N°: 6.
e. 13/10 N° 75.486 v. 19/10/2005

TODO ES HISTORIA S.A.I. y E.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 2005 a las 15 hs, en la sede social sita en Viamonte 773 3° B Ciudad de Bs.As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Adecuación y reformas del estatuto, debido a resolución 20/2004 IGJ y complementarios.
3°) Reordenamiento de los textos estatutarios.

Félix Luna Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 28/12/2004.
Presidente – Félix Luna

Certificación emitida por: Horacio A. Oyhanarte. N° Registro: 590. N° Matrícula: 1626. Fecha: 6/10/2005. N° Acta: 109. Libro N° 44.
e. 14/10 N° 75.587 v. 20/10/2005

"V"

VELIDI S.A.

CONVOCATORIA

261.478. Cítase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 01 de noviembre de 2005, a las 13 horas en primera convocatoria, y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 1037 7° Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la transferencia de un inmueble rural ubicado en la Provincia de Santa Fe.

Carlos Alberto Grande, Vicepresidente, en ejercicio de la Presidencia; electo en Asamblea General Ordinaria 06 de junio de 2005, Acta de Directorio 23 de setiembre de 2005, en la que asume el cargo. Domicilio especial Uruguay 1037 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler, Escribana del Registro N° 736, N° de Matrícula, 3156, de fecha 5/10/05. Acta 191, Libro N° 75.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. N° Registro: 736. N° Matrícula: 3156. Fecha: 6/10/05. N° Acta: 190. Libro N° 75.
e. 12/10 N° 48.230 v. 18/10/2005

VIAL TAMBORINI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase para el 28 de octubre de 2005 a las 18 horas en sede social Luis Viale 2321, Ciudad de Buenos Aires, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de Estados Contables y Memoria al 30-6-2005;
2°) Aprobación de lo actuado por Directorio y Síndico;
3°) Fijación de honorarios de Directorio y Síndico;
4°) Distribución de los resultados del ejercicio;
5°) Tratamiento de aumento de capital social y aportes irrevocables;
6°) Nombramiento de dos accionistas para la firma del acta.

Segunda convocatoria: 28 de octubre de 2005 a las 19 horas Depósito de acciones: 26 de octubre de 2005 a las 10 horas en la sede social. El Directorio.
Presidente - Maria Isabel Tamborini

Certificación emitida por: Arnaldo A. Dárdano. N° Registro: 182. N° Matrícula: 4712. Fecha: 4/10/2005. N° Acta: 172. Libro N°: 02.

e. 11/10 N° 75.298 v. 17/10/2005

"Y"

YALTRES S.R.L.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Socios de YALTRES S.R.L. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 28/10/05 a las 15 hs. en Triunvirato 4355 Piso 9 Dto. "H", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento de Capital Social a $ 500.000 - capitalizando aportes de los socios.
2°) Considerar la capitalización de los aportes ya realizados de los socios que se encuentra en los estados contables cerrados al 31/12/04.
3°) Considerar nuevo aporte de los Señores Socios para cumplir con el valor expresado en el punto 1°.
4°) Designación de todos los presentes para firmar el acta.

Socios Gerentes designados en Acta de Socios N° 8 del día 22 de Julio de 1988. Socios Gerentes - Alberto Rafael Italia - Manuel López.

Certificación emitida por: Virginia R. Junyent. N° Registro: 1361. N° Matrícula: 3801. Fecha: 4/10/2005. N° Acta: 1. Libro N°: 90.
e. 11/10 N° 3174 v. 17/10/2005

"Z"

ZIRMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ZIRMA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 2005, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, en nuestro local sito en la Calle Florida 935 PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración por la asamblea de accionistas de las decisiones del directorio respecto de los reclamos laborales del accionista Ovidio José Martínez y posibles perjuicios que pudieran ocasionarle a la sociedad. Ratificación o rectificación de lo actuado por el directorio al respecto.
3°) Conducta del directorio en orden a la protección del patrimonio societario con referencia al decreto PEN que priva del uso de la frecuencia 104.3 El Directorio.

Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella. Jorge Alberto Cassino, presidente, según consta en el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 08 de septiembre de 2004 transcripta a fojas 8 del libro de Actas de Asambleas y Directorio número 1, rubricado en septiembre de 2003.
Jorge Alberto Cassino

Certificación emitida por: Escribano – Horacio O. Manso. N° Registro. 1132. N° Matrícula: 2108. Fecha: 11/10/05. N° Acta: 40. Libro N° 84.
e. 14/10 N° 23.078 v. 20/10/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

La Sra.: Irina Chernonog, Doc.: D.N.I 18.830.299.; dom.: Entre Ríos 620, p. 12°, dpto. "A" Cap. Fed., como parte vendedora y la Sra. Oxana Mihailova. DNI.: 18.836.022, dom. Gral. E. Frías 24/26, p. 7°, dpto. "A" Cap. Fed., como parte compradora; avisan que ha quedado sin efecto la compraventa del Fondo de Comercio de "Lavandería Mecánica" (habil.: Exp.: N° 69756-2001, ramo: lavandería mecánica- Cód. 503, 222), sito en la AV. CORRIENTES N° 4867 Cap. Fed.; Anulan edictos publicados por 5 días hábiles (19/04/2005 al 25/04/2005), con factura N° 0058-00038202. Reclamos de ley en Zipiano S.R.L. Inmobiliaria sito en Echeverría 2578, 2°, of. "201"; Cap. Fed.
e. 11/10 N° 75.293 v. 17/10/2005

Victoria María Boniface Contadora T 24 F 249 C.P.C.E.C.A.B.A. con domicilio en Lavalle 1646 4 D C.A.B.A., comunica que Roberto Monteserin, domiciliado en Avda. Juan B. Alberdi 2402 C.A.B.A. Vende y transfiere a Cuenca 3230 S.R.L. con domicilio en Cuenca 3230 C.A.B.A. El fondo de comercio de elaboración pastas alimenticias frescas, con venta directa al público, sito en la AVDA. JUAN B. ALBERDI 2402 C.A.B.A. libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 11/10 N° 46.100 v. 17/10/2005

Escribano Raúl Jorge Sancho, con oficina en Quesada 2477, Piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, avisa que Antonio Gracic, con domicilio en Ana María Janer 5434, Ciudad de Buenos Aires, transfiere a "Juan Gracic y Rubén Antonio Gracic, Sociedad de Hecho", con domicilio en Ana María Janer 5434, Ciudad de Buenos Aires, el negocio sito en ANA MARIA JANER, ANTES UNANUE 5434, Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, que funciona bajo el rubro "Taller Mecánico", autorizado por Expediente 74398-1962 con fecha 28 de junio de 1963. Reclamos de Ley en mi oficina.
e. 12/10 N° 75.428 v. 18/10/2005

Edicto Ley 11.867. Transferencia de Fondo de Comercio - Café de D'Ardes. El corredor Rodolfo Alejandro Tarraubella, con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 616 Piso 1° Of. 103, CABA, avisa que Miguel Angel Dardes, DNI 13.222.364, domiciliado en Talcahuano 426 Piso 3° "B", CABA, transfiere a Lionel Demb, DNI 28.324.554, con domicilio en Hidalgo 324 Piso 2° Dto. "B", CABA, el fondo de comercio del rubro café bar, casa de lunch, confitería, despacho de bebidas y comercio minorista de prod. alim., bebidas, masas bombones, denominado Café de D'Ardes, sito en la Av. ASAMBLEA 1382 PB, CABA, libre de pasivo y personal. Reclamos de ley en mi oficina. Rodolfo Alejandro Tarraubella - Corredor Público - Mat. 11, F° 496, L° 77.
e. 12/10 N° 75.422 v. 18/10/2005

Se avisa que el Sr. José Félix Guitián, en su carácter de presidente de la firma Ingeniero Copello S.A.C.I., con domicilio en Adolfo Alsina n° 2369 - Cap. Fed., transfiere su local de taller de reparación de vehículos automotores, taller de chapistería como actividad principal o como actividad complementaria, taller de pintura con máquina pulverizadora como actividad principal o como actividad complementaria, venta de repuestos y accesorios para el automotor, exposición y venta de automotores, garage comercial, depósito complementario a la actividad, oficina administrativa complementaria, sito en la calle ADOLFO ALSINA 2349/51/53/57/69/71/75 - MATHEU 146/50 - HIPÓLITO IRIGOYEN 2346/50 PB - P° 1 Y 2 PISO, Cap. Fed., a la firma Car Group S.A. representada en este acto por el Sr. Daniel Alejandro Russoniello, con domicilio en Adolfo Alsina 2369 Cap. Fed. Reclamos de ley Adolfo Alsina 2369 Cap. Fed.
e. 13/10 N° 46.262 v. 19/10/2005

Fortunato Suppa, corredor público Cabildo 546 Cap. avisa que Av. de Los Incas 4299 SRL con domicilio en Av. de Los Incas 4299 de la Ciudad Autónoma de Bs. As. vende y transfiere sin personal a Jonathan Uriel Goroyesky domiciliado en Richieri 2829 Cap. Fed. su fondo de comercio de restaurante, cantina, casa de lunch, café, bar y otros sito en AV DE LOS INCAS 4283/87 PB Cap. reclamos de ley Cabildo 546 Capital.
e. 14/10 N° 75.582 v. 20/10/2005

Transferencia Fondo de Comercio. Ley 11887 por cinco días: Los que suscriben manifiestan: Martín Maximiliano Lobato, D.N.I. 25.440.399 domiciliado en Avellanena 2969, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As. Transfiere a Adrián Carlos González D.N.I. 26.952.045, domiciliado en Caaguazú 6999 Capital Federal y éste adquiere el Fondo de Comercio del Locutorio Expediente N° 43440-2000 sito en AVENIDA OLIVERA 56 Capital Federal. Libre de deudas y Gravámenes. Reclamos de Ley en el domicilio del comprador. Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
e. 14/10 N° 75.544 v. 20/10/2005

"B"

El señor Sebastián Bustingorry con domicilio en Av. Balbín 2358 2° B de la Capital Federal, transfiere el bar denominado "Mefisto", como café bar; casa de lunch; con despacho de bebidas, whiskería, cervecería, sito en BERUTI 3336 LOCAL 18, Capital Federal al Señor Sergio Javier Giannicola, domiciliado en General Rodríguez 2469 de Lanús. Reclamos de ley en Beruti 3336 local 18, Capital Federal.
e. 11/10 N° 75.299 v. 17/10/2005

"C"

"
Lois & Asociados SRL" (José R. Lois, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que "MAITO SRL", dom. Charcas 3601, Cap. vende a "Charcas y Salguero SRL", dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (601050) com. min. de helados (sin elaboración), (602000) restaurante, cantina, (602010) casa de lunch, (602020) cafe bar, (602021) com. min. bar lácteo, (602030) despacho de bebidas, wisquería cervecería (602040) casa de comidas rotisería, (602050) com. min. elab. y vta. pizza, fugazza, faina, empan. postres, flanes, churros, grill (602060) parrilla (602070) confitería, sito en CHARCAS 3601 PISO: PB CAP. FED. PU. CHARCAS 3607 JERONIMO SALGUERO 1804 SUBSUELO quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 11/10 N° 75.296 v. 17/10/2005

Miguel A. Vazquez, Martillero Público, oficina Mercedes 1623 "B" Cap. Avisa que Nuevo Pozos SRL, Combate de los Pozos 95 Cap. vende a Conhipo SRL Suipacha 1008 2° Cap. el café, bar, despacho de bebidas, casa de lunch, restaurante, helados (s/elab.) (203004/3/2/1-202209), sito en COMBATE DE LOS POZOS 95/HIPOLITO IRIGOYEN 1901 Capital, incluido el personal registrado Libros Ley 20744. Reclamos de Ley en oficina.
e. 11/10 N° 75.287 v. 17/10/2005

"E"

Alvarez, Quesada y Cía SRL, representada Mart. Púb. José María Quesada of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: Emilio Alberto Ménendez Santoro y Angela Teresa Mañay dom. Eduardo Acevedo 230 Cap. venden a Castor Varela dom. Alvarez Jonte 3038 Cap. su negocio de hotel (S.S.C.) sito en EDUARDO ACEVEDO 230 y 232 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 12/10 N° 75.410 v. 18/10/2005

"J"

Ram Operaciones Inmobiliarias SRL Representado por el Sr. Antonio Carella, Martillero Público, mat. N° 11 F° 84, con oficina en Av. Callao 420 3° C - Capital Federal, avisa que Tolypel S.R.L. representado en este acto por el Sr. Eduardo Luis Peluffo, domiciliado en la calle Concepción Arenal 2387 Piso 6 Dpto. B, Capital Federal, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Locutorio, Cyber, Correo Privado sito en la calle JUNIN 677 Capital Federal; a el Sr. Hernán Roby Cancelarich, domiciliado en la calle Quesada 5894 - Capital Federal. Reclamos de ley domicilio de partes mi oficina.
e. 12/10 N° 46.228 v. 18/10/2005

"L"

Se avisa al comercio que José Alberto Karnoubi con domicilio en la calle Lima 1305 Capital transfiere su local de comercio minorista de artículos de óptica y fotografía, comercio minorista relojería y joyería, comercio minorista de rodados en general, bicicletas motocicletas, motos, comercio minorista de máquinas para oficina, cálculo, computación, informática, comercio minorista de libros y revistas, comercio minorista de artículos de librería papelería cartonería impresos filatelia juguetería discos y grabaciones comercio minorista de máquinas de cotillón comercio minorista de artículos personales y para regalos, ubicado en la calle LIMA 1305/09/15 PB EP 1° Y 2° PISOS Y AZOTEA Capital a Fibro SRL con domicilio en Lima 1305 Capital. Reclamos de ley en domicilio del local.
e. 13/10 N° 75.464 v. 19/10/2005

"S"

El Sr. José Sebastián Failla con LE 3.251.707 domicilio Av. Independencia 2522 2do. piso, transfiere a la Sra. Rosa Amanda Nàpoli con DNI

228.945 con el mismo domicilio, un local comercial ubicado en la calle SAAVEDRA 861-63 cuyo rubro es Taller de reparación y cargado de extintores de incendio y sifones metálicos recargables, Comercio Minorista venta y exposición de artículos del hogar con depósito complementario excepto venta de matafuegos sup. total 165m2. Reclamos de Ley en el local transferido. Todos los domicilios son de Capital Federal.

e. 11/10 N° 75.289 v. 17/10/2005

Des Nogueira SRL., representada por Miguel A. Vazquez, M. Público, oficina La Rioja 280 Cap. Aclara que en aviso 39732 (9 a 15-1-04), negocio SOLIS 302 Cap. vendedores Agustín Riero y Otro. Solís 302 Cap. El Rubro correcto es (500202) elaboración de prod. de panadería con vta. directa al público, (601020) com. min. despacho de pan y prod. afines (601030) com. min. de masas, bombones, sándwiches.(s/elab.), Reclamos de Ley en Oficina.

e. 11/10 N° 75.288 v. 17/10/2005

eRReBé Consultores, representado por el Martillero Público Roberto O. Bouzón, con of. en Av. Corrientes 3942 3° A de Cap. Fed., avisa que Leticia Nelly Nitopi, domicilio en Av. Rivadavia 2057, 1ro "C", Cap. Fed, vende su negocio de Com. min. de helados sin elab. restaurante, cantina casa de lunch, cafe-bar, despacho de bebidas, wiskería, cervecería, confitería sito en SARMIENTO 773, PB y 1er piso de Cap. Fed. a Agustín Llambías domicilio en Yapeyú 2352, Moreno, Pcia. Bs. As. Libre de deuda gravamen y de personal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 12/10 N° 46.166 v. 18/10/2005

El Dr. Manuel Osvaldo Ferreira, domiciliado en Echeverría 2741 – 1° "A" de C.F., comunica que Roberto Enrique Viturro, Del Bañado 2150 de C.F., vende a Juan Carlos Rico, Burgos 1751, Don Torcuato, Partido de Tigre, P.B.A., el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en SANABRIA 2021 de C.F., libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en Echeverría 2741 1° A de C.F.

e. 14/10 N° 75.558 v. 20/10/2005

Fortunato Suppa, corredor público Cabildo 546 Cap. avisa que Mirta Ana Lanfranchi con domicilio en Sgo. del Estero 1432 Capital, vende y transfiere sin personal a Beatriz del Carmen Pacin domiciliada en Murature 5329 Cap. su Fondo de Comercio de Garaje Comercial sito en la calle SGO. DEL ESTERO 1432 CAP. PB. Y 1° PISO (UF N° 1) reclamos de ley Cabildo 546, Cap.

e. 14/10 N° 75.584 v. 20/10/2005

"T"

"Euro Bar S.A." representada por su presidente, Sr. Antonio Pardo, s/Acta de Asamblea N° 1 del 06/05/2005, con domicilio en Talcahuano 628, Capital Federal, avisa: que vende a "Los Angeles Bar S.R.L. (e.f.)", domicilio Valle 61, Capital, el negocio del ramo restaurante, cantina, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, com., min., elab. y vta, pizza, fugazza, fainá, empan., postres, flanes, churros, grill, sito en esta ciudad, calle TALCAHUANO N° 628, PB. Y SOTANO, U.F. N° 1, libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos ley en la calle Valle 61, Capital Federal.

e. 13/10 N° 23.040 v. 19/10/2005

"V"

Emilio Ferreiro Mart. Público Sgo. del Estero 250-5 Cap. Avisa Jesús Rodríguez Mallo, domic. Varela 303 Cap. vende a Minia González domic. Varela 303 Cap. el garage comercial sito en VARELA 303 PISO PB-PU 315/PI. 1, habilitado por exp. 99792/90/sup. habilitada: 737,86 m2-sup. a ampliar: 272,60m2 sup. total: 1010,46m2, posee 36 cocheras, incluidas 2 para ciclomotores, posee certificado final de prevención contra incendios extendido por la superintendencia de bomberos, libre de deudas y gravamenes. Domic. partes y reclamos ley en n/oficinas.

e. 13/10 N° 75.463 v. 19/10/2005

Bari Negocios Inmobiliarios representada en este acto por la Martillera Pública Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 piso 5° oficina B de Capital Federal avisa: María C Pariso domiciliada en Roosvelt n° 5061 2° dto. 7 Cap. Fed. vende a todo kiosco sociedad de hecho de Juan M. Nogueira y Alfredo N. López domiciliados en Rosario n° 756 Cap. Fed. su negocio del rubro Comercio minorista golosinas envasadas (kiosco) bebidas en gral. locutorio sito en VIAMONTE N° 2702 Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 13/10 N° 75.468 v. 19/10/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"K"

KLOCKNER PENTAPLAST DE ARGENTINA S.A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 27.01.2000 Nº 1372, Libro 9 Tomo de S.A. y sede en Carlos Pellegrini 1023, piso 1º, Buenos Aires, comunica a terceros y acreedores que por Asamblea del 01.08.2005 resolvió: 1) considerar pasivo social el importe de $ 14.000.000 de la cuenta Aportes Irrevocables; 2) restituir dicho importe en 23 cuotas trimestrales iguales de $ 600.000 venciendo la primera el 15.11.05 y una última de $ 200.000, con un interés a tasa Libor (a 30 días) más 50 puntos básicos; 3) destinar el Ajuste sobre Aportes Irrevocables por $ 11.971.505 a la cuenta Ajuste de Capital Social. Dichos Aportes y consiguiente restitución corresponden: $ 5.000.000 a Klockner Pentaplast Participation Corporation (efectuados en fecha: 02.01.2002) y $ 9.000.000 a Klockner Pentaplast of America Inc (efectuados en fechas: 29.09.2000 y 12.07.2001). Valores a la fecha de aceptación de los Aportes (01.08.2005): activo $ 39.146.867,18; pasivo $ 10.329.758,61; pat. neto - incluids. Aportes. Irr. $ 28.817.108,57. Domicilio de oposiciones Carlos Pellegrini 1023, piso 1º, Buenos Aires. Pablo José Fortín, abogado (CSJN tº 16- fº 270), autorizado por nota de la sociedad de fecha 12.09.2005.

Abogado – Pablo José Fortín

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2005. Tomo: 16. Folio: 270.

e. 13/10 Nº 75.459 v. 17/10/2005

"L"

LORIENT S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de socios del 06/06/05 se redujo el capital social en 180.000 pesos. Capital Anterior: 200.000 pesos. Capital resultante 20.000 pesos dividido en 2.000 acciones totalmente suscriptas e integradas. Sociedad inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con número 3261, folio 479, Libro 60, Tomo A de Estatutos Nacionales, el 28 de diciembre de 1965. Oposiciones en sede social de Santiago de Estero 217, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires. Constantino Passaro Presidente según acta de Directorio del 4 de noviembre de 2004.

Presidente – Constantino Passaro

Certificación emitida por: Eduardo Altamirano. Nº Registro: 2. Nº Matrícula: 1213. Fecha: 29/9/05. Nº Acta: 183. Libro Nº: 30.

e. 13/10 Nº 75.467 v. 17/10/2005

"N"

NEW AMERICAN OIL S.A.

Ofrece a: Comercializadores de Gas Oil autorizados, distribuidores y bocas de expendio. En cumplimiento de la Res. 1679/04 de la Secretaría de Energía se ofrecen 300 m3/mes de gas oil (56 cetanos). Precio: $ 1060 m3 más impuestos, a retirar en Destilería Parque Industrial Plaza Huincul, provincia del Neuquén. Validez de la oferta: 10 días hábiles. Vencimiento el 27/10/05. Condiciones de pago: contado anticipado. H. Bouchard 468 1º piso Ofic. "A" (1106) Capital (011-4313-9849). El Sr. Jorge Roberto Arias actúa en su carácter de apoderado de la sociedad, según Poder General Amplio que le fuera otorgado por escritura Nº 93 de fecha 13/11/2001 pasada ante la escribana Andrea Fabiana Porterie al folio 252 del registro Notarial 1785 de Capital Federal.

Apoderado — Jorge R. Arias

Certificación emitida por: Carlos Víctor Gaitán. Fecha: 06/10/2005. Nº Acta: 199. Libro Nº: 49.

e. 13/10 Nº 75.469 v. 17/10/2005

"R"

ROCH S.A.

Se hace saber que luego de la absorción por fusión de parte del patrimonio escindido de la sociedad Río Cullen - Las Violetas S.A., el activo y pasivo de la sociedad ROCH S.A. es de $ 27.268.607,25 y $ 20.351.702,35, respectivamente. Publica el escribano Alejandro Ezequiel Viacava, autorizado en la escritura Nº 218, de fecha 08/07/2005, pasada al folio 659 del Registro Notarial 80 de su adscripción.

Escribano – Alejandro Ezequiel Viacava

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/10/05. Número: 051006376379/8. Matrícula Profesional Nº: 4199.

e. 13/10 Nº 75.536 v. 17/10/2005

"S"

SACERDOTI S.A. EMPRESA GRAFICA

SACERDOTI S.A. inscripta en la IGJ el 14-8-92 bajo el número 7480 del libro 111 Tomo de S.A. y su modificación el 4-4-01, bajo el número 3868 del libro 14 del Tomo Sociedades por Acciones, con domicilio en Mario Bravo 933 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cumplimiento de las prescripciones del Art. 204-Ley 19.550, hace saber, que la Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el 27 de diciembre de 2004, con efecto al 30 de noviembre de 2004, resolvió reducir el capital social en la suma de $ 9430, = Valor Nominal, lo cual representa a esa fecha, una reducción de $ 1.254.637,48 del Patrimonio Neto, conforme a disposiciones de los Arts. 203 y 204 y 220, inciso 1- ley 19.550. Informamos que el valor del Activo y del Pasivo al 30 de noviembre de 2004, es de $ 3.786.750,05 y $ 648.179,07 respectivamente. Las oposiciones de ley por el término de 15 días contados después de la última publicación, se reciben en Mario Bravo 933 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 9,30 a 17,30 horas, de lunes a viernes. Las notas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar, devolviéndose copia con firma de apoderado. Específicamente deberán observarse los siguientes requisitos: nombre del oponente, detalle de los créditos precisando el número de factura o documentos, fechas de emisión y vencimientos, monto y naturaleza de los mismos. Para facilitar las verificaciones se acompañan fotocopias de la documentación de las que surja el derecho del oponente. Firmado: Carlos Sacerdoti - Presidente - SACERDOTI S.A. Designado por Acta de Asamblea del 31/10/2003.

Presidente – Carlos Sacerdoti

Certificación emitida por: Elida Echevarría. N° Registro: 961. N° Matrícula: 2138. Fecha: 31/10/2003. N° Acta: 195. Libro N°: 11.

e. 14/10 N° 75.557 v. 18/10/2005

SUTLA Sociedad Anónima

La asamblea extraordinaria unánime del 29 de septiembre de 2005, por unanimidad redujo el capital a la suma de $ 957306,92 y lo aumentó a $ 357500, modificando el artículo afectado. Carlos Alberto Valenziano, DNI 24.128.540, apoderado designado por escritura 237 del 21 de julio de 2005 pasada al folio 705 del Registro 887.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio. N° Registro: 887. N° Matrícula: 4350. Fecha: 11/10/05. N° Acta: 167. Libro N°: 164.

e. 14/10 N° 75.610 v. 18/10/2005

"T"

TRANSPORTE AUTOMOTOR PLUSMAR Sociedad Anónima

Por tres días. Se notifica que con fecha 4 de octubre de 2005, bajo el marco normativo previsto en el Título 1 de la Ley N° 24.441, y mediante la suscripción de la octava enmienda al Contrato de Cesión Fiduciaria y Fideicomiso de Garantía, suscripta entre TRANSPORTE AUTOMOTOR PLUSMAR SOCIEDAD ANONIMA como Fiduciante, y Bapro Mandatos y Negocios Sociedad Anónima, se acordó, con finalidad de garantía en beneficio de los Beneficiarios y de los Beneficiarios Adicionales, la cesión de la propiedad fiduciaria de la totalidad de las sumas de dinero que le corresponda percibir al Fiduciante en concepto de venta de pasajes que se efectúe en las oficinas de expendio de pasajes ubicadas en: (i) la calle San Martín N° 44, de la Ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, (ii) la Calle 10 y San Martín, de la localidad de San Clemente del Tuyú, Provincia de Buenos Aires, (iii) la Calle 16 entre 34 y 35 (local 38) y Calle 2 y 40 (local 14), de la localidad de Santa Teresita, Provincia de Buenos Aires, (iv) la calle San Bernardo y Madariaga, y en la calle Chiozza 2675 (local 1), de la localidad de San Bernardo, Provincia de Buenos Aires, (v) la calle Bunge y Jasón, de la localidad de Pinamar, Provincia de Buenos Aires, (vi) la Calle 140 entre 3 y 4, de la localidad de Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires, (vii) la calle Pueyrredón y Palacios, ubicada en la localidad de Mar de Ajó, Provincia de Buenos Aires, (viii) la calle Mitre y Canneva, de la localidad de Azul, Provincia de Buenos Aires, (ix) la calle Villegas y P. Rosas, de la localidad de Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires, (x) la calle Mitre y Estrada, de la localidad de Saladillo, Provincia de Buenos Aires, (xi) la calle Robbio 324, de la localidad de 9 de Julio, Provincia de Buenos Aires, y (xii) la calle Varela y Del Campo, de la localidad de Pehuajó, Provincia de Buenos Aires. Hugo Luis Teruel, Apoderado, escritura 514 del 16/12/2003, Folio 1198, Registro 1937, Capital Federal.

Apoderado – Hugo Luis Teruel

Certificación emitida por: Diego Ferrari. N° Registro: 1937. N° Matrícula: 4212. Fecha: 6/10/05. N° Acta: 89. Libro N°: 30.

e. 14/10 N° 75.589 v. 18/10/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero público Saúl Rubén Brandenburg, designado por el acreedor hipotecario en los términos de la Ley 24.441, en autos "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/ GERMINIANI JUAN CARLOS Y OTRO s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441" (Expte. 99322/02) que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 58, secretaría única, comunica por tres días la subasta que se realizará ante Escribano Público el día 20 de octubre de 2005 a las 13:45 hs. en el salón de calle Pte. Perón 1233 de Capital Federal, respecto del inmueble sito en calle 364 - O'Higgins esquina 325 - M Souto N° 1384 uf. 1, de la Ciudad y Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula: 24871/1, pol: 00-01, Nom. Cat: Circ: III, secc: C, Mzna: 58-b, pla: 18, subparc: 1. Según título: Sup. cub.: 55,91 m2, semicub: 12,47 m2, desc: 25,34 m2 Sup Total: 93,72 m2, porc: 48,90% Según constatación de Escribano de fs. 88 el inmueble está ubicado en un Barrio Residencial, siendo una casa que presenta una puerta con rejas, tres escalones y una puerta de madera detrás y dos ventanas en el frente. Se encuentra ocupada por Juan Carlos Germiniani, su esposa, sus hijos y su suegra, el inmueble comprende: un living comedor, dos habitaciones con pisos de baldosas, un baño completo, cocina con baldosas, entrada para coches y patio interno con piso de cemento. El estado de conservación y mantenimiento del inmueble es bueno. Base: $ 36.119,50 Seña 30%, Comisión: 3% más IVA, Sellado: 1%. En caso de fracaso por falta de postores se realizará nueva subasta el día 27 de octubre de 2005 a las 13:45 hs., con base reducida en un 25% o sea con base de $ 27.089,63; y si fracasare nuevamente por falta de postores se procederá a nueva subasta transcurrida otra media hora Sin Base. El inmueble se exhibirá los días 18 y 19 de octubre de 2005 en el horario de 12 a 13:30 hs. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente al acreedor (art. 63 Ley 24.441), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 62 de la Ley 24.441. La protocolización de las actuaciones se realizará por intermedio del Escribano que designe el acreedor (art. 63 Ley 24.441) El adquirente deberá constituir el domicilio en Capital Federal Registra deudas- Mun. Quilmes fs. 165/68 $ 3756,58 al 26/5/05 y fs. 170 $ 769,88 al 8/6/05, Ag. Arg. fs. 180 $ 199,34 al 23-5-05, Rentas Pcia. Bs. As. fs. 190 $ 1266,60 al 31/7/05.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 2005.

Saúl Rubén Brandenburg, martillero.

e. 13/10 N° 23.047 v. 17/10/2005

El martillero público Eduardo Abel Espósito, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 "C", Capital Federal, teléfono 4372-0428, designado por CITIBANK NA en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concs. de la Ley 24.441, comunica por 3 días, rematará públicamente el próximo 20 de octubre de 2005 a las 13:45 hs., ante Escribano Público; en el salón sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, siendo la exhibición los días 18 y 19 de octubre de 2005 de 14 a 16 hs., lo siguiente: Un inmueble sito en la Av. Caseros Nros. 1310/16/20/26/40, formando esquina con calle Paracas Nros. 13 y 21, Capital Federal, edificado en terreno designado según plano M 251-81 como Parcela uno h.- Superficie 972,62 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción 3, Sección 16, Manzana 56, Parcela 1h, Partida 119.600. El bien, según informe efectuado por el martillero, se trata de una playa de estacionamiento libre, sin rejas ni portones, con una construcción tipo taller con cocina y baño, en estado de abandono. Estado general regular; desocupado. Ad Corpus. En el estado físico y jurídico que se encuentra. Base: $ 235.000; en caso de no haber ofertas, procederá pasada media hora una nueva subasta con base reducida en un 50%. En caso de no haber postores, se subastará sin base, luego de media hora de espera. Seña 30%. Comisión 3% más IVA, todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 13, de Capital Federal, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to, Capital Federal, autos "CITIBANK NA c/INTERNATIONAL MANUFACTURE S.A. s/Ejec. Especial Ley 24.441". Expe. Nro. 2382/03. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la Propiedad Inmueble, el Escribano Marcos Alberto Giulitti, con dirección Av. Córdoba 838, piso 2do. Of. 4; debiendo el comprador abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente a los apoderados del acreedor, Dr. Martín Gastaldi y/o Eduardo J. Güemes, en Av. Cerrito 740, piso catorce, Capital Federal, TE 4379-6800, (Estudio Beccar Varela) conforme art. 63 de la Ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. Integrado el saldo de precio se otorgará la tenencia del inmueble al comprador la cual detenta la parte acreedora. Deudas: por ABL (fs. 234) por $ 3651,21 al 8/08/05; en Aguas Argentinas (fs. 201) por $ 1975,13 al 7/06/05. Atento detentar la tenencia del inmueble la parte actora, la misma será traspasada al comprador una vez abonado el saldo de precio. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Eduardo A. Espósito.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2005.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/10 N° 46.221 v. 17/10/2005

Ejecución Hipotecaria (Ley 24.441). Por cuenta y orden del acreedor hipotecario, el martillero Guillermo M. Varangot (Tel: 4381-2598) subastará el 20 de octubre de 2005 a las 14.30 hs., en J. Perón 1233, Capital, el inmueble sito T. Liberti 1013, U.F.1, Pta. Bja., Bs. As. Es un departamento en planta baja de 72,47 m22. Porcentual: 18,83% Sin expensas y en estado general deficiente. Se encuentra ocupado. Deudas: Gob. C. Bs. As.: $ 86,89 al 30/9/04. Aguas Arg. S.A. $ 2.214,69 al 30/9/04. Condiciones de Venta; Al contado y al mejor postor. Base: u$s 35.704,89. Seña: 30% - Comisión: 3% Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Exhibición: Los días 17 y 18/10/05 de 10 a 12 hs. No procede la venta en comisión. El comprador no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la posesión si el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas, con excepción de las deudas por expensas comunes. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, bajo apercibimiento de pérdida de lo abonado. Actuación Judicial: Juzg. Nac. en lo Civil N° 28, Talcahuano 490, 2° piso. Autos: "MORLINO, OSCAR J. c/ VILA, JORGE F. s/Ejec. Hipotecaria Ley 24.441.

Guillermo M. Varangot, martillero.

e. 13/10 N° 46.279 v. 17/10/2005

Edicto: El Martillero Público Alberto Jorge Aliano con domicilio en Av. Gaona 5010, Cap. Fed. designado al efecto por los acreedores hipotecarios en los términos de los Art. 57, 58 y siguientes de la Ley 24.441, comunica 3 días que el día 20 de octubre de 2005 a las 15:00 horas, en el Salón de Ventas de la calle Pte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, ante Escribano Público, procederá a la Subasta del inmueble sito en la calle (621) General Gregorio Araoz De Lamadrid 3802 esquina calle (601) Wenceslao Paunero 3594/98, UF. 5, integrada por el Polígono 01-02, del complejo edilicio ubicado en Caseros, Partido de Tres De Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Lote 21; Manz. 145. Matrícula 27.826 UF. 5. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. Z; Manz.130; Parc. 21; Sub.Parc.: 5. Superficie Total: 68,67mts. . Se trata de un departamento al frente y consta de amplio living-comedor, un dormitorio, baño, cocina, balcón al frente y pequeño patio. El estado general es bueno y se encuentra ocupado por la señora Mónica Ohyenhart, hija del demandado, junto con sus dos hijos menores. Base: $ 21.937,50.-, Seña: 30%, Comisión: 3%, Contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio al Martillero dentro de los cinco días de realizada la Subasta (Art. 63, Ley 24.441). Actuación Judicial en trámite por el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil Nro. 105, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, Piso 6°, de Cap. Fed., autos: "QUIROGA ROJAS LUIS c/OYHENART RUBEN DARIO s/Ejecución Hipotecaria, Ley Especial 24.441" (Expte. Reserv. Nro. 18.468/03). El bien será exhibido el 17, 18 y 19 de octubre de 2005 de 10 a 13 hs. Deudas: Imp. Muncipal al 31/05/05 $ 247,92.-; Aguas Arg. al 13/06/05 $ 148,71.- y Rentas al 7/10/04 $ 412,30. . Fdo: Alberto Jorge Aliano, Martillero Público, Mat. 15, F° 4, Libro 79.

Buenos Aires, octubre 11 de 2005.

Alberto J. Aliano, martillero.

e. 13/10 N° 46.356 v. 17/10/2005

El Martillero Alberto Manuel Echeveste, comunica por tres días que por cuenta y orden del Acreedor Hipotecario, de acuerdo a las constancias de los autos caratulados "ZWARYCZ, GENOVEVA c/GODOY, RICARDO S. y OTRA s/Ejecución Ley 24.441", Expte. N° 72322/2001 que tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 1, a cargo del Dr. Gustavo Caramelo, con domicilio en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso de la Capital Federal, subastará el inmueble sito en Jilguero s/n entre Magnolia y Ñandubay, Parque Cariló, Partido de Pinamar, Pcia. de Buenos Aires. Se trata de un chalet estilo canadiense —con estructura de hormigón y mampostería con revestimiento exterior de madera—, con 141,68 m2 cubiertos y 85,50 m2 semicubiertos en galería posterior, en regular estado de conservación. Nomc. Cat.: Circunsc. VI - Sección V - Manzana 73 - Parcela 27, con la Base de $ 148.627,73.- se efectuará al contado y al mejor postor, el día 21 de Octubre de 2005 a las 15:00 hs. en Perón 1233 de la Capital Federal. De no haber postores luego de media hora se subastará con retasa del 25% menos (Art. 61 de la Ley 24.441).- Seña 10% - Comisión 3% - Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. En el acto de la subasta se suscribirá Boleto de compraventa firmado por el Martillero y el Comprador deberá firmar el Acta que confeccione el Escribano (Art. 57 - Ley 24.441). El saldo del precio deberá ser abonado dentro de los 5 días a contar desde la fecha de la subasta en dependencias del Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales), sito en Lavalle esquina Uruguay de la Capital Federal, bajo apercibimiento de ser rescindida la operación de pleno derecho, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, con pérdida de las sumas abonadas en concepto de seña y comisión, a favor de la vendedora. La Escritura Traslativa de Dominio se efectuará dentro de los 45 días a contar desde la fecha de subasta, por ante el Escribano que designe la acreedora (Art. 63 Ley 24.441).- El comprador toma a su cargo los importes correspondientes a las deudas que pesan sobre el inmueble (Impuesto inmobiliario $ 5.941,10.- al 31/07/05 y Tasa de ABL Municipalidad de Pinamar $ 7.447,65.-, al 21/06/05, así como también los gastos de traslación de dominio, e impuestos. Exhibición en el mismo inmueble los días 19 y 20 de Octubre en el horario de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. Venta sujeta a aprobación de la acreedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires.- Publíquese por un tres días en el Boletín oficial, en el Diario La Nación y en un diario de la zona de Cariló o Pinamar en aviso reducido.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.

Alberto Manuel Echeveste, martillero.

e. 14/10 N° 75.330 v. 18/10/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

EL TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a Luisa VALLEJOS CASTILLO, de las calidades Personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y OCHO MESES de prisión, INHABILITACIÓN ESPECIAL para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, INHABILITACIÓN ABSOLUTA por el doble tiempo de la condena, para desempeñarse como funcionario o empleado público e INHABILITACIÓN ESPECIAL PERPETUA para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos, por encontrarla autora responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el inequívoco destino de comercialización, previsto y penado por el art. 866 segundo párrafo, en función del art. 864 inc. "A" y art. 876 incs. "E", "F" y "H" del Código Aduanero (ley 22.415), sin perjuicio de las demás sanciones que procedan en sede aduanera (arts. 876 y 1.026 inc. "B" del Código Aduanero). Declarándola reincidente por primera vez (art 50 del Código Penal). Con costas. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.- II. COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 7 de Octubre de 2.008, y diez días para el pago de las costas del juicio.- III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.- IV. REMITIR al señor Fiscal de Instrucción la piezas pertinentes, respecto del posible delito de falso testimonio de Orlando Valda Calle.- V. DISPONER que la lectura de los fundamentos del presenta fallo se efectúe el día 2 de Diciembre de 2.004 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).- Y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Efrain Ase, secretario.

e. 4/10 Nº 493.039 v. 18/10/2005

EL TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY, FALLA:

I. CONDENAR a JUANA ROSEMARIE GARCIA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISION y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO DE PENA, Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 30 DE ENERO de 2009; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR al nombrado a la nombrada al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo, y DNI N° 18.792.227 a nombre de la condenada, a su lugar de detención, art. 171 ley 24660.-

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Hugo Marcelo Savio. — René Vicente Casas. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 6/10 N° 493.408 v. 20/10/2005

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

La Fiscalía Federal de la ciudad de San Isidro, cita y emplaza a DIEGO GABRIEL GONZALEZ, argentino, instruido, 20 años de edad, desocupado, Documento Nacional 30.750.644, con último domicilio conocido en la calle Santa Marías de Oro 1747 de Don Torcuato, Pdo. de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° piso San Isidro, a fin de someterse al examen por parte del Cuerpo Médico Forense, en la causa nro. 1990 que se le instruye por infracción al artículo 14, segundo párrafo de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 22 de septiembre de 2005.

Federico G. López Spada, secretario ad-hoc.

e. 11/10 N° 493.625 v. 17/10/2005

La Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a MARIANO EZEQUIEL BORDON argentino. estado civil soltero, D.N.I. 33.906.487, 16 años de edad, instruido, desocupado, con domicilio en la calle Alarcón nro. 72 de Don Torcuato, partido de Tigre (pcia. Bs. As), para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° piso San Isidro a fin de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis, 2do. párrafo del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa nro. 2653/05 que se le instruye por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 21 de septiembre de 2005.

Federico G. López Spada, secretario ad-hoc.

e. 11/10 N° 493.630 v. 17/10/2005

La Fiscalía Federal de la ciudad de San Isidro, cita y emplaza a JUAN MANUEL CARRIZO, argentino, instruido, 20 años de edad, Documento Nacional 30.750.395, con último domicilio conocido en la calle Mendoza 402 de Villa Ballester, Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° piso San Isidro, a fin de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis, 2do. párrafo del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa nro. 2539 que se le instruye por infracción al artículo 14, segundo párrafo de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 26 de septiembre de 2005.

Federico G. López Spada, secretario ad-hoc.

e. 11/10 N° 493.627 v. 17/10/2005

FISCALIA EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 43

"///nos Aires, 25 de agosto 2005… convóquese a CARLOS GUSTAVO PÉREZ, titular del Documento Nacional de Identidad n° 29.553.231, para que dentro de los diez días de notificado se presente por ante esta Representación del Ministerio Público de la Nación, sita en la calle Paraná 425, primer piso de esta Ciudad, con el objeto de hacerle saber el hecho que se le imputa y las pruebas obrantes en su contra, bajo apercibimiento de requerir se declare su rebeldía y se ordene la consecuente captura, en caso de inasistencia injustificada —arts. 288 y 289 del Código Procesal Penal de la Nación—… Fdo. Felisa Elena Krasucki, Fiscal en lo Criminal, Ante mí: María Lucía Ramírez, Secretaria ad hoc".

e. 13/10 N° 494.085 v. 19/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12, Secretaría Unica sito en Lavalle 1212, piso Primero de Capital Federal cita y emplaza al Sr. JOSE MARIA RIVEIRO; para que dentro del término de quince días comparezca a tomar la intervención que corresponda en los autos "ROJAS P. MARCELINA c/RIVEIRO JOSE MARIA s/DIVORCIO". Bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en este proceso. Publíquense edictos por dos días en el

Boletín Oficial y ... (Arts. 145, 146, 147 y 343 del C. Procesal).
Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
Alejandro Javier Siderio, secretario interino.
e. 14/10 N° 46.317 v. 17/10/2005

N° 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 41, cita por el plazo de treinta días a los causahabientes de Savignone, Norma Susana a fin de hacer valer sus derechos. Publíquese por el término de dos días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.
María Constanza Caeiro, secretaria.
e. 14/10 N° 494.182 v. 17/10/2005

N° 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 43, Secretaría Unica a cargo de la Suscripta, ubicado en la calle Uruguay 714, Entre Piso, Capital Federal, cita y emplaza al Sr. CARLOS ALBERTO ESTÉVEZ, para que dentro del plazo de 15 días, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos "PRUDHOMME, Julio César y Otra c/ ESTÉVEZ, Carlos Alberto s/ COBRO DE SUMAS DE DINERO" (Expte. 17780/04), bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR OFICIAL para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 2005.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 14/10 N° 75.593 v. 17/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 1, cita y emplaza a los herederos del causante RAMON ROBERTO ANTONIO ORTIZ, para que comparezcan dentro del quinto día, a estar a derecho y constituir domicilio dentro del radio del Tribunal en los autos caratulados "ORTIZ RAMON ROBERTO ANTONIO C/ TRANSPORTES METROPOLITANOS GENERAL ROCA S.A.". El presente edicto debe publicarse SIN CARGO por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005.
Manuel R. Trueba (h.), secretario.
e. 14/10 N° 494.219 v. 17/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de septiembre del 2005, se decretó la quiebra de: "SUAREZ MANUEL VIRGILIO S/ QUIEBRA", Expediente Nro. 90206 -, CUIT 20-16017472-3, en la que se designó síndico al Dr. AQUILINO FERNANDO EZEQUIEL, con domicilio en LAVALLE 1459 - P.B. "B"- (TEL. 4374-3154), de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de diciembre del 2005. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 11/10 N° 493.641 v. 17/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo de la Dra. Susana Polotto. Juez subrogante (p.a.s.), Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de septiembre del 2005, se decretó la quiebra de: "ARO ARGENTINA S.A. S/ *QUIEBRA*)" Expediente Nro. 90241-, CUIT 30-6334909-7, en la que se designó síndico al Dr. GONZALO DANIEL CUEVA, con domicilio en TERRERO 1752, piso 3ro. "6" (tel. 4583-9695), de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de diciembre del 2005. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 13/10 N° 494.018 v. 19/10/2005

N° 3

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaria Nro. 6, sito en Av. Callao 635, piso 6to., Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de LUIS OSVALDO RAVAIOLI (DNI 7.600.397) con fecha 1° de setiembre de 2005, en la cual se ha designado como Síndico al Contador Ernesto Oscar Higueras, con domicilio en Sánchez de Loria 1944, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de noviembre de 2005. El Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 7 de febrero de 2006 y el que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 21 de marzo de 2006. Asimismo, se intima al deudor para que entregue al Síndico los libros, papeles comerciales y bienes en el término de 24 horas; debiendo abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida; so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a los terceros que tengan documentación y/o bienes de la fallida para que los pongan a disposición de la Sindicatura en el término de cinco días. Firmado: Dr. Rafael Cruz Martín. Juez.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 2005.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 13/10 N° 494.027 v. 19/10/2005

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Rafael Gomez Diez, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1 ° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 16 de septiembre del 2005 fue decretada la quiebra de "SMALINSKY RUBEN MAURICIO", en los autos caratulados "SMALINSKY RUBEN MAURICIO S/ QUIEBRA (EX-PEDIDO DE QUIEBRA POR USACH DIANA MONICA), Expte. N° 74964", habiéndose designado síndico al Contador Chapiro Oscar, con domicilio en la calle Scalabrini Ortiz 151, piso 9°, of. "c". y T.E.: 4855-9746, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/11/05. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
Rafael Gómez Diez, secretario.
e. 11/10 N° 493.639 v. 17/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Rafael Gomez Diez, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1 ° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 19/9/05 fue decretada la quiebra de "BARLETTA ROBERTO DIEGO", en los autos caratulados "BARLETTA ROBERTO DIEGO S/ QUIEBRA, Expte. N° 75248", habiéndose designado síndico al Contador IRIBE NESTOR AGUSTIN, con domicilio en la calle AV. CORRIENTES 1250, PISO 6, OF. F y T.E.: 4382-6260, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/11/05. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 30 de septiembre de 2005.
Rafael Gómez Diez, secretario.
e. 11/10 N° 493.640 v. 17/10/2005

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría N° 09, a cargo del Dra. VALERIA PEREZ CASADO, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7.9.05, se decretó la quiebra de Marcos Miguel Angel designándose como síndico al contador Jacobo Luterstein, con domicilio en Rodríguez Peña 694, 6° A, tel. 4372-2858 y 4374-3639, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17.11.05. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 2.2.06 y 16.3.06. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 2005.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 11/10 N° 493.654 v. 17/10/2005

N° 6

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 6 DE LA CAPITAL FEDERAL, A CARGO DE LA DRA. MARTA G. CIRULLI, SECRETARIA N° 11 DEL SUSCRIPTO, HACE SABER POR DOS DIAS EN LOS AUTOS "CINTOPLOM S.A. s/ QUIEBRA" QUE SE ENCUENTRA A DISPOSICION DE LOS SRES. ACREEDORES LABORALES EL PROYECTO DE DISTRIBUCION DE FONDOS EN LOS TERMINOS DEL ART. 183 LEY 24.522 Y QUE VENCIDO EL PLAZO DE DIEZ DIAS SIN QUE SE LE FORMULEN OBSERVACIONES SERA APROBADO SIN MAS TRAMITE.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 2005.
Horacio Piatti, secretario.
e. 14/10 N° 494.211 v. 17/10/2005

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 7, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 2° de Capital Federal, hace saber en los autos "SILBERMINS Eduardo Roberto s/concurso preventivo" (D.N.I. 8.186.019), que con fecha 5 de agosto de 2005, se ha abierto el concurso preventivo de referencia. Los acreedores con créditos contra la concursada deberán formular sus pedidos de verificación ante la Sindico Contadora María del Carmen ALVAREZ, con domicilio San José 135 6° piso. Dto. "A" de esta Capital hasta el día 7 de noviembre de 2005.- El Síndico presentará los informes establecidos por los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 28 de diciembre de 2005 y 13 de marzo de 2006 respectivamente.- La audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley 24522 se celebrará, en la Sala de audiencias del Tribunal el día 31 de agosto de 2006 a las 9.00 horas. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 11/10 N° 46.032 v. 17/10/2005

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier Consentino, Juez Subrogante, Secretaría N° 15, a cargo del Dr. Rodolfo H. Lezaeta, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, 7° Piso, de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 15 de febrero de 2005 se resolvió proseguir con los trámites de la quiebra decretada con fecha 26 de agosto de 2003 de la firma "NARCON CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A. S/ QUIEBRA" Expediente N° 076.850. Haciéndose saber a los acreedores que el Sindico Enrique Carlos Quadraroli con domicilio en Paraná 425, piso 7° "B" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 21 de noviembre de 2005 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El Informe Individual previsto por el art. 35 LCQ deberá presentarse el día 03 de febrero de 2006. El art. 36 L.C.Q. para el día 17 de febrero de 2006. Los arts. 37 y 39 de la LCQ para el día 17 de Marzo de 2006 y el art. 40 para el día 31 de marzo de 2006. Intimar a la fallida para que dentro del plazo de veinticuatro horas acompañe a autos los libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 14 inc. 5° de la Ley 124.522). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos y de entregar de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquel para ser puestos a disposición del síndico en el plazo de tres días desde la última publicación de edictos. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "NARCON CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A. S/ QUIEBRA" Expediente N° 076.850 en trámite por ante este Juzgado y Secretaria.
Dado sellado y firmado en Bueno Aires, a los 28 días del mes de Septiembre de 2005.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 11/10 N° 493.710 v. 17/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier Cosentino - Subrogante - (sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Planta Baja), Secretaría N° 15 a cargo del Dr. Rodolfo H. Lazaeta, comunica por cinco días que en los autos: "CERABOLO, GUILLERMO OSCAR SALVADOR S/ QUIEBRA", Expte. N° 75585 que con fecha 05 de agosto de 2005, se decretó la quiebra al fallido "CERABOLO GUILLERMO OSCAR SALVADOR", D.N.I. 10.704.939, C.U.I.T./ C.U.I.L. N° 20-10704939-9, de nacionalidad argentina, nacido el 04/06/1953, casado en primeras nupcias con Mariel Marcela Mezzasalma, hijo de Domingo y María Soria, con domicilios conocidos en Carlos Calvo 4215, dpt. "4" y México 1349, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 20 de octubre de 2005 ante la síndico designado Contador Juan Romanelli, con domicilio constituido en Gandara 2700 de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 01 de diciembre de 2005 y 14 de febrero de 2006, respectivamente. Intímese al fallido a fin de que entregue dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohibir los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario interino
e. 11/10 N° 493.749 v. 17/10/2005

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de INHEA SA S/ QUIEBRA con fecha 7/7/2005. Que el Síndico es Benjamín Eduardo Rapoport con domicilio en la Avda. Córdoba 1367 piso 9° of. 41 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/11/2005. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 3/2/2006 y 17/3/2006, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quie-

nes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.
Leonardo J. Quinteri, secretario (int.).
e. 14/10 N° 494.157 v. 20/10/2005

N° 9

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 17, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 4to., Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de BODEGA DEL OESTE S.A. con fecha 14 de febrero de 2005, en la cual se ha designado Síndico al Contador Miguel Angel Troisi, con domicilio en Cerrito 146, Piso 6to., ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de noviembre de 2005. El Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 7 de febrero de 2006 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 10 de abril de 2006. Designar el día 24 de febrero de 2006, a las 11:00 hs. para la celebración de la audiencia de explicaciones a la que deberán concurrir los administradores de la fallida y el Síndico. Dado lo preceptuado por el art. 89 del cuerpo legal citado se intima a los administradores de la fallida y a los terceros a que entreguen, en el término de 24 horas, los bienes de la fallida que tengan en su poder, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar a los administradores de la fallida, para que en el plazo de 48 horas, constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la L.C." Firmado: Dra. Paula María Hualde. Juez.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Martín Beretervide, secretario interino.
e. 11/10 N° 493.713 v. 17/10/2005

Poder Judicial de la Nación 83851 - CONTACTO PUBLICITARIO S.A. S/ QUIEBRA (por Banca Nazionale del Lavoro S.A.). Juzgado 9 Secretaría N° 18 EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 26 de agosto de 2005 se ha decretado la quiebra de CONTACTO PUBLICITARIO S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 7286, en el L° 113, T° A, el 6/8/93, con domicilio social inscripto en Av. Cabildo 2040, Piso 14 Dep. D, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Cdor. Ruben Hugo Faure con domicilio en Av. Rivadavia 1227 Piso 3° F, Capital Federal los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 14/11/05. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 27/12/05 y 9/3/06 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 21/11/06 a las 12:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demas documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 12/10 N° 493.869 v. 18/10/2005

N° 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840. PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "OGIAN ANA MARIA s/ quiebra", expediente N° 085903, que con fecha 26/09/2005 se ha declarado en estado de quiebra a OGIAN ANA MARIA, que el Síndico es la contadora. MARTINA LIDIA ROXANA, con domicilio en la calle Av. Córdoba 1352, piso 1° Capital Federal, a quien los acreedores hasta el día 30/11/2005 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 13/02/2006, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 27/03/2006 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a que entregar al Síndico dentro de las 72 hs, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se ordenar la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino. Se disponer la interdicción de salida del país de la fallida, sin previa autorización del Tribunal, hasta el día de la presentación del informe general. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 26/09/2005 ... publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial ... Fdo. Juan Manuel Ojea Quintana. Juez".
Buenos Aires, 04 de octubre de 2005.
Jorge Médici, secretario.
e. 11/10 N° 493.715 v. 17/10/2005

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° (TE. N° 4815-3840/3853) de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 21 de septiembre del 2005 se decretó la quiebra de ROMEO JOSE SALVADOR (DNI 12.011.754 - CUIT N° 20-12011754-9) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces.
Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.
Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal.
Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora ELSA ESTER ANDRADE con domicilio en AV. CALLAO 449, 10° OF. "D", domicilio este al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 16 de noviembre del 2005.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 11/10 N° 493.708 v. 17/10/2005

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 26 de septiembre de 2005, en los autos caratulados "PALACIO SERGIO DANIEL S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de PALACIO SERGIO DANIEL (D.N.I. 17031200) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 13/12/05 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 23/02/05y el 06/04/05 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Pedro Alfredo Valle con domicilio en Av. de Mayo 1260 Piso 2° "O" Te. 4381-5897, al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Karin Martin de Ferrario, secretaria.
e. 11/10 N° 493.671 v. 17/10/2005

El Juzgado en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27, sito en Avda. Callao 635 2°p. de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de Acreedores de RAMON NICOLAS SANCHEZ (C.U.I.T. 20-08432243-2) habiéndose fijado el día 23 de noviembre de 2005 el plazo hasta el cual podrán verificarse los créditos ante el Síndico designado Dra. Nora Mabel Pzemiarower, con domicilio en Avda. Corrientes 1257 6° p. "2" (4382-0170). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Dra. Karin Martin de Ferrario.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.
Karin Martin de Ferrario, secretaria interina.
e. 11/10 N° 48.093 v. 17/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 26 DE SEPTIEMBRE DE 2005, en los autos caratulados "HOYOS SILVIA MONICA S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de HOYOS SILVIA MONICA (D.N.I. 11529606) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 13/12/05 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 23/02/06y el 06/04/06 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Fernando Miguel Altare con domicilio en Piedras 153 3er. Piso Of. "F" Te. 4345-0840 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Karin Martin de Ferrario, secretaria.
e. 11/10 N° 493.667 v. 17/10/2005

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 30 a cargo del Dr. Diego Paz Saravia sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de COMPAÑIA ELABORADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. (CUIT 30-50202616-6) decretada con fecha 03/10/05. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos indistintamente ante los estudios sindicales verificantes, en los domicilios sitos en Sarmiento 1426 5° A 2° cuerpo y Av. Córdoba 827 piso 7° A, hasta el día 24/3/06. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC y a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2005.
Diego M. Paz Saravia, secretario.
e. 14/10 N° 494.126 v. 20/10/2005

El Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial N° 15 Secretaría N° 30 sito en Av. Callao 635 3° piso Capital Federal comunica por 5 días que en fecha 16-09-2005 se decretó la apertura del concurso preventivo de YEARLING S.A. CUIT 30-65533598-2, Sindico Cecilia Beatriz Montelvetti, domicilio Gral. Urquiza 2134 3° piso "E" Capital Federal. Verificación de créditos hasta 05-12-05, debiendo presentar éste los informes del art. 35 el día 16-02-06, art. 39 el día 30-03-06, audiencia informativa 08-09-06 12,00 hs, período de exclusividad fenecerá el 15-09-06. El presente edicto deberá publicarse por el término de cinco días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.
O. Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 14/10 N° 46.311 v. 20/10/2005

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Fernando D'alesandro, Secretaría N° 33, a cargo de la Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 19 de agosto de 2005 se ha decretado la quiebra de SUROIL S.A. CUIT 30-67785485-1, con domicilio en Osvaldo Cruz 1936 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El síndico designado es el contador Angel Vello Vazquez con domicilio en Paraná 275 4° "7" Ciudad Autónoma de Bs. As., quien recibirá los pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos de los acreedores hasta el día 22 de noviembre del 2005. El Sindico presentará el informe del art. 35 de la LCQ el día 22 de diciembre de 2005, y el del art. 39 de la LCQ el día 22 de febrero de 2006. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes o documentos de la deudora que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Asimismo intímase a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24hs. como así también de cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 LCQ. Intímase la fallida para que dentro de las 48hs constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 14/10 N° 494.147 v. 20/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, Secretaría N° 33, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso, de Capital, comunica por cinco días que con fecha 19-05-05 se ha decretado la quiebra de BRUNACCI, VICENTE (D.N.I. Nro. 7.961.398). El Síndico designado es el Contador JUAN CARLOS FLORES, con domicilio en la calle ARAOZ 1056, P.B, Depto. "A", de Capital, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de Noviembre de 2005. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 22-12-05 y 22-02-06, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas. Se intima al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 13/10 N° 494.016 v. 19/10/2005

N° 18

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría N° 36, a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28.09.2005, se ha decretado la conversión de la quiebra en concurso preventivo de CABAÑA DE REPRODUCTORES S.A. (C.U.I.T. 33-61607604-9), en el que continúa desempeñándose como síndico la CPN ELSA TABORCIAS con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1063, piso 11°, Capital Federal, a quien los acreedores de-

berán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28.02.06. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 11.04.06 y 29.05.06, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 14.11.06 a las 11 hs. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 13/10 N° 3177 v. 19/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 16 de Septiembre de 2005 se resolvió decretar la quiebra de DANTE ZUNINO S.A., con CUIT/CUIL N°: 30-69346439-7; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Beatriz Del Carmen Muruaga con domicilio en Agüero 1.290, Piso 4° de esta Ciudad recepcionará hasta el día 21 de Noviembre de 2005 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 1 de Febrero de 2006 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 15 de Marzo de 2006. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "DANTE ZUNINO SA S/ QUIEBRA" Expte. n° 050313, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 14/10 N° 494.139 v. 20/10/2005

N° 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "RUBINSZTEIN CLAUDIA NORA S/QUIEBRA", hace saber que con fecha 20/09/05 se decretó la quiebra de RUBINSZTEIN CLAUDIA NORA -DNI 14.199.075, y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 02/12/05 por ante el síndico FERRO, MIGUEL ANGEL, con domicilio constituido en la calle PRESIDENTE ROQUE SAENZ PEÑA 1219 Piso 7° Of. 705, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 15/02/2006 y 29/03/2006 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debídamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 13/10 N° 494.025 v. 19/10/2005

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 42, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 30 de agosto de 2005 se ha decretado la quiebra de DIONISIO PANTANO con domicilio en la calle Pedro Lozano 2724 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Cédula de Identidad Nro. 3.850.530, C.U.I.L. N° 20-60205099-9, italiano, nacido el 15-02-1929 casado en primeras nupcias con Nélida Arcuri. Hace saber a los acreedores que se ha fijado el día 01 de diciembre de 2005, como fecha hasta la cual los mismos deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522 ante la Síndico Silvia Elena Harvey en el siguiente domicilio, días y horario: Tte. Gral. J. D. Perón 1143, planta baja, oficina 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: de lunes a viernes en el horario de 12.00 a 19.00 horas (T.E. 054-11-4382-1243/054-11-4382-2197). Se hace saber asimismo que se fijaron los días 14 de febrero de 2006 y 28 de marzo de 2006 como fechas para que la Sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, intimándose a la fallida y a quienes tengan bienes, libros de comercio y demás documentación de aquélla a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro de los cinco días. Se intima asimismo a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en las estrados del Juzgado, debiendo cumplir asimismo con los requisitos del art. 86, segundo párrafo, de la ley 24.522. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "PANTANO DIONISIO S/QUIEBRA", Expediente N° 46.757 en trámite por ante éste Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 12/10 N° 493.794 v. 18/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 42, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 30 de agosto de 2005 se ha decretado la quiebra de DANIEL SABATINO PANTANO con domicilio en la calle Juan Pujol 2200, Montecaseros, Provincia de Corrientes, nacido el 25-05-59 Documento Nacional de Identidad Número 13.394.053, C.U.I.L. Número 20-133940 53-8, casado en primeras nupcias con Yamile Camelia Kamouh. Hace saber a los acreedores que se ha fijado el día 01 de diciembre de 2005, como fecha hasta la cual los mismos deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522 ante la Síndico Silvia Elena Harvey en el siguiente domicilio, días y horario: Tte. Gral. J. D. Perón 1143, planta baja, oficina 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: de lunes a viernes en el horario de 12.00 a 19.00 horas (T.E. 054-11-4382-1243 /054-11-4382-2197). Se hace saber asimismo que se fijaron los días 14 de febrero de 2006 y 28 de marzo de 2006 como fechas para que la Sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, intimándose a la fallida y a quienes tengan bienes, libros de comercio y demás documentación de aquélla a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro de los cinco días. Se intima asimismo a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en las estrados del Juzgado, deviendo cumplir asimismo con los requisitos del art. 86, segundo párrafo, de la ley 24.522. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "PANTANO DANIEL SABATINO S/QUIEBRA", Expdiente N° 46.758 en trámite por ante éste Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 12/10 N° 493.796 v. 18/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 - Piso 3° de esta Ciudad, ha ordenado notificar a doña Laura Viviana Castriota —DNI n° 17.200.455—, en los autos caratulados "Castriota, Laura Viviana s/pedido de Quiebra por Ravelli, Diego Ariel" (Exp. N° 041683), lo siguiente: "Bs. As., Septiembre 19 de 2005. ... Atento lo peticionado y lo dispuesto por el CPC: 145/147, cítese a Laura Viviana Castriota, para que en el plazo de cinco días, comparezca a constituir domicilio e invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de decretarse su quiebra y de designar Defensor Oficial. Publíquese los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz Dr. Germán Páez Castañeda. Juez". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y el diario "Gaceta de Paz".

Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 14/10 N° 494.133 v. 17/10/2005

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 22, Secretaría N° 44 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. piso de la Capital Federal, comunica por 5 días en autos "Rabinovitz, Guillermo Adrián s/concurso preventivo" la presentación en concurso efectuada el 28 de julio de 2005 y la apertura del concurso preventivo del Sr. RABINOVITZ, GUILLERMO ADRIAN (DNI 21.002.648, CUIT 20-21002648-8) dispuesta con fecha 25 de agosto de 2005. Se fijó plazo hasta el día 28 de diciembre de 2005 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos, junto con los títulos justificativos y nro. de Documento de Identidad ante el síndico designado en autos, Norberto Jorge Volpe, con domicilio en calle Maipú 859 Piso 8° oficina 22, telefono: 4514-4412. Conforme lo establecen los arts. 35 y 39 LC se han fijado los días 10 de marzo de 2006 y 24 de abril de 2006 para que el Síndico presente los informes individuales y el informe general, respectivamente. Asimismo se ha señalado audiencia informativa para el día 28 de junio de 2006 a las 8:30 horas.

Buenos Aires, a los 29 días del mes de septiembre de 2005.
Pablo Caro, secretario.

e. 13/10 N° 3178 v. 19/10/2005

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 46, a cargo del Dr. Esteban Marino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de septiembre de 2005, se decretó la quiebra de MANZORRO ALBERTO DNI 4.504.992, en la que se designó síndico al contador PABLO DANIEL EXPOSITO, con domicilio en Av. Córdoba 859, piso 5° "B" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12 DE DICIEMBRE DE 2005. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 23 DE FEBRERO DE 2006 Y 10 DE ABRIL DE 2006, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya el fallido dentro de las cuarenta y ocho horas domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estados del Juzgado; b) se abstenga el fallido de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 LC); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, d) se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 15 de septiembre de 2005. … 5… amplíese la publicación a fin de hacer conocer los demás datos contemplados en el art. 89 de la Ley Concursal…. Fdo. Dra. Julia Villanueva. Juez".

Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.
Esteban Mariño, secretario.

e. 13/10 N° 494.067 v. 19/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 5 de Octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de Construcciones P Y P S.R.L. (antes Buacar y Cia. S.R.L.) El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "CONSTRUCCIONES P Y P SRL S/ Quiebra (p/q por Benitez Juan Armando)" EXPTE. 52084, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2005.
Esteban Mariño, secretario.

e. 14/10 N° 494.180 v. 20/10/2005

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25; a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 21/9/05 se ha decretado la quiebra de la REQUELME OSCAR GILBERTO. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante la síndico JOSE MARIA LARRORY (TEL. 4382-3395), con domicilio en RODRIGUEZ PEÑA 231 PISO 2 de Capital Federal, hasta el día 16 de NOVIEMBRE DE 2005. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 29 de DICIEMBRE de 2005 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 13 de MARZO DE 2006. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2005.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 11/10 N° 493.656 v. 17/10/2005

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 28/09/05 se ha decretado la quiebra de COOPERATIVA DE TRABAJO FLETES ARGENTINA LTDA, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico BARTOLOME HORACIO BAVIO con domicilio en la AVENIDA DE MAYO 1324 PISO 1° OF. "3" (TEL 4383-1058/5603), Capital Federal, hasta el día 23 de noviembre de 2005. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 6 de febrero de 2006 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 20 de marzo de 2006. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 12/10 N° 493.868 v. 18/10/2005

N° 26

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, con asiento en la Av. Callao 635, piso 1°, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 19 de Septiembre de 2005 se declaró la apertura del concurso preventivo de COMERCIAL MENDOZA S.A. (CUIT N° 30-61401619-8), designándose síndico al contador Atilio Rubén Mossi, con domicilio en Montevideo 527, 1° piso "A", Capital Federal, al cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de Noviembre de 2005, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 9 de Febrero de 2006 y 27 de Marzo de 2006, respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley concursal se realizará el día 9 de agosto de 2006 a las 11.00 hs. en la sala de Audiencias del Juzgado sita en la Av. Callao 635, piso 1ª, Capital Federal. Publíquese los por cinco días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 13/10 N° 23.095 v. 19/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4 de Capital Federal, en la Causa Nro. 55.703 instruída en orden al delito previsto y reprimido en el art. 179 del Código Penal, del registro de la Secretaria N° 67, cita y emplaza por el término de cinco

(5) días a fin que comparezca a estar a derecho, con el objeto de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— a CARLOS ALBERTO FILIPPI, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declararlo rebelde (art. 288 el C.P.P.N.).
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 12/10 N° 493.862 v. 18/10/2005

N° 5

RESOLUCION ///nos Aires, 28 de septiembre de 2005. Por recibido, agréguese presente, y atento a lo informado a fs. 64, no obrando otro domicilio del imputado, y de acuerdo a lo establecido por el Superior en las causas 16.213" Corrarello Martín s/rebeldía, Sala IV..." y en la Causa 16.339 "Soto Daniel O por art. 94 Sala VII...", EMPLACESE al encartado OSVALDO ACOSTA ARZAMENDIA (paraguayo, de 36 años de edad, casado, changarín, D.N.I, 93.334.033, con último domicilio conocido en Barrio El Ceibo, manzana 53, casa 2, Sector "E", de esta Ciudad), por el término de TRES días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose a tal fin Cédula de Notificación de URGENTE DILIGENCIAMIENTO al Sr. Director a cargo del Boletín Oficial, a fin que publique —por cinco días—, el Edicto: "Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 5, Secretaría nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza a OSVALDO ACOSTA ARZAMENDIA (paraguayo, de 36 años de edad, casado, changarín, D.N.I. 93.334.033, con último domicilio conocido en Barrio El Ceibo, manzana 53, casa 2, Sector "E", de esta Ciudad) por el término de tres días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.., en la causa nro. 62.327 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 89 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura: FDO. Dra. Patricia S. Guichandut (juez subrogante), ANTE MI, Dr. Edgardo Fabián Bistolfi (Secretario). QUEDA UD. NOTIFICADO.
e. 11/10 N° 493.942 v. 17/10/2005

"Buenos Aires, 29 de Septiembre de 2.005.-... y de acuerdo a lo establecido por el Superior en las Causas 16.213 "Corrarello Martín s/rebeldía, Sala IV..." y en la Causa 16.339 "Soto Daniel O por art. 94 sala VII.." EMPLACESE al encartado JOSE LUIS SEGURA (D.N.I. N° 14.994.194, con último domicilio en la calle Tte. Ibañez 308, de Ciudad Evita Ptdo. de La Matanza, de quien se desconocen demás datos filiatorios), por el término de TRES días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose a tal fin Cédula de Notificación de Urgente Diligenciamiento al Sr. Director a cargo del Boletín Oficial, a fin que publique —por cinco días—, el Edicto: "Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a JOSE LUIS SEGURA (D.N.I. N° 14.994.194, con último domicilio en la calle Tte. Ibañez 308, de Ciudad Evita Ptdo. de La Matanza, de quien se desconocen demás datos filiatorios) para que comparezca a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nro. 56.179 que se le sigue por el Infracción ala Ley 13.944 bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su Captura.- Fdo: Dra Patricia Susana Guichandut, Juez subrogante, ante mí, Dr. Edgardo Fabián Bistolfi, Secretario.
e. 11/10 N° 493.865 v. 17/10/2005

Por cinco (5) días. El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 5, subrogado por la Dra. Patricia Guichandut, Secretaría N° 75 a cargo de la Dra. Claudia Cavalleri, sito en Lavalle 1638 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que TONY JUAN GAVINO MAMANI o JUAN CARLOS ORTIZ o JUAN JAVIER CORTEZ o JUAN JAVIER CORTEZ o JUSTO ANGEL RAMOS o JUAN JAVIER MARQUEZ o JOSE MARIA FLORES (boliviano, indocumentado, nacido el 14 de abril de 1955 en La Paz, Bolivia, hijo de Julio y de Marcelina Mamani) deberá presentarse en Secretaría a estar a derecho el día 28 de octubre del corriente año a las 10,00 horas, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse su captura, declararlo rebelde y revocar el beneficio de la excarcelación que le fuera concedido. Como recaudo transcribo el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 23 de septiembre de 2005. Téngase presente lo informado en la nota que antecede y cítese al encartado Tony Juan Gavino Mamani a estar a derecho en las presentes actuaciones, para el día 28 de octubre del corriente año a las 10,00 horas, a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto a fs. 173, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse su captura, declararlo rebelde y revocar el beneficio de la excarcelación que le fuera concedido. Notifíquese por edictos de conformidad con el art. 150 del C.P.P.N., a cuyo fin líbrese la proclama correspondiente para que la misma se publique a la brevedad posible por el término de cinco días.
Secretaría, 23 de septiembre de 2005.
Patricia Susana Guichandut, Juez Subrogante.
Claudia Leticia Cavalleri, secretaria.
e. 14/10 N° 494.156 v. 20/10/2005

N° 7

EDICTO: NÉSTOR GUILLERMO COSTABEL, JUEZ NACIONAL EN LO CORRECCIONAL interinamente a cargo del JUZGADO nro. 7, SECRETARÍA nro. 56 a cargo de la DRA. GRACIELA ANGULO DE QUINN, sito en la calle Lavalle 1638, piso 5° de esta capital Federal, con teléfono-fax nro. 4374-8920, en la causa nro. 17.813/3, seguida contra MAMANI, VÍCTOR ALBERTO por el delito previsto en los artículos 89 y 183 del Código Penal. CITA Y EMPLAZA: a VÍCTOR ALBERTO MAMANI, soltero, desocupado, nacido en Fraile Pintado, Departamento de Ledesma, Provincia de Jujuy el día 12 de agosto de 1962, hijo de Victoriano Mamani y de Julia Mendoza, titular del D.N.I. nro. 14.891.201, con último domicilio conocido en Sarmiento nro. 864 sede de la Galería Unión de esta Ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 29 de septiembre de 2005 ....en consecuencia, cítese al imputado VÍCTOR ALBERTO MAMANI por edictos para que dentro del quinto día de la última publicación en el Boletín Oficial se presente a este Tribunal a estar a derecho en estos actuados, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina." Fdo. P.R.S. Néstor Guillermo Costabel. Juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, secretaria.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005.
e. 12/10 N° 493.851 v. 18/10/2005

NÉSTOR GUILLERMO COSTABEL, JUEZ NACIONAL EN LO CORRECCIONAL interinamente a cargo del JUZGADO nro. 7, SECRETARÍA nro. 56 a cargo de la DRA. GRACIELA ANGULO DE QUINN, sito en la calle Lavalle 1638, piso 5° de esta capital Federal, con teléfono-fax nro. 4374-8920, en la causa nro. 18.771/3, seguida contra MIZRAHI, ALBERTO por el delito previsto en los artículos 94 del Código Penal. CITA Y EMPLAZA: a ALBERTO MIZRAHI, D.N.I. nro. 4.146.387, con último domicilio conocido en Hipólito Irigoyen nro. 501 de Gral. Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado en el artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina". El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 29 de septiembre de 2005… cítese al imputado ALBERTO MIZRAHI, por edictos para que dentro del quinto día de la última publicación en el Boletín Oficial se presente a este Tribunal a prestar declaración indagatoria de conformidad con lo normado en el artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina". Fdo. P.R.S. Néstor Guillermo Costabel. Juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, secretaria".
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005.
e. 12/10 N° 493.848 v. 18/10/2005

N° 10

Juzgado en lo Correccional n° 10, a cargo interinamente del Doctor José Luis Ortega, Secretaría n° 76, Cita y emplaza por CINCO días a contar desde la primera publicación del presente a MARISA GRACIELA VENDITTI para que comparezcan a estar a derecho en la causa N° 59.541 que se le sigue por lesiones leves, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2005.
Sandra C. Vites, secretaria.
e. 12/10 N° 493.817 v. 18/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 3, notifica por cinco días, la siguiente resolución dictada en los autos nro. 7585/05 caratulados "Bustelo, Leonardo Alberto s/ Infracción Ley 23.737" "///nos Aires, 28 de septiembre de 2005.- cítese a Leonardo Alberto Bustelo mediante edictos, conforme a lo preceptuado en el art. 150 del C.P.P.N. a efectos de que —en el término de 10 días de notificado— comparezca ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) y denuncie su domicilio actual, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenársele pedido de captura. Fdo.: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal. "Publíquese por el término de 5 días.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 12/10 N° 493.827 v. 18/10/2005

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nro. 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, sito en Av. Comodoro Py 2002 Piso 3ero. de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por medio del presente al Sr. FABIAN PORCEL ROBLES, que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro del quinto día de la publicación del presente edicto, a fin de recibírsele declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en la causa N° 5378/05 caratulada "PORCEL ROBLES FABIAN s/FALSIFICACIÓN DOCUMENTOS PÚBLICOS" del registro de esta Secretaría. El presente edicto será publicado por cinco días en el Boletín Oficial.
Secretaría Nro. 10, 4 de octubre de 2005.
Pedro O. Diani, secretario.
e. 13/10 N° 494.032 v. 19/10/2005

N° 9

El Dr. Octavio Luis Araoz de Lamadrid, Juez Federal a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9, Secretaría N° 18, del Dr. Juan Pablo Sassano, cita y emplaza por el término de tres días, a partir de la última publicación del presente a CARLOS ALFREDO DE GIOVANI (argentino, nacido el 17 de septiembre de 1948, L.E. n° 5.069.93977), con último domicilio en la calle Montes de Oca 425 de Gral. Rodriguez, Pcia. de Buenos Aires; para que comparezca a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, y estar a derecho en la causa N° 269/2004 seguida por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 14/10 N° 494.131 v. 20/10/2005

El Dr. Octavio Araoz de Lamadrid, Juez Federal a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N°9, Secretaría N° 18, del Dr. Juan Pablo Sassano. cita y emplaza por el término de cinco (5) días, a partir de la última publicación del presente a María Isabel Solís Quispe, César Augusto Hernández Ruiz y a Juventino Tomás Flores, desconociendo cualquier otro dato filiatorios, para que comparezca a estos estrados, a fin de cumplimentar con la declaración indagatoria oportunamente ordenada, y estar a derecho en la causa N° 12.894/05, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 14/10 N° 494.130 v. 20/10/2005

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 20 a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado Alindo Muñoz Villanueva, peruano, nacido el día 28 de junio de 1976, con último domicilio conocido en la calle Juan Ramírez de Velasco 1233 de esta ciudad, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria en relación a la causa nro. 3866/05, que se le sigue en orden al delito de Infracción a la Ley 23.737, caratulada "MUÑOZ VILLANUEVA, Alindo s/Infracción Ley 23.737" bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Secretaría Nro. 20, 3 de octubre del 2005.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 13/10 N° 494.088 v. 19/10/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación a la imputada Carina Viviana González, DNI N° 26.911.841, con último domicilio conocido en la calle Estado de Israel 4785 de esta Ciudad, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria en relación a la causa N° 1446/ 05, que se le sigue en orden al delito de falsificación de documentación automotor, caratulada "N.N. s/Falsificación Documentos Públicos".
Secretaría N° 19, 28 de septiembre de 2005.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 11/10 N° 493.711 v. 17/10/2005

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10 a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 20 del Dr. Gustavo Enrique Cristofani, en la causa nro. 5217/03, cita y emplaza, a Segundo Villar Escobal, de nacionalidad peruano, pasaporte de ese país 1.572.786, nacido nacionalidad peruano, pasaporte de ese país 1.572.786, nacido el 19 de marzo de 1978, en Trujillo, Casagrande, Perú, hijo de Segundo Manuel Villar Romero y de María Escobal de Villar, quien en el término de tres días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaría nro. 20, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 11/10 N° 493.712 v. 17/10/2005

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio; Secretaría N° 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 5° de esta Ciudad, en la causa n° 2156/05 del Juzgado y Secretaría antedichos cita y emplaza a JACINTO LAMAS COSSIO de nacionalidad boliviana, cédula de identidad de la República de Bolivia n° 4469190, nacido el 17/08/1978 en Cochabamba, Bolivia, con último domicilio en la calle Perito Moreno y Cruz, manzana 2, casa 40, Bajo Flores, de esta ciudad, quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el presente, a fin de notificarlo de lo resuelto en autos, y con el objeto de hacerle entrega de un oficio destinado al Patronato de Liberados de la Justicia Nacional para que se le practique un amplio informe socio ambiental, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 11/10 N° 493.731 v. 17/10/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO

N° 1

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr.

Javier López Biscayart, Secretaría única —sito en la calle Sarmiento 1118 3° piso de la Capital Federal— cita a primera audiencia, para que comparezca en autos a prestar declaración indagatoria en orden a los delitos previstos y reprimidos en los artículos 277, inciso 1 apartado a), 292 y 293 del Código Penal de la Nación a RODOLFO MARTIN TORRICO (D.N.I. 18.219.171). El auto que ordena la medida, en su parte pertinente, dice así: "Buenos Aires 3 de octubre de 2005 ... Visto lo dispuesto a fs. 176 cítese al imputado Rodolfo Martín Torrico a primera audiencia mediante edicto, para que comparezca en autos a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. A tal fin líbrese oficio y notifíquese al Defensor Público Oficial. ... FDO: Javier López Bicayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria.

Secretaría, 3 de octubre de 2005.

e. 11/10 N° 493.730 v. 17/10/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 26

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN 26, SECRETARÍA N° 155 (ubicado en la calle Talcahuano 550, piso 5° Oficina 5138 de Capital Federal, TE: 4371-8164). CITA Y EMPLAZA por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a EULOGIO (EUGENIO) CRUZ ROLDAN (DNI: 7.209.481) para que concurra a prestar declaración a tenor del art. 294 del CPPN el día 21 de octubre de 2005 a las 10.00 hs, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en el marco del proceso.

Enzo Miguel Cipriani, secretario.

e. 14/10 N° 494.414 v. 20/10/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN 26, SECRETARÍA N° 155 (ubicado en la calle Talcahuano 550, piso 5° Oficina 5138 de Capital Federal, TE: 4371-8164). CITA Y EMPLAZA por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ERNESTO VIERA (DNI: 4.416.547) para que concurra a prestar declaración a tenor del art. 294 del CPPN el día 17 de octubre de 2005 a las 10.00 hs., bajo apercibimiento de declararlo rebelde en el marco del proceso.

Enzo Miguel Cipriani, secretario.

e. 14/10 N° 494.416 v. 20/10/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN 26, SECRETARÍA N° 155 (ubicado en la calle Talcahuano 550, piso 5° Oficina 5138 de Capital Federal, TE: 4371-8164). CITA Y EMPLAZA por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL ÁNGEL PAVON (DNI: 13.309.964) para que concurra a prestar declaración a tenor del art. 294 del CPPN el día 18 de octubre de 2005 a las 10.00 hs, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en el marco del proceso.

Enzo Miguel Cipriani, secretario.

e. 14/10 N° 494.417 v. 20/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría Nro. 6, cita y emplaza por tres días a contar desde la publicación del presente a KENNETH JOHNSON a prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. en la causa por infracción al art. 302 C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 28 días del mes de septiembre de 2005.

Mirtha Lilian Camos Tula, secretaria.

e. 12/10 N° 494.042 v. 18/10/2005

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 4, Secretaría nro. 7, a cargo de la Dra. Amanda Ruiz Ramirez- sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 2do.- cita y emplaza por el término de CINCO DÍAS a EZEQUIEL BENEITO (D.N.I. N° 21.142.727, C.I.P.F. N° 13.284.782), para que comparezca a este Tribunal a fin de prestar declaración INDAGATORIA (ART. 294 DEL C.P.P.N.), bajo apercibimiento en caso de inasistencia de ordenar su captura y declarar su rebeldía, en la audiencia que se ha fijado para el día 25 de octubre de 2005 a las 10.00 horas. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 03 de octubre de 2005.- ...cítese nuevamente a prestar declaración indagatoria a Ezequiel Beneito, fijándose a tal fin audiencia para el día martes 25 de octubre de 2005 a las 10.00 horas. ... mediante edicto a publicar por el término de cinco días bajo apercibimiento en caso de inasistencia de ordenar su captura y declarar su rebeldía ...." FDO. GUILLERMO TISCORNIA - JUEZ (P.R.S.) - ANTE MI - AMANDA RUIZ RAMIREZ - SECRETARIA.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.

Amanda A. Ruiz Ramírez, secretaria.

e. 14/10 N° 494.141 v. 20/10/2005

Nº 6

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA 11. Se cita a JOSÉ LUIS STABILE a fin de extraerle fichas dactilares. Se transcribe el auto que ordena la presente: "///nos Aires, 3 de octubre de 2005. …Sin perjuicio de ello, y atento la fecha la declaración informativa prestada en autos (12/04/91), cíteselo mediante edictos a fin de que se le extraiga triple juego de fichas dactiloscópicas. Fdo. Dr. MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ. Ante mí: JAVIER G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO".

e. 13/10 N° 494.044 v. 17/10/2005

JUZGADO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARIA NRO. 11, ha resuelto: "///nos Aires, 30 de septiembre de 2005. … DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente de la presente causa nro. 559/2005 y en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE a SILVINA VALERIA KOLONSKI… . FDO. DR. MARCELO I. AGUINSKY (JUEZ) ANTE MI DR. JAVIER G. KRAUSE MAYOL (SECRETARIO)".

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.

e. 13/10 N° 494.043 v. 19/10/2005

N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 8, Secretaría nro.16.- Notifica por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Armando Crouspiere (DNI N° 8.575.667) para que comparezca a este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 C.P.P. en la audiencia que se le fija para el quinto día de notificado a las 11:00 hs. Buenos Aires, 20 de Septiembre de 2005.- Transcripción de la resolución de fs. 209: ///nos Aires, 20 de septiembre de 2005.-" ...Cítese por edicto al Sr. Armando Crouspiere, a efectos de que comparezca al Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P., en la audiencia que se le fija para el quinto día de notificado a las 11:00 hs. ... FDO. JORGE A. BRUGO, JUEZ NACIONAL.-

Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 12/10 N° 493.819 v. 18/10/2005

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL LOMAS DE ZAMORA

N° 13

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 13 DE LOMAS DE ZAMORA, CITA Y EMPLAZA A DON ROBERTO CALVIÑO, PARA QUE EN EL TERMINO DE 60 DIAS SE PRESENTE A ESTOS OBRADOS PARA HACER VALER SUS DERECHOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE AUSENTES. EL PRESENTE EDICTO DEBERA PUBLICARSE EN FORMA GRATUITA EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA NACION POR EL PLAZO DE 3 DIAS.

Lomas De Zamora, 28 de septiembre de 2005.

Viviana B. Verteramo, secretaria.

e. 14/10 N° 494.153 v. 18/10/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA A SEBASTIAN GONZALO RODRIGUEZ, D.N.I. 23.329.749, en la causa nro. 2925 caratulada "Battiti, Mario Héctor s/dcia. s/inf. ley 11.723 y 22.362" de la Secretaría nro. 1, para que comparezca ante este Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de la ciudad de San Martín, Pcia. de Bs.As., en el horario de 7:30 hs. a 13:30 hs., dentro del término de cinco días de cumplida la presente publicación, a fin de a fin de ser notificado de la radicación actual de la causa que tramitara oportunamente ante el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 11 de Capital Federal, con el nro. 13.597/02 de la Secretaría nro. 133, y los derechos previstos en el Art. 104 del C.P.P.N. (Art. 150 del C.P.P.N. "///Martín, 14 de septiembre de 2005.-... Visto lo que surge de fs. 733/735 y 744, cítese por edictos a Sebastián Gonzalo Rodríguez, que se publicarán durante el término de cinco días en el Boletín Oficial, para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de cumplida la publicación, en el horario de 7:30 hs. a 13:30 hs., a fin de ser notificado de la radicación actual de la causa que tramitara oportunamente ante el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 11 de Capital Federal, con el nro. 13.597/02 de la Secretaría nro. 133, y los derechos previstos en el Art. 104 del C.P.P.N.-...Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal. Ante mi: María Isabel Romano, Secretaria."

e. 11/10 N° 493.629 v. 17/10/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaría Nro. 6 (Gral. Paz Nro. 506 de San Isidro) cita a Ana Olga Fontana —DNI 9.967.421— y con último domicilio en la calle Plácido Marín 2833 de Boulogne, a que comparezca ante ese Tribunal a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa Nro. 2719 caratulada "Miguel A. Montemarani s/dcia. por pta. inf. art. 292 C.P." dentro de las 48 hs. a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hiciera, de ser declarado rebelde.

San Isidro, 26 de septiembre de 2005.

Fernando Goldaracena, secretario.

e. 11/10 N° 493.632 v. 17/10/2005

EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaría Nro. 5, cita y emplaza por el término de 48 horas a contar desde la última publicación del presente a JULIAN RICARDO VILLALBA —DNI. nro. 16.365.096— para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa nro. 2721, que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga. Secretaria Federal".

e. 11/10 N° 493.628 v. 17/10/2005

"Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2 de San Isidro, interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, Secretaría Nro. 5 de la Dra. Silvina Mayorga, cita y emplaza a SERGIO OCHOA a que en el término de tres (3) días desde la última publicación del presente concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, en la causa de mención, bajo apercibimiento para el caso de que no lo haga de declarárselo rebelde. Fdo. Silvina Mayorga - Secretaria Federal".

e. 11/10 N° 493.626 v. 17/10/2005

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY - ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa N° 55.211, caratulada: "GALEANO FELISA Y OTRO - PRESUNTO CONTRABANDO Y TENTATIVA DE COHECHO", cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a Felisa Galeano, D.N.I. N° 92.155.890, domiciliada en calle Zapiola 115, casa 35 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1, a los fines de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía. Guillermo Adolfo Quadrini, Juez Federal. Ante mí: Gustavo Román Pimentel, secretario.

Concepción del Uruguay, 20 de septiembre de 2005.

e. 13/10 N° 494.094 v. 17/10/2005

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA - LA PAMPA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo interinamente del Dr. Javier GIL, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Iara SILVESTRE, en la causa: "DOBROWOLSKI, Haydée s/ art. 5° inc. c) Ley 23.737 en Concurso Real (art. 55 C.P.) y art. 10 Ley 23.737-CISNEROS, Carlos Javier s/ inf. Art. 5° inc. c) Ley 23737 en Concurso Real (art. 55 C.P.) y art. 5° inc. e) Ley 23.737, segundo párrafo-CISNEROS, Sergio Sebastián s/ inf. Art. 5° inc. c) Ley 23.737-CUELLO, Pablo Martín s/ inf. Art. 14, segundo párrafo, Ley 23.737", Expte n° 202/05, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca n° 153 de esta ciudad— a prestar declaración indagatoria a tenor del art. 292 el Sr. Claudio Fabián HERRERA (a) "El Neuquino" DNI n° 25.139.730 con último domicilio conocido en calle Pestalozzi N° 2064 de la ciudad de Santa Rosa-La Pampa, debiendo comparecer con su abogado defensor caso contrario se le asignará el Defensor Público Oficial del Tribunal, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se dispondrá su captura y traslado a este Tribunal (art. 288 del C.P.P.N.). Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).-

Santa Rosa, 30 de setiembre de 2005.-

Iara J. Silvestre, secretaria (C.).

e. 12/10 N° 493.882 v. 18/10/2005

JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO DE LA QUINTA NOMINACION TUCUMAN

Se hace saber a los Sres. Jose Ricardo farias D.N.I. N° 5.396.206 y Javier Francisco farias que por ante este JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO de la QUINTA NOMINACION, a cargo de la DRA. SUSANA CATALINA FE, Juez; Secretaría Actuaria desempeñada por el DR. MARCELO ANIBAL RODRIGUEZ, tramitan los autos caratulados: "LOBO MARIA FATIMA C/ LEDESMA BERNARDA ROSA S/ COBRO DE PESOS", Expediente N° 472/02, en los cuales se ha dictado el presente proveído que se transcribe a continuación: "San Miguel de Tuc., 20 de septiembre de 2005.- Agréguense las fotocopias adjuntadas y téngase presente. Estese a lo proveído oportunamente en cada uno de los cuadernos de pruebas ofrecidos.- Atento lo peticionado en el punto 2) y constancias de autos CONVÓCASE a las partes a la audiencia prescripta por el art. 69 del CPL PARA EL DÍA 31 del mes de OCTUBRE del año 2005 a hs. 11:00.- Notifíquese en los plazos que determina dicha norma.- La misma tendrá lugar conforme a los dispuesto por el art. 71, debiendo comparecer las partes en los términos del art. 72 y bajo apercibimiento del art. 73 de las modificaciones introducidas por la ley 7.293 al digesto procesal antes mencionado, esto es en caso de no asistir personalmente deberán hacerse representar por medio de apoderado.- De lo contrario en caso de no concurrir por si o por apoderado, en el caso de la demandada con facultades para obligarse, se tendrá a la parte actora por desistida de la demanda y contestación de la reconvención si la hubiere o a la demandada de su responde, según corresponda.- A los fines de la notificación ordenada a los co-demandados Juan F. Farías y Rosa Ledesma: Adjunte la parte interesada la movilidad correspondiente.- Notifíquese a los co-demandados José Ricardo Farías y Javier Francisco Farías el presente proveído mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de TRES DÍAS.- Asimismo, notifíquese al co-demandado Javier Francisco Farías, además, mediante publicación por TRES DÍAS en el Boletín Oficial de la República Argentina, debiéndose librar por Secretaría el oficio ley 22.172 de rigor, haciéndose constar que el letrado Romualdo Ruiz Nuñez y/o la persona que el mismo designare se encuentra facultado para su diligenciamiento.- PERSONAL.- FDO. DRA. SUSANA CATALINA FE —JUEZ—.

San Miguel de Tucuman, 29 de septiembre de 2005. SECRETARIA.- 472/02 ASP

Marcelo Aníbal Rodríguez, secretario.

e. 14/10 N° 494.145 v. 18/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
10	130	ADRIAN O. LA FALCE	28/09/2005	Enrique Dante Lezcano	3	.
14	143	MARIA BOBES	23/09/2005	Victor Genaro Guadagna-de quien se desconocen mayores datos filiatorios-	5	Nº 71.328/03 “MARTINELLI ADRIÁN FABIÁN Y OTROS S/DEFRAUDACION”
14	143	MARIA BOBES	23/09/2005	Sergio Martinelli-de quien se desconocen mayores datos filiatorios-	5	Nº 71.328/03 “MARTINELLI ADRIÁN FABIÁN Y OTROS S/DEFRAUDACION”
14	143	MARIA BOBES	23/09/2005	Adrián Fabián Martinelli-de quien se desconocen mayores datos filiatorios-	5	Nº 71.328/03 “MARTINELLI ADRIÁN FABIÁN Y OTROS S/DEFRAUDACION”
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	29/09/2005	JOSE MARCELO DI PIAZZA	5	Nº 20.156/2004
30	164	FABIANA PALMAGHINI	09/09/2005	JOSE MARCELO DI PIAZZA	5	Nº 59.115/2003
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	27/09/2005	MARÍA RITA AMBROSIO (D.N.I. Nº 16.219.201)	5	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	27/09/2005	ELVA SARA GIL DE TEJERO (L.C. Nº 2.339.064)	5	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	27/09/2005	JORGE HILARION MEZZINI (D.N.I. Nº 4.594.063)	5	ESTAFA
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	03/10/2005	ELÍAS ANTONIO CÁRDENAS	3	ABUSO SEXUAL
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	03/10/2005	PO CHIANG HSU, titular del D.N.I. Nº 18.685.990	3	.
47	136	CARLOS FEDERICO COCIANCICH	21/09/2005	María Isabel Benítez	3	Nº 35.000/05 AMENAZAS

e. 11/10 N° 359 v. 17/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
25	161	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	21/09/2005	Nicolás Damián Leali (D.U. Nº 31.423.995)	3	Nº 46.690/2004 ROBO
25	161	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	03/10/2005	PILAR BENÍTEZ	3	Nº 50.738/2005 MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
25	161	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	22/09/2005	Sara Ana Molina de Giménez (D.N.I. Nº 4.283.722)	3	.

e. 13/10 N° 361 v. 17/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	05/10/2005	Jorge CHAVEZ RAMIREZ	5	Nº 21.613/2005 VIOLACION
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	30/09/2005	Uliese Ariel RAMIREZ	5	Nº 12.670/2004 DEFRAUDACION
22	148	PAULA FUERTES	30/09/2005	Patricia Alejandra Frete-D.N.I. Nº 23.305.132, nacida en Montecarlo, Provincia de Misiones el 16 de julio de 1973, estado civil soltera, hija de Pedro y de Catalina Guerrero, con último domicilio registrado en la calle Solis Nº 1842 de esta Ciudad	5	ESTAFA
22	148	PAULA FUERTES	30/09/2005	Angel Mercedes Herrera-D.N.I. Nº 13.296.165, clase 1959, nacido en la ciudad de El Jardín, departamento La Candelaria de la Provincia de Salta, el 2 de agosto de 1959, estado civil soltero, hijo de Manuel Tomás y de Eva Herminda Blanco-	5	ESTAFA
22	148	RICARDO J. A. ROSSET	07/10/2005	TOMAS JAVIER MARIA PLATERO -D.N.I. Nº 11.895.796-	3	Nº 56.158/03 FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
33	170	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	29/09/2005	DANIEL ALFREDO RAFFO titular de D.N.I. Nº 4.542.574	3	FALSO TESTIMONIO
49	169	MARCOS SEBASTIAN WENNER	28/09/2005	ADRIANA MÓNICA SERRA (D.N.I. Nº 12.521.469)	5	Nº 4.624/03/13 DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO DE DERECHOS ACORDADOS Y OTRO

e. 13/10 N° 360 v. 19/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	9	HORACIO J. SEGURA	05/10/2005	CLAUDIA ALEJANDRA BARBA (D.N.I. Nº 18.195.163)	1	.
5	9	KARINA ROSARIO PERILLI	22/09/2005	GASTON AVILA (D.N.I. Nº 14.875.974)	1	.
5	9	KARINA ROSARIO PERILLI	22/09/2005	DANIEL JORGE BUJAN (D.N.I. Nº 17.674.622)	1	.
5	9	KARINA ROSARIO PERILLI	26/07/2005	OSVALDO ERNESTO LIVIO (L.E. Nº 7.753.681)	1	.
5	9	HORACIO J. SEGURA	01/10/2005	LUIS ENRIQUE MAURY (de quien se carece de otro dato filiatorio)	1	.

e. 13/10 N° 73 v. 19/10/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	U	SILVIA CANTARINI	05/10/2005	MEDARDO JORGE BENAGLIA y BENAGLIA MABEL OLGA	46186
11	U	SEVERINO MARCELO GIULIANO	06/10/2005	LORENZO ELADIO ALDERETE	46217
14		HUGO D. ACUÑA	16/09/2005	ALFONSO CARRION SOTO	46146
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	30/09/2005	DEL ROSSO MIGUEL ANGEL	46204
16		LUIS PEDRO FASANELLI	05/10/2005	ESTHER SCARPELLI Y NESTOR ORIOLI	46167
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	06/10/2005	CLAUDIO DA BOUZA	46159
20	U	JUAN CARLOS PASINI	29/09/2005	PALMA CARRASCO Anselmo Diego Félix Fortunato	75350
22	U	FERNANDO L. SPANO	13/09/2005	ALVAREZ ALFREDO JOSE	46174
24	U	MARIA LAURA RAGONI	23/05/2003	Dominga LEOZ de AMILLANO o Dominga LECOZ de AMILLANO	48267
24		MARIA LAURA RAGONI	23/09/2005	MIRAMONTES OVIDIO MAXIMO Y GRAHAM HAYDEE ANGELICA	46161
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	19/09/2005	MARIO PEDRO OSSOLA	48213
27		SOLEDAD CALATAYUD	19/09/2005	MARIA RITA BARBAS	46183
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	06/10/2005	JUAN CARLOS TRIAS	46225
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	21/09/2005	PEDRO ALBERTO MIRENGO	46192
34	U	SUSANA B. MARZIONI	29/09/2005	FREGOTE Santa Teresa	46199
36		SEBASTIAN F. FONT	29/09/2005	SANCHEZ Graciela Susana	75346
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	30/09/2005	HUGO JUAN LUIS TORINO	2124
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	06/10/2005	MONFERINI ZAPIOLA JUAN EMILIO	46211
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	06/10/2005	Susana Beatriz Bovio	75399
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	29/09/2005	Alegrina DANA	46235
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	29/09/2005	IDA PONTRELLI	46163
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	29/09/2005	Marcos LASEBNIK	46236
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	19/09/2005	ISAC JOSE MATARASSO	46181
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	28/09/2005	NELIDA CARMEN MARINO	46202
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	28/09/2005	GRACIANA CONTE, MARIO PALADINO, ANGEL PALADINO Y ROBERTO MIGUEL PALADINO	46164
45	U	MARISA S. SORINI	30/09/2005	ANTONIO SOLER	48190
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	28/06/2005	ALICIA ABRAIRA	48188
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	23/09/2005	MANUEL LASTRA	46162
47	U	SILVIA R. REY	04/10/2005	ANDRES GUILLERMO PESCI	75335
47	U	SILVIA R. REY	30/09/2005	MARIA FRANGIA	46141
47	U	SILVIA R. REY	30/09/2005	LEONARDO FRANGIA	46142
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	05/10/2005	OSCAR LUIS VIERA	48191
52	U	SILVIA N. DE PINTO	15/09/2005	MARIA LUCRECIA BOIXA	46188
52		SILVIA N. DE PINTO	19/09/2005	LOMBARDI, MARIA CELESTINA	46191
52	U	SILVIA N. DE PINTO	03/10/2005	MARIA ANGELICA BERISSO	48187
52	U	SILVIA N. DE PINTO	30/09/2005	GUILLERMO ARMANGO	46145
52		SILVIA N. DE PINTO	15/09/2005	Sara ECHANIZ	46212
54		JULIAN HERRERA	28/09/2005	CANDIDO CARREGAL	48182
54		JULIAN HERRERA	29/09/2005	JORGE JOSE RODRIGUEZ	46149
54		JULIAN HERRERA	29/09/2005	JOSE BRUNO	46157
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	31/08/2005	Sabina Antonia PUPILLO	46147
(*) 58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	22/09/2005	CARMELO ARESTICO, ANGEL ALBERTO ARESTICO y ROSALÍA DINELLA	45535
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	05/10/2005	Daniel VAZQUEZ VAZQUEZ	46160
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	23/09/2005	VARELA MANUEL	46216
63		JORGE E. BEADE	10/06/2005	SARA MAHMUD y ALI MAHMOUD HABIB	46198
63	U	JORGE E. BEADE	19/09/2005	BIANCHI ALBERTO JOSÉ	48189
64	U	JAIME MENDEZ	13/09/2005	MORENO APARICIA Y LUCERO RICARDO	46182
64		JAIME MENDEZ	05/10/2005	BARROS GOSENDE MARIA BENEDICTA SALOME y BUELA SALVADOR	48183
64	U	JAIME MENDEZ	26/09/2005	PENELAS ELSA NELIDA	46219
66		CARMEN OLGA PEREZ	28/09/2005	LUIS ALBERTO TREBINO	48270
67		CELIA ANGELES PEREZ	03/10/2005	JUANA ALICIA SARTORI	46205
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	28/09/2005	NORBERTO JOSE DIGORADO	46144
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	30/09/2005	FERNANDEZ AUGUSTO	48211
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	16/09/2005	Juan Carlos Giosa	46176
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	22/09/2005	Mario Mareco	46201
71		CHRISTIAN R. PETTIS	03/10/2005	PAULINA MANIS	46154
73	U	ALBERTO UGARTE	04/10/2005	MARIA ADELAIDA LUISA DA TOS	75337
73	U	ALBERTO UGARTE	23/09/2005	NELLY DELFINA PERUGLIA	46197
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	09/09/2005	MOREY MARGARITA DELIA	46173
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	27/09/2005	GARCIA Jorge Rubén	46148
79		PAULA E. FERNANDEZ	12/09/2005	Ortega Alberto Luis	46177
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	30/09/2005	Gabriel Horacio Nogueira	46168
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	27/06/2005	Manuel Alcobre	46169
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	27/06/2005	Alcobre Elsa Asunción	46170
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	27/06/2005	Martínez Asunción María	46171
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	29/09/2005	SARA FRANCISCA ESTIVILL	48169
89	U	PAULA E. FERNANDEZ	23/09/2005	AMESPIL ELCIRA ANGELICA	46206
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	05/10/2005	HUGO EDUARDO PEREZ	46224
95	U	JUAN M. BALCAZAR	18/05/2005	NOEMI MARTA COSTALTA	46153
96		DANIEL J. PAZ EYNARD	04/10/2005	ENRIQUE GUILLERMO BONNET MURRAY	46210
97		MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	04/10/2005	CARMEN PALADINO	46158
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	13/07/2005	LUIS CARROZZINO	75355
99	U	RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	30/09/2005	Mercedes Elena GUERRERO de MANTEGNA	48186
99	U	RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	15/09/2005	JUAN ESTANISLAO KALISZCZAK	46150
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	03/10/2005	ANTONIO ZARFINO	46151
104	U	FRANCISCO DE IGARZABAL	05/10/2005	HERMOSINDA PIEDRAS PAZ	46203
105		DANIEL RICARDO LOPEZ	04/03/2004	NICOLAS ERNESTO VILLALBA	46140
107	U	JUAN F. GALMARINI	06/10/2005	GUILLERMO EDUARDO LONGONI	46194
107	U	JUAN F. GALMARINI	28/09/2005	Camilo Bergallo	48181
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	05/09/2005	AUGUSTO SACARIAS STELLA	46175
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	28/09/2005	MARIA ESTRELLA DOALLO	48261
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	26/09/2005	MARIA ESTHER ALVAREZ	46193
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	30/09/2005	ROGELIO ALBERTO SANCHEZ	46185
109		PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	30/09/2005	ERNESTO LEANDRO RODRIGUEZ FRANCOS	46172

(*) NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 4 al 6/10/05.

e. 13/10 N° 441 v. 17/10/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	09/03/2005	Juan Alberto Castro	75458
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	30/09/2005	“Rosa Francisca Dolores Leroux, Hugo Orlando Panichelli y Osvaldo Alberto Panichelli	46242
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	25/08/2005	MERCEDES EMILIA NIEMBRO	46243
6	U	SILVIA CANTARINI	21/09/2005	ROBERTO JAVIER PUJOL	46276
11	U	SEVERINO MARCELO GIULIANO	06/10/2005	María Delia Norma DANIEL	48338
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	09/08/2005	JOSE ERNESTO RAMOS	75448
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	22/09/2005	ENRIQUE JORGE EIRIZ	46278
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	22/09/2005	Alejandro Ricardo Triulzi	46245
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	30/09/2005	«MORIS, EDGARD PEDRO»	46271
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	27/09/2005	OMAR JAVIER MENVIELLE	75452
20	U	JUAN CARLOS PASINI	29/09/2005	Julio Ramiro	46267
24	U	MARIA LAURA RAGONI	23/05/2003	María de las Mercedes AMILIANO de BUZZI	48326
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	29/09/2005	ANGELICA GAY	46264
31		MARCELA A. PENNA	28/09/2005	Anunciación Mazzei	46256
35	U	ANALIA V. ROMERO	30/09/2005	Bootz Amanda Emma	46257
36	U	SEBASTIAN F. FONT	29/09/2005	Emilio Antonio CORSIGLIA	46268
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	04/10/2005	Olga Casime	46281
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	05/10/2005	EDINA ISABEL PADRON	46241
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	06/10/2005	GREGORIO ABEL	46292
53	U	ALDO DI VITO	03/10/2005	José PANIZZA	46298
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	31/08/2005	JOSE NOEL GANNA	46251
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	01/10/2004	Alfredo SFEIR	48287
63	U	JORGE E. BEADE	03/08/2005	Ramón Alberto Barrios	48282
66		CARMEN OLGA PEREZ	29/09/2005	NILDA NOEMI RODRIGUEZ Y NILDA FRANCISCA CUNIOLO	46288
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	05/10/2005	MARCELINA BENITA SEMINO	46259
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	03/10/2005	MARIA SALOMON	46266
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	06/10/2005	CARLOS LUIS VANNONI	48337
69		JUAN MARTIN BALCAZAR	13/04/2005	MABEL SILVIA DI LASCIO	46286
71		CHRISTIAN R. PETTIS	23/09/2005	SILVIA DOMINGA MARIA ONEGA	75471
72	U	DANIEL H. RUSSO	04/10/2005	Jose Francisco ORTIZ	46291
73	U	ALBERTO UGARTE	26/08/2005	«GERMÁN MARONESE, RICARDO ANTONIO MARONESE y FRANCISCA MARIA BONANNI»	48271
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	27/09/2005	ROLANDO FELIPE IODICE	46275
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	30/09/2005	María Concepción VILLALBA	46261
94	U	MARIA ELISA ARIAS	26/09/2005	PIAGGIO ERNESTO EDUARDO	46285
105		SANTIAGO STRASSERA	29/09/2005	MANUEL MARIA VAZQUEZ Y ANGELA HAYDEE IMPERIAL	46265
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	20/09/2005	Beatriz YUNES	48272
109		PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	22/09/2005	ÁNGEL ANTONIO RODRÍGUEZ	46273

e. 14/10 N° 442 v. 18/10/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 11 de la Capital Federal Secretaría única, sito en Talcahuano 550, piso 6to., comunica por dos días en autos: “FERRARI, ANA MARIA c/CERLIANI, NORBERTO ENRIQUE y otro s/EJECUCION HIPOTECARIA” Expe. Nro. 94.663/99 (reservado), que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastara el día 20 de Octubre de 2005 a las 12hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en calle Caseros 697, esquina Posadas, sito en el Paraje “Barrio La Victoria” del Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 46.560.- Mide 7 m. de frente al S; 4,24 m. en ochava al SO; 13 m. en su otro frente al O; 10 m. en el costado al N y 16 m. al E.- Superficie lote: 155,50 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción VII, Manzana 87, Parcela 21A, Partida 119950.- El bien, según informe efectuado por el martillero, se encuentra libre de bienes y ocupantes, y en total estado de abandono.- Se compone de acceso por la calle Caseros Nro. 697, desde donde se ingresa a comedor, desde allí a un hall que comunica con tres habitaciones, baño con accesorios en muy mal estado y cocina sin ningún accesorio, posee en su fondo con salida a la calle Posadas un galpón, patio cubierto y cochera descubierta, además cuenta con terraza, todo en mal estado de uso y conservación, con filtraciones de humedad en todos los ambientes.- Subastándose en el estado en que se encuentra.- Pudiéndose visitar libremente los días 18 y 19 de Octubre próximos de 10 a 12hs.- Base: u$s 20.000 (fs.161). Seña 30%.- El adquirente en subasta deberá depositar el saldo de precio dentro del 5to. día, bajo apercibimiento de declarárselo postor remiso.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente.- Se aceptaran ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas hasta dos días antes del remate, debiendo contener el nombre y domicilio del postor y cheque certificado por la seña y la comisión del martillero, calculados sobre el importe ofertado. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- Los presentes al acto de subasta deberán identificarse con documento de identidad, debiendo el martillero confeccionar una lista a tal fin. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de boleto.- Hay constancias de deudas Municipalidad de Lomas de Zamora (fs.253) por $ 5529,21 al 23/03/04; en Rentas de BA (fs.122) por $ 544,40 al 23/04/01; en Aguas Argentinas (fs.86) por 323,24 al 9/04/01. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2005.
Ana Paula Garona Dupuis, secretaria.

e. 14/10 N° 75.612 v. 17/10/2005

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 24 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 6to, comunica por dos días en autos: “BANCO COMAFI S.A. c/PELLEGRINI, JOSE ANGEL s/EJECUCION HIPOTECARIA” Expe. Nro. 93752/02, que el martillero Guillermo Eduardo Campos, subastara el día 2 de noviembre del 2005 a las 9:30hs en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: Un inmueble sito en Villa Gobernador Galvez, Distrito del mismo nombre, Departamento Rosario, Pcia. de Santa Fe, calle Eva Perón, Lote A (Matrícula 16-26718) y Lote C (Matrícula 16-26719).- El lote A se ubica en la esquina formada por calles Fornieles y Eva Perón al N y O respectivamente.- Mide 10,39 m. de frente al N; 22,90 m. de fondo y frente al O; 10,70 m. al S y 23,17 m. al E.- Superficie total 243,69 m2.- El lote C se ubica en la calle Eva Perón, entre Fornieles y Del Valle Iberlucea, a los 22,90 m. de calle Fornieles hacia el S, y tiene 9,01 m. de frente al O; una línea ligeramente inclinada; 21,09 m, al N; 9,01 m al contrafrente al E. y 21,67 m. de fondo al S.- Superficie total 192,42 m2.- Manzana 111; Parcela 1; subparcela 3; Partida 16-08-00 342213/0003/7. Según informe efectuado por el martillero, el bien se ubica como calle Fornieles esquina Eva Peron. Se trata de un establecimiento frigorífico, desarrollado en dos lotes de terreno, actualmente desocupado.- En su acceso por la calle Eva Perón tiene entrada para camiones la que se comunica con un patio donde hay dos oficinas con un entre piso en común, dos baños, vestuario, pasillo desde el que se accede a tres cámaras frigoríficas las que se encuentran con sus equipos instalados, desconociéndose el grado de operación de los mismos; y por el ingreso de la esquina de las calles Fornieles y Eva Perón hay un salón de ventas al público.- Todo en buen estado general.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 31 de octubre y 1 de noviembre próximos de 10 a 12hs.- Base: $ 100.000 (fs.282).- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- No se admitirá la adquisición en condominio ni la cesión del boleto.- El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Federal, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 41 del ritual.- Se deja constancia que se hace efectivo el apercibimiento establecido en el art. 598 del CPCC inc. 3ro., considerándose al bien como libre de deudas de Obras Sanitarias y de Aguas Argentinas (fs. 223/234). Hay constancias de deudas en Municipalidad de Villa Gobernador Galvéz (fs. 272) por $ 2146,88 al 14/02/05. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
María Laura Ragoni, secretaria int.

e. 14/10 N° 75.605 v. 17/10/2005

N° 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 30, interinamente a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi, Secretaria Unica, sito en Avda. De los Inmigrantes 1950 Entre piso de Capital Federal, publica por dos días en los diarios La Nacion y Boletin Oficial, en los autos caratulados “Guerchi, Pablo Norberto Guillermo c/ Mendizabal, Jorge Oscar s/ Ejecucion Hipotecaria” expte 93148/01 que la Martillera María Argelia Fanuele, rematara el día 20 de octubre de 2005 a las 11.45 hs. en punto, sito en Tte Gral Juan D. Peron n° 1233, tres inmuebles sito en la calle Muñecas n° 1153/57, Unidad Funcional n° 1 del primer piso (matricula 15-13653/1), Unidad Funcional n° 2 del primer (piso matricula 15-13653/2) y Unidad Funcional n° 3 del segundo piso (matricula 15-13653/3) de esta Capital Federal. Segun mandamiento de constatacion, la U.F. n° 1 del primer piso, es un departamento de 2 ambientes al frente con balcon corrido, un living comedor de 3mts. por 5 mts. aprox. con salida al balcon, un pasillo de distribucion por el que nos lleva a la cocina amplia de 2,50 mts por 3 mts. aprox., piso y pared de ceramica, con ventana al balcon , un dormitorio con ventana al exterior de 3mts. por 3 mts. baño completo interno con piso y pared revestido en ceramica. El estado de conservacion del mismo es regular. Asimismo, se observo que realizaron una abertura en la pared del living-comedor, para ingresar a la U.F. n° 2 El inmueble se encuentra ocupado.- La Unidad Funcional n° 2, primer piso, es un departamento de dos ambientes, en el primer piso al contrafrente con las mismas caracteristicas de distribucion y medidas que el anterior, no se encuentra terminado, a detallar: el baño se encuentra sin terminar (faltan los revestimientos respectivos, no hay sanitarios, solamente cemento en paredes y piso, la ventana que da al exterior es solo abertura), la cocina, se encuentra sin artefactos, mesada y revestimientos. El inmueble se encuentra ocupado.- La Unidad Funcional n° 3; del segundo piso, es un departamento de dos ambientes, que tiene la misma distribucion y medidas que la unidad funcional n° 1, la conservacion en el living comedor con piso símil alfombra y en el pasillo de distribucion, cocina pintada con identico piso, baño completo, estado del mismo regular. El inmueble se encuentra ocupado.- El edificio es de mediana calidad, estado de conservacion regular.- DEUDAS: ABL al 19/5/04 $ 90,54 fs. 315 partida 0226455, UF. n° 1: Expensas: $ 7086,01, al 26/5/04 a fs. 305, UF. n° 2: Expensas: $ 6595,02, a fs. 305, al 26/5/04; UF n° 3: Expensas: $ 6595,01, a fs. 305, al 26/5/04.- Aguas Argentinas: al no encontrarse subdividido en propiedad horizontal, se encuentra facturando en forma global informe a fs. 300 monto $ 359,30 al 20/5/04.- BASE: UF n° 1 $ 42.000; UF n° 2 $ 38.000; UF n° 3 $ 42.000. SEÑA: 30%, COMISION: 3% IVA sobre comisiones; ARANCEL: 0,25%. El remate se llevara a cabo al contado y mejor postor, todo el dinero en efectivo en el acto de la subasta. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigira de quien o quienes resultaren compradores, munido de su Documento Na-

cional de Identidad, Libreta Civica o Libreta de Enrolamiento, la constitucion de domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Asimismo hagase saber a los adquirentes que deberan depositar el saldo de precio dentro del quinto dia corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses, los que se fijan en la tasa de descuento del Banco de la Nacion Argentina a 180 días, hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Codigo Procesal.- Hagase saber que no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe una solucion analoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halla sujeto al regimen de la ley 13.512 (cfr. plenario de la Excma Camara Nac. de Apelaciones en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecucion Hipotecaria" VISITAS dias 18 y 19 de octubre de 2005 de 11:00 a 13:00 hs.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2005.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 14/10 N° 46.343 v. 17/10/2005

N° 33

Juzgado Nacional en lo Civil N° 33, a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714 - 4° piso - Capital, hace saber por dos días en el juicio: "BANCO MACRO BANSUD S. A. CONTRA LOZA SANDRA VIVIANA S/EJECUCION HIPOTECARIA" (antes caractulado S.A. del Atlántico Cía. Financiera c/Loza Sandra Viviana s/ejecución hipotecaria) - Expte. N° 63.330/02, que el Viernes 21 de Octubre de 2005 a las 10:15 Hs. en Tte. Gral. Perón 1233 - Capital Federal se realizará la subasta correspondiente al inmueble de la calle Cuenca 346/48/50 con entrada por el N° 346, Piso 2° letra "B" de esta ciudad de Buenos Aires Matrícula 1-74767/7. La misma estará a cargo del martillero Jacinto E. Lopez Basavilbaso, conforme a las condiciones y formalidades que surgen de las publicaciones en este mismo medio de los días 6 y 7 de Octubre de 2005, en las que se consignó la anterior carátula del expediente. Publíquese con carácter de urgente.

Buenos Aires, Octubre 12 de 2005.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 14/10 N° 75.740 v. 17/10/2005

N° 42

Edicto: El Juzgado Nacional de 1° Instancia Civil Nro. 42, a cargo del Dr. Federico J. Quinteros, interino, Secretaría Única a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, Piso 2°, de Cap. Fed., comunica dos días en autos: "CASTEGNARO DE PASARIN AIDA BEATRIZ c/ FONZALIDA ERNESTO ENRIQUE s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Reserv. Nro. 83.221/97), que el Martillero Alberto Jorge ALIANO, rematará el día 20 de Octubre de 2005, a las 12:45 hs. en Punto, en el Salón de Ventas sito en la calle Pte. Perón 1.233 de Cap. Fed., la finca sita en la calle ATAHUALPA 1.048, de la Localidad de JOSE C. PAZ, Partido del mismo nombre, Provincia de BUENOS AIRES. Matrícula 74048. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. N; Manz. 46 A; Parc. 21. El bien se trata de una finca sobre lote propio, compuesta de jardín y cochera cubierta al frente con reja perimetral, tiene un living comedor con dos ventanas al frente sobre el jardín, dos habitaciones, cocina y baño instalados, patio y fondo libre, en buen estado de conservación y habitabilidad. Ocupado por el demandado y su familia. Base: $ 40.000.-; Seña: 30%; Comisión: 3% y el Arancel del 0,25% aprobado por Acordada 10/99, Contado y mejor postor en el acto de la Subasta. NO procederá la compra en Comisión. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del CPCC. De acuerdo al plenario de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil en los autos: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", el cual dispone: que no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Asimismo, hágase saber a los adquirentes que deberán depositar el saldo de precio, indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobado el remate (cfr. Art. 580 de CPCC), caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina hasta el efectivo pago, y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (Art. 584 del CPCC). Exhibición 18 y 19 de octubre de 2005, de 10 a 12 hs. El presente Edicto se publicará por dos días en Boletín Oficial y Diario La Prensa.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.
Juan Perozziello Vizier, secretario.

e. 14/10 N° 46.358 v. 17/10/2005

N° 49

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 49 sito en Uruguay 714 piso 7°, comunica por dos días en los autos caratulados "CHURBA JOSEFINA MONICA c/ ANTAR RAÚL HÉCTOR s/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expediente N° 84513/2001, que el Martillero Fabio Rozenek rematará el inmueble sito en la calle Felipe Vallese N° 3604/06/08/10 esquina San Nicolás N° 680/82/84/88/90, U.F. N° 31 matricula N° 1- 90481/31, piso 5° depto "D" Nomenclatura Catastral Circ. 1, Sec.77 , Mnz.120, Parcela 10, Ciudad de Buenos Aires. El día 20 octubre de 2005 a las 8,15 horas en punto, en el salón de Subastas de Pte. Gral. Juan Domigo Perón 1233 de esta ciudad el lugar se encuentra habitado por la Señora Esther Silvia Voskoboinik, su marido y tres hijos menores de 14, 12 y 11 años.(191). El inmueble esta constituido por un departamento, de tres ambientes a saber un comedor con ventana balcón con vista al contrafrente, cocina y lavadero instalados, azulejados hasta el techo, con mesada con bacha de acero inoxidable y bajo mesada de fórmica, desde el comedor se accede a un pasillo que en todo su largo posee un placard empotrado, desde alli podemos acceder a las dos habitaciones y al baño que se encuentra instalado con bañera, inodoro , bidet y lavatorio con espejo botiquín todo azulejado hasta el techo. Todo el departamento se encuentra en perfecto estado de conservación, así como la pintura, no encontrándose humedad ni roturas a la vista, estando en condiciones de ser habitado. BASE: u$s 17.000 SEÑA: 30% COMISIÓN: 3% ARANCEL: Acordada 0.25%. E efectivo en el acto de subasta y a cargo del comprador DEUDAS: OSN no registra al 27/7/05 (fs.143), Aguas Argentinas $ 65,62 al 23/5/05 (fs. 124/5) ABL $ 1.502,86 al 21/6/05 (fs. 138/140), EXPENSAS $ 534 al 5/10/05/ en concepto de expensas comunes (fs. 208). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en la subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. Así mismo no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (Circ. Plenaria de la Exma Cámara Nac. De Apelaciones en lo Civil en los autos" SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/ YABRA, ROBERTO ISAAC s/EJECUTIVO". El saldo del precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a autos, bajo apercibimiento de lo prescripto por el artículo 580 del Código Procesal. La venta se realiza Ad-corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentren. El inmueble podrá ser visitado los días 18 y 19 de octubre de 2005 de 15 a 16.30 hs.

Buenos Aires, 13 octubre de 2005.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 14/10 N° 75.743 v. 17/10/2005

N° 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo CIVIL N° 58, Interinamente a cargo de la Dra. MARIA ISABEL DI FILIPPO, Secretaría UNICA, sito en la calle Avda. DE LOS INMIGRANTES 1950 PISO 5°, Capital Federal, COMUNICA por dos (2) días en los autos: "BIRNBERG JOSEFA C/ GUTIÉRREZ OSCAR ALBERTO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA, Expte. N° 45711/02, que el Martillero Público, don HUMBERTO HORACIO ASTORGA, rematará el día: 26 de OCTUBRE DE 2005, a las 10,30 horas, en punto, en la sede de la CORPORACIÓN DE REMATADORES Y CORREDORES PUBLICO calle: TTE GRAL JUAN DOMINGO PERON 1.233, Capital Federal, El Inmueble Ubicado en la calle SOLDADO DE LA FRONTERA 5447/5451/5455/5459/5463, UF N° 42, PISO 11° DTO "A", EDIFICIO N° 53, ENTRE LAS CALLES SANTIAGO DE COSTAMAGNA Y TTE. GRAL. EDUARDO RACEDO, CAPITAL FEDERAL, MATRICULA N° 1-90990/42, NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRC. 1- SECC. 82 - MANZ. 73 G - PARC. 3 - SE TRATA DE UN INMUBLE DE 2 DORMITORIOS, BAÑO AZULEJADO, PASILLO DE DISTRIBUCIÓN CON PLACARES, PISOS DE PLÁSTICO TIPO FLEXIPLAST, LIVING COMEDOR, COCINA COMPLETA AZULEJADA CON PISO DE CERÁMICA, ESTADO DE CONSERVACIÓN BUENO. SE ENCUENTRA OCUPADO POR EL SEÑOR VALDEZ GUILLERMO ANTONIO, SU ESPOSA ZULMA GLADIS BUTOF Y SU HIJO MENOR DE EDAD. DEUDAS: AGUAS ARGENTINAS al 29/10/ 2003 (fs. 90) $ 109.06.- GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES al 27/10/2003 (fs. 86) SIN DEUDAS.- O.S.N. al 31/10/2003 (fs. 95) PARTIDA SIN DEUDAS. EXPENSAS al 13/4/2005 (fs. 208) $ 4.804.80.-, SIN BASE (fs. 183) SEÑA 30% COMISION 3%, ACORDADA CSJN N° 10/99 0.25%. No corresponde que el adquirente en Subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas ante la toma de posesión cuando el monto obtenido en la Subasta no alcanza para solventarla no cabe solución análoga respecto de la expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al Régimen de la Ley 13.512 (Fallo del 18/02/99 en autos "SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/ YABRA ROBERTO ISAAC S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA EJETUCIVO). El producido de la Subasta deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos y en el Boleto el comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que en las sucesivas providencias se las tendrá por notificado en forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. NO PROCEDERÁ LA COMPRA EN COMISION. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la Subasta (art. 580 del CPCCN). El bien se podrá visitar los días 21 Y 24 de OCTUBRE DE 2005 DE 10 a 11 horas LIBREMENTE.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 2005.
Ma. Alejandra Morales, secretaria interina.

e. 14/10 N° 46.306 v. 17/10/2005

N° 60

Edicto: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 60 a cargo del doctor Dr. Fernando Jorge V. Cesari, Secretaría a mi cargo, Avenida de los Inmigrantes N° 1950 Piso quinto de la Capital Federal comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación en el juicio "GIMENEZ, OSCAR Y OTRO c/ SENADE, CARMEN S/ Ejecución Hipotecaria", expediente n° 61917/2000 que el martillero Dr. Maximiliano Matías Centenari rematará el día 24 de octubre de 2005 a las 11:00 horas en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Teniente General Juan Domingo Perón n° 1233, en block los inmuebles de propiedad de Graciela del Carmen Senade de Page ubicados en la calle J. M. Estadra número 965, entre los números 975 y 983, entre las calles Sargento Díaz y Avenida 25 de Mayo en la localidad de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección A, Manzana 102: Parcela 5 a, Matrícula 18909, Superficie 613,65 m2; Parcela 5 b, Matrícula 18908, Superficie 526,37 m2. Con todo lo allí edificado y plantado. Se trata de una casa tipo chalet de dos plantas de ladrillos a la vista, muro exterior de ladrillo a la vista con rejas negras, entrada de garaje y portón de madera. Consta de: cinco dormitorios, tres de ellos en suite (uno de ellos con hidromasaje), cocina, comedor diario, living - comedor con chimenea y garage. Asimismo en planta baja posee un baño, una galería, un gran parque, un patio cubierto y una habitación donde se guardan objetos. En primer piso posee una terraza. Según la Sra. Carmen Senande la casa se encuentra construída sobre un lote de terreno salvo la galería que se encuentra sobre el otro lote. Buen estado de conservación. Ocupado por la Sra. Carmen Senande, su esposo y su dos hijos. Deudas: Rentas Provincia de Buenos Aires, de 01/2004 al 26/07/2004 Parcela 5 A $ 35.327,50.- y Parcela 5 B $ 2.023,95; Municipalidad de Tigre 03/2004 al 31/05/2004 Parcela 5 A $ 7.350,60.- y Parcela 5 B $ 2.249,70.- En atención al Fallo plenario "Servicios Eficientes c/Yabra" del 24-299, el comprador queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de la posesión si los fondos de autos no alcanzaran a cubrirlos. Venta "ad corpus" al contado y al mejor postor. Condiciones de la Subasta: Base $ 375.000.-, seña 30%, comisión 3%, sellado fiscal 0,50%, 0,25% arancel Acord. de CSJN n° 10/99. El comprador deberá, abonar la seña y el saldo de precio en pesos, se notificará de las actuaciones ulteriores a la subasta los días martes y viernes en Secretaría y abonará el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por Ministerio de la Ley del auto que aprueba el remate. El comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del juzgado en el acto de la subasta, bajo apercibimiento de los artículos 41, 571 y 579 del CPCC. El público presente no podrá retirarse del salón hasta que no haya concluído el acto con la firma del boleto, y este instrumento sólo podrá ser suscripto en calidad de comprador por quien haya sido el último postor, así como que el adquirente no podrá ceder o transferir sus derechos hasta que el dominio se encuentre inscripto a su nombre en el Registro de la Propiedad Inmueble, ni se admitirá la invocación de mandato tácito. Exhibición los días 18 y 19 de octubre de 2005 de 14 a 16 horas. Para más datos consultar el expte. o al martillero Tel.: 4552-0071.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.
Javier Santamaria, secretario.

e. 14/10 N° 75.611 v. 17/10/2005

N° 72

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 72, Secretaría única (Uruguay 714, piso 6° de esta Ciudad), comunica por dos días que en los autos caratulados "CONS. DE PROP. RIVADAVIA 2451 C/SENOSETTI CARLOS S/ Ejecución de Expensas" (expte. n° 34452/03), que el martillero "Ramón Burundarena", rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el día 24 de Octubre de 2005, a las 10.30 hs., EN PUNTO, el bien sito en la Av. Rivadavia 2451, Piso 2°, Dpto. "E", U.F. 7, matricula 11700/7, de esta Ciudad Autónoma. Según constatación de autos: La UF n° 7 se encuentra conformada por dos ambientes identificados con las letras E y M, sin comunicación interna, el de la letra "E" tiene ventanas y balcón y el de la letra "M" sólo ventana, ambos poseen pisos de madera, los techos de los mismos se encuentran recubiertos con tiras metálicas, el estado general es regular, sin mantenimiento, sin instalación de gas, ni agua. El baño es compartido y se encuentra cruzando el pasillo de acceso a la unidad. Superficie aproximada de cada uno de los ambientes es de 25 mts. cuadrados. ESTADO DE OCUPACION: Se encuentra ocupado por quien dijo ser inquilino Sr. Rolando ZEA, DNI 93.904.844, con contrato vencido. BASE: $ 6.698,73 SEÑA: 30%, COMISION 3% + IVA; ARANCEL: 0,25% Ac. CSJN 10/99); AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. En caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas de expensas. DEUDAS: AGUAS ARGENTINAS fs. 83/85 al 20/9/ 04 $ 10105,57; ABL fs. 89/91 al 7/10/04 $ 1091,07; Expensas fs. 30/31 al 31/03/03 $ 1.615 (capital más intereses) mensual de expensas $ 28.- EXHIBICION: 18 y 20 de Octubre de 2005, de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2005.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 14/10 N° 3184 v. 17/10/2005

N° 99

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 99, Secretaria única, comunica por 2 días en autos: "LLOYDS TSB BANK PLC c/SALAS MENDEZ, Sebastián Alfonso y Otro s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 15.052/01, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 20 de Octubre del 2005, a las 10 horas en el Salón de la calle Pte. Tte. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, UN INMUEBLE sito en Ingeniero MASCHWITZ, Partido de Escobar, Pcia. de Bs.As, Matricula 17.543, N.C.: C. IV, S. A, M. 28, P. 6, que mide 8, 66m de fte por 50m de fdo. Sup. 433m2; que adeuda: Rentas $ 1.875,20 al 31/8/05 (fs. 345), fuera del radio servido de OSN (fs.189) y de AGBA SA (fs. 242), subastándose el inmueble como si estuviere libre de deuda de la Municipalidad de Escobar por aplicación de los apercibimientos decretados por no haber sido contestado el requerimiento (fs. 343). Del informe del Martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por una Sra. Mirían Martínez junto a un hija menor de edad en calidad de cuidadora del inmueble. Se trata de un chalet que carece de chapa municipal, encontrándose entre el 1910 y 1914 de la calle Ricardo Fernández, edificado en al centro del lote, con jardín al frente, el que consta de un porch techado, living comedor con hogar para leña; un dormitorio; y por un pasillo distribuidor se accede a un baño con artefactos y ducha; cocina comedor con su artefacto, mesada de una bacha con muebles en bajo mesada; al fondo del terreno, hay una construcción de material utilizada como depósito y una parrilla fija de material. Todo en regular estado de uso por falta de mantenimiento. Esta venta se realiza AL CONTADO y AL MEJOR POSTOR, SIN BASE, SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY (0,5%) y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y, dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribuna-

les, en cuenta a la orden del Tribunal y a nombre de estos actuado. Se hace constar que el adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la Ley 13.512 (conf. CNCiv. En pleno del 18/2/99 en los autos: "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria"). No se admitirá la compra en comisión ni la cesión de los derechos del adquirente a terceros. EXHIBICION: del 17 al 19 de Octubre de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, Octubre 13 de 2005.

Rodolfo Arturo Augusto Jaik, secretario subrogante.

e. 14/10 N° 46.585 v. 17/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 1, INTERINAMENTE A CARGO DE LA DRA. SUSANA MARIA INES POLOTTO, SECRETARIA N° 2 a mi cargo, con sede en Av. Roque Saenz Peña 1211 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días en autos: "OMEGA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA S/ LIQUIDACION S/ INCIDENTE DE VENTA BARTOLOME MITRE 3434/62 UNIDAD FUNC. 1 P.B. CAP. FED.", Expte N° 86.130, que los martilleros Delia E. Rovati de Brown, (CUIT N° 27-05892302-3), Juan Carlos Doyhenart (CUIT N° 20-04117193-7 R.I.), Mariano Espina Rawson (CUIT N° 20-04138967-3), Juan Antonio Saráchaga (CUIT N° 20-07593398-4) y, Eduardo Saravia (CUIT N°20-05469127-1) rematarán, el VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 2005 A PARTIR DE LAS 11,30 HS., en punto, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., los siguientes bienes de propiedad de la fallida a saber: 1) La Un. Func. 1 ubicada Planta baja del edificio de la calle Bartolomé Mitre 3434/62 entre las de Sánchez de Bustamante y Billinghurst de Cap. Federal, con entrada independiente por el n° 3434; que tiene una Sup. Total de 144,69m2, correspondiendo a Sótano 25,75 m2 y a local y vivienda 118,94 m2. Porc. 4,61%. (Nom. Cat.: Circ. 9; Secc. 13, Manz. 23, Parc. 5a matrícula 9-808/1). Se trata de un local desocupado, con un frente a la calle de aproximadamente 6 mts., que forma parte de un edificio que tiene una antigüedad cercana a los 100 años, de Planta Baja, sótano y entrepiso. Se compone: en la Planta Baja de salón comercial, 2 baños para personal, kitchenete y un despacho con baño compartimentado; en el entrepiso un salón de 8 x 4 mts. aprox. y un baño compartimentado; y en el sótano un depósito. Desde el baño del entrepiso se accede a un espacio semicubierto donde se encuentra un equipo para suministro de aire acondicionado a esta unidad. Los baños y los cielo rasos son de construcción mas reciente. El estado general de conservación es bueno. Registra deuda en concepto de expensas a agosto de 2005 $ 12.484 en concepto de capital y $ 10.505,52 por intereses, siendo el total de $ 22.989,52. La cuota de expensas de agosto de 2005 fue de $ 263. 2) Los bienes muebles que se encuentran en su interior e inventariados a fs. 2/5, entre los que cabe destacar, sillas, escritorios, sillones, monitores de computadoras, CPU, biblioteca, percheros, etc... Exhibición: los días 24 y 25 de octubre de 11 a 13 hs. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE: 80.000 para el inmueble y SIN BASE los bienes muebles. SEÑA 30%. COMISION 3% más IVA para el inmueble y 10% más IVA para los bienes muebles. Arancel 0,25%. Además los compradores de los bienes muebles deberán abonar el 21% del IVA sobre el precio. SALDO DE PRECIO DEL INMUEBLE: deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. DE LOS MUEBLES: Deberán ser integrados el día 31 de octubre de 2005 de 11:30 a 13 hs., en Perón 1233 Cap. Fed., bajo apercibimiento de pérdida de los valores entregados. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes. Respecto de las deudas que pudieren existir por expensas, serán pagados prioritariamente con el producido de la subasta, debiendo hacerse cargo el adquirente por el saldo que resultare insoluto. Se aceptan ofertas bajo sobre las que pueden presentarse indistintamente en la sede del Juzgado y/o en el domicilio de los martilleros sito en Viamonte 1454 piso 7° "B" de Cap. Fed., hasta dos días antes de la subasta, con entrega y apertura del total de las recibidas a los martilleros el día anterior a la subasta. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Queda a exclusivo costo y cargo de los compradores, los gastos que por cualquier concepto demandare la adquisición del bien sin reclamo alguno para la liquidación. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Los compradores deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2005.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 13/10 N° 75.524 v. 19/10/2005

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, juez subrogante, Secretaria N° 10, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "BELGRANO SOC COOP S/ INC DE VENTA INMUEBLE URQUIZA 1947/57 ROSARIO SANTA FE S/ INCIDENTE DE VENTA", que el martillero Pablo Hiriart F° 224 L° 79, CUIT 20-14375563-1, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 31 de octubre de 2005 a las 12:30 hs (en punto), al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, 3 inmuebles sitos en la calle Urquiza 1947/49/55/57 entre Moreno y Dorrego de la ciudad de Rosario, prov. de Santa Fe, las sig. Unidades: UF.229, 2° piso, datos cat: Parc: 02-41; UF. 228, 2° piso, datos cat: Parc: 02-40 y la UF. 103, 1° subsuelo, planta baja y 1° piso, datos cat: parc: I-51 00-01 01-51. BASES: UF 228 y 229 de $ 1.600 c/u y UF 103 de $ 124.000. Seña 30% Comisión 3% a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. El comprador deberá integrar el saldo del precio aun si hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, si así no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remate del precio, desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina (tasa activa) para sus operaciones de descuento a treinta días. Queda prohibida la compra en comisión, así como también la ulterior cesión del boleto. Deudas: Expensas al 30/09/2004: UF 228 y 229 sin deuda; UF 103 $ 10.396,98 (histórica) y $ 20.290,69. Los impuestos, tasas y contribuciones son a cargo del adquiriente a partir de la aprobación de la subasta. Las expensas adeudadas, son responsabilidad de los sucesivos propietarios (ley 13512/17). Se aceptaran ofertas bajo sobre, hasta dos días antes de la fecha de remate, serán abiertas por el martillero al iniciarse el remate y entregadas por el Secretario el día anterior a la subasta. Se trata: UF 103: local comercial a la calle, con entrada independiente del edificio donde esta ubicado, se distribuye en 3 niveles, la planta baja es el salón comercial, deposito, office y baño; 1° piso deposito y baño y 1° subsuelo palier y deposito, el estado de conservación es malo; las UF 228 y 229 son 2 cocheras una al lado de la otra divididas por una raya pintada en el suelo y una columna. Identificadas con los nros. 40 y 41. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Los inmuebles se exhibirán los días 26, 27 y 28 de octubre de 2005 de 10:00 a 18:00 hs. El presente edicto será publicado por cinco días en el diario "Boletín Oficial", conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2005.

Jorge Djivaris, secretario.

e. 13/10 N° 494.021 v. 19/10/2005

Juzgado Nacional en lo Comercial n° 5, Secretaría n° 10, comunica por 2 días en autos: "MARTINEZ GRAÑA, Daniel s/ Quiebra" Expte.: E 10 46933/00, que el martillero Eduardo Martín Almeyra CUIT 20-08272888-1 rematará el día 1° de noviembre de 2005 a las 8,00 hs. EN PUNTO, en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Triunvirato 5237, U.F. I letra "B" de Capital Federal, cuya superficie total es de 101,81 m2, porcentual 16,59% AD-CORPUS. Nomenclatura catastral Circ. 16, Secc. 63, manzana 117, parcela 14, matrícula 16-2462/1. Se trata de un departamento ubicado en P. Baja que consta de: Living comedor, tres dormitorios, cocina-comedor y baño, patio descubierto. Todo en regular estado de uso y conservación y ocupado por Roberto D" Urso y su esposa y tres hijos menores de edad en carácter de inquilino del fallido: Registra deudas a fs. 357 por ABL por $ 223,96.- al 24/07/03: de A. Argentinas $ 632,47.- fs. 352 al 30/07/03. De expensas comunes no tiene Administración fs. 412 al 10/06/04. El comprador se hará cargo de las deudas que registra el inmueble por tasas, contribuciones e impuestos a partir de la toma de posesión y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Queda prohibida la compra en comisión, como tambien la ulterior cesión de los derechos emergentes del boleto que se extienda. BASE: $ 40.000.- al contado y mejor postor. SEÑA 30%, Comisión 3% más IVA s/ Comisión y el 0,25% Acordadas 10/99 y 24/00 CSJN - en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Asimismo si no ingresara el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación del remate, si no lo hiciera y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina - tasa activa para sus operaciones de descuento a 30 días. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha del remate. Se exhibe los días 27 y 28 de octubre de 2005 en el horario de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.

Jorge Djivaris, secretario.

e. 14/10 N° 494.222 v. 17/10/2005

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 18, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4° piso, avisa por 3 días en los autos: "Advanced Technology Laboratories Argentina S.A. c/ Fundebo S.A. s/ Ejecución Prendaría", (Expte. N° 70245) que el martillero Miguel Carrera Baliero (T.E. 4372-1012) (CUIT del martillero 20-10965171-1, CUIT de la demandada 30-68183264-1) rematará el día viernes 21/10/05 a las 12 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital: Un equipo ecógrafo marca ATL, modelo HDI 1500, serie n° original HD9030192 alterado por el n° HD9888192, con cuatro transductores marca ATL, uno modelo convex C5-2, N° 13KV1; uno modelo intracavitario ICT 9-5, N° 18TQP; uno modelo lineal L12-5, N° 018DDP; uno modelo phased array P4-2, N° 014YFZ; y una videocassettera marca Panasonic, modelo AGMD830, N° G8TC00385. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR: BASE $ 16.875 + I.V.A. 10,5%.- COMISION: 10% más IVA. ARANCEL: C.S.J.N. 0,25% todo a cargo del comprador acordada 10/99, en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed., EXHIBICION: martes 18 y miércoles 19 de octubre de 2005 de 15 a 16:30 hs. (Planta Philips) de la calle Vedia 3892 Cap. Fed. Habiendo sido debidamente exhibido el bien objeto de subasta no se admitirá reclamo de ninguna especie respecto del mismo.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2005.

Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 13/10 N° 75.543 v. 17/10/2005

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 26, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1.840, piso 4°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "DESCONTAMINACION DE RESIDUOS PATOLOGICOS S.A. S/QUIEBRA (ANTES CONCURSO PREVENTIVO)", Expte. N° 84.854, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 28 de Octubre de 2005 a las 10,15 hs. (en punto), en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Cap. Fed.; en block la planta móvil SAS-1 marca Uta "Pmbh"; compuesta por autoclave por inyección a vapor marca Trenderberg, con cuchilla y sistema triturador, con bomba de vacío con filtro de partículas, estirilizador por vapor, generador de vapor, compresor de aire caliente, domo de expansión de vapor, condensador de vapor bypass y recuperador de agua, unidad de descarga y válvulas de seguridad de accionamiento manual y neumático. El equipo es comandado por un Controlador lógico Programable (PLC) y está montado sobre un semi-remolque marca ETS Diebolt; cámara de frío compuesta por un container metálico identificado J/302/76 tipo Martf 202 N° 13; equipo de frío marca CFE 50 tipo unidad de transporte MTIS BIST serie 562018 y tinglado compuesto por un techo parabólico con cabriada y columnas en hierro reticulado y chapas de zinc. Al contado y al mejor postor: BASE: $ 30.000.- SEÑA: 30%.- COMISION: 10%.- IVA: 21%.- Acordada 10/99 - (CSJN) 0,25%.- En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión como también la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compra-venta. El saldo de precio consistente en el 70% restante, deberá abonarse a los cinco días de realizado el remate. Se exhibe los días 24 y 25 de octubre del corriente de 10 a 12 hs. en el Hospital Francisco J. Muñiz sito en Uspallata 2.272, Parque Patricios, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Alejandra N. Tévez, juez.

Buenos Aires, a los 6 días del mes de Octubre de 2005.

María Julia Morón, secretaria.

e. 14/10 N° 75.606 v. 17/10/2005

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría N° 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jajan, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, piso 4°, Capital Federal, hace saber por cinco días en los autos "PELLIZA Armando Oscar, s/Quiebra, s/Concurso Especial por López Jorge Oscar y otras", Expediente N° 67.203, DNI N° 4.597.731, que el martillero Leonardo Chiappetti CUIT N° 23-04810755-9, rematará el día MARTES 08 DE NOVIEMBRE DE 2005, A LAS 12.- HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas del Consejo de la Magistratura, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado en la Ciudad de Miramar, Pdo. de Gral. Alvarado, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle ONCE N° 1.548, entre las de 30 y 32. Edificado sobre el Lote 3, de la Manzana "S", que mide: 10 mts. de frente al N.E., por 43m30 de fondo. Superficie 433.- m2. Nomenclatura Catastral: Circuns. I, Sec. A, Manz. 96, Parcela 3 a.- Partida Inmobiliaria 40.595. Matrícula 16.612. Se trata de un chalet con: Jardín al frente, garaje, living-comedor con hogar a gas, dos habitaciones, baño instalado, cocina, lavadero, galería, parque y quincho. En altos una habitación, baño y escritorio. Se encuentra en buen estado de conservación y está ocupado por el Sr. Armando Oscar Pelliza con su familia en carácter de propietarios. BASE $ 100.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de Comisión más Iva, el 1% de Sellado de boleto y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C. Proc. Se admiten ofertas bajo sobre, las que serán presentadas al Juzgado, por lo menos con dos días antes de la fecha de la subasta, y serán abiertas al iniciarse el acto del remate, en los términos del art. 104/6 del Reglamento del Fuero Comercial. El comprador se hará cargo solamente de los impuestos, tasas y contribuciones devengados a partir de la toma de posesión. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. El bien se exhibirá los días 4 y 5 del mes de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2005.

María Julia Morón, secretaria.

e. 13/10 N° 494.070 v. 19/10/2005

N° 15

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial n° 15, Secretaria n° 29, sito en Av. Callao 635 P: 3, Capital comuncia por cinco días, en autos "JORGE COTO Y HNOS. S.A. S/QUIEBRA", Expte. n° 87650, que se ha resuelto el LLAMADO A MEJORA DE OFERTA para la venta del inmueble de la fallida sito en calle Gral. J. M. Paz 3442/46 y San Lorenzo 2532 de OLIVOS, Pdo. de Vicente López (PBA) - Se trata de un amplio inmueble que consta de pta. baja y piso 1° en parte del mismo y en otra parte posee pta. baja y dos plantas superiores.- En PB consta de amplia recepción, 2 oficinas y 2 baños, amplia oficina con 2 privados, otra amplia oficina administrativa c/4 privados (2 divididos c/mamparas) y detrás de la misma, amplio galpón en L, al que también se ingresa por la calle lateral, San Lorenzo, donde hay 2 oficinas, una en pta. baja y otra sobre la misma y detrás 3 galpones independientes, una cámara frigorífica y un pequeño depósito.- En piso 1°, amplio hall de distribución, comedor, cocina, 2 baños y despensa, hacia el frente amplia recepción, 2 oficinas principales y sala de directorio y, separadas de este sector, también al frente, hay 3 oficinas; en el piso 2° hay 3 oficinas divididas c/2 mamparas y hacia el frente 6 oficinas y 1 baño.- Todo en buenas condiciones. DESOCUPADO. Se

encuentra construido sobre 4 lotes totalmente integrados, a saber, 1) Lote 10, manz. 21 mide 8,66mx30,80, Sup. 266,77m2., J. M. Paz e/San Lorenzo y Acassuso. Matrícula 17613 - Catastro C. VI, F.28, P. 4; 2) Parc. 6h, manz. 28, Sup. 763,82m2, J. M. Paz 3446 y San Lorenzo 2532, Matrícula 17614, Catastro C. VI, F.28, P. 6h; 3) Lote 11 manz. 21, Sup. 266,77m2, Matrícula 17615, Catastro C. VI, F. 28, P.5 y 4) Lote 6, manz. 21, Sup.275,73m2, Matrícula 17616, Catastro C. VI, F. 28, P. 17. La oferta a mejorar es de $ 390.000 Los interesados deberán cumplir los siguientes requisitos: A) Las ofertas bajo sobre serán presentadas en la sede del Tribunal el día 9 de noviembre de 2005 a las 11 horas debiendo ser acompañadas con el respectivo depósito en garantía equivalente al 10% de la oferta a presentar, haciéndoseles saber que el precio ofrecido deberá superar como mínimo el 3% de la oferta llamada a mejorar. B) El pago deberá ser realizado en pesos o en dólares estadounidenses y, dentro del quinto día de notificado del auto que tenga al oferente por adjudicatario deberá integrarse el importe que resulte completar el 90% En caso de incumplimiento, se declara al adjudicatario postor remiso y se lo considera responsable de los gastos en que se deba incurrirse para efectuarse un nuevo llamado. C) Fíjase audiencia para la apertura de sobre el mismo día de su presentación, o sea el día 9 de noviembre de 2005 a las horas 12 horas, en acto público, en el despacho del Tribunal. En tal reunión, una vez abiertas las propuestas ante la sindicatura y oferentes, todos los oferentes tendrán el derecho a mejorar sus ofertas en la audiencia, a continuación de la apertura de los sobres, inclusive el oferente cuya propuesta originó el presente procedimiento. La adjudicación recaerá sobre la oferta más alta. En caso, de no integrar el saldo de precio, no solo se lo penalizará con lo dispuesto en el párrafo anterior, sino que también perderá el monto que dejo como garantía de mantenimiento de oferta. En este caso, se le adjudicará a la segunda mejor oferta. A tal fin será labrada un acta donde consten las mejoras. E) Al momento de proceder a dictar la resolución de a quien se le adjudica definitivamente el bien, se dispondrá la desafectación de los depósitos en garantía correspondientes a los intervinientes que no resultaren adjudicatarios, y su devolución a los interesados. No se admitirá la compra en comisión y deberán contener los datos que exige el art. 205 inc. 4° de la ley concursal. La remuneración al enajenador ha sido fijada en el 2% sobre el monto en que en definitiva se venda el bien en cuestión, cuyo pago estará a cargo de quien resulte comprador, que se depositará con la integración del saldo de precio. El inmueble se exhibe los días 27, 28 y 31 de octubre de 2005 16,30 a 18 horas. El oferente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.-

Buenos Aires, 6 de octubre de 2005.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 13/10 N° 494.091 v. 19/10/2005

N° 17

Edicto: El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial n° 17, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, Capital Federal, comunica por 5 días en autos: "CIA. SEG. UNION COMERCIANTES s/LIQUIDACION (Inc. Venta Inmueble Caseros 985, Córdoba", expte. 37.567, que tramita por ante la Secretaría N° 33, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará, el 2 de noviembre de 2005, a las 12.30 hs., en punto, en tte. gral. Perón 1233 (ex CANGALLO), Capital Federal, al contado, al mejor postor y Desocupado el inmueble sito en la calle Caseros 985, de la Planta Baja del edificio "Lotus", Dpto. Capital, Pcia. de Córdoba, Unidad Funcional N° 1. Posiciones 00-01 y SS-03 con una superficie cubierta propia total de 174 mts 50 dms cdos. Nom. catastral: Circ. 04, Secc. 05, manz. 011, parc. 03. P.H.1 Matrícula 53.889/1 (todo s/título de propiedad obrantes a fs.95/102). Se trata de un local sito en la zona céntrica de la Ciudad de Córdoba, ubicado en la planta baja de un edificio denominado "Lotus", posee una importante planta libre —salvo la existencia de dos columnas— de aproximadamente 6 metros de frente por 22 de fondo, cuenta con dos baños y una cocina, además hay un subsuelo de unos 40 m2 (8 por 5 metros) al cuál se accede por escalera de material, en los fondos del inmueble hay un pequeño jardín, se encuentra en un estado de total suciedad, con rastros de humedad en las paredes, y desprendimientos de yeso en algunos sectores del cielorraso Base: $ 80.000. Seña 10%. Comisión 3% más IVA. Arancel de subasta 0,25%.- Sellado de Ley. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna y bajo apercibimiento de o dispuesto por el art. 580 del CPC. Deberá integrarlo aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las abjeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta su efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a 30 días capitalizables. Asimismo se dispone que como condición de remate que Queda Prohibida la Compra en Comisión así como la ulterior cesión del Boleto que se extienda. Las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones sólo estarán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 cpr. y 104 del reglamento del fuero pueden presentarse ofertas bajo sobre en la Secretaría Actuaria hasta las 10 horas del 1.11.05 las que serán abiertas a las 12.30 horas del mismo días. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, y se le hace saber que los gastos por escrituración en caso de designar escribano, serán por su cuenta y orden. Exhibición: días 27 de octubre de 15 a 17 horas y 28 octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 13/10 N° 75.542 v. 19/10/2005

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaria n° 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, Capital comunica por dos días, en autos ADEBALL AMOBLAMIENTOS S.A. S/ QUIEBRA, Expte. n° 044465, que el martillero AUGUSTO BENCE PIERES, (Tel.: 4784-9666) rematará el día 26 de octubre de 2005, a partir de las 10,30 hs, continuando el día 28 de octubre desde las 8 hs., en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, los bienes inventariados a fs. 3465/70 entre los que corresponde señalar calefactores, aspiradoras, sillones, sillas, mesas, mesas, juegos de dormitorio, camas, calculadoras, colchones relojes, contestador telefónico, teléfonos, procesadoras, videojuegos, cafeteras, autos a batería, yoghurteras, soportes p/monitores, escritorios, cómodas televisores, nebulizadores, ventiladores, heladera, etc. etc. Un automotor marca DAEWO RACER GTI, Sedan 4 puertas, Modelo 1993, Dominio TJI 952, Motor G155SF315695, Chasis KLATF19TIPB435199 - CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. BIENES MUEBLES SIN BASE, AUTOMOTOR BASE $ 8.000. SEÑA 30%. COMISION 10%.- Iva sobre precio Efectivo. Entrega inmediata previo pago total.- El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- Exhibición los días 20 y 21 de octubre de 16 a 18 hs. los bienes muebles en Avda. Independencia 4969 (ex-187) de Villa Ballester (PBA) y el automotor en calle El Indio 2551 Villa Adelina (PBA).

Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 14/10 N° 75.598 v. 17/10/2005

N° 19

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37, de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial, por tres días en La Nación, y por dos días en Clarín, El Popular de Olavarría y en El Orden de Cnel. Pringles, en el juicio "Los Claveles s/Inc. de Realización de Bienes (Campos "El Triunfo" - "La Quinta" y "La Lomita"), expediente N° 39.666, que el martillero Lucio López Serrey rematará en el salón de la Corporación de Rematadores, de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 7 de noviembre de 2005, a las 10,15 hs. (en punto), los siguientes cuatro campos de propiedad de la fallida, ubicados en el Partido de Lamadrid, Provincia de Buenos Aires, identificados como: 1) "El Doce", Partido 40, Partida 6992. 1. Circunscripción X, Parcela 1066 M, Matrícula 5539. SUPERFICIE: 68 Has. 48 a. 45 ca. 17 dmts.2. BASE: u$s 45.333; 2) "El Triunfo", Partido 040, Partida 6976. Nomenclatura Catastral X, Parcela 10661, Matrícula 2527. Superficie: 181 Has. 36 a. 51ca. 80 dmts. 2. BASE: u$s 120.666. Tiene rastrojos en los que se han introducido 150 vacunos aproximadamente, desconociéndose quienes son sus propietarios. Hay una casa en mal estado, desocupada; 3) "La Quinta", Partido 40, Partida 3.497-2 NC C 10 SD Chacra 63, Matrícula 2454 y Partido 40, Partida 3145-2 NC C 10 SD MZ Chacra 55, Matrícula 1789. SUPERFICIE: 7 Has. 96 a. 29 ca. 80 dmts. 2. BASE: u$s 5.333. Tiene una casa en mal estado, abandonada y cuenta con un molino y está desocupada, y 4) "La Lomita", Partido 40, Partida 0333, XB 86, Matrícula 4.286; Partido 40, Partida 5093, XB 92, Matrícula 4284; Partido 40, Partida 5092, XB 96, Matrícula 0481; Partido 40, Partida 5091, XB 94, Matrícula 0482; Partido 40, Partida 5090; XB 93, Matrícula 0480; Partido 40, Partida 3104, XB 91, Matrícula 0479; Partido 40, Partida 4770, NC XB 83, Matrícula 4282; Partido 40, Partida 3511, NC CX SB Quinta 79 Matrícula 4283; Partido 40. Partida 8183, NC CX SB parcela 993 a Matrícula 2086; Partido 40, Partida 333, XB 87 Matrícula 4285. SUPERFICIE: 51 Has. 19 a. 09 ca. 25 dmt2. BASE: u$s 34.000. Cuenta con una casa desocupada y en mal estado. Está ubicada a 73 kilómetros de Laprida. (Todo ello conforme resulta de los certificados de dominio obrantes a fs. 782/844). Se enajenarán en forma individual, un campo a continuación del otro y en el mismo acto. Disposiciones comunes para la venta de cada uno de los cuatro campos: Al contado y al mejor postor. SEÑA: 30% del precio de compra. Comisión: del 3%. IVA del 21% sobre la comisión. Arancel del 0,25% establecido por Acordada 24/00 CSJN. Sellado Fiscal: del 1%. El pago de la seña se efectuará en dólares estadounidenses, pudiendo abonarse mediante cheque certificado de un banco de esta plaza a la orden deil Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en dólares estadounidenses. En cuanto al pago de la comisión, IVA sobre la misma, arancel y sellado fiscal se realizará solamente en dinero en efectivo, en pesos moneda nacional, al valor de la cotización del dólar estadounidense al día del remate. El pago del saldo de precio deberá ser depositado en dólares estadounidenses dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impide la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión de los boletos que se extienden. No corresponde que el comprador afronte las deudas que registren los distintos bienes que se enajenan, en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión. El n° de Cuit de la Fallida es 30-56391729-2 - fs. 800). Se deja constancia que se está tramitando el planteo de servidumbre de uso por el paso del servicio de electricidad a través de los campos, y la autorización para suscribir el correspondiente convenio. Los cuatro campos se encuentran desocupados y cuentan con alambrados los que están en buen estado. VISITAS: Los días 28 y 29 de octubre de 2005, en el horario de 9 a 12 hs. Quienes lo deseen podrán encontrarse a las 9 hs. en el Hotel Avenida, sito en Avda. Pedro Pereyra N° 1001, de la Localidad de Laprida, Provincia de Buenos Aires, desde donde el martillero y/o el personal que lo acompaña lo trasladarán a los campos.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 2005.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 11/10 N° 46.127 v. 17/10/2005

N° 24

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Matilde Ballerini, Secretaria N° 47, a mi cargo, con sede en M. T. de Alvear 1840, PB, de esta Capital, en autos "BONELLO JUAN s/ QUIEBRA" Expte. N° 45231, hace saber por 2 días, que el Martillero Alberto F. Lanfranconi, (CUIT 20-01307691-0) Tel. 4382.0226, subastará el día 24 de Octubre a las 08:30 hs. en punto, en Pte. Perón 1233 los BIENES MUEBLES usados, en block, que se exhibirán en la calle Tamborini 2575, Piso 3ro, Dto. 7, entre Amenabar y Ciudad De la Paz, Cap. Fed., el día 20 de Octubre de 9 a 10hs. Base: $ 800.- Pago total contado, más su IVA, Comisión 10% más su IVA, Arancel 0,25%. Nota: este edicto será publicado en el Boletín Oficial y en el diario la Prensa. Conste.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
Santiago Medina, secretario.

e. 14/10 N° 494.224 v. 17/10/2005

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52 a mi cargo, sito en Av. Çallao 635, Piso 1ro., de Cap. Fed., comunica por 3 días en autos: "SANTANNI Y CARDONA S.A.I.C. s/ QUIEBRA", Exp. N° 35933, que el Martillero Manuel E. G. Herrera, CUIT. N° 20-05622895-1, rematará el día 26/10/05 a las 8:00hs. en punto, en el salón de subastas de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Cap. Fed., al contado, dinero efectivo, al mejor postor y en el estado en que se encuentran, los siguientes bienes: UN inmueble sito en la calle Esquiu 1227/33/39, entre las calles Del Bañado y Abraham J. Luppi, de la Ciudad de Bs.As.- Sup. Ad-corpus: 1068,96m2.- Nomenclatura Catastral: (Circ. 1, Secc. 38, Manz. 54, Parc. 11) - Matrícula: N° 1-46226 - BASE: $ 500.000,00; El inmueble se encuentra en regular estado de conservación en su primer piso, (oficinas), y en mal estado de conservación la planta baja y/o galpón, (ver fs. 2726); El mismo está ocupado por la Sra. Adriana Yaneth Costa y flia. DNI. N° 92.484.337, a modo de cuidadores a cambio de vivienda, desde la apertura del concurso, los cuales desocuparán la vivienda para la entrega de la posesión al comprador, (ver fs. 2736) - DEUDAS: Rentas: fs. 1997, $ 1.887,53 al 7/7/03 - A. Arg.: fs. 1795, $ 14.355,94 al 13/6/03 y fs. 1796, $ 3.951,64 al 13/6/03 - OSN: fs. 2328, no registra deuda - Bienes muebles y maquinarias detalladas de la siguiente manera: LOTE (1): 3 armarios de chapa para cambio de ropa personal de 12 puertas cada uno, en mal estado puertas rotas y dobladas; 2 armarios de chapa para cambio de ropa personal de 6 puertas cada uno, en mal estado puertas rotas y dobladas; 5 banquetas de madera, en mal estado - Base: $ 150,00.- LOTE (2) 1 lote de plástico embolsado - Base: $ 50,00.- LOTE (3) 5 ficheros individuales metálicos, con puerta corrediza; 2 ficheros metálicos de 4 cajones - Base: $ 200,00.- LOTE (4) 4 aires acondicionados Conqueror; 1 termo tanque y cocina - Base: $ 400,00.- LOTE (5) 4 escritorios, diferentes tamaños y cantidades de cajones; 1 estantería metálica de 6 estantes en ángulo de 90°; 4 exhibidoras de maderas para tubos de vidrio - Base: $ 150,00.- LOTE (6) 2 armarios de 2 puertas corredizas; 4 escritorios de 2 cajones; 1 mesa para máquina de escribir, todo en fórmica marrón y ocre - Base: $400,00.- LOTE (7) 1 mesa, armazón de hierro y tapa de vidrio de 2m x 1m aproximadamente; 3 sillones de oficina, cuerina rota - Base: $ 400,00.- LOTE (8) 4 monitores para computación. 2 gabinetes CPU, sin nada en su interior; 3 teclados para computación - Base: $ 100,00.- LOTE (9) 1 impresora Epson FX 1050 - Base: $ 100,00.- LOTE (10) 1 impresora Epson Stylus 600 - Base: $ 100,00: LOTE (11) 1 máquina de escribir Olivetti, línea 101- Base: $ 100,00.- LOTE (12) 4 mesas para computación - Base: $ 300,00.- LOTE (13) 1 grupo electrógeno marca Deutz BA6L5141014, con tablero y faltantes - Base: $ 1.700,00.- LOTE (14) 1 compresor bicilíndrico con motor Corradi 5.5 C.V.; 1 escritorio de madera y (2) de hierro; 5 mesas de madera; 3 armazones de hierro - Base: $ 700,00.- LOTE (15) 1 lote de tubos de vidrio para ampollas en 3 palets; 1 lote de frascos de vidrio en 2 palets - Base: $ 400,00.- LOTE (16) 1 ampollera de 20 mandriles con motor - Base: $ 1,500,00. LOTE (17) 1 ampollera de 20 mandriles con motor - Base: 1.500 00.- LOTE (18) 1 ampollera de 22 mandriles sin motor - Base: $ 1.500,00.- LOTE (19) 1 ampollera de 16 mandriles con motor - Base: $ 700,00.- LOTE (20) 1 ampollera de 10 mandriles con motor - Base: $ 500,00.- LOTE (21) 1 máquina con cinta marca Ariste y otra s/ marca - Base: $ 500,00.- LOTE (22) 1 lote de tuberías de aire aparentemente de Zinc - Base: $ 150,00.- LOTE (23) 1 balanza bianchetti para 50kg., con vidrio roto y faltantes; 1 máquina para hacer broches de alambre; 1 tubo de compresor de aire; 1 mesa de hierro; 1 motor de agua, marca CZERWENY de 1/2 C.V. - Base: $ 400,00.- LOTE (24) 1 caja fuerte marca Vulcano con puerta de 2 hojas - Base: $ 200,00. LOTE (25) 3 cintas transportadoras, una con motor tamaño pequeño; 1 cinta transportadora de 4m de largo con motor; 1 termo tanque desarmado con roturas y faltantes; 1 lote de maderas e hierros varios y tubos fluorescentes - Base: $ 700,00 - Exhibición: de 10 a 12hs. los días 21/10/04 y 22/10/05 - Seña 30% para todos los bienes - Com. 3% sobre el inmueble y 10% sobre bienes muebles y maquinarias - 0,25% del precio final obtenido y correspondiente al arancel de subasta según acordada N° 10/99 (CSJN) - En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente - El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN - Entrega previo pago total - El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se les tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCCN. - Se deja constancia que no se acepta la compra en comisión - Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles anteriores a la subasta, en orden a lo determinado por el art. 212 de la LCQ. - Las deudas del inmueble, anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 L.C.), las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la L.C.), y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., quedarán a cargo exclusivamente de los compradores - Mayores datos consultar el expediente. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2005.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 13/10 N° 75.444 v. 17/10/2005